

Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad

Ejercicio 2021



Informe de
verificación externa
independiente del
*Estado de información
no financiera. Informe
de sostenibilidad*



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021

A los Accionistas de Iberdrola, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad adjunto (en adelante el EINF/IS) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Iberdrola, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante o Iberdrola) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF/IS incluye información que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Contenidos del Estado de Información no Financiera", "Índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB" del sector "Electric Utilities & Power Generators" incluidas en el EINF/IS adjunto.

Asimismo, hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento moderado, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del EINF/IS adjunto, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF/IS incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF/IS se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial así como los criterios de los estándares del suplemento sectorial "Electric Utilities" de la Guía GRI en su versión G4, y los de los estándares de SASB del sector "Electric Utilities & Power Generators", de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas "Contenidos del Estado de Información no Financiera", "Índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB" del citado EINF/IS.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF/IS.



Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de la implantación de los procesos y procedimientos necesarios para que se cumplan los principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility (Tipo 2).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF/IS, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Acerca de este informe”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el I EINF/IS del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF/IS del ejercicio 2021.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Revisión de la información relativa a la Taxonomía de actividades según establece el Reglamento UE 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El EINF/IS de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial así como los criterios de los estándares del suplemento sectorial “Electric Utilities” de Guía GRI en su versión G4, y los de los estándares de SASB del sector “Electric Utilities & Power Generators”, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas “Contenidos del Estado de Información no Financiera”, “Índice de contenidos GRI” e “Índice de contenidos SASB” del citado EINF/IS.
- b) La información incluida en el apartado “Participación de los Grupos de interés” del EINF/IS, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018)

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF/IS adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los Administradores de Iberdrola han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado de Taxonomía del EINF/IS adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de Inclusividad

Iberdrola, aprobó en 2016 su Modelo de relación con los Grupos de interés, basado en el estándar AA1000, con el objetivo de desarrollar la Política de relaciones con los Grupos de interés (actualizada en Diciembre de 2021), sistematizar las relaciones con los Grupos de interés en el Grupo Iberdrola y crear cultura de empresa. En 2021, se ha seguido avanzando en impulsar la relación con los Grupos de interés a nivel local, segmentando y priorizando los mismos a nivel local, para los cinco países de referencia.

En línea con estos avances, se recomienda continuar con este esfuerzo de descentralización, volcando esta nueva segmentación en la herramienta de gestión de Grupos de interés disponible, lo que implica mayor descentralización del modelo en las principales geografías. Asimismo, se recomienda actualizar el Modelo de relación con los Grupos de interés conforme a las mejoras que se han ido introduciendo, y los estándares de referencia en la materia.

En cuanto al principio de Relevancia

El Modelo de relación con los Grupos de interés permite identificar los asuntos relevantes, así como los riesgos y oportunidades de forma global en los ocho Grupos de interés y en los tres negocios de los cinco países de referencia, teniendo en cuenta también la perspectiva reputacional. Hay que destacar que en 2021 se han comenzado a identificar los asuntos con mayor riesgo reputacional, elaborándose matrices de asuntos con riesgo reputacional por país.

Respecto a este principio se recomienda a Iberdrola seguir trabajando en la evaluación de los resultados obtenidos, integrando de esta forma las cuestiones más relevantes identificadas en los procesos de gestión y de decisión internos de la compañía.

En cuanto al principio de Capacidad de respuesta

El Modelo de relación con los Grupos de interés permite una vez identificados los asuntos relevantes, diseñar respuestas a las expectativas de los Grupos de interés y monitorizarlas.

En relación con este principio, se recomienda a Iberdrola seguir trabajando en el desarrollo de planes de acción que tengan en cuenta los asuntos más relevantes identificados a nivel global y a nivel local, que son aquellos con prioridad alta, riesgo reputacional, riesgo crítico e interés de oportunidad muy alto de acuerdo con lo establecido.

En cuanto al principio de Impacto

A lo largo del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés, alineados con el concepto de 'dividendo social' que establece el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola, entendido como "la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés". Asimismo, el Modelo de relación con los Grupos de interés recoge el impacto de los planes de acción asociados a asuntos relevantes.

Respecto a este principio, se recomienda seguir avanzando en el registro de la información recogida a nivel local sobre el impacto de las acciones puestas en marcha con la finalidad de poder dar seguimiento de manera local y global.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

25 de febrero de 2022



Estado de
información no
financiera.

**Informe de
sostenibilidad**

Ejercicio 2021



Carta del presidente	4
Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG"	9
I.Iberdrola, la energética del futuro	11
I.1. Conoce Iberdrola	12
Propósito y valores	13
Un modelo de negocio consolidado y exitoso	14
Presencia y áreas de actividad	15
Principales productos y servicios	16
Principales magnitudes operativas	18
Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica	21
I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad	26
Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad	27
Estatutos sociales	28
El <i>Código ético</i>	28
Políticas y compromisos	28
Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos	31
I.3. Acción Climática	34
Introducción a la acción climática	35
Gobernanza climática	35
Objetivos y elementos de la acción climática	36
Gestión de oportunidades y riesgos climáticos	42
Indicadores y métricas	52
Otros aspectos asociados a la transición energética	52
I.4. Nuestra propuesta ESG+F	55
Líderes en ESG + F	56
Contribución de Iberdrola a los ODS	57
Nuestro foco principal: ODS 7 y 13	58
II. Ambiental	60
II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad ...	61
Iberdrola con la naturaleza	62
Gobernanza y gestión ambiental	62
Reducción de las emisiones	66
Uso sostenible de recursos y economía circular	72
Consumo de materiales	73



Uso racional del agua	73
Vertido de agua	76
Eficiencia en el consumo energético	77
Reducción del consumo energético	80
Reducción de los requerimientos energéticos de los productos y servicios	81
Gestión de residuos	81
Protección y acción por la biodiversidad	84
Especies amenazadas en los entornos de las instalaciones	89
Cumplimiento ambiental	91
III. Social	93
III.1. Compromiso con el empleo de calidad	94
Compromiso con el empleo de calidad	95
Un entorno laboral estable	99
Diversidad e igualdad de oportunidades	103
Un entorno de trabajo seguro	109
Formación y desarrollo profesional	118
III.2. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización	125
Proyectos de innovación y transformación digital	126
Nuestro compromiso con los clientes	131
III.3. Contribución al bienestar de nuestras comunidades	138
Acceso a la energía	139
Apoyo a las comunidades locales	148
Contribuciones a la sociedad	151
Las fundaciones	152
Iberdrola y el Pacto Mundial	154
IV. Gobernanza	155
IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés ...	156
Gobierno corporativo	157
Ética e integridad	164
Políticas públicas	169
Participación de los Grupos de interés	173
Responsabilidad fiscal	180
Competencia	185
Ciberseguridad y privacidad de la información	186
Cumplimiento socio-económico	189



IV.2. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro	191
Descripción de la cadena de suministro	192
Gestión sostenible de la cadena de suministro	194
V. Financiero	200
V.1. Crecimiento económico sostenible	201
Impacto económico-financiero	202
Finanzas ESG	205
Taxonomía	209
VI. Acerca de este informe	213
VI.1. Alcance de la información	216
VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad	222
VI.3. Contenidos del Estado de información no financiera	226
VI.4. Índice de contenidos GRI	230
VI.5. Índice de contenidos SASB	240
VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial	246
Punto de contacto para cuestiones relativas al informe	248
VII. Anexos	249
VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2021	250
Principales magnitudes	251
Dimensión económica	254
Dimensión ambiental	256
Dimensión social	259
VII.2. Anexo 2. Formulación	282



Carta del presidente

GRI 102-14



*Ignacio S. Galán
Presidente del Consejo de Administración
y consejero delegado de Iberdrola, S.A.
© Fernando Gómez Larrea*

“La evolución registrada por Iberdrola a lo largo del año nos ha permitido seguir aumentando nuestro tamaño y dar un nuevo impulso a nuestra presencia internacional, consolidando nuestra posición como referente en la transición energética a nivel global. Pero, sobre todo, ha incrementado aún más el impacto positivo de nuestra actividad en las sociedades a las que servimos. El ejercicio 2021 refrenda el éxito de una estrategia pionera que aúna criterios medioambientales, sociales y de gobernanza, y con la que contribuimos al bienestar de los ciudadanos y a la construcción de un futuro mejor para todos”.



En un entorno aún condicionado por la pandemia y sus consecuencias económicas y sociales, durante el año 2021 el grupo Iberdrola ha continuado liderando la transición a un sistema energético más limpio y eficiente, y contribuyendo a una recuperación sostenible e inclusiva en todos los países en los que desarrolla su actividad.

Tal y como se puso de manifiesto en la Cumbre del Clima en Glasgow, en la que Iberdrola tuvo una participación muy relevante, el consenso sobre la urgencia de promover una descarbonización rápida y efectiva es ya prácticamente unánime. Ello debe suponer un nuevo impulso al desarrollo de la electrificación con energías limpias, almacenamiento energético y redes inteligentes que Iberdrola lleva realizando más de dos décadas.

Tan solo en los últimos doce meses, hemos sumado 3.500 nuevos MW de capacidad renovable a través de instalaciones punteras como las plantas fotovoltaicas de Ceclavín, en Extremadura; y Barcience, en Castilla-La Mancha; los parques eólicos de Halsary, en el Reino Unido; Roaring Brook, en Estados Unidos; Santiago, en México; o Chafariz, en Brasil; o el proyecto híbrido eólico y fotovoltaico de Port Augusta, en Australia.

Además, el año 2021 ha supuesto el despegue definitivo de la eólica marina, que se ha consolidado como gran plataforma de crecimiento para el grupo a nivel global. Contamos con 2.600 MW en construcción, a través de proyectos como Vineyard Wind 1, Park City Wind o Commonwealth Wind, en Estados Unidos; East Anglia Hub, en el Reino Unido; Saint Briec, en Francia; Baltic Eagle, en Alemania; y tenemos una cartera de 33.400 MW tanto en nuestros mercados tradicionales como en otros nuevos, por ejemplo, Taiwán o Japón.

Y seguimos a la cabeza en el desarrollo de almacenamiento energético tras la finalización de las centrales de Gouvaes y Daivoes, pertenecientes al gran complejo del Támeaga, en Portugal, que cuenta con 20 millones de kWh de capacidad de almacenamiento, o la instalación de una super batería en el parque eólico de Whitelee, en el Reino Unido.

La transformación de Iberdrola hacia la neutralidad climática, en plena coherencia con la consecución de un sistema económico más eficiente, competitivo, limpio y sostenible, ha tenido también como hitos reseñables la demolición de las chimeneas de nuestras centrales térmicas de carbón de Velilla, en España, y Longannet, en el Reino Unido. Ello nos consolida como la mayor eléctrica del mundo sin producción con este combustible y sitúa nuestras emisiones de CO₂ en 60 gramos por kWh en Europa, casi 4 veces inferiores a la de nuestros competidores.



Además, estamos avanzando en numerosos proyectos encaminados a descarbonizar los consumos energéticos difícilmente electrificables, a través de soluciones basadas en el hidrógeno verde. Así, hemos iniciado junto a decenas de socios industriales sesenta nuevos proyectos en 8 países, desde España –donde estamos finalizando la puesta en marcha de la mayor planta de hidrógeno verde de Europa, situada en Puertollano– hasta el Reino Unido o Brasil. Con ello, Iberdrola se convierte también en punta de lanza de un vector energético para el que Europa y Estados Unidos han establecido ya ambiciosos objetivos.

Y hemos continuado fortaleciendo y digitalizando nuestras redes de distribución y transporte, infraestructuras claves para integrar un flujo creciente de energías limpias, promover una mayor electrificación y seguir dando el mejor servicio a nuestros clientes.

En 2021, hemos desarrollado iniciativas entre las que destacan la línea de transmisión de Jalapao y Rio Formoso, en Brasil; el proyecto de fiabilidad de Rochester, en Estados Unidos; o el lanzamiento del *Global Smart Grids Innovation Hub*, centro global de innovación para las redes inteligentes situado en nuestras instalaciones de Larraskitu (Bilbao), con más de 60 participantes y 120 proyectos en marcha para diseñar las redes eléctricas del futuro.

El refuerzo de las redes nos está permitiendo dar respuesta en tiempo récord a situaciones extraordinarias como las ocurridas tras las inclemencias meteorológicas en algunos países, por ejemplo, las tormentas Filomena en España o Arwen en el Reino Unido.

Al mismo tiempo, continuamos ofreciendo cada día nuevas soluciones inteligentes e innovadoras para cubrir a través de productos digitales y competitivos las necesidades de unos clientes cada vez más conectados.

La intensa actividad desplegada por el grupo se ha reflejado en los resultados de la compañía. Así, el Beneficio Neto aumentó un 8 % hasta alcanzar los 3.885 millones de euros gracias a las inversiones realizadas en el ejercicio, que alcanzan los 9.940 millones de euros y que nos han permitido impulsar aún más el crecimiento internacional. Todo ello nos permite proponer a la Junta General un incremento de cerca del 5 % en la retribución al accionista hasta los 0,44 euros por acción, pagaderos en 2022.

Los analistas y los inversores continúan demostrando un año más su confianza en la evolución y las perspectivas de la compañía. De los más de 30 analistas que nos siguen, dos terceras partes recomiendan comprar y ninguno de ellos vender, manteniendo un precio objetivo medio cercano a los 12 euros por acción.



Iberdrola, más grande en responsabilidad social

Todo el crecimiento y la presencia global que hemos venido consolidando a lo largo de los años nos permite generar cada día más riqueza, más empleo y más bienestar, en sintonía con el concepto de dividendo social, que adoptamos de forma pionera en 2016 y nos obliga de igual modo que el dividendo financiero.

Y es que, lejos de contraponer ambos, el modelo de Iberdrola se basa en el convencimiento de que, para subsistir y ser rentables a largo plazo, las empresas deben ser sensibles y responder a las necesidades de su entorno.

Así lo indica también el presidente y consejero delegado de BlackRock en la última edición de la carta anual que dirige a los máximos ejecutivos de las compañías en las que este fondo participa, entre ellas Iberdrola. En este sentido, Larry Fink subraya la necesidad de que las empresas generen valor a todos sus grupos de interés a través de un claro propósito empresarial y una estrategia coherente y compatible con la descarbonización de la economía.

Ese es precisamente el pilar fundamental del trabajo que los miles de mujeres y hombres que trabajamos en Iberdrola venimos haciendo desde hace décadas, y que en 2021 se ha materializado, por ejemplo, en compras por 12.200 millones de euros con las que impulsamos la industrialización y damos estabilidad a miles de empresas de todos los tamaños, ayudándoles a preservar cientos de miles de empleos y crear otros nuevos de alto valor añadido.

Con nuestra actividad hemos generado además un impacto muy positivo en las arcas públicas en todos los países en los que estamos presentes, a las que hemos contribuido con más de 7.800 millones de euros. Y lo hacemos con plena responsabilidad, a partir de una cultura de cumplimiento que impregna toda nuestra actividad, y que nos ha valido estar en los primeros puestos en los rankings de transparencia fiscal.

También hemos seguido promoviendo la creación de empleo de calidad y de futuro dentro de nuestra empresa, con la incorporación de más de 5.500 profesionales que forman parte ya de un grupo humano comprometido, diverso y cualificado de unas 40.000 personas.

La vocación de fomentar el desarrollo profesional, la especialización y el talento de nuestro equipo nos ha llevado a dar este año cerca de 59 horas de formación por empleado, muy por encima de la media europea, a pesar de las dificultades que supone la pandemia. Muchas de ellas se impartieron en nuestro Campus de Innovación y Formación, que fue inaugurado por SS.MM. los Reyes el pasado mes de abril.



En términos de I+D+i, los cerca de 340 millones de euros destinados en 2021 a proyectos innovadores nos han permitido mantenernos a la vanguardia de la transformación del sector, y nos sitúan ya como la *utility* privada que más invierte en I+D+i en el mundo, según datos del informe *The 2021 Industrial Investment Scoreboard* elaborado por la Comisión Europea.

Pero, además, somos plenamente conscientes de que el siglo XXI va a ser de aquellas empresas capaces de crear un entorno diverso y plenamente inclusivo. Ello nos lleva a promover, entre otros aspectos, una igualdad de género real y efectiva dentro y fuera de nuestra compañía. Gracias a medidas que hemos puesto en marcha, como el fomento de la participación de la mujer en las llamadas carreras *STEM* o las *Escolas de Eletricistas* en Brasil, estamos logrando un incremento continuo de la presencia y la responsabilidad de las mujeres en nuestra compañía. Este esfuerzo nos ha permitido, un año más, formar parte del índice *Bloomberg Gender Equality*, siendo única *utility* española presente en todas sus ediciones, y ser reconocidos por Forbes como una de las 10 mejores empresas del mundo en cuanto a integración laboral de las mujeres en su ranking *World's Top Female Friendly Companies*.

El compromiso social de Iberdrola es plenamente compartido con nuestros empleados, que año tras año dedican su tiempo a ayudar a los que más lo necesitan a través de nuestro Programa Internacional de Voluntariado Corporativo. En 2021, el programa registró un nuevo récord, con más de 12.200 participantes en todo el mundo.

En definitiva, seguimos demostrando que la transición energética es plenamente compatible con la rentabilidad y la creación de valor para todos los grupos de interés, marcando el camino hacia un crecimiento verde, inclusivo y resiliente. El compromiso de todas las mujeres y hombres que formamos parte de Iberdrola nos llevará a seguir trabajando en esta misma línea en el futuro, contribuyendo al bienestar y al progreso social al tiempo que preservamos el medio ambiente y la sostenibilidad.

Ignacio S. Galán,

Presidente de Iberdrola



Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG"



Única utility europea seleccionada en las 22 ediciones, siendo considerada como una de las eléctricas más sostenibles del mundo. DJSI World & DJSI Europe.		Única utility eléctrica española incluida en todas las ediciones. Seleccionada como reconocimiento a sus políticas de igualdad de oportunidades y de género	
Seleccionada en 2021	Global 100	Primera posición del ranking 2021.	
Seleccionada en el índice desde 2009		Clasificada como Prime	
Calificación A en el CDP Climate Change Index 2021		Seleccionada en Forbes 2021 GLOBAL 2000: WORLD'S LARGEST PUBLIC COMPANIES	<i>Forbes 2021 Global 2000 World Largest Public companies</i>
Seleccionada como CDP Supplier Engagement Leader		Seleccionada en los índices más importantes	
Seleccionada AAA		Segunda utility a nivel mundial en el EI Green Utilities Report 2021	
Seleccionada en varios índices índices Euronext Vigeo Eiris		Medalla de oro, Iberdrola como una de las empresas con mejor desempeño	
Clasificada "Silver Class" en el sector electricidad		Entre las 500 marcas más valiosas a nivel global	
mercoEMPRESAS 2021: Iberdrola entre las 10 empresas mejor posicionadas		Situada entre las utilities con mejor puntuación	
Única empresa española incluida. Seleccionada por octavo año consecutivo como una de las compañías más éticas del mundo		Situada entre las 5 primeras de las 50 utilities más influyentes del mundo	<i>WBA Electric Utilities Benchmark</i>
Fortune Global 500: Seleccionada		Incluida en el índice	
Incluida en el índice STOXX Global ESG Leaders y en los índices más importantes		Información superior a la media en 2020	
Primera empresa en el ranking de Compromiso con la Política Climática		Primera empresa en el ranking 2021	
Incluida en el 'top 10'	Índice Global Clean Energy de Standard & Poor's (S&P)	Incluida en el 'top 10'	World's Top Female Friendly Companies 2021 de Forbes



I. Iberdrola, la energética del futuro



I.1. Conoce Iberdrola

- Propósito y valores
- Un modelo de negocio consolidado y exitoso
- Presencia y áreas de actividad
- Principales productos y servicios
- Principales magnitudes operativas
- Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica



Propósito y valores

GRI 102-16 102-26

El propósito corporativo de Iberdrola, alineado con Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, refleja las principales tendencias sociales y responde a los grandes retos económicos, sociales y ambientales, reflejando las expectativas de los Grupos de interés, y definiendo el papel de Iberdrola como agente de cambio social y de transformación en el sector energético. Su formulación es la siguiente:

“Continuar construyendo, cada día y en colaboración, un modelo energético más eléctrico, saludable y accesible”

Este propósito expresa:

- El compromiso del grupo Iberdrola con el bienestar de las personas y la preservación del planeta.
- La apuesta del grupo Iberdrola por una transición energética real e integral que, basada en la descarbonización y electrificación del sector energético y de la economía en su conjunto, contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, en lo relativo a la lucha contra el cambio climático, y genere nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.
- La constatación de que un modelo energético más eléctrico, que abandone el uso de los combustibles fósiles y generalice el uso de las fuentes de energía renovables, el almacenamiento eficiente de energía, las redes inteligentes y la transformación digital es también más saludable para las personas, cuyo bienestar depende de la calidad ambiental de su entorno.
- La aspiración de que el nuevo modelo energético sea también más accesible para todos y favorezca la inclusividad, la igualdad, la equidad y el desarrollo social.
- La voluntad de promover este nuevo modelo en colaboración con todos los agentes implicados y con el conjunto de la sociedad.

Para alcanzar ese Propósito, el grupo Iberdrola ha condensado sus valores corporativos en los siguientes conceptos:

- **Energía sostenible:** el grupo busca ser siempre un modelo de inspiración creando valor económico, social y medioambiental en todo su entorno y pensando en el futuro.
- **Fuerza integradora:** el grupo trabaja con fuerza y responsabilidad, sumando talentos, por un Propósito que es por todos y para todos.
- **Impulso dinamizador:** el grupo hace realidad pequeños y grandes cambios con el objetivo de facilitar la vida a las personas, buscando siempre la mejora continua, con eficiencia y un alto nivel de autoexigencia.





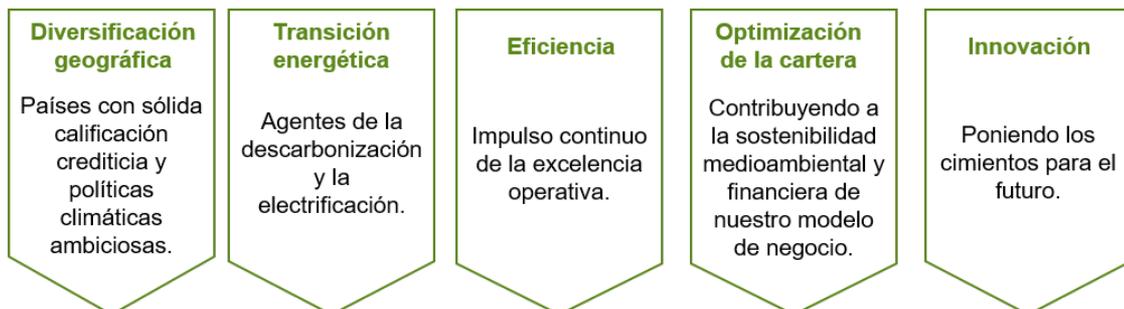
Un modelo de negocio consolidado y exitoso

Iberdrola cree firmemente que la transición hacia una economía neutra en carbono a 2050 es tecnológicamente posible, económicamente viable y socialmente necesaria. La descarbonización de la economía es una gran oportunidad para crear riqueza, generar empleo y mejorar el estado del planeta y la salud de las personas. Por eso, el grupo se ha comprometido a abanderar la transición energética, un camino que emprendió hace ya 20 años y que le ha llevado a invertir 120.000 M€ desde entonces.

Este compromiso se logrará fomentando:



Dos décadas de crecimiento sustentado en sólidos pilares estratégicos que impulsan el crecimiento futuro



GRI 102-15 SASB IF-EU-240a.4.

Un modelo de negocio que permite acelerar la creación de valor para todos

1. **Satisfacer las expectativas de sus Grupos de interés.**
2. La **inversión** se concentra en negocios **regulados** o con **contratos a largo plazo**, que proporcionan flujos de caja conocidos y recurrentes.
3. **Acelerar el crecimiento de las actividades renovables**, principalmente la eólica marina, la fotovoltaica y la producción de hidrógeno verde, para cumplir con el objetivo de descarbonización establecido.
4. **Diversificación geográfica**, con presencia en un número creciente de países.
5. La política de dividendos se orienta hacia un **dividendo seguro y creciente** en línea con el aumento de los resultados de la compañía.
6. Mantener una **sólida posición financiera**, que hace posible afrontar los objetivos de inversión fijados.



Presencia y áreas de actividad

Tras más de 170 años de historia, el grupo Iberdrola es hoy un líder energético global, el primer productor eólico y una de las mayores compañías eléctricas por capitalización bursátil del mundo. Nos hemos adelantado dos décadas a la transición energética para combatir el cambio climático y ofrecer un modelo de negocio sostenible y competitivo, que crea valor en los territorios en los que operamos.

El grupo suministra energía a cerca de 100 millones de personas de decenas de países, cuenta con más de 600.000 accionistas, tiene una plantilla de cerca de 40.000 empleados y dispone de unos activos superiores a 140.000 millones de euros¹.

Lideramos la transición energética hacia un modelo sostenible a través de nuestras inversiones en energías renovables, redes inteligentes, almacenamiento de energía a gran escala y transformación digital para ofrecer los más avanzados productos y servicios a nuestros clientes.

GRI 102-4

Iberdrola y sus sociedades filiales y participadas desarrollan sus actividades en cerca de treinta países. El grupo concentra una parte sustancial de su actividad en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México; y también en Alemania, Portugal, Italia, Francia, Irlanda y Australia. Asimismo, ha cerrado varios acuerdos para comenzar el desarrollo de varios proyectos eólicos marinos en nuevos mercados: Suecia, Polonia, Japón, Taiwán, Vietnam, etc.

La siguiente infografía muestra las principales áreas de actividad del grupo. En el apartado “VI.1 Alcance de la información” de este informe se indican los países en los que se opera, las actividades que se llevan a cabo en cada uno de ellos y los criterios adoptados para definir la relevancia de los mismos.



¹ A fecha de cierre del ejercicio 2021.

² Valor asociado al volumen adjudicado de compras realizadas durante el ejercicio 2021.

³ Datos del Estudio de Impacto de Iberdrola, realizado por PwC, correspondiente al ejercicio 2020.



Principales productos y servicios

GRI 102-2 102-6

El principal producto que Iberdrola pone a disposición de sus clientes es la electricidad a través de una amplia gama de productos, servicios y soluciones en los campos de:

- Renovables, eólica (terrestre y marina), hidroeléctrica, fotovoltaica...
- Transporte y distribución de electricidad y gas.
- Almacenamiento tanto a gran escala, a través de hidroeléctrica reversible, en redes y activos de generación, como a nivel de usuario final.
- Tecnologías nuevas, como el Hidrógeno a partir de fuentes de energía limpias.
- Comercialización de electricidad y gas.
- Servicios energéticos para nuestros clientes: con soluciones inteligentes e innovadoras (*Smart*) en los ámbitos:
 - residencial, con servicios como el almacenamiento de energía, la bomba de calor, el autoconsumo, la movilidad eléctrica, solar...
 - industrial: ofreciendo gestión integral de instalaciones y suministros energéticos, tales como el Green H2, Industrial Heat...
- Compraventa de electricidad y gas en mercados mayoristas.
- Digitalización: implementándola en sus activos para mejorar la calidad, la eficiencia y la seguridad del suministro eléctrico.

Con relación a sus clientes, Iberdrola opera con una estructura organizativa en la que:

- el Negocio de Redes gestiona actividades de distribución en España y de transporte y distribución en Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, así como también la comercialización regulada de energía en Estados Unidos y Brasil y cualquier otra actividad de naturaleza regulada que el grupo lleve a cabo en estos cuatro países.
- el Negocio de Generación y Clientes gestiona las actividades no reguladas en España, Reino Unido, Brasil, México, Irlanda, Estados Unidos y Europa continental.
- el Negocio de Renovables por su parte, gestiona contratos de compraventa de energía a largo plazo (PPA) con grandes empresas y/o gobiernos en España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Australia y Francia.

Para información más detallada sobre la distribución de servicios por países puede consultarse la información de países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en el [Capítulo VI.1. Alcance de la información.](#)

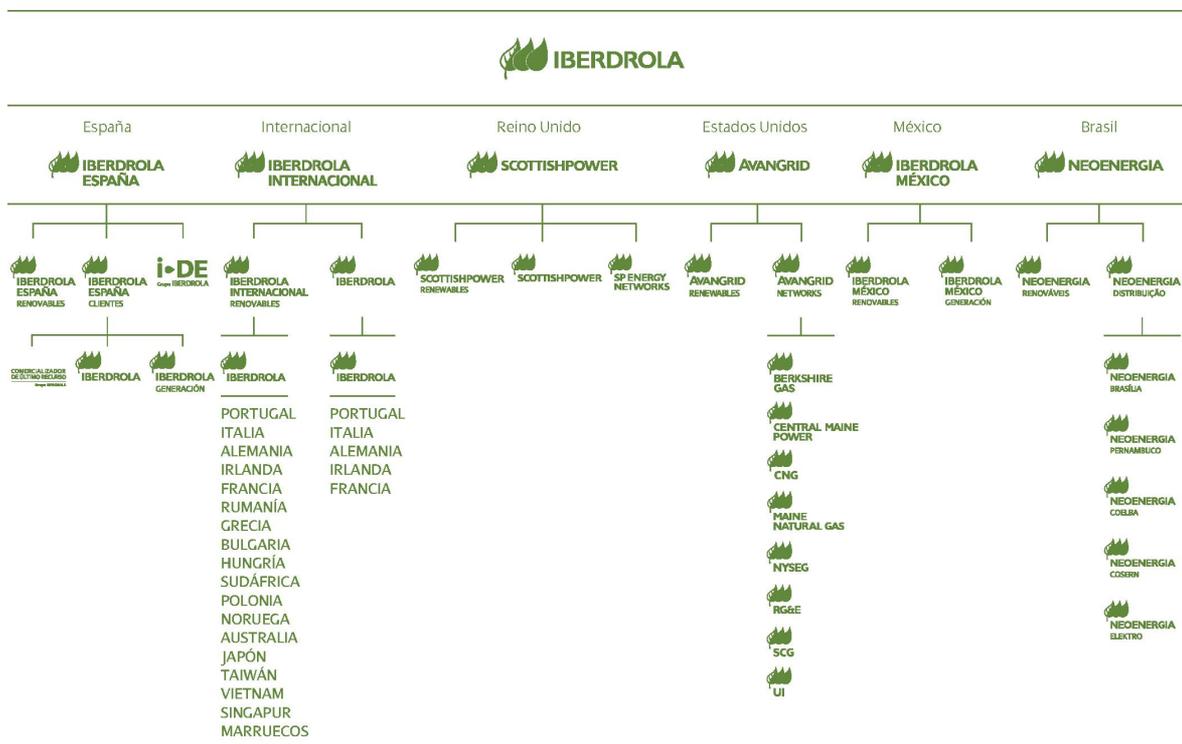


La marca "Iberdrola"

La marca "Iberdrola" es el reflejo de su *Propósito* y *valores corporativos* (ver apartado "Propósito y valores" del presente capítulo I.1, y se fundamenta en la estrategia de la compañía, lo que la dota de credibilidad y fortaleza. La marca pretende transmitir el compromiso de la compañía con la creación de valor sostenible para todos sus Grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de las comunidades en las que operamos y el bienestar de las personas, prestando un servicio de calidad y ofreciendo soluciones energéticas respetuosas con el medio ambiente, eficientes e innovadoras.

Iberdrola ha buscado identificar y adaptarse a las necesidades de cada uno de los países en los que opera. La compañía ha aprovechado las experiencias de cada mercado para reforzar los valores de marca y, más allá de la ubicación del negocio, ha creado una cultura de marca basada en el equilibrio global-local.

En 2021, se ha procedido a la unificación de las marcas de las distribuidoras que operaban en Brasil bajo la marca Neoenergía con el objetivo de incrementar la notoriedad de la misma, capitalizar mejor todas las acciones de comunicación y disponer de un activo relevante para el desarrollo del negocio comercial, quedando la arquitectura como sigue a continuación:



El cuadro anterior muestra las marcas con mayor presencia operativa y en mercados en cada país. La compañía dispone de otras marcas a nivel local y de negocio.



Principales magnitudes operativas⁴

Potencia instalada, producción, redes y usuarios

A cierre de 2021 Iberdrola grupo dispone de 58.320 MW de potencia instalada total, de los que 38.138 MW son renovables.

GRI EU1

Potencia instalada por fuente de energía (MW)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total Iberdrola	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	Propia		Para terceros		2021	2020	2021	2020
									2021	2020	2021	2020				
Renovables	19.210	17.411	3.008	2.864	8.309	7.982	4.014	3.546	1.232	1.222	103	103	2.262	1.795	38.138	34.923
<i>Eólica terrestre</i>	6.124	6.292	1.986	1.950	7.945	7.721	984	516	590	579	103	103	1.749	1.414	19.479	18.574
<i>Eólica marina</i>	0	0	908	908	0	0	0	0	0	0	0	0	350	350	1.258	1.258
<i>Hidroeléctrica</i>	10.700 ⁵	9.715	0	0	118	118	3.031	3.031	0	0	0	0	0	0	13.849	12.864
<i>Minihidroeléctrica</i>	285	303	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	285	303
<i>Solar y otras</i>	2.100	1.100	114	6	246	143	0	0	642	642	0	0	164	31	3.266	1.923
Nuclear	3.177	3.177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.177	3.177
Ciclos Combinados	5.695	5.695	0	0	204	204	533	533	2.103	2.103	7.043	7.043	243	242	15.820	15.820
Cogeneración	347	353	0	0	636	636	0	0	202	202	0	0	0	0	1.185	1.191
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	28.427	26.635	3.008	2.864	9.149	8.822	4.547	4.079	3.537	3.527	7.146	7.146	2.505	2.038	58.320	55.111

Por su parte, el 81 % del total de la capacidad instalada propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

GRI EU2 SASB IF-EU-000.D

Producción neta de electricidad por fuente de energía (GWh)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	Propia		Para terceros		2021	2020	2021	2020
									2021	2020	2021	2020				
Renovables	28.420	25.919	6.717	6.677	19.400	19.371	11.935	10.681	2.716	1.658	231	218	4.531	3.540	73.950	68.064
<i>Eólica terrestre</i>	11.937	11.617	3.284	3.581	18.943	18.930	2.313	1.878	1.528	929	231	218	3.339	2.249	41.574	39.401
<i>Eólica marina</i>	0	0	3.433	3.097	0	0	0	0	0	0	0	0	1.184	1.283	4.617	4.380
<i>Hidroeléctrica</i>	14.620	13.111	0	0	132	120	9.622	8.803	0	0	0	0	0	0	24.374	22.034
<i>Minihidroeléctrica</i>	630	682	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	630	682
<i>Solar y otras</i>	1.233	509	0	0	325	321	0	0	1.188	729	0	0	8	8	2.754	1.568
Nuclear	23.193	24.316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.193	24.316
Ciclos Combinados	7.023	7.216	0	0	7	6	3.194	2.440	15.001	14.841	34.704	39.160	34	10	59.963	63.673
Cogeneración	2.331	2.166	0	0	3.184	2.745	0	0	1.644	1.640	0	0	0	0	7.159	6.550
Carbón	0	237	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	237
Total	60.968	59.854	6.717	6.677	22.591	22.122	15.129	13.122	19.361	18.138	34.935	39.378	4.565	3.550	164.266	162.842

⁴ En las magnitudes operativas se incluyen las cifras correspondientes a sociedades participadas y no controladas, aplicando el porcentaje de participación.

⁵ La potencia hidroeléctrica incluye el proyecto Támeiga en Portugal 998 MW estando prevista la entrada completa en operación de Daivões (118 MW) y Gouvães (880 MW) durante el primer semestre de 2022.



Aproximadamente el 75 % de la producción propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

En 2021, un 56,8% de la producción se ha realizado utilizando fuentes locales de energía, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Producción con fuentes locales de energía 2021 (%)	
España	89,5%
Reino Unido	100,0%
Estados Unidos	86,6%
Brasil	100,0%
México	29,4%
IEI	100,0%
Media	56,8%

GRI EU4

El grupo opera 1,2 millones de kilómetros de líneas de transporte y distribución eléctrica.

La siguiente tabla muestra el detalle por tipo de línea. Debido a las características de los sistemas eléctricos en cada país, los niveles de tensión utilizados para clasificar las líneas como transporte o distribución difieren.

Líneas eléctricas (Km)⁶			
	2021	2020	2019
Transporte			
Aéreas	19.489	17.871	17.841
Subterráneas	1.342	1.234	1.292
Total	20.831	19.105	19.133
Distribución			
Aéreas	1.022.113	994.971	979.703
Subterráneas	197.193	192.707	192.452
Total	1.219.306	1.187.678	1.172.155
Total	1.240.137	1.206.783	1.191.288

GRI 102-6 EU3

A finales del ejercicio 2021, las empresas del grupo suministran energía, en conjunto, a un total de 36,1 millones de usuarios (34,4 en 2020). De este total, 31,7 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto usuarios de gas. Destaca que más del 86 % son de tipo residencial.

⁶ Las longitudes de las líneas están calculadas por circuito, independientemente del número de circuitos que lleve cada línea eléctrica. Una línea de 5 km de doble circuito se considera como 10 km de línea.



Usuarios de electricidad (Millones de usuarios)

	2021	2020	2019
Residencial	27,2	25,9	25,5
Industrial	0,3	0,3	0,3
Institucional	0,3	0,3	0,3
Comercial	3,3	3,1	3,2
Otros	0,6	0,6	0,5
Total	31,7	30,2	29,8

Usuarios productores (nº)

	2021	2020	2019
Usuarios que, a su vez, han sido productores de electricidad	249.286	141.483	96.465

Operaciones (centros de actividad)

GRI 102-7

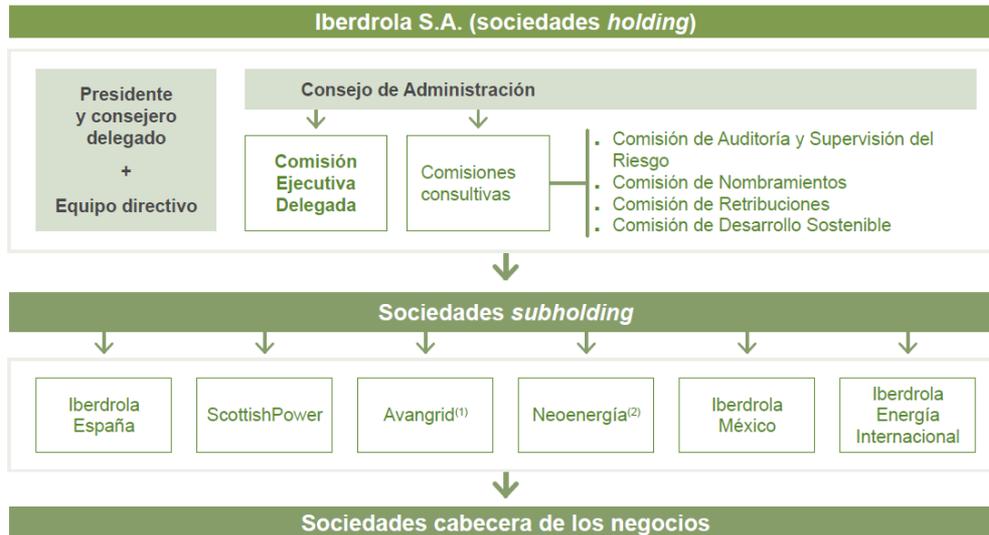
El grupo Iberdrola tiene identificados más de 1.300 emplazamientos en los que la compañía opera. Para poder informar adecuadamente sobre un número tan elevado, desde el punto de vista de los contenidos requeridos por los Estándares GRI, se han introducido criterios de racionalización de forma que, a los efectos del presente informe, Iberdrola considera agrupadas sus operaciones en un total de 246 centros de actividad a finales del 2021.

Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

GRI 102-5

Iberdrola es una sociedad anónima constituida conforme a la legislación española. La estructura societaria y de gobierno del grupo Iberdrola se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno



(1) Sociedad cotizada en la Bolsa de Nueva York.

(2) Sociedad cotizada en el segmento Novo Mercado de BOVESPA (Brasil).

Dicha estructura societaria y de gobierno se define sobre las bases que se indican a continuación, que diferencian, por una parte, las funciones de supervisión y control y, por otra, las de dirección ordinaria y gestión efectiva:

- Consejo de Administración de Iberdrola, S.A.: aprobación y seguimiento de los objetivos estratégicos del grupo, definición de su modelo organizativo, formulación de las políticas corporativas, así como supervisión de su cumplimiento y desarrollo.
- Presidente y consejero delegado, con el soporte técnico del Comité Operativo, del director general de los Negocios (*Business CEO*) y del resto del equipo directivo: función de organización y coordinación estratégica del grupo.
- Sociedades *subholding*: refuerzo de la función de organización y coordinación estratégica mediante la difusión, implementación y supervisión de la estrategia general y las directrices básicas de gestión a nivel país. Estas entidades agrupan las participaciones en las sociedades cabecera de los negocios energéticos que desarrollan sus actividades en los distintos países en los que opera el grupo.

Una de las principales funciones de las sociedades *subholding* consiste en centralizar la prestación de servicios comunes a las sociedades cabecera de los negocios de acuerdo siempre con lo previsto en la legislación aplicable y, en especial, con la normativa sobre separación de actividades reguladas. Las sociedades *subholding* cuentan con consejos de administración con presencia de consejeros independientes y sus propias comisiones de auditoría, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento.

Las sociedades *subholding* cotizadas del grupo (actualmente AVANGRID, Inc. y Neoenergía, S.A.) cuentan con un marco especial de autonomía reforzada.



- d. Sociedades cabecera de los Negocios: asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada, disfrutan de la autonomía necesaria para llevar a cabo la dirección ordinaria y la gestión efectiva de cada uno de los Negocios y tienen atribuida la responsabilidad de su control ordinario. Se organizan a través de sus respectivos consejos de administración, con presencia, en su caso, de consejeros independientes, y de órganos de dirección propios, pudiendo contar igualmente con sus propias comisiones de auditoría, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento.

Estructura de gobierno

Composición del Consejo de Administración

GRI 102-18

El Consejo de Administración de Iberdrola está compuesto, a 31 de diciembre de 2021, por 14 miembros:

Miembros del Consejo de administración

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad	Fecha primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Pertenencia a Comisiones del Consejo
Presidente y consejero delegado	José Ignacio Sánchez Galán	Ejecutivo	España	21-05-2001	29-03-2019	Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada
Vicepresidente primero y consejero coordinador	Juan Manuel González Serna	Independiente	España	31-03-2017	18-06-2021	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Presidente de la Comisión de Retribuciones
Vicepresidente segundo	Anthony L. Gardner	Independiente	Estados Unidos	13-04-2018	13-04-2018	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Nombramientos
Consejero	Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Otro externo	España	26-04-2006	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Retribuciones
Consejera	María Helena Antolín Raybaud	Independiente	España - Francia	26-03-2010	29-03-2019	Presidenta de la Comisión de Nombramientos
Consejero	Manuel Moreu Munaiz	Independiente	España	17-02-2015	29-03-2019	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Retribuciones
Consejero	Xabier Sagredo Ormaza	Independiente	España	08-04-2016	29-03-2019	Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Consejero	Francisco Martínez Córcoles	Otro externo	España	31-03-2017	18-06-2021	N/A
Consejera	Sara de la Rica Goiricelaya	Independiente	España	29-03-2019	29-03-2019	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Consejera	Nicola Mary Brewer	Independiente	Reino Unido	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Consejera	Regina Helena Jorge Nunes	Independiente	Brasil	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Consejero	Ángel Jesús Acebes Paniagua ⁷	Independiente	España	20-10-2020	20-10-2020	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Nombramientos
Consejera	María Ángeles Alcalá Díaz	Independiente	España	26-10-2021	26-10-2021	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Consejera	Isabel García Tejerina	Independiente	España	16-12-2021	16-12-2021	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible

Secretario no consejero: Julián Martínez-Simancas Sánchez.

Vicesecretario no consejero primero: Santiago Martínez Garrido.

Vicesecretaría no consejera segunda: Ainara de Elejoste Echebarría.

Letrado asesor no consejero: Rafael Mateu de Ros Cerezo.

⁷ Don Ángel Jesús Acebes Paniagua fue nombrado por primera vez el 24 de abril de 2012 y permaneció en el cargo hasta el 28 de marzo de 2019. El 20 de octubre de 2020 volvió a ser nombrado miembro del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación.



La evolución de la diversidad del Consejo de Administración se muestra a continuación:

GRI 405-1 102-22

Diversidad en el Consejo de Administración

		2021		2020		2019	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo	Hombres	8	57	9	64	8	57
	Mujeres	6	43	5	36	6	43
Por tramos de edad	Entre 31 y 50 años	1	7	1	7	2	14
	Mayor de 51 años	13	93	13	93	12	86
Total		14	100	14	100	14	100

El 79 % de los consejeros son independientes. Las mujeres representan un 43 % de los miembros del Consejo de Administración y ocupan cargos de máxima relevancia, en particular la presidencia de dos comisiones consultivas

Comisiones del Consejo

Comisión Ejecutiva Delegada

GRI 102-22 102-23

La Comisión Ejecutiva Delegada tiene todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Esta Comisión centra sus actividades en la asistencia al Consejo de Administración en la supervisión continua de la ejecución de la estrategia, del cumplimiento de los objetivos, del modelo de gobierno y en la elevación de propuestas al Consejo de Administración o adopción de decisiones, en caso de urgencia, sobre todas aquellas cuestiones estratégicas. Especialmente inversiones y desinversiones que sean de relevancia para la Sociedad o para su grupo, valorando su adecuación al presupuesto y la estrategia de la Sociedad, realizando un análisis y seguimiento de los riesgos del Negocio y tomando en consideración sus aspectos ambientales y sociales.

Presidente y consejero delegado

El presidente del Consejo de Administración ocupa también el cargo de primer ejecutivo de Iberdrola. Su reelección fue propuesta y aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019. Dicha propuesta estaba respaldada por sendos informes; uno elaborado por un experto independiente de prestigio (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) y el otro por el propio Consejo de Administración. Asimismo, contó con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos.

La iniciativa de dicha propuesta fue liderada por el consejero coordinador que mantuvo reuniones con los consejeros no ejecutivos, quienes de forma unánime propusieron la reelección del presidente y consejero delegado.



GRI 102-19

La compañía cuenta, además, con un director-general de los Negocios (*Business CEO*), que ha sido especialmente designado por el Consejo de Administración, con responsabilidad sobre todos los Negocios del grupo para dar soporte al presidente y consejero delegado (conjuntamente con el equipo directivo) en la función de organización y coordinación estratégica del grupo. Asimismo, la Sociedad cuenta con una estructura de directivos y profesionales apoderados para implementar su estrategia y las directrices básicas de gestión, cuyas facultades son otorgadas bajo dos principios operativos: (i) el principio de mancomunidad, que rige el ejercicio de las facultades que tengan carácter dispositivo u organizativo y; (ii) el principio de solidaridad, que rige el ejercicio de las facultades de mera representación.

Comisiones consultivas

GRI 102-22

Son órganos internos permanentes de carácter informativo y consultivo del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento, control y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

- **Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo.** Desempeña, esencialmente, las funciones relativas a la supervisión de la función de auditoría interna, a la revisión de los sistemas de control interno y supervisión de riesgos, al proceso de elaboración de la información económico-financiera y no financiera, a la auditoría de cuentas y al cumplimiento en los términos que se establecen en su [Reglamento](#).
- **Comisión de Nombramientos.** Desempeña, esencialmente, las funciones relativas a la selección, nombramiento, reelección y cese de los consejeros y altos directivos de la Sociedad en los términos que se establecen en su [Reglamento](#).
- **Comisión de Retribuciones.** Desempeña, esencialmente, las funciones relativas a la retribución de los consejeros y altos directivos de la Sociedad en los términos que se establecen en su [Reglamento](#).
- **Comisión de Desarrollo Sostenible.** Desempeña, esencialmente, las funciones relativas a la revisión y actualización del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, determina las pautas para la elaboración del estado de información no financiera y supervisa las políticas de desarrollo sostenible, recursos humanos, inclusión y diversidad, igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral, relaciones con los Grupos de interés, respeto de los derechos humanos, sostenibilidad, etc., en los términos que establece su [Reglamento](#).

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la [Memoria anual de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones](#).

Propietario efectivo

GRI 102-5 102-7

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la compañía asciende a 4.774.566.000 euros, dividido en 6.366.088.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie. Todas las acciones otorgan a sus titulares los mismos derechos. La distribución aproximada de la participación en el capital es la siguiente:



- Inversores institucionales extranjeros 69,00 %
- Inversores institucionales nacionales 9,00 %
- Accionistas minoristas 22,00 %

En la estructura accionarial de la compañía no existe, ni ha existido, ningún accionista titular de una participación de control. A continuación, se detallan aquellos accionistas que son titulares de una participación significativa en el capital de Iberdrola, o en los derechos de voto en los tres últimos ejercicios cerrados.

Accionistas significativos y porcentaje de derechos de voto directos e indirectos (%)

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Qatar Investment Authority	8,69	8,69	8,65
BlackRock, Inc.	5,16	5,16	5,13
Norges Bank	3,36	3,43	3,33

A la fecha de formulación de este informe, capital social de Iberdrola, S.A. es de 4.828.172.250,00 euros y está compuesto por 6.437.563.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.



I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad

- Introducción al sistema de gobernanza y sostenibilidad
- Estatutos sociales
- El *Código ético*
- Políticas y compromisos
- Riesgos y oportunidades. Sistema integral de riesgos



Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad

La Compañía cuenta con un Sistema de gobernanza y sostenibilidad, evolución del anterior Sistema de gobierno corporativo, que está estructurado en torno a tres pilares: medioambiental, social, y gobierno corporativo.



El compromiso con la sostenibilidad, el buen gobierno y la transparencia es una de las señas de identidad de Iberdrola. Por ello, el Consejo de Administración revisa periódicamente el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, manteniéndolo actualizado e incorporando en él las recomendaciones y mejores prácticas de reconocimiento general en los mercados internacionales.



Estatutos Sociales

Los [Estatutos Sociales](#) son el núcleo del ordenamiento interno y configuran la columna vertebral del Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores, trazan las líneas maestras que definen la identidad y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial.

El Código ético

GRI 102-16 102-26

El [Código ético](#) del grupo establece el conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores, profesionales y proveedores del grupo. Se ha elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales y los principios de desarrollo sostenible aceptados por Iberdrola, S.A., constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el grupo. Responde, asimismo, a las obligaciones de prevención impuestas en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Así, el código es de aplicación a todos los administradores, profesionales y proveedores del grupo, así como a las sociedades participadas no integradas en el grupo sobre las que la Sociedad tiene control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del grupo a la que presten sus servicios.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación, las sociedades *subholding* cotizadas y sus filiales, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, que establezcan su propio código ético o de conducta, inspirado en un propósito y unos valores acordes, en última instancia, al Propósito y Valores del grupo Iberdrola y regirse por los principios recogidos en el Código ético.

El [Código ético](#) forma parte de Sistema de gobernanza y sostenibilidad, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. en 2002 y modificado por última vez el 16 de diciembre de 2021.

Para información más detallada sobre el Sistema de cumplimiento del grupo puede consultarse el apartado "[Ética e integridad](#)" del capítulo IV.2.

Políticas y compromisos

El grupo Iberdrola se ha dotado de un conjunto de políticas corporativas que desarrollan los principios reflejados en el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad y contienen las pautas que rigen la actuación de la compañía y las sociedades de su grupo, y la de sus administradores, directivos y empleados, en el marco del *Propósito y valores del grupo Iberdrola*.

Estas políticas, que pueden ser consultadas en su versión íntegra en la pestaña [Gobierno corporativo](#) de la web, se presentan agrupadas en cuatro libros:

- *Propósito (ver apartado [Propósito y valores](#)), Código ético (ver apartado [El Código Ético](#)), Política general de desarrollo sostenible y Política de relaciones con los Grupos de interés (ver apartado de [Participación de los Grupos de interés](#))*
- *Medioambiente y Cambio Climático*
- *Compromiso Social*
- *Gobierno Corporativo*



Estas políticas y compromisos sirven de guía a la compañía y a su equipo humano para gestionar sus actividades y, de forma más específica, los temas materiales tratados en este documento.

Política general de desarrollo sostenible

GRI 102-16

Iberdrola dispone de una *Política general de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración inicialmente en 2007 y revisada por última vez el 16 diciembre de 2021, que sienta los principios generales y vertebrada las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del grupo. El objetivo es garantizar que todas sus actividades corporativas y negocios se llevan a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para la sociedad, ciudadanos, clientes, accionistas y comunidades en las que el grupo está presente, contribuyendo de forma equitativa con todos los colectivos que contribuyen al éxito de su proyecto empresarial.

La política recoge 5 principios de actuación transversales en relación con:

- la creación de valor sostenible compartido
- la transparencia
- el desarrollo y la protección del capital intelectual
- la innovación
- la fiscalidad responsable

Y 8 principios de actuación en relación con los principales Grupos de interés:

- equipo humano
- accionistas y la comunidad financiera
- organismos reguladores
- clientes
- proveedores
- medios de comunicación
- con la sociedad en general
- medioambiente

Los principios de actuación recogidos en estas políticas de desarrollo sostenible quedan recogidos a lo largo de todo el presente informe.

Políticas de Medioambiente y contra el Cambio Climático

Las políticas medioambientales, constituyen la respuesta a desafíos medioambientales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética y ecológica.

- *Política de gestión sostenible.*
- *Política de medioambiental.*
- *Política de acción climática.*
- *Política de biodiversidad.*

De forma específica, el compromiso del grupo con la sostenibilidad se articula en torno a los siguientes principios básicos de actuación conforme a su *Política de gestión sostenible*:



- Desarrollo de un modelo de negocio basado en actividades económicas sostenibles medioambientalmente;
- competitividad de los productos energéticos suministrados, a través de la eficiencia en los procesos de generación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de la energía;
- la alta calidad del servicio y la fiabilidad y seguridad en el suministro de los productos energéticos;
- la reducción del impacto medioambiental de todas las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo;
- la creación de valor sostenible compartido con los accionistas de la Sociedad y con el resto de sus Grupos de interés;
- el impulso al compromiso social del grupo y, en particular, al respeto a los derechos humanos según se establece en la Política de respeto de los derechos humanos; y
- la promoción del uso responsable de la energía.

Políticas de Compromiso Social

Las políticas relativas al compromiso social reflejan, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad, la vinculación del grupo con los derechos humanos, el desarrollo de relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, siendo esencial para ello promover la igualdad de oportunidades y garantizar la no discriminación en la gestión de las personas.

- *Política de respeto de los derechos humanos*
- *Política marco de recursos humanos*
- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*
- *Política de selección y contratación*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de innovación*
- *Política de calidad*
- *Política de seguridad corporativa*

Políticas de Gobierno Corporativo

Las políticas y normas relacionadas con el gobierno corporativo tienen por objeto velar por el correcto funcionamiento de los principales órganos sociales, la dirección y gestión de la Sociedad y, en general, el desarrollo del negocio, todo ello de conformidad con la legislación vigente.

En particular, estas políticas y normas se estructuran en cuatro partes:

- *Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo*
- *Políticas de riesgos.*
- *Normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos.*
- *Normas de prevención de abuso de mercado.*



Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

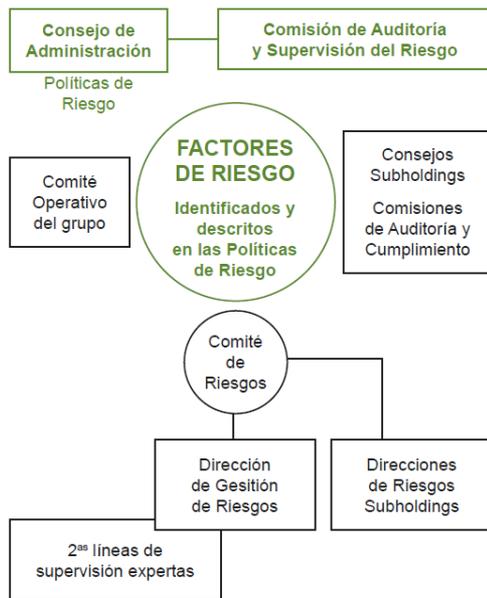
GRI 102-15

El Consejo de Administración y la alta dirección de Iberdrola tienen un fuerte compromiso e implicación en la gestión de los riesgos del grupo:

- **Ex-ante:** revisando y aprobando anualmente el nivel de tolerancia al riesgo aceptable, a través de las políticas de riesgos, que establecen de manera cualitativa y cuantitativa (a través de límites e indicadores) el apetito al riesgo a nivel grupo y en cada uno de los principales negocios y funciones corporativas, conforme a los objetivos establecidos en el plan plurianual y los correspondientes presupuestos anuales.
- **Ex-post:** realizando un seguimiento periódico de los riesgos (mapas de riesgos clave) y amenazas significativas y las distintas exposiciones del grupo, así como del cumplimiento de los límites indicadores aprobados.

La gestión de riesgos en el grupo se fundamenta en la anticipación, la independencia, el compromiso con los objetivos de los negocios del grupo y la implicación de la alta dirección y el Consejo.

Funciones del Comité de Riesgos



Gestión activa

Riesgo de crédito

- Análisis y aprobación de contrapartes y límites, establecimiento de criterios de admisión y seguimiento de exposiciones al objeto de minimizar las pérdidas crediticias.

Riesgo de mercado

- Análisis y aprobación de límites detallados y seguimiento de exposiciones con el fin de acotar los efectos de la volatilidad de los mercados en los que opera el grupo.

Coordinación segundas líneas / Enterprise Risk Management (ERM)

Velar, bajo el modelo internacionalmente reconocido de las tres líneas, que existen los mecanismos para que todos los riesgos relevantes del grupo están, en todo momento, controlados y que se informan periódicamente a los distintos comités y comisiones y al exterior.

Complementariamente el grupo dispone de un Sistema de cumplimiento, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo, entre cuyos elementos caben destacar el Código ético y la Unidad de Cumplimiento.

Supervisión global del riesgo operacional a través de las unidades corporativas de Seguros, Seguridad y Ciberseguridad, TI y Seguridad y Salud en el Trabajo y los negocios.



Sistema integral de control y gestión de riesgos

La *Política general de control y gestión de riesgos* del grupo, aprobada por el Consejo de Administración, establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad, con un nivel de riesgo que permita:

Alcanzar los objetivos estratégicos con una volatilidad controlada.

- Garantizar la estabilidad empresarial, la solidez financiera y la reputación del grupo (Grupos de interés).
- Contribuir al cumplimiento de los ODS aprobados por la ONU, con especial foco en el séptimo y decimotercero.
- Difundir una cultura del riesgo.

La Política general de control y gestión de riesgos y las políticas asociadas se materializan, conforme al modelo de las tres líneas, en un sistema integral de control y gestión de riesgos, apoyado en un Comité de Riesgos, soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y de supervisión que desarrollan unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados.

Políticas y límites de riesgos del grupo Iberdrola

La *Política general de control y gestión de riesgos* se desarrolla y complementa con las siguientes políticas específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del grupo, que también aprueba anualmente el Consejo de Administración de la cabecera del grupo y que incluyen límites e indicadores que son posteriormente monitorizados:

Corresponde a las sociedades subholding adoptar las políticas de riesgos del grupo, y concretar la aplicación de las mismas, aprobando las directrices sobre límites de riesgo específicos, atendiendo a las características y singularidades de los negocios en cada país. Las sociedades subholding cotizadas o con participaciones relevantes de otros socios, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, aprueban sus propias políticas.

Principales factores de riesgos del grupo Iberdrola

Los factores de riesgo a los que está sometido el grupo son, con carácter general, los agrupados en las siguientes categorías:

Categoría	Definición
Gob. Corporativo	Por incumplimiento de la legislación aplicable, el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, las recomendaciones del Código de buen gobierno de la CNMV y los estándares internacionales.
Mercado	Exposición a volatilidades en variables como precios de la electricidad y otras commodities energéticas, derechos de emisión, tipo de cambio, tipo de interés, solvencia, liquidez, inflación, materias primas, etc.
Crédito	Incumplimiento contractual de una contraparte, ocasionando pérdidas económicas o financieras, incluidos los riesgos de liquidación y coste de sustitución.
Negocio	Incertidumbre asociada al comportamiento de variables intrínsecas al negocio, como características de la demanda, recurso hidráulico, eólico, solar, etc.
Reg. y políticos	Cambios normativos establecidos por los reguladores, que puedan afectar a la retribución de los negocios regulados, las normativas ambientales o fiscales, etc.
Otros*	Eventos externos o procesos internos inadecuados, incluidos los derivados de i) fallos tecnológicos, errores humanos y obsolescencia tecnológica, ii) operación y la construcción de instalaciones, iii) aprovisionamiento y la cadena de suministro, iv) ciberseguridad y sistemas, v) seguridad y salud, vi) pandemias, fenómenos naturales extremos y cambio climático, vii) cumplimiento normativo, viii) fiabilidad de la información financiera y no financiera, ix) fraude y corrupción y x) los litigios, los arbitrajes y de aspectos fiscales.
Reputacionales	Potenciales impactos negativos sobre la reputación de la compañía derivados de situaciones o eventos que incumplen las expectativas de sus Grupos de interés.

* Operacionales, Tecnológicos, Medioambientales, Sociales y Legales



Dado el carácter multidimensional de los riesgos, la taxonomía definida en el sistema contempla variables de clasificación adicionales para un mejor seguimiento, control y reporte de los mismos. En estas categorías adicionales se destaca la clasificación de riesgos entre Estructurales, de Actualidad y Emergentes, entendidos estos últimos como posibles nuevas amenazas, con impacto aún incierto y de probabilidad indefinida, pero en crecimiento y que podrían llegar a ser relevantes para el grupo.

El sistema contempla el seguimiento continuo y detección de riesgos emergentes y otros riesgos de naturaleza no financiera, como los relacionados con el medio ambiente, el impacto en la sociedad y la gobernanza del grupo (conocidos por sus siglas en inglés “ESG”), con importante derivada reputacional.

Evaluación de los procesos de gestión del riesgo

GRI 102-30

Con carácter general el sistema integral de control y gestión de riesgos del grupo permite adecuadamente la identificación ex ante de los riesgos, o bien genera señales de alarma que permiten la toma de decisiones tendentes a minimizar el impacto de los riesgos.

El Comité de Riesgos del grupo se reúne al menos mensualmente. Dicho comité se complementa con los Comités de Riesgo de Crédito y de Riesgo de Mercado, que se reúnen con carácter mensual también. Con carácter al menos trimestral la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo del Consejo de Administración de la cabecera supervisa la evolución de los riesgos del grupo:

- Revisa los informes trimestrales de riesgos del grupo, que incluyen el seguimiento del cumplimiento de las políticas y límites de riesgo y los mapas de riesgos clave actualizados, presentados por la Dirección de Gestión de Riesgos y Aseguramiento Interno del grupo.
- Coordina y revisa los Informes de riesgos remitidos con periodicidad, al menos semestral, por las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento de las sociedades del grupo que cuentan con dicha figura.
- Elabora, con periodicidad al menos semestral, un informe de riesgos al Consejo de Administración.



I.3. Acción Climática

- Introducción a la acción climática
- Gobernanza climática
- Objetivos y elementos de la acción climática
- Gestión de oportunidades y riesgos climáticos
- Indicadores y métricas
- Otros aspectos asociados a la transición energética



Introducción a la acción climática

GRI 201-2 SASB IF-EU-110a.3

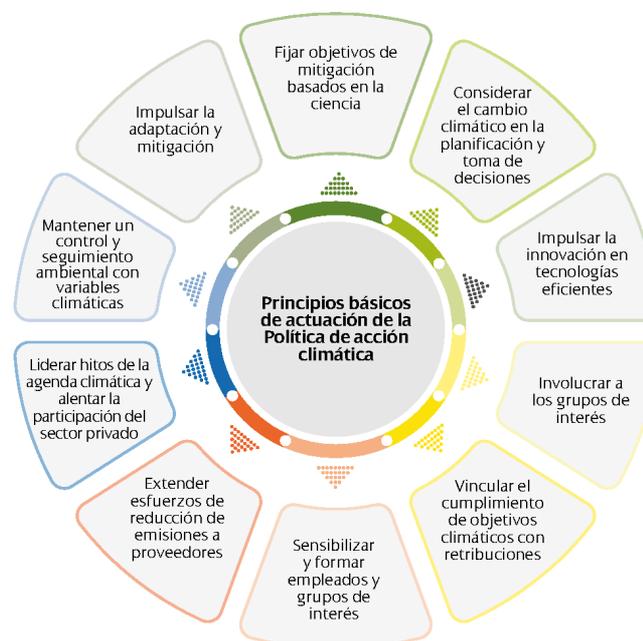
Iberdrola, referente mundial en la lucha contra el cambio climático, cree firmemente que la transición a una economía neutra en carbono a 2050 es **tecnológicamente posible, económicamente viable y socialmente necesaria**.

Como denominador común de todas las actividades de Iberdrola están la creación de valor de forma sostenible, de acuerdo con su dividendo social, y la búsqueda de liderazgo. Es por ello que en las últimas dos décadas, Iberdrola emprendió el compromiso de abanderar la transición energética, a través de un modelo de negocio sostenible, ejecutado con **innovación, flexibilidad y eficiencia** en todas sus líneas de negocio.

Gobernanza climática

Iberdrola fue **pionera** al incorporar a su anterior Sistema de gobierno corporativo **la lucha contra el cambio climático como prioridad**, aprobando en 2009 la primera Política que abordaba la lucha contra el cambio climático. La actual Política de Acción Climática establece el marco de la estrategia y el **modelo de negocio** de Iberdrola, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030**, en la lucha contra el cambio climático. En ella Iberdrola se compromete a seguir **asumiendo una posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), **promoviendo la sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) **y contribuyendo a un futuro neutro en carbono y sostenible**.

La Política también considera entre sus principios de actuación la implantación de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)* y de otras organizaciones de referencia para la identificación y reporte de riesgos a largo plazo, relacionados con el cambio climático. En este sentido, Iberdrola fue una de las primeras compañías en **comprometerse públicamente** a implementar las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Con este fin, la compañía creó en 2017 un grupo de trabajo interno multidisciplinar el cual coordina todos los trabajos realizados en esta materia.





Para responder siempre al mejor cumplimiento y puesta en práctica de las políticas, la Compañía cuenta con **diversos órganos sociales y comités internos que vigilan su seguimiento. Los estatutos aprobados por la Junta General de Accionistas en junio de 2021, formalizan la obligación del Consejo de Administración** de aprobar, supervisar e informar periódicamente sobre el Plan de acción climática. Este Estado de Información No Financiera es el medio a través del cual la Compañía y su Consejo de Administración dan cumplimiento a esta obligación.

Respondiendo a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación en temas de relevancia, el Consejo dispone de un **programa de formación y actualización de conocimientos para sus miembros**, que incluyen entre sus temáticas la descarbonización y la lucha contra el cambio climático. La [Memoria anual de actividades del Consejo y de sus Comisiones](#) describe y enumera los asuntos tratados por el Consejo y sus Comisiones, e incluye todos los contenidos referentes al riesgo y oportunidades de cambio climático.

A su vez, la **estructura de retribución a los consejeros ejecutivos y al equipo directivo considera** aspectos económico-financieros, operativos y de sostenibilidad. En abril 2020 fue aprobado un plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022), que recoge parámetros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como la reducción de la intensidad media de las emisiones de CO₂, el incremento de proveedores sujetos a estándares de desarrollo sostenible, entre otros (ver detalle adicional en el apartado "Políticas de remuneración" en la sección de "[Gobierno corporativo](#)").

Para información más detallada puede consultarse la sección [1.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad](#), así como el siguiente enlace [Sistema de gobernanza y sostenibilidad](#).

A nivel de operación y gestión, la actividad empresarial está alineada con estas directrices para lograr la materialización del compromiso de Iberdrola. Se han definido grupos internos de trabajo, como el grupo de Trabajo Global de Cambio Climático, que integra distintas perspectivas y organizaciones en este ámbito.

Objetivos y elementos de la acción climática

A día de hoy, Iberdrola ha mantenido su trayectoria de reducción de la intensidad de emisiones directas hasta alcanzar 60 gCO₂/kWh en Europa en 2021 y 96 gCO₂/kWh a nivel global en 2021.

Iberdrola destaca como una compañía líder mundial en energías renovables con una potencia de 38.138 MW instalados en tecnología de generación renovable. Actualmente Iberdrola ya genera el 100% de su energía con cero emisiones en países como el Reino Unido, Alemania y Portugal.

Durante 2021, Iberdrola ha continuado avanzando en su compromiso con el Acuerdo de París y la transición energética, y en los objetivos ya establecidos para ser, en 2030, una **compañía neutra en carbono en Europa** (alcance 1), anticipándose 20 años al objetivo de la Unión Europea, y además, a nivel global **reducir su intensidad de emisiones a 50 gCO₂/kWh en 2030 y de alcanzar la neutralidad en carbono antes de 2050**.

También se comprometió a **reducir las emisiones absolutas de GEI a nivel global para los alcances 1, 2 y 3**, en el año 2030; este objetivo está alineado con la ambición de conseguir 1,5°C y está reconocido como basado en la ciencia por la iniciativa **Science Based Targets (SBTi)**.

El Plan de Acción Climática está en continua evolución, y la Compañía, trabaja con el objetivo de acelerar lo máximo posible sus objetivos de descarbonización. **Los siguientes objetivos climáticos están completamente vinculados a la estrategia de crecimiento e inversiones de Iberdrola, que será actualizada y comunicada en el próximo Capital Markets Day.**

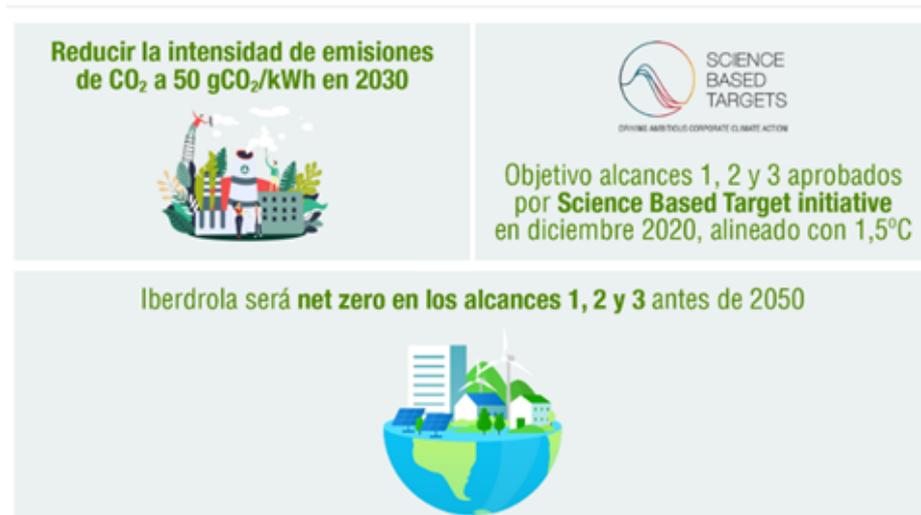


Objetivos climáticos

El cambio climático es un elemento clave para la definición de la estrategia de la compañía enfocándose en la promoción de tecnologías limpias, la innovación y el establecimiento de alianzas. Iberdrola lo aborda no solo como un factor de riesgo, sino también como una oportunidad de crecimiento a través de acciones de mitigación y adaptación durante la transición hacia una economía baja en carbono.

Para la consecución del compromiso de reducción de emisiones, Iberdrola seguirá impulsando y liderando un modelo de negocio y un plan inversor plenamente integrados en un futuro descarbonizado.

OBJETIVOS CLIMÁTICOS DEL GRUPO IBERDROLA



Plan de inversiones

Este compromiso del grupo Iberdrola se materializó en inversiones por importe de 120.000 millones de euros desde el 2001 hasta 2020, posicionándose, así como líder mundial en energía renovable. A dichas inversiones, dirigidas a la electrificación de la economía, la innovación y los avances tecnológicos, así como a una mayor conectividad del consumidor, se le añadirán en el periodo 2020-2025 un total de 75.000 millones de euros, el mayor programa de inversiones de la historia del grupo. Este programa dará un importante impulso al área de renovables, que alcanzará los 60 GW de capacidad instalada en 2025, frente a los más de 38 GW actuales, y los 95 GW en 2030. Asimismo, al final de la década, la compañía prevé multiplicar por dos el valor regulado de sus activos de redes —hasta los 60.000 millones de euros— e instalar 600 MW de hidrógeno verde operativos en 2025.

Innovación tecnológica y de negocio para la acción climática

La innovación es un **factor clave en la estrategia de Iberdrola**, ya que constituye una **herramienta que**, además de mejorar la competitividad de la empresa y maximizar el uso de tecnología en actividades que aportan valor, **contribuye a la lucha contra el cambio climático**, a través de tecnologías que permiten el suministro de soluciones más sostenibles, competitivas y eficientes. Para mayor detalle sobre la estrategia y proyectos de innovación de Iberdrola ver [sección III.2 Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización](#).

Algunos ejemplos representativos de la Innovación de Iberdrola con impacto en la acción climática y la descarbonización son: la apuesta por hidrógeno verde como vector energético del futuro, la digitalización y automatización o las tecnologías disruptivas.



Ejemplos de proyectos de innovación y nuevas tecnologías con impacto en la acción climática

Hidrógeno verde

Iberdrola encabeza el desarrollo del hidrógeno verde con más de 60 proyectos en ocho países (España, Reino Unido, Brasil, Estados Unidos, entre otros) para responder a las necesidades de electrificación y descarbonización de sectores como la industria o el transporte pesado.

Algunos de los proyectos más destacables y que abarcan diferentes ámbitos son:

Planta de Puertollano	H ₂ Green Steel
La mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial en Europa, localizada en Puertollano (España). Integrada por una planta solar fotovoltaica, un sistema de baterías de ion-litio y un sistema de electrólisis, abastecerá de hidrógeno a una fábrica de amoníaco de Fertiberia.	Iberdrola y H2Green Steel firman un acuerdo para construir una planta de hidrógeno verde en la península Ibérica, de 1.000 MW de capacidad con el objetivo de descarbonizar la fabricación del acero.

Digitalización y automatización

La digitalización junto con la descarbonización y la electrificación son las tres tendencias clave que impulsan la transformación del sistema energético y catalizan la transición hacia un modelo energético sostenible. El sistema energético está adoptando tecnologías como inteligencia artificial (IA), internet de las cosas (IoT), la nube y Blockchain, que pueden permitir superar los desafíos de integrar fuentes de energía renovable y el desarrollo de redes inteligentes. Aplicando IA, Iberdrola puede pronosticar y predecir mejor cuándo un dispositivo va a fallar o el daño potencial en la infraestructura después de un evento climático extremo, lo que le permite tomar decisiones para aumentar la confiabilidad de la red.

Drones	Big Data
Entre los ejemplos del uso de estos dispositivos en las operaciones de la Compañía se encuentra la inspección de componentes de parques eólicos o la inspección de líneas de alta tensión. En el caso concreto de redes, uno de los usos es en caso de emergencia lo que ha permitido reducir el tiempo de interrupción del suministro eléctrico tras eventos climáticos extremos y emergencias.	El grupo desarrolla nuevas soluciones y mejoras a través de Big Data incorporadas, entre otros, al sistema Meteoflow y en el mantenimiento predictivo de aerogeneradores marinos. Meteoflow ha ido evolucionando hasta incorporar últimamente técnicas de Big Data. Esta última evolución permite incorporar aprovechar gran cantidad de información y datos meteorológicos posibilitando el uso de grandes series de información.

Alianzas, colaboraciones y sensibilización

Consistente con su estrategia, Iberdrola se caracteriza por apoyar enfoques ambiciosos en el marco de las políticas climáticas y el establecimiento de planes y objetivos. Además, a través de alianzas, declaraciones y campañas Iberdrola apoya públicamente marcos para la definición de planes de recuperación verde, que alineen los objetivos climáticos con una senda de crecimiento económico robusto y sostenible. A lo anterior se une la necesidad de que todos los agentes estén alineados y comprometidos en la lucha contra el cambio climático siendo, por tanto, la sensibilización de la sociedad un elemento clave.

Alianzas y agenda climática global

Iberdrola participa activamente y con gran visibilidad en los principales hitos de la agenda climática, en multitud de conferencias de alto nivel y seminarios técnicos. Iberdrola quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible y bajo en carbono, un esfuerzo que impulsará también el desarrollo social y económico a través de la creación de empleo y riqueza. Por ello, la compañía se compromete a desarrollar su actividad de incidencia política en sus áreas de influencia y alianzas en las que participa en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

Así, Iberdrola ha tenido un papel relevante en la apertura de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las distintas ediciones de la Semana del Clima de Nueva York, conferencias climáticas como el Race to Zero Dialogues y los Climate Dialogues y las distintas reuniones de la agenda climática global a todos los niveles (sesiones de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático - CMNUCC-, reuniones de órganos multilaterales vinculadas a clima, etc.).

Además, Iberdrola forma parte de diferentes coaliciones internacionales, apoya diversas iniciativas externas y colabora con numerosas organizaciones internacionales, coaliciones empresariales y/o multiactor, think tanks y centros de investigación, apoyando una acción climática global ambiciosa.

Contribución de Iberdrola con terceros en la lucha contra el cambio climático



Iberdrola está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) desde el año 2002 y desde 2004 **pertenece a la Red Española del Pacto Mundial** como socio fundador. Con la adhesión, Iberdrola ha adquirido, entre otros, el compromiso de implementar sus Diez Principios, e impulsar la Agenda 2030 contribuyendo a la consecución de los ODS y su difusión. La compañía ha sido identificada como una **compañía LEAD**, por sus altos niveles de compromiso con los principios del Pacto Mundial, y lidera la plataforma de acción climática de esta organización desde su creación en 2016.

En el marco del **Diálogo de Alto Nivel de Energía de Naciones Unidas**, celebrado en septiembre de 2021, Iberdrola ha presentado el ambicioso plan de objetivos y acciones en materia de transición energética, acceso universal y cambio climático, el denominado **Energy Compact**, reforzando su liderazgo y visibilidad en la agenda climática y de sostenibilidad a nivel global. Junto al *Energy Compact* general, Iberdrola ha presentado uno específico sobre **hidrógeno verde**, poniendo en valor la ambiciosa hoja de ruta de la compañía en este ámbito, que tendrá un papel muy importante en la hoja de ruta de descarbonización de la economía.

Uno de los hitos más importantes en la actividad climática de Iberdrola es la **participación activa** en las **Conferencias de las Partes (COP)** sobre Cambio Climático, organizadas anualmente por la CMNUCC. En la COP26 celebrada en Glasgow, Scottish Power/Iberdrola fue *partner* oficial y tuvo un destacado liderazgo organizando más de 100 eventos y participando en las principales reuniones y encuentros de alto nivel.

Iberdrola tiene una involucración muy activa en la alianza *We Mean Business* mediante el apoyo a campañas concretas como a la implementación de iniciativas en España para promover la acción climática en pequeñas y medianas empresas (*SME Climate Hub*).



En el marco de la resiliencia climática, como se han mencionado anteriormente, destaca la adhesión de Iberdrola a la *Coalition for Climate and Resilient Investment* (CCRI), liderada por el sector privado y comprometida con el desarrollo y la prueba de soluciones prácticas para la Integración de los riesgos climáticos físicos en la toma de decisiones de inversión.

Iberdrola también forma parte del **Race to Zero**, alianza mundial impulsada por los *High Level Climate Champions* y Naciones Unidas, que agrupa a empresas, gobiernos y distintos agentes de la sociedad civil comprometidos con alcanzar un futuro de emisiones netas nulas como muy tarde a mediados de siglo.

Entre las iniciativas en las que participa Iberdrola, destaca la **Alliance of CEO Climate Leaders**, proyecto que forma parte de la Plataforma del *World Economic Forum*. Es una comunidad global de directores ejecutivos que apoyan e impulsan la acción para lograr la transición a una economía de emisiones netas cero. El Presidente de Iberdrola, Ignacio S. Galán, se ha adherido a esta alianza junto a otros 70 líderes empresariales de diversos sectores industriales y regiones.

Otra iniciativa reseñable es el **Corporate Leaders Group**, alianza empresarial con un amplio reconocimiento europeo e internacional por liderar los posicionamientos más ambiciosos en materia de políticas climáticas, donde Iberdrola tiene una activa participación a todos los niveles.

Asimismo, Iberdrola es miembro, desde su lanzamiento, de la *Powering Past Coal Alliance* (PPCA), coalición de gobiernos, regiones y empresas focalizada en promover el cierre del carbón en el marco de la transición justa a un modelo energético limpio.

Entre las campañas sectoriales, ocupa un papel muy importante el EV100 de *The Climate Group*, donde Iberdrola ha sido la primera empresa española en adherirse. Esta iniciativa tiene el objetivo de acelerar la transición hacia los vehículos eléctricos, por lo que Iberdrola se ha comprometido a electrificar toda su flota de vehículos y a facilitar la recarga al personal en España y Reino Unido a 2030.

En 2021, en el marco de la COP26 y de los principales hitos climáticos a nivel internacional, Iberdrola se adhirió a importantes declaraciones, alianzas y campañas globales, entre las que destacan:

- Declaración *Global Coal to Clean Power Transition*, promovida por la *Powering Past Coal Alliance* (PPCA) y la Presidencia de COP 26 con objeto de acelerar la transición hacia una generación basada en fuentes limpias sin carbón.
- Diferentes declaraciones de apoyo a un aumento de la ambición de la NDC de Estados Unidos, promovidas por el eurodiputado Pascal Canfin y *We Mean Business*.
- Apoyo a cartas abiertas para hacer un llamamiento al G7, G20 y los líderes globales solicitando elevar la ambición y acelerar los esfuerzos en acción climática, promovidas respectivamente por el WEF (*Alliance of CEO Climate Leaders*) y *We Mean Business*.
- *Race to Zero Breakthroughs*: impulsada por *UN Global Compact*, esta iniciativa lanzada por los *High Level Climate Champions*, junto con la presidencia de COP26, busca impulsar hitos intermedios en la hoja de ruta de todos los sectores hacia la neutralidad climática. Iberdrola ha sido invitada a apoyar una hoja de ruta para avanzar hacia la neutralidad climática en el sector energético.

Plan de concienciación

Iberdrola lanzó en 2016 un Plan de concienciación social en cambio climático (el “Plan de concienciación”), dirigido a diferentes públicos cuyos objetivos son la generación de conocimiento, el impulso a la movilización y el fomento de la acción climática. Desde entonces, el Plan de concienciación se ha consolidado como una actividad clave en la empresa y se centra en cuatro ejes de actuación: acciones internas; acciones externas; colegios, jóvenes y universitarios alianzas e instituciones.



A continuación, se incluye el detalle de algunos proyectos destacables en cada una de las áreas de actuación.

Ejemplos de proyectos de innovación con impacto en la acción climática

Acciones internas	Acciones externas
<p>Cursos de formación online y presencial</p> <p>En 2020 la formación de empleados en estas temáticas sumó un total de 29.856 horas.</p> <p>Sensibilización medioambiental; Cambio climático; La influencia de la calidad del aire.</p> <p>Evento para empleados</p> <p>Conecta con la COP26, incluyendo noticias y 10 vídeos con visiones de la COP26 desde diferentes perspectivas.</p>	<p>Desarrollo de iniciativas a disposición de la ciudadanía y otros agentes y ayuntamientos, organizaciones, universidades, etc.</p> <p>“Ayuntamientos #Por el clima” Iniciativa sectorial para ayuntamientos de la iniciativa más amplia “Comunidad #Por el clima”. Dispone de una plataforma web (ayuntamientosporelclima.es) diseñada para impulsar la acción climática de municipios pequeños y medianos de España.</p> <p>“Energía4All” Patrocinio de serie de cursos online básicos sobre energía, que ha recibido un PREMIO EUROPEO, como Buena Práctica en el apartado de “Communication & Engagement”, de la Organización RGI Renewables Grid Initiative.</p>
Colegios, Jóvenes y universitarios	Alianzas e instituciones
<p>Desarrollo de contenidos sobre cambio climático para colegios</p> <p>EducaClima Una iniciativa que a través de su plataforma web (educaclima.com) provee a la comunidad educativa recursos e información para todos los niveles educativos sobre cambio climático y sostenibilidad.</p>	<p>Alianza global con UNICEF</p> <p>Alianza con duración de 3 años en el ámbito de formación y oportunidades para jóvenes vulnerables en la economía verde, con ámbitos de actuación en España, Brasil y países del África Subsahariana.</p> <p>Colaboración con ONGs para concienciar.</p>

Transición justa e inclusiva

La transición hacia un modelo descarbonizado implicará cambios estructurales con un fuerte impacto sobre determinadas regiones, áreas y colectivos. Para no dejar a nadie atrás, dicha transición debe ser justa e inclusiva.

En su apuesta por la transición energética y la economía verde, Iberdrola impulsa una transición sostenible justa e inclusiva de valor compartido con la sociedad y alineada con los objetivos de París.

En este camino, Iberdrola forma parte del [“Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios”](#), junto al Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Trabajo y Economía social, otras empresas propietarias de centrales térmicas de carbón en España y organizaciones sindicales, asumiendo los compromisos establecidos para el cumplimiento del acuerdo de París de 2015 y del Marco Estratégico de Energía y Clima en su Estrategia de Transición justa. Dicha estrategia promueve asegurar que los trabajadores y los territorios aprovechan las oportunidades de la transición y minimizan sus impactos negativos mediante medidas de acompañamiento y reactivación.

Iberdrola lanzó ya en 2020 de forma pionera la [plataforma de innovación abierta](#) en las regiones donde ha cerrado las centrales de carbón en España, Lada y Velilla. Esta herramienta innovadora promueve la generación de conocimiento entre las partes involucradas, búsqueda activa de intereses y sinergias de cara a abordar los retos demográficos y económicos específicos de cada zona.



Gestión de oportunidades y riesgos climáticos

Nos encontramos ante un riesgo sistémico y global. Las empresas, gobiernos y particulares pueden reducir las emisiones (mitigación) y/o aumentar su resiliencia de cara a futuro (adaptación). El cambio climático engloba diversos riesgos, con impactos crecientes a largo plazo, los cuales, en mayor o menor medida, pueden considerarse que no son riesgos nuevos para el sector. Estos riesgos quedan recogidos en la [Política general de control y gestión de riesgos](#) y que por tanto son monitorizados, y pueden agruparse en:

- Físicos, derivados de posibles impactos materiales sobre las instalaciones y la cadena de suministro, a consecuencia de los efectos de la evolución futura de las variables climáticas (aumento de las temperaturas, subida del nivel del mar, variación del régimen de precipitaciones, aumento de los fenómenos meteorológicos extremos en frecuencia y en intensidad, etc.).
- De transición, asociados a todos los riesgos que pueden aparecer en el proceso progresivo de descarbonización global, tales como cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos, reputacionales, denuncias (como por ejemplo por deficiente reporting), variaciones de la demanda, etc.
- Derivados de estos riesgos pueden surgir otros tales como el deterioro crediticio de contrapartes (proveedores, bancos, otros), fenómenos sociales (crisis humanitarias, impactos en cosechas y pesca, crisis de refugiados, epidemias) y mayor competencia por los recursos financieros.

La identificación, análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático se ha integrado, con un enfoque global, en la filosofía ERM bajo la cual Iberdrola ha orientado su gestión de riesgos desde mediados de la década pasada. Se aborda con un enfoque multidepartamental, en el que colaboran tanto funciones corporativas como negocios. Para más información sobre los riesgos de Iberdrola, y sus sistemas de gobierno, identificación, seguimiento, ver sección ["Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos"](#) de este informe, la sección de Riesgos del [Informe de Gestión del Informe Financiero Anual 2021 consolidado](#), el apartado E del [Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021](#) y la sección "Riesgos" del [Informe Integrado](#) marzo 2022.

Area	Mejoras 2021 identificación y reporting de riesgos de cambio climático
Riesgos	En la herramienta interna de reporting de riesgos GRC se ha habilitado una etiqueta que permite a los usuarios del sistema asignar la variable "Cambio climático" a cualquier riesgo, adicionalmente a clasificación que se haga de los riesgos conforme a las categorías primarias definidas en la Política General de Control y Gestión de Riesgos del grupo Iberdrola.
RSC y Reputación	En la herramienta interna para la implementación del Modelo global de relaciones con los Grupos de interés, se incluyen tipologías de asuntos relevantes y riesgos, entre las que se encuentra el cambio climático, para que los usuarios identifiquen asuntos y riesgos concretos y los asocien a esta tipología.



Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos de transición

Cabe destacar que los principales riesgos de transición, los regulatorios y de mercado, son fundamentalmente nacionales. Los riesgos de cambio climático requieren en ciertos casos de una gestión estratégica, y en este sentido la política de crecimiento seguida por Iberdrola, dada su fuerte apuesta por el desarrollo de las energías renovables y las redes flexibles e inteligentes, es un ejemplo de ello.

Iberdrola ha sido pionera en la promoción de energías renovables y la lucha contra el cambio climático y ha alcanzado una posición de liderazgo que le ha permitido adelantarse a los posibles riesgos de transición que se incluyen en la siguiente tabla, contribuyendo activamente a la descarbonización mundial.

	Riesgos	Enfoque/gestión	Oportunidades
Transición	Riesgos de mercado Variación del coste de las materias primas y de los derechos de emisión, e incertidumbre del comportamiento de los mercados.	Unidad experta encargada de realizar proyecciones y elaboración de sendas a largo plazo. Consideración de los planes de descarbonización a nivel europeo y nacionales.	- Descarbonización económica que requiere un aumento en la electrificación de usos finales, particularmente para calefacción (uso de bomba de calor) y transporte (uso de vehículo eléctrico). Este trasvase de energía desde el sector de los combustibles fósiles (riesgo para dichas empresas) es una oportunidad para las empresas eléctricas. - Mayor relevancia de las redes (mayor digitalización, redes inteligentes y flexibilidad del sistema) ante escenarios de electrificación. - Mejora de la eficiencia energética y beneficios asociados al consumidor y la relación con ellos. - Ventajas en la captación de financiación por parte de empresas con modelos de negocios sostenibles y resilientes.
	Riesgo regulatorio Cambios normativos y fiscales, como impuestos a las emisiones de carbono y/o a los combustibles fósiles. Incertidumbre sobre el marco de financiación y ayudas al desarrollo de energías renovables.	El riesgo asociado al cambio climático es una componente más en el análisis habitual de los riesgos regulatorios y por tanto evaluado en cada inversión.	
	Riesgo financiero Aumento del coste de capital en las inversiones en tecnologías o modelos de negocio que se consideren ajenos a la lucha contra el cambio climático.	El modelo de negocio de Iberdrola contribuye a la descarbonización de la economía.	
	Riesgo tecnológico Rentabilidad de instalaciones de generación de tecnologías contaminantes. Incertidumbre asociada al desarrollo tecnológico. Innovación y anticipación en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.	El grupo cuenta con unidades de análisis tecnológico y prospectivo, así como de análisis técnico y de rendimiento. En cualquier caso, las tecnologías renovables son tecnologías maduras. Reducida exposición a ciclos combinados.	
	Riesgo reputacional Cambio en el comportamiento y preferencias de los grupos de interés, con presión hacia las empresas no sostenibles (riesgo de demandas). Incumplimiento de requisitos de reporte.	El grupo cuenta con una Política marco de riesgo reputacional que establece un marco de referencia para el control y la gestión del riesgo reputacional. Además, cuenta con una Política de relaciones con los Grupos de interés, siendo este elemento esencial de nuestro modelo de negocio responsable y sostenible.	

Análisis de escenarios de transición

Durante el año 2021 Iberdrola ha llevado a cabo una revisión del análisis de escenarios de transición derivados del cambio climático utilizando la misma metodología del año 2020. Este análisis se ha basado en la estrategia del grupo publicada en sus Perspectivas 2020-2025, así como actualizando las últimas versiones de los escenarios de transición de referencia seleccionados. De ese modo, el proceso de revisión del análisis ha contemplado:

- Los impactos en los diferentes horizontes temporales
- Mediante la interacción entre parámetros clave de los escenarios de transición con los indicadores operacionales de negocio
- Para los diferentes negocios y geografías del grupo
- Comparando impactos respecto del caso base de Iberdrola

Por otra parte, se prevé que en 2022 se actualicen las perspectivas estratégicas, ocasión en la que se evaluarán nuevamente los riesgos y oportunidades identificadas en el análisis de escenarios de cambio climático.



Escenarios de referencia

Los escenarios seleccionados se basan en proyecciones plausibles elaboradas por la Agencia Internacional de la Energía en el marco del *World Energy Outlook (WEO2021)*. Las Perspectivas 2020-2025 se apoyan en un escenario central, y se consideran adicionalmente otros dos escenarios sobre los que se han evaluado los potenciales riesgos y oportunidades:

- **Escenario de Desarrollo Sostenible** (*Sustainable Development Scenario, SDS*): escenario alineado con la consecución de los objetivos del Acuerdo de París (<2°C), la mejora de la calidad del aire y el acceso universal a la electricidad, todo ello de acuerdo a los ODS de las Naciones Unidas. Escenario base utilizado para la elaboración de las perspectivas 2020-2025 de Iberdrola.
- **Escenario de Políticas Declaradas** (*Stated Policies Scenario, STEPS*): proporciona el camino hacia donde es probable que tienda el sector de la energía a 2040 atendiendo solamente a las políticas y medidas ya implantadas o anunciadas y a los objetivos fijados.
- **Escenario emisiones netas cero 2050** (*Net Zero Emissions by 2050, NZE2050*): escenario enmarcado en la aspiración de conseguir un sector energético mundial con cero emisiones netas a mitad de siglo, adelantando la ambición del escenario SDS en relación a la neutralidad de emisiones.

Período 2020 - 2025

La evaluación de los escenarios para el período 2020-2025 se ha llevado a cabo evaluando la sensibilidad de las hipótesis y estimaciones de los distintos negocios y países en los que opera el grupo a los parámetros macroeconómicos y sectoriales que definen cada escenario alternativo. Los resultados obtenidos confirman la resiliencia del plan estratégico de la compañía (Perspectivas 2020-2025), presentado públicamente el pasado 5 de noviembre del 2020 durante el *Capitals Markets Day*.

Dicho plan incluye las iniciativas y proyectos que permiten al grupo aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las políticas de descarbonización sobre la generación de electricidad, la tendencia de electrificación de la demanda, la realidad de la transformación digital y la posibilidad de integración de todo el sistema gracias a las redes eléctricas. Igualmente se han considerado los escenarios alternativos comprobándose que la estrategia y planes de la compañía minimizan los riesgos identificados. De ese modo, no se identifican riesgos significativos en el corto plazo para Iberdrola derivados de los factores de transición del cambio climático.

Período 2025 - 2030

La evaluación de los escenarios para el periodo 2025-2030 aplica una metodología que considera los impactos y oportunidades consecuencia de la variación de los parámetros macroeconómicos o sectoriales que se consideran más relevantes para los negocios que desarrolla el grupo en cada país. La variación de estos parámetros afecta en distinto grado a la evolución de los distintos negocios del grupo, e impactaría sobre diferentes indicadores operacionales de negocio. Se indica a continuación las correlaciones y el grado de intensidad identificado entre estos dos tipos de variables:

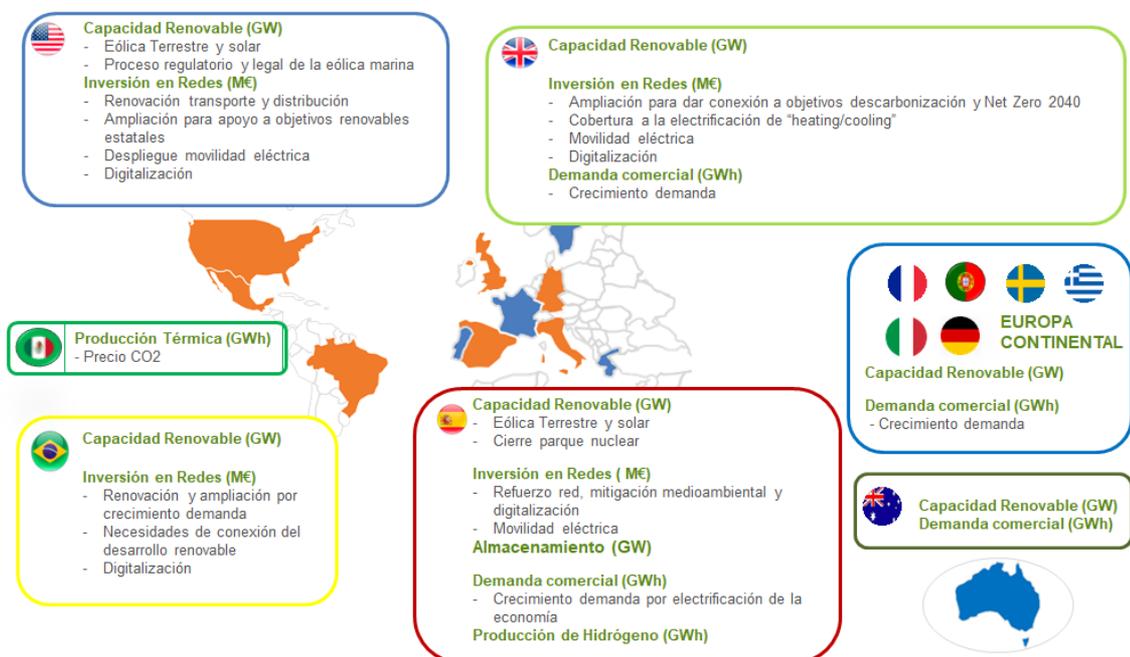


PARAMETROS CLAVE ESCENARIOS	Producción total (GWh)	Capacidad Renovable (GW)	Capacidad Térmica (GW)	Clientes (GWh)	Inversión Redes (M€)
Demanda final de electricidad (TWh)	✓	✓		✓	✓
Peso de la electricidad en consumo energético final (%)	✓			✓	✓
Cuota renovable mix de generación (%)		✓	✓		✓
Capacidad renovable instalada (GW)		✓			✓
Capacidad instalada de gas (GW)			✓		
Intensidad emisiones CO ₂ (grCO ₂ /kWh)			✓		
Total emisiones CO ₂ sector eléctrico (MtCO ₂)		✓	✓		
Precio del Carbono (€/tCO ₂)			✓		

Negrita: Grado de intensidad alto en la correlación de estos dos parámetros

Fuente normal: Grado de intensidad medio en la correlación de estos dos parámetros

Para la realización del análisis se han seleccionado los indicadores más sensibles a los potenciales cambios de los escenarios climáticos por cada país, tanto de las principales áreas geográficas en las que tiene presencia el grupo como en otros países con actividad destacada.



La revisión del análisis ha permitido confirmar una continuidad en los impactos tanto positivos como negativos, o bien la ausencia de impacto significativo, para aquellos negocios y áreas geográficas analizadas en el ejercicio anterior. De ese modo, los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos durante la revisión del análisis de escenarios derivados del cambio climático no arrojan diferencias relevantes respecto a los obtenidos durante 2020.

La siguiente tabla describe cualitativamente la tendencia de los indicadores operativos más relevantes para cada negocio bajo los dos escenarios alternativos.



Leyenda

- Impacto positivo
- No significativo
- Impacto negativo

Impacto 2030

Negocio	Región	Tipo impacto	Escenario STEPS			Escenario Net Zero		
			bajo	medio	alto	bajo	medio	alto
Comercial	Europa Resto	GWh						
Generación Global	España y UK	MW/GWh						
	USA							
	BRA							
	IEI							
	MEX							
Redes	Europa USA y Brasil	Inversión M€						

En el medio plazo, bajo un escenario *STEPS*, que conlleva una descarbonización más lenta comparada con el escenario central utilizado, y con un menor grado de electrificación verde, se ha observado en general una ausencia de impactos significativos, consecuencia de la elevada visibilidad de las inversiones previstas por la compañía en el período 2025-2030. Las áreas en las que podrían darse impactos negativos durante el período 2025-2030, aunque de escasa importancia relativa, son: el negocio comercial en Europa, asociado al menor consumo unitario en este escenario; el negocio de generación por un potencial menor crecimiento de la potencia instalada en la zona Europea; y el negocio de redes en Europa, consecuencia de un nivel de electrificación menor al previsto en el escenario base. El resto de negocios mantendrían los ritmos de crecimiento previstos como consecuencia de la gran necesidad de inversiones para el refuerzo de redes y penetración de renovables en Estados Unidos y Brasil.

Un escenario global más ambicioso (*Net Zero 2050*), implicaría mayores oportunidades para el grupo Iberdrola, consecuencia de una transición energética más rápida, apoyada en mejores políticas e instrumentos financieros, en objetivos de reducción de emisiones más ambiciosos, y por todo ello, en una mayor electrificación del consumo energético, mejora de infraestructuras, mayor eficiencia, flexibilidad de sistema eléctrico, mejora de la calidad de servicio, etc. Todos los negocios del grupo se beneficiarían de impactos positivos de distinto grado dependiendo del negocio y área geográfica analizadas. Destacan las oportunidades identificadas para los negocios de renovables y redes en Estados Unidos donde el impacto tendría una magnitud muy elevada, así como para el negocio de redes de Brasil. Los vectores de crecimiento se apalancarían en la mayor inversión en renovables y en redes de transporte y distribución para acelerar los proyectos de refuerzo de la red y mejora de la infraestructura necesarios para garantizar la integración del sistema y la calidad de suministro.

De acuerdo con las recomendaciones del TCFD, se ha analizado el potencial impacto financiero de los escenarios descritos. Así, en el horizonte de 2030, los impactos evaluados son consecuencia de la evolución de los negocios descrita en los párrafos anteriores, y muestran un balance de mayores oportunidades frente a los riesgos identificados. Los negocios de comercial y redes podrían verse impactados con pérdidas de menos de 100 M€ en el Ebitda esperado para 2030 en el escenario *STEPS*. En cambio, las oportunidades derivadas de un escenario *Net Zero* podrían suponer un impacto positivo sobre el Ebitda del ejercicio 2030 de 300 M€ o superior para cada uno de los tres negocios: comercial, generación y redes. La evaluación del escenario *Net Zero* se ha realizado sobre una hipótesis de crecimiento orgánico y estructura de balance estable.



Impacto en EBITDA 2030 (M€)

Negocio	Tipo impacto	Escenario STEPS			Escenario Net Zero		
		<100/NS	M€ 100-300	>300	<100/NS	M€ 100-300	>300
	Comercial	EBITDA 2030	▼			▲	
	Generación Global	EBITDA 2030	▬				▲
	Redes	EBITDA 2030	▼				▲

Leyenda

- ▲ Impacto positivo
- ▬ No significativo
- ▼ Impacto negativo

Período 2030-2050

Partiendo de las proyecciones disponibles, en el año 2021 se ha revisado el ejercicio cualitativo de extrapolación del análisis de riesgos de transición y del modelo de negocio del grupo, concluyendo igualmente de forma favorable sobre la resiliencia del grupo frente a las tendencias esperables en ese plazo.

Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos físicos

Iberdrola monitoriza y gestiona los riesgos físicos mediante un proceso permanente de análisis de la ciencia del clima y su aplicación en los procedimientos habituales de la empresa, con un enfoque de planificación, ejecución y control y mejora continua.

Los riesgos físicos son específicos de cada emplazamiento, progresivos, asociados a cada tecnología y a plazos relativamente largos, si bien pueden percibirse ya en el corto plazo (ej: en algunos casos como consecuencia del aumento de fenómenos meteorológicos extremos).

Análisis de escenarios físicos

Iberdrola ha analizado la evolución de las principales amenazas climáticas según las proyecciones recogidas en el Quinto Informe de Evaluación, AR5 del IPCC para los **escenarios RCP 4.5** (escenario de estabilización, donde se tienen en cuenta los esfuerzos que se están realizando y se realizarán a nivel internacional en materia de reducción de emisiones de GEIs) y **RCP 8.5** (un escenario más pesimista de mayores concentración de emisiones de GEI y, por lo tanto, de mayores variaciones en el clima). La selección de los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5 responde a un criterio conservador en cuanto al análisis de riesgos físicos.

De la evaluación realizada puede afirmarse que muchos de los riesgos derivados del cambio climático, tanto crónicos como extremos, afectan a variables habituales del negocio y en consecuencia a variables gestionadas, en mayor o menor medida, en los procesos habituales de su operativa. No obstante, el cambio climático afectará a la probabilidad de ocurrencia y potencialmente la intensidad de estos riesgos. Los fenómenos meteorológicos extremos se identifican como una de las principales amenazas para las distintas tecnologías y jurisdicciones.

El último informe publicado por el IPCC (AR6), en agosto de 2021, incluye un nuevo conjunto de escenarios ilustrativos de emisiones que exploran la respuesta climática en un rango amplio de emisores, usos del suelo y contaminantes. En base a las nuevas proyecciones de este nuevo conjunto de escenarios, y a la espera de la publicación del resto de informes de esta nueva publicación (AR6), se llevará a cabo una revisión del impacto de los nuevos escenarios en la evaluación de riesgos llevada a cabo y de las conclusiones asociadas al AR5.



En la siguiente tabla se recogen las principales amenazas identificadas para las distintas tecnologías teniendo en cuenta la evolución esperada de las variables climáticas y el grado de sensibilidad de la tecnología⁸. Así mismo, para cada una de ellas se identifican las principales medidas de gestión en el ámbito de la operación de las instalaciones con el objetivo de minimizar los posibles impactos.

	Amenazas climáticas/Impactos		Enfoque/gestión	Oportunidades	
Crónicos	Variación promedio las temperaturas	Principales amenazas	Principales Impactos físicos	<ul style="list-style-type: none"> Mayor digitalización / suministro eléctrico confiable y resiliente Inversión en tecnología de almacenamiento para incrementar al máximo el uso del recurso /Incremento de la capacidad de Bombeo/conversión centrales Innovación, investigación y desarrollo de nuevas herramientas Tendencias climáticas estacionales (mayor frío o mayor calor) que aumentan la demanda agregada de electricidad en geografías particulares Aceleración de la descarbonización del sector contribuyendo a la reducción de las necesidades de adaptación 	
			<ul style="list-style-type: none"> Mayores pérdidas técnicas y menor flexibilidad 		<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de nuevos materiales que soporten altas temperaturas /Diseño de líneas aéreas en condiciones más exigentes que las reglamentarias
			<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la potencia y eficiencia de la Central 		<ul style="list-style-type: none"> Actualización periódica de la curva de rendimiento teniendo en cuenta estacionalidad anual
			<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la eficiencia paneles solares / Variabilidad recurso solar 		<ul style="list-style-type: none"> Instalación de módulos fotovoltaicos de alta eficiencia en caso de ser aplicable /Diversificación geográfica
	Variación promedio de la precipitación		<ul style="list-style-type: none"> Variabilidad recurso eólico 		<ul style="list-style-type: none"> Diversificación geográfica/ consideración de la variabilidad climática en los análisis de inversión
			<ul style="list-style-type: none"> Menor producción recurso hidráulico 		<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de regulación / optimización funcionamiento a cargas bajas, automatización de la gestión/monitorización
	Subida del nivel del mar		<ul style="list-style-type: none"> Limitaciones disponibilidad de agua de proceso 		<ul style="list-style-type: none"> Optimización condiciones de operación
			<ul style="list-style-type: none"> Posible afección a subestaciones por riesgo de inundación 		<ul style="list-style-type: none"> Análisis específico de inundabilidad de subestaciones /estructuras de protección frente a inundaciones
			<ul style="list-style-type: none"> Daños a equipos e infraestructuras 		<ul style="list-style-type: none"> Monitorización y control
	Extremos	Olas de calor/incendios			<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la eficiencia y potencia. Afección Turbina Vapor por mayor temperatura del agua.
			<ul style="list-style-type: none"> Mayores pérdidas técnicas. Picos de carga más frecuentes e intensos 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de nuevos materiales que soporten altas temperaturas /Diseño de líneas aéreas en condiciones más exigentes que las reglamentarias 	
			<ul style="list-style-type: none"> Daños a infraestructuras por mayor riesgo de incendios/reducción eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de módulos fotovoltaicos de alta eficiencia / sistemas de refrigeración o refuerzo de los existentes/sistemas contra incendios /sistemas de detección y alerta 	
Olas de frío			<ul style="list-style-type: none"> Daños e interrupción del suministro /manguito de hielo 	<ul style="list-style-type: none"> Soterramiento de líneas/Mejora de planes de emergencia/sistemas de detección y alerta/sistemas predictivos (METEOWFLOW) 	
			<ul style="list-style-type: none"> Menor producción/ pérdidas rendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de planes de emergencia /sistemas predictivos (METEOWFLOW) 	
			<ul style="list-style-type: none"> Daños a equipos e infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de planes de emergencia /sistemas de detección y alerta 	
Precipitación extrema (inundación deslizamientos)			<ul style="list-style-type: none"> Posibles daños físicos infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> Soterramiento de líneas/Mejora de planes de emergencia/sistemas de detección y alerta/Análisis de inundabilidad/Análisis de vulnerabilidad ante eventos extremos en el EIA 	
			<ul style="list-style-type: none"> Arrastre de sedimentos y daño a infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de autoprotección/gestión de avenidas/planes de emergencia presas 	
Tormentas y vientos extremos			<ul style="list-style-type: none"> Posibles daños a infraestructuras/caída de árboles 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de control de la vegetación/ automatización de líneas /Detección y alerta 	
			<ul style="list-style-type: none"> Posibles daños a infraestructuras/accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de detección y alerta/sistemas predictivos/estudios específicos de emplazamiento/especificidad máquinas 	

⁸ En el análisis realizado que no se han tenido en cuenta las características específicas de una instalación concreta y en relación a la evolución de las amenazas se ha considerado la mejor información disponible.



Ver información de detalle incluida por área de negocio más adelante.

Hacer frente a la vulnerabilidad ante los riesgos derivados del cambio climático pasa por profundizar en el concepto resiliencia climática. Una instalación o infraestructura es resiliente al clima cuando está diseñada, construida y operada de manera que se anticipa, se prepara y se adapta a las condiciones climáticas cambiantes. Al tiempo, puede resistir, responder y recuperarse rápidamente de las posibles interrupciones causadas por las condiciones climáticas extremas, convirtiéndose de esta manera en una estrategia óptima para la mitigación de los riesgos derivados del cambio climático dentro de una organización. En base a esta definición, y bajo una filosofía de mejora continua, se analiza la resiliencia de las diferentes áreas de negocio en base a tres conceptos clave en su definición: **solidez** (derivado de procedimientos de diseño y constructivos), **recuperación** (derivado de las herramientas de detección temprana y protocolos de actuación) y **capacidad de adaptación**.

En este sentido, a continuación, se enumeran algunos ejemplos de acciones/proyectos que se llevan a cabo desde diferentes áreas del grupo que actúan sobre alguna de los aspectos de la resiliencia.

Ejemplos de acciones que dan respuesta a los diferentes elementos de la resiliencia climática

Sistema Meteoflow – Respuesta ante la tormenta Filomena

Es un sistema informático avanzado, cuyo propósito fundamental es la predicción de la producción eléctrica de instalaciones renovables de diferentes países. Entre otras funcionalidades, destaca su capacidad para la previsión de fenómenos meteorológicos que, por su intensidad o características, pudieran causar daños en las infraestructuras o ser peligrosos para los trabajos en campo. Esto permite la activación de planes de emergencia con suficiente anticipación. Es por ello que Meteoflow aumenta la resiliencia de las instalaciones ante los crecientes fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático.

Ejemplo reciente de la aplicación el sistema Meteoflow y de su mejor continua fue la repuesta ante tormenta denominada Filomena que afecto principalmente al centro de España en enero de 2021. Gracias a la incorporación de la alarma de generación de hielo se pudo actuar con anticipación, movilizandoo al personal con antelación, pre-localizando grupos electrógenos y utilizando drones y helicópteros.

Inversión en redes inteligentes

Las inversiones en redes han mejorado la respuesta ante los incidentes, incluyendo aquellos asociados a fenómenos meteorológicos extremos, tanto en el número de clientes afectados como en el tiempo de interrupción promedio por cada incidencia. Entre las inversiones, se ha incrementado el grado de automatización de la red de media tensión, mejorando por lo tanto los tiempos de identificación, aislamiento y reposición de las incidencias.

Proyecto DARWIND

Desarrollo de herramientas internas de análisis de fiabilidad de componentes que permiten identificar los modelos de componentes con mejor comportamiento, lo cual es muy relevante a la hora de seleccionar los repuestos para la flota. De esta manera, además de incrementar la disponibilidad, se mejora la solidez y respuesta ante posibles eventos meteorológicos extremos.

Análisis por negocios

Se ofrece a continuación información adicional sobre los principales riesgos que tienen en el cambio climático un acelerador, por cada uno de los tres negocios globales del grupo.



Negocio	Análisis
<p>Redes</p> 	<p>Dada la localización geográfica de nuestros activos de redes en España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, y de acuerdo con los estudios existentes, los potenciales incrementos del nivel de mar en zonas costeras afectarían a un porcentaje muy reducido de la base regulatoria de los activos del grupo.</p> <p>Los aumentos de temperatura y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos podrían implicar mayores pérdidas técnicas, deterioro de los niveles de calidad de servicio, un aumento de los costes de operación y mantenimiento (asociados a diversos fenómenos como menor vida útil de los activos) y las inversiones anuales, si bien en magnitudes perfectamente asumibles por las revisiones tarifarias plurianuales de estos negocios regulados. Los planes de inversión y de respuesta ya en vigor, la experiencia acumulada y el diseño de las redes (mallado y soterramiento de líneas) actuarían como medidas mitigantes.</p> <p>En términos de los riesgos de transición destacar un potencial desarrollo masivo de la generación distribuida, cuyo impacto se vería parcialmente compensado por la creciente electrificación de la economía (como por ejemplo el coche eléctrico) y las inversiones en redes inteligentes.</p>
<p>Renovables</p> 	<p>El principal riesgo físico percibido es la potencial evolución negativa a futuro del recurso hidroeléctrico, solar y eólico, que son las variables clave en el resultado económico de esta línea de actividad. A la incertidumbre asociada a las proyecciones climáticas globales a largo plazo se une la necesidad de particularizar el impacto en las áreas geográficas donde están localizados nuestros activos. A día de hoy, y en particular para los recursos solar y eólico, el nivel de incertidumbre asociado a las proyecciones a largo plazo es elevado.</p> <p>En el caso del recurso hidroeléctrico, una posible reducción de la pluviosidad media anual podría tener un impacto negativo en la producción de las centrales hidroeléctricas del grupo, especialmente patente en las centrales fluyentes, si bien los efectos negativos en unas regiones pueden compensarse parcialmente con otras. Adicionalmente, el cambio climático podría afectar a la distribución estacional de las lluvias.</p> <p>En términos de riesgos de transición destacar los potenciales recortes de los marcos retributivos de las energías renovables y la bajada de precios en mercados mayoristas marginalistas por aumento de producción renovable con reducido coste variable.</p>
<p>Liberalizado</p> 	<p>El impacto del cambio climático en el largo plazo sobre el negocio de generación térmica se estima no sea material, a la vista de que la flota del grupo se verá sustancialmente reducida en las próximas décadas (por finalización de vida útil) y estará fundamentalmente concentrada en México. El impacto sobre el negocio comercial se considera de carácter menor, pues posibles impactos negativos derivados de medidas de eficiencia y cambios de temperatura podrían verse contrarrestados por el mayor crecimiento que previsiblemente supondrá la electrificación de la economía.</p>

A modo de conclusión, y en base a los impactos apuntadas (que tienen en cuenta la incertidumbre actual asociada a las proyecciones climáticas) y los elementos mitigantes con los que se cuenta, se estima que los riesgos físicos de cambio climático podrían no tener un impacto material y permanente sobre las cifras consolidadas del grupo, que se estima globalmente resiliente. En términos de riesgos de transición, el posicionamiento actual de grupo, como consecuencia de su foco inversor en energías renovables y redes, lo coloca en una situación favorable para afrontar dichos riesgos. El grupo considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, electrificación del transporte, hidrógeno verde....) son superiores a los riesgos.

Mecanismos de gestión de riesgos y resiliencia

Los principales mecanismos de gestión de riesgos, así como acciones mitigantes, se listan a continuación:



- Integración del cambio climático como elemento clave de gestión y de gobierno corporativo.
- Muchos de los riesgos derivados del cambio climático afectan a variables habituales del negocio, y en consecuencia variables ya gestionadas (en mayor o menor medida) en la operativa habitual de los negocios (ej.: redundancia de equipos, planes de emergencia, planes de crisis...), que cuentan con procesos de gestión que ya contribuyen a la resiliencia climática.
- El hecho de que muchos de los impactos sean fundamentalmente a medio-largo plazo hace que, en gran parte, serán los futuros activos del grupo los que soporten los impactos más severos, y no los actuales, ya que todos los activos se renuevan progresivamente cuando llegan al final de su vida útil.
- Cobertura regulatoria en el negocio de Redes.
- Cobertura de los seguros.
- Diversificación de activos (geográfica, por tecnología, antigüedad, etc.).
- Modelo de negocio sólido, con capacidad financiera.
- La anticipación en la transformación del modelo de negocio para adaptarse al cambio climático por parte del grupo, que le ha permitido minimizar los riesgos de transición y aprovechar oportunidades asociadas.
- El diseño y especificaciones de los nuevos equipos considerarán escenarios climatológicos más severos, y las mejoras tecnológicas permitirán extraer mayor valor económico de los nuevos proyectos.
- Iberdrola mantiene también una actitud proactiva en la colaboración con terceros participando en el diálogo global y local de la adaptación, así como en la colaboración con otros agentes del sector y en los procesos de captación de conocimiento de la ciencia del clima, como acción clave para avanzar de forma coste-eficiente en el desarrollo de la resiliencia de nuestra actividad.
- La innovación continua como variable estratégica del grupo.
- La consideración del cambio climático en la toma de decisiones de nuevas inversiones.

Cambio climático y nuevas inversiones

Bajo la filosofía de mejora continua, y en línea con el compromiso del Consejo de Administración con los riesgos de cambio climático, durante 2021 se ha reforzado el análisis de dichos riesgos en los dossiers de inversión, documentos sobre los que sustentan las decisiones de inversión en nuevos activos ("FID" en terminología internacional).

Dado que los negocios de redes se articulan en torno a revisiones plurianuales y que las inversiones futuras en centrales térmicas serán muy reducidas, se ha considerado adecuado focalizar el análisis en nuevas instalaciones eólicas terrestres y fotovoltaicas. En base a la experiencia adquirida se ampliará el modelo a futuro a los parques eólicos marinos.

El modelo, impulsado por varias direcciones corporativas con la colaboración de Renovables, se articula en torno a un cuestionario. Dicho documento debe completarse por el Negocio (bajo una perspectiva técnica), teniendo en cuenta las particularidades de cada emplazamiento.

En base a los estudios internos existentes se han identificado las principales variables y riesgos asociados, lo que permite al Negocio verificar todos los puntos en cada cuestionario. Por otro lado, para el análisis de los riesgos físicos, dada su naturaleza, se cuenta con proyecciones climáticas de diversas fuentes, con distintos niveles de granularidad y horizonte temporal, que son puestas a disposición del Negocio.

En función del cuestionario se extraen las oportunas conclusiones, que son recogidas en el Dossier de Inversión.

No obstante, como parte de la filosofía Iberdrola de mejora continua y teniendo en cuenta la evolución de la ciencia (nuevas proyecciones, herramientas más potentes, etc.), los mercados y la legislación vigente, así como de las demandas de la sociedad, se hace necesario seguir avanzando y analizando los posibles riesgos tanto físicos, asociadas a instalaciones concretas, como de transición, y continuar trabajando en reforzar la integración de la variable cambio climático en los diferentes procesos de la Compañía y fases de proyecto.



Indicadores y métricas

Iberdrola incluye en el presente documento indicadores relevantes para informar sobre aspectos relacionados con el clima y con la estrategia de lucha contra el cambio climático y son claves para el seguimiento continuo de la resiliencia de la estrategia ante los escenarios analizados. Destacan el [inventario de emisiones de gases de efecto invernadero](#), la intensidad de emisiones, objetivos de reducción, el uso de energía, la intensidad energética, mix energético, potencia instalada renovable, uso del agua, origen del agua, I+D+i y Capex en desarrollo de productos, servicios y / o tecnología de baja emisión.

Iberdrola considera que la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el cambio climático, de forma consistente y mejorada, permitirá establecer un diálogo constructivo y bien informado entre los inversores y las compañías sobre las oportunidades y riesgos relacionados con sus actividades.

Asimismo, para mostrar las acciones realizadas por la compañía con el fin de mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, puede consultarse el apartado "[Gestión de oportunidades y riesgos climáticos](#)" del presente capítulo, así como el apartado específico de la página web "[Cambio climático](#)".

Otros aspectos asociados a la transición energética

Gestión de la demanda

GRI 201-2

En el ámbito de los programas de gestión de la demanda, el principal objetivo de Iberdrola es impulsar la eficiencia energética y el uso inteligente de las redes eléctricas activas, para contribuir que su uso sea más eficiente por parte de los consumidores y, consecuentemente, reducir las emisiones de CO₂ y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

La tipología de acciones incluye la información, la formación y el suministro de soluciones y tecnologías que les ayuden a mejorar su eficiencia energética y a reducir el impacto ambiental de sus hábitos y consumos energéticos. Iberdrola realiza acciones de gestión de la demanda en todas sus áreas geográficas y para sus diferentes tipos de clientes.

Debido a las diferentes peculiaridades y legislaciones de cada país o mercado, se desglosan las principales actuaciones realizadas.

A título de ejemplo, en España, i-DE continúa mejorando y desarrollando las redes inteligentes que posibilitan la gestión activa de la demanda por parte de los consumidores (residenciales, comerciales e industriales) y una mejora de la eficiencia energética del sistema.

Iberdrola ofrece servicios de gestión energética del hogar a través de dispositivos conectados a internet que permiten al cliente una mejor gestión de su consumo eléctrico y obtener así un ahorro energético (gama de productos *Smart Home*). En los sectores industrial y comercial, se están llevando a cabo iniciativas para diagnosticar y proponer medidas para el ahorro y la mejora de la eficiencia energética como, por ejemplo, la instalación de energía solar fotovoltaica, la movilidad eléctrica, la iluminación eficiente, la climatización eficiente, la optimización de los procesos de calor y frío, etc.

SASB IF-EU-420a.2

El porcentaje de carga eléctrica, medida, que se ha servido a través de las redes inteligentes del grupo, es cercano al 100% en España y superior al 53% en el caso de Estados Unidos.⁹

⁹ En el caso de Brasil y Reino Unido, a la fecha de cierre no se disponía de la información en las mismas bases para el reporte de este indicador según el criterio establecido.



Disponibilidad y fiabilidad

En los países en los que operan, las empresas del grupo Iberdrola no tienen una responsabilidad directa sobre los procesos de planificación eléctrica de la capacidad productiva a largo plazo, de los sistemas eléctricos correspondientes.

Las Administraciones Públicas realizan los estudios necesarios para anticipar las necesidades a largo plazo del sistema eléctrico respectivo, y las empresas de Iberdrola actúan como agentes del mercado, adoptando las decisiones de inversión que encajan en su planificación empresarial.

Combustibles

Un elemento clave para gestionar la disponibilidad del servicio eléctrico es el aprovisionamiento de los combustibles necesarios. Iberdrola se aprovisiona con contratos de gas flexibles y acudiendo a mercados mayoristas, ajustándose a las necesidades de cada geografía. Así mismo, se asegura un suministro de combustible nuclear estable, de largo plazo y bajo riesgo.

Desmantelamiento de centrales nucleares

Iberdrola es únicamente propietaria al 100 % de una central nuclear en España (Cofrentes). Además, tiene participaciones en Almaraz I y II (52,69 %), Trillo (49 %), Vandellós II (28 %) y Ascó II (15 %), tal como se indica en el apartado [Alcance de la información](#).

Según la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, constituye un servicio público esencial que se reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de La Constitución Española. Por medio de esta Ley, se encomienda a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. (Enresa) la gestión de este servicio público. El Estado asumirá, de acuerdo al sexto Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) en vigor, la titularidad de los residuos radiactivos y la vigilancia que pudiera requerir tras la clausura de una instalación nuclear, una vez haya transcurrido el período que se establezca en la correspondiente declaración de clausura.

Enresa elabora el PGRR, que constituye el documento básico de referencia donde se recogen las estrategias y actuaciones a llevar a cabo en España en los distintos campos de la gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, junto con el correspondiente estudio económico-financiero. El PGRR se envía al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con una periodicidad de 4 años, o cuando dicho Ministerio lo requiera, para su aprobación por el Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, una vez oídas las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y medioambiente. El primer PGRR se adoptó en 1987 y actualmente está vigente el sexto, aprobado en junio de 2006.

El sistema de financiación existente en España para las actividades del PGRR, se basa en dotaciones de las entidades generadoras de residuos al denominado "Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos". El fondo es gestionado por Enresa e incluye las provisiones para el desmantelamiento de las centrales nucleares.

Iberdrola realiza aportaciones al fondo mediante una tasa calculada por Enresa y aprobada por el Gobierno, que cubre todos los gastos relativos a la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos generados en sus centrales, y los correspondientes a su desmantelamiento y clausura, según lo previsto en el PGRR.



Además, Iberdrola registra en su balance de situación una provisión para cubrir la etapa de pre-desmantelamiento de sus centrales nucleares. Se entiende como pre-desmantelamiento el periodo que transcurre desde el cese definitivo de la operación de la planta y la autorización para el desmantelamiento, momento en que la titularidad de dicha planta pasa a Enresa. El sexto PGRR en vigor establece una duración de 3 años para esta etapa.

Iberdrola firmó en marzo de 2019 un protocolo de acuerdo para el cierre de las centrales nucleares entre 2025 y 2035. Este protocolo incluye un calendario para la clausura, de forma ordenada y escalonada, de los reactores que conforman el parque nuclear español.



I.4. Nuestra propuesta ESG+F

- Líderes en ESG+F
- Contribución de Iberdrola a los ODS
- Nuestro foco principal: ODS 7 y 13



Líderes en ESG+F

Iberdrola, consciente de que los factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG) influyen en los resultados y sostenibilidad de la compañía a medio y largo plazo, integra indicadores de sostenibilidad en su estrategia de negocio.

Por tanto, el grupo se encuentra plenamente comprometido con el desarrollo sostenible y basa sus inversiones en base a los criterios ESG+F (en inglés, aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) junto con la solidez financiera, apoyados en los pilares estratégicos que han permitido dos décadas de crecimiento sostenible, gracias a la diversificación geográfica, liderando la transición energética, promoviendo la eficiencia, apostando por la innovación y generando dividendo sostenible.

En esta línea hay que destacar los objetivos que la compañía se ha marcado en base a los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno. Estos objetivos sintetizan algunos de los principales contenidos y comentarios de las políticas corporativas, que junto con el Propósito y Valores, establecen las prioridades ESG.

Los sistemas de remuneración consideran, entre otros, factores ESG como parámetros de evaluación, vinculando a resultados concretos y a iniciativas a realizar.

			2021	2022e	2025e
E					
	Emisiones por kWh	gCO ₂ /kWh	96	~ 100	< 70
	Biodiversidad: reforestación	Árboles, en millones	2	2,5	8
	Agua: consumo	m ³ /GWh	306,6	< 500	< 420
	Redes inteligentes	% de redes de AL y MV	73	75	83
	Contadores inteligentes	Número, en millones	15,3	16,7	21,2
	I+D inversión	Millones de euros	337,5	330	400
S					
	Horas de formación	Horas por empleado al año	58,6	> 55	> 55
	Clientes: servicios y productos	Número, en millones	11,1	12	18
	Empleo generado	Contribución al empleo	~ 400.000	> 400.000	> 500.000
	Mujeres en puestos de relevancia	% de puestos de gestión	24,4	25	30
	Brecha salarial por género	% ratio mujer/hombre	+7,2 %	> -2 %	> -2 %
	Electricidad para todos	Beneficiarios, en millones	9,6	11,5	14
	Fundación	Beneficiarios, en millones	2,0	1,3	1,4
G					
	Mejores prácticas de gobierno	Inclusión en Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad	✓	✓	✓
	Ciberseguridad	Número de evaluaciones de seguridad anuales	1.670	1.800	2.000
	Proveedores	% de proveedores con políticas de sostenibilidad	73,7 %	70 %	75 %



Contribución de Iberdrola a los ODS

Fruto del diálogo continuado con sus Grupos de interés y consciente de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas sus actividades, Iberdrola cuenta con una estrategia de desarrollo sostenible alineada con la implementación por parte del grupo de un proyecto empresarial orientado a la creación de valor de forma sostenible tomando como primeras referencias su Propósito y Valores, y el respeto a los Derechos Humanos. Así, impulsa iniciativas que contribuyen a lograr una sociedad más justa, igualitaria y saludable y, en particular, a la consecución de los ODS, especialmente los relativos a Energía asequible y no contaminante (ODS 7) y a la Lucha contra el cambio climático (ODS 13), a través de líneas concretas de trabajo enfocadas en el acceso universal (ODS 7.1), en el incremento de energías renovables (ODS 7.2) y al desarrollo de medidas de mejora en eficiencia energética (ODS 7.3), mediante el uso de herramientas como la promoción de la innovación (ODS 9), el desarrollo de la educación (ODS 4), la protección de la biodiversidad (ODS 15), la igualdad de género (ODS 5) en particular, y la reducción de desigualdades (ODS 10) en general, traducida principalmente en la protección de los colectivos menos favorecidos. Iberdrola defiende el papel que los ODS y Agenda 2030 juegan como un contrato social de escala global porque ante problemas globales como cambio climático o pandemia se necesitan acuerdos y soluciones globales.

Cronológicamente, Iberdrola vinculó su estrategia empresarial y de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su definición en 2015 y, en 2018, aprobó una reforma del Sistema de gobierno corporativo que tuvo como principal propósito formalizar el compromiso del grupo Iberdrola con los ODS, poniendo de relieve la contribución del grupo a su cumplimiento con el dividendo social generado con su actividad empresarial.

En diciembre de 2020, Iberdrola reformuló su sistema de gobernanza y sostenibilidad estructurándolo en torno a criterios ESG, alineados con su estrategia de desarrollo sostenible y su dividendo social, lo que consolidó el posicionamiento de la compañía en la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo. Ello constituye un aspecto clave para superar las diferencias producidas por la COVID-19 durante los años 2020 y 2021, crisis cuya recuperación se ha basado en el refuerzo de los parámetros sociales y de sostenibilidad de las instituciones.

Así, los ODS inspiran o se incluyen como un elemento fundamental en los siguientes ámbitos:

- Estatutos Sociales
- *Propósito y valores del grupo Iberdrola y Código ético*
- Políticas Medioambientales.
- Políticas del compromiso social.
- Políticas y normas relacionadas con el Gobierno Corporativo.

Se persigue, en definitiva, hacer partícipes a todos los Grupos de interés del dividendo social generado con las actividades de la compañía, o valor compartido, esto es, la suma de todos los impactos económicos, sociales y medioambientales que genera una compañía a través de su actividad en el entorno en el que esta se desarrolla.

La Política general de desarrollo sostenible introduce los principios que rigen las distintas políticas corporativas referidas al desarrollo sostenible. En el apartado I.3 "Políticas y Compromisos" se describe su contenido y orientación.



Cabe destacar que el compromiso de la compañía con la contribución a los ODS está supervisado por los órganos de gobierno. Así, la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo (cuya composición y funciones se describen en el apartado “Gobierno Corporativo” del capítulo IV.2) tiene atribuida, entre otras, las competencias de “Monitorizar la contribución del grupo a la consecución de los ODS”.

Por otro lado, dado el carácter transversal que los ODS tienen dentro del grupo, Iberdrola dispone de un Comité Asesor de ODS global, equipo multidisciplinar que se reúne cada tres o cuatro meses al año con el fin de revisar las acciones que se llevan a cabo por Iberdrola y analizar su alineamiento con los ODS, además de proponer y promover nuevos retos y acciones que ayuden al logro de las metas fijadas. Durante 2021, el Comité Asesor de ODS ha mantenido tres reuniones.

Nuestro foco principal: ODS 7 y 13

Iberdrola centra sus esfuerzos en los ODS donde su contribución es más relevante: en el suministro de energía asequible y no contaminante (objetivo 7) y en la acción por el clima (objetivo 13). Este compromiso forma parte de su modelo de gobierno y de la gestión sostenible de la compañía, y se formaliza en objetivos que se vinculan a la remuneración del equipo directivo: la Junta General de Accionistas 2017 aprobó un plan de incentivos a largo plazo vinculado a la aportación al cumplimiento de estos dos Objetivos. Por su parte, el Consejo de Administración aprobó en la Junta General de Accionistas de 2020, un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022) referenciado tanto al desempeño económico-financiero (evolución del Beneficio Neto, de la Solidez Financiera y de la Rentabilidad Total para el Accionista), como a la contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En relación a esto último, se trata de objetivos referentes a la lucha contra el cambio climático, el impulso de la sostenibilidad en la cadena de suministro y el compromiso con la igualdad salarial entre hombres y mujeres, que contribuyen a los ODS 3, 5, 6, 7, 13, 14 y 15.



Nuestro foco principal ODS 7 y 13



Programa Electricidad para todos:
 Objetivo: 16.000.000 de beneficiarios en 2030.
 A cierre de 2021 se habían superado los 9,6 millones.
Un líder mundial renovable:
 A cierre de 2021, se contabilizan más de 38.000 MW de capacidad renovable instalada.



Objetivos:

- Ser neutros en carbono antes del 2050 y reducir su intensidad de emisiones a 50 g CO₂ / kWh a nivel global en 2030 (alcance 1).
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance absoluto 1, 2 y 3, aprobado por la iniciativa SBTi.

Contribución al resto de ODS



Objetivo: Reforzar alianzas con los colectivos más desfavorecidos.
 Programa Social Iberdrola 2021, para mitigar las consecuencias de la pandemia. Programas sociales convocados por las diferentes fundaciones.



Objetivo: 1,3 millones de beneficiarios de los programas de las fundaciones de Iberdrola en el período 2020-2022.
 Más de 12.000 voluntarios participaron en el Programa de Voluntariado Corporativo de la compañía en 2021.



Objetivo: Contribuir a paliar la situación de exclusión social y de pobreza de muchas personas.
 Entrega de más de 506.000 menús solidarios en España, Brasil y México, más de 3.000 paquetes de leche en Brasil, y más de 74 toneladas de alimentos en España, Brasil, UK, México y USA.



Iberdrola ha desarrollado un Plan de Movilidad Sostenible con el objetivo final de contribuir a un uso racional de los medios de transporte.
Objetivo: Instalar más de 150.000 puntos de recarga de vehículo eléctrico en España hasta 2025.



Iberdrola contribuye a reducir los efectos nocivos sobre la salud de los gases de efecto invernadero con su compromiso en la reducción de estos gases.
Objetivo: Superar el 90 % de trabajadores bajo certificaciones OHSAS 45001 / ISO 18001 en Europa.



Objetivos:

- Que el 70 % de los proveedores dispongan de políticas de sostenibilidad en 2022.
- Reducción del uso del papel mediante la expansión de la factura electrónica. 70 % de facturas electrónicas.



Objetivo: Formación a nuestros empleados: más de 55 horas de formación por empleado formado para 2022.
 Continúa el programa de becas máster para el curso 21-22, con el objetivo de promover la excelencia y ayudas a la investigación.



Objetivo: Preservar los ecosistemas marinos con medidas innovadoras en la construcción y operación de los parques eólicos marinos. Vigilancia de los mamíferos marinos en el parque eólico *East Anglia ONE*. Técnicas de aislamiento acústico (cortinas de burbujas) durante la construcción de proyectos eólicos marinos.



Objetivo: Promoción de la mujer en puestos de relevancia hasta alcanzar un 30 % en 2025. Iberdrola apoya el programa Universo Mujer del Consejo Superior de Deportes (CSD), impulsando 16 federaciones españolas femeninas.



Objetivo: Promover la biodiversidad a través de la reforestación con la plantación de 2,5 millones de árboles hasta 2022 y llegando a 20 millones en 2030.
 Proyecto Mejora de la Red Aérea, en el que ya se han adaptado para avifauna un gran número de apoyos.



Objetivo: Para 2025, reducir la intensidad de uso de agua sobre la producción un 50 % en 2030 respecto a 2019.
 Programas de prevención de la contaminación de las instalaciones.



Objetivo:

Obtener certificaciones o validaciones de externos independientes respecto de los sistemas de cumplimiento de la compañía holding y todas las compañías subholding del grupo en 2022.
 La compañía ha renovado las certificaciones concedidas UNE-ISO 37001 y UNE 19601 sobre sistemas anti-soborno, y de compliance.



Objetivo: Para 2025, más de 500.000 empleos (directos, indirectos e inducidos). Cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo. Más de 34.000 M€ impacto en el PIB de los países donde realiza su actividad.



Objetivo:

Promoción de alianzas innovadoras, destacando la iniciativa El día después será y los ODS en la cadena de suministro, mediante el lanzamiento de píldoras conceptuales, recorridos, videos e informaciones alineadas con la estrategia de sostenibilidad del grupo.
 Reconocida como compañía participante LEAD en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



II. Ambiental



II.1.Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad

- Iberdrola con la naturaleza
- Gobernanza y gestión ambiental
- Reducción de emisiones y acción climática
- Uso sostenible de recursos y acción por una economía circular
- Protección de la biodiversidad
- Cumplimiento ambiental





Iberdrola con la naturaleza

Un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano

La preservación del planeta y el bienestar de las personas son elementos prioritarios para Iberdrola en la determinación toda su estrategia empresarial y su modelo de negocio. Por ello, en un escenario caracterizado por un fuerte crecimiento de la demanda energética mundial, Iberdrola trabaja por un construir un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano como fuente de desarrollo sostenible.



El desarrollo económico y social está fuertemente vinculado al uso del capital natural, entendido como conjunto de las existencias (stocks) naturales que utilizamos y que generan un flujo de bienes y servicios. El uso que hagamos de esas existencias marcará no solo su disponibilidad, sino también a la integridad de los ecosistemas y su diversidad biológica que comparten el uso de los mismos.

Por ello el grupo está comprometido con seguir liderando un modelo energético sostenible donde la reducción de emisiones, la conservación, protección y fomento de la biodiversidad y el uso sostenible y eficiente de los recursos estén integrados en todas sus actividades y procesos. Un modelo basado en el uso de energías renovables, las redes inteligentes, el almacenamiento energético eficiente y el impulso a la electrificación de la demanda, como vector energético de una descarbonización competitiva y eficiente.

Para garantizar el éxito del compromiso del grupo de realizar su actividad en armonía con la naturaleza, Iberdrola trabaja en tres frentes que, juntos, abordan sus impactos principales:

- **Acción climática:** establece la estrategia, planes de trabajo y objetivos para la reducción de emisiones y la lucha contra el cambio climático.
- **Economía circular:** para integrar el uso sostenible de los recursos incrementando la vida de sus activos y reduciendo el uso de materias primas y la generación de residuos.
- **Protección de la biodiversidad:** para integrar la conservación de la biodiversidad en la toma de decisiones, minimizar las afecciones y establecer programas para restaurar y compensar los impactos.

Iberdrola está totalmente comprometida con esta aproximación y establece y actualiza periódicamente los planes de acción asociados a cada una de las líneas de trabajo.



Gobernanza y gestión ambiental

Políticas medioambientales y contra el cambio climático

Las políticas medioambientales se integran en la estrategia de desarrollo sostenible y constituyen la reacción decidida de la Sociedad a los desafíos, objetivos y metas del cambio climático, de la preservación del medioambiente y de la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética. Son, por lo tanto, la expresión viva del compromiso de Iberdrola, al que se suman todos sus Grupos de interés, con la creación de un valor empresarial integral que tenga en cuenta y respete el capital natural y medioambiental en el que descansa y precisa su actividad, contribuyendo de esta manera a su máxima difusión y aplicación entre sus Grupos de interés y en las comunidades en las que está presente.

Estas políticas medioambientales, que están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, son las siguientes:

Política de gestión sostenible

Iberdrola apuesta por un modelo energético sostenible y que sus actuaciones estén alineadas y contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, basa sus principios de actuación en el desarrollo de actividades económicas sostenibles medioambientalmente, competitivas, con alta calidad de servicio, que generen valor compartido, que respeten los derechos humanos y fomenten la promoción del uso de la energía. Además establece como instrumentos necesarios para la reducción del impacto ambiental de todas sus actividades liderar la lucha contra el cambio climático, asumir una posición de liderazgo en la conservación y protección de la biodiversidad, mejorar la circularidad de su actividad y de sus proveedores, promover el uso racional y sostenible del agua y evitar o en su caso mitigar las emisiones contaminantes y sus efectos sobre la salud humana.

Política medioambiental

GRI 102-11

La *Política medioambiental* de Iberdrola define los principios para desarrollar un modelo sostenible respetuoso con la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico que fomente conservar, proteger y promover el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural de la mano de la innovación y la involucración de los Grupos de interés. Para ello establece como instrumento el modelo común de gestión ambiental para el grupo, que aplica los principios de precaución y de mejora continua y que sitúa al medioambiente en el centro de la toma de decisiones y está alineando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La política define además tres líneas de actuación prioritarias, que son: la economía circular, el capital natural y la protección de la biodiversidad. Todos ellos pilares fundamentales para la consecución de una actividad plenamente sostenible y en armonía con la naturaleza.

Política de biodiversidad

La *Política de biodiversidad* muestra el compromiso de Iberdrola en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y en la generación de impacto neto positivo en la biodiversidad por sus actividades. Este compromiso implica integrar la biodiversidad en la planificación estratégica, la gestión de riesgos mediante la evaluación continuada y durante todo el ciclo de vida los impactos y dependencias, aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y compensar) en todas nuestras actividades, evitando la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas, implementando planes de acción de biodiversidad, colaborando con Grupos de interés y fomentando la sensibilización y comunicación.



Para ello, esta *Política de biodiversidad* establece cuatro líneas de actuación proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural; identificar, cuantificar y valorar de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades del grupo; colaborar con los Grupos de interés y poner en valor, sensibilizar y comunicar interna y externamente con transparencia.

Política de acción climática

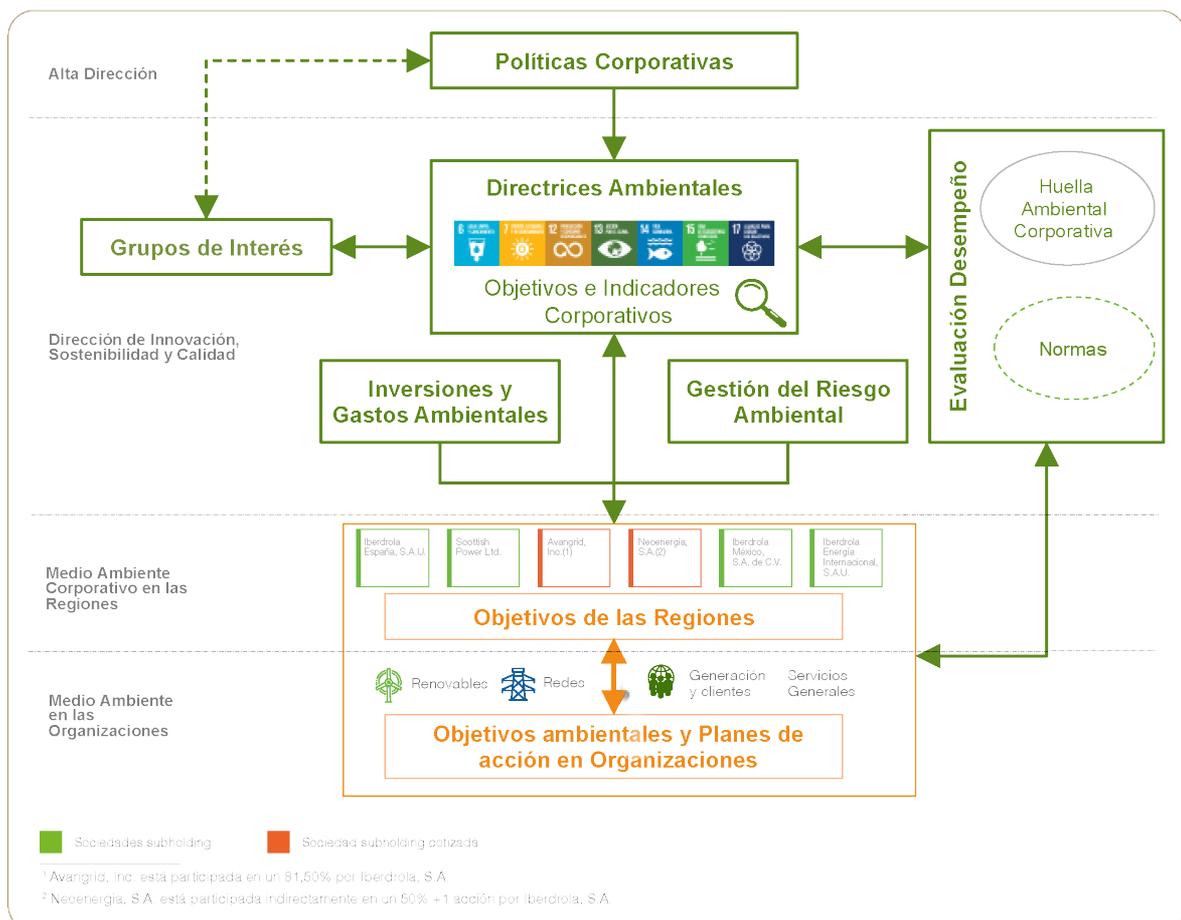
Esta política establece el marco de la estrategia y el modelo de negocio de Iberdrola, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030**, en la lucha contra el cambio climático. En ella Iberdrola se compromete a seguir asumiendo una **posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), promoviendo la **sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) y contribuyendo a un **futuro neutro en carbono y sostenible**.

Para información más detallada consultar el apartado [1.3. Acción climática](#).

Sistema de gestión ambiental

Los compromisos adquiridos en las diversas políticas ambientales y de sostenibilidad mencionadas anteriormente se materializan en el Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola. Este sistema permite alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del grupo, integrando los ODS y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental considerando el ciclo de vida, integrando así el concepto de economía circular y el de capital natural en la gestión del grupo.

El Sistema de Gestión Ambiental del grupo establece un marco común, homogéneo, integrado y de referencia en materia ambiental para todas las organizaciones. Y facilita el desarrollo de un diagnóstico permanente sobre el comportamiento medioambiental de la compañía en cada uno de sus niveles de gestión.





Huella ambiental corporativa

Para medir el desempeño ambiental del grupo, Iberdrola calcula su Huella Ambiental Corporativa (HAC) que evalúa los efectos sobre el medio ambiente de las actividades de la compañía, bajo la perspectiva del ciclo de vida (norma ISO/TS 14072:2014). Los objetivos de la HAC son:

- Cuantificar y homogeneizar el desempeño ambiental del grupo.
- Analizar la afección de su actividad a las diferentes categorías de impacto ambiental.
- Contribuir al seguimiento del desempeño ambiental de la organización y permitir la trazabilidad de los objetivos de los negocios y de las mejoras ambientales.
- Identificar y valorar los aspectos ambientales que tienen mayor relevancia en la actividad de Iberdrola.

En línea con este desempeño, Iberdrola participa en el proyecto europeo REEF (Rules Electricity Environmental Footprint) en el desarrollo de las reglas de Huella Ambiental (HA) de producto para el sector eléctrico, que permitirá disponer de unas reglas comunes para el cálculo de la HA en el sector.

Para más información consultar [Huella ambiental de Iberdrola](#).

Certificaciones

El sistema de gestión ambiental de Iberdrola se sustenta en procedimientos y normas internacionales que son auditados por entidades independientes de reconocido prestigio. En la actualidad la compañía dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

- **Norma ISO 14001-2015.** Bajo esta norma se incluyen las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización de productos y gestión de oficinas y servicios generales. En particular, en 2021 el porcentaje de energía generada en instalaciones certificadas es superior al 80 % .
- **Eco-Management and Audit Scheme (EMAS).** Las centrales de generación térmica del grupo disponen de los certificados bajo este reglamento.
- **Norma ISO 14064.** Iberdrola verifica sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Norma ISO TS 14072** bajo la cual Iberdrola verifica su Huella Ambiental Corporativa, siendo la única empresa del sector en obtener este certificado.
- **Norma ISO 20121. Gestión de Eventos Sostenibles.** Iberdrola certifica bajo esta norma los eventos más relevantes para los accionistas e inversores que son la Junta General de Accionistas, las presentaciones de resultados y el Día del inversor.

Más información disponible en la web, apartado [Certificaciones y verificaciones](#).

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Iberdrola dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los principales seguros corporativos que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental: Límite contratado por valor de 130 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad civil general: Límite de 500 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.



Reducción de las emisiones

Iberdrola es líder mundial en la transición energética y lucha contra el cambio climático dentro del sector de la energía. Ha establecido unos ambiciosos objetivos de descarbonización que le sitúan entre las empresas más avanzadas en este aspecto.

Para más información sobre la gestión de la compañía en materia de cambio climático puede consultar el capítulo [I.3. Acción climática](#).

Intensidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 305 SASB IF-EU-110a.1 IF-EU-110a.3

La intensidad de las emisiones de CO₂ se calcula a partir de las emisiones directas de las instalaciones de producción¹⁰ dividida por la producción neta del grupo, incluyendo el vapor.

La tabla siguiente muestra la evolución de la intensidad de emisiones.

GRI 305-4

Evolución de la intensidad de emisiones de CO₂

	2021	2020	2019
Emisiones específicas Mix global (Kg CO ₂ /MWh)	96	98	110
Emisiones específicas del mix global (Kg CO ₂ /€) ¹¹	0,316	0,376	0,363

En el año 2021, las emisiones de CO₂ por MWh generado se mantienen entre las más bajas de las empresas energéticas a nivel nacional e internacional.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Como resultado de las emisiones recogidas en los contenidos 305-1, 305-2 y 305-3 se realiza el inventario de emisiones de Iberdrola, verificadas por AENOR, conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2006, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades.

A continuación, se muestra el inventario (con los datos disponibles a fecha de aprobación de este informe). Datos finales a presentar en la verificación del año 2022, bajo la UNE-EN ISO 14064-1:2018.

Emisiones de CO₂ equivalentes a verificar en el año 2022 (t)

	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México ¹²	IEI	Total
Alcance 1: Emisiones directas	4.534.662	31.696	1.590.305	985.837	6.046.069	18.440	13.207.008
Alcance 2: Emisiones indirectas	487.701	415.207	273.432	967.583	15.552	2.508	2.161.983
Alcance 3: Otras emisiones indirectas	3.498.037	8.088.493	21.996.103	2.344.106	15.996.877	1.974.724	53.898.340

¹⁰ Ver apartado "Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)" más abajo.

¹¹ Emisiones directas de las instalaciones de generación (305-1) respecto a las ventas netas en €.

¹² Como queda reflejado en el indicador EU2 del apartado "[Principales magnitudes operativas](#)" del capítulo I.1, [Conoce Iberdrola](#) utiliza en este informe el criterio de reporte de sus activos de generación distinguiendo entre producción y capacidad instalada "propia" y producción y capacidad instalada "para terceros". Esta última refleja las particulares condiciones de operación de algunas de nuestras plantas en México, que Iberdrola opera bajo instrucción de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) bajo la figura de Productor Independiente de Energía (PIE).

En estas condiciones, Iberdrola considera que las plantas PIE no cumplen con el requisito marcado por el protocolo GHG (Greenhouse Gas Protocol) de "...autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas en la operación." para ser incluidas dentro del Alcance 1.



La información actualizada se encuentra disponible en el apartado [Inventario de gases de efecto invernadero \(GEI\)](#) de la web corporativa.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)

Las emisiones directas son las provenientes de fuentes de GEI que son propiedad o están controladas por la empresa. Se incluyen:

- Emisiones por consumo de combustibles de las instalaciones de generación propia de energía eléctrica.
- Emisiones de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) asociadas al consumo de combustible.
- Emisiones de instalaciones de no generación (almacenamiento de gas).
- Emisiones fugitivas de metano (CH₄) (almacenamiento y transporte de gas natural).
- Emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre (SF₆) (redes de distribución, subestaciones, generación...).
- Emisiones fugitivas de gases refrigerantes.
- Emisiones de las instalaciones que dan servicios a los edificios (consumo de combustibles).
- Emisiones por combustiones móviles asociadas al transporte por carretera de empleados por trabajo con vehículos de flota.

Los factores de emisión empleados para el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En las dos siguientes tablas se muestra la evolución de las emisiones del Alcance 1 en las instalaciones de producción y en otras instalaciones (oficinas, flota, ...):

GRI 305-1 SASB IF-EU-110a.1

Emisiones de CO₂ en instalaciones de producción Alcance 1 (t CO₂ eq)

	2021	2020 ¹³	2019 ¹⁴
Centrales de generación térmica	9.175.358	9.220.435	8.439.072
Cogeneración	3.515.703	3.250.773	4.516.241
Otras emisiones	63.101	47.656	5.284
Total	12.754.162	12.518.864	12.960.597

Las emisiones por combustión fija, de generación, suponen mas del 99% del total del alcance 1.

SASB IF-EU-110a.1

- Las emisiones brutas totales de alcance 1 son: 13.207.008 tCO₂ eq
- Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones 95%.
- Porcentaje de sus emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 que esté cubierto por reglamentos basados en la notificación de las emisiones: 100%

¹³ Datos actualizados en la verificación de los GEI.

¹⁴ Datos actualizados en la verificación de los GEI.



Otras emisiones Alcance 1 (t CO₂ eq)

	2021	Fuente de los factores de emisión
Emisiones de CH ₄ y N ₂ O por combustión (Centrales de generación no renovable) ¹⁵	14.698	IPCC ¹⁶
Emisiones Fugitivas CH ₄ (Almacenamiento y transporte de gas)	222.289	IPCC
Emisiones Fugitivas SF ₆ (Distribución eléctrica)	56.010	IPCC
Emisiones en edificios (Consumo de combustibles)	46.176	MITECO: España. DEFRA: Reino Unido, México y Brasil. EPA: Estados Unidos, México y Brasil. ¹⁷
Emisiones por combustión móvil (Coches de flota)	80.237	DEFRA: España y Reino Unido. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.
Otras emisiones (Almacenamiento gas, Gases refrigerantes)	33.436	DEFRA: Reino Unido.
Total	452.846	

Para más información, pueden dirigirse a [cambio climático y emisiones](#) de la web corporativa.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

Las emisiones indirectas son aquellas emisiones derivadas de la actividad de la empresa, pero generadas por otras entidades, incluyéndose las emisiones de la generación de electricidad adquirida para el consumo por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en parada en las centrales térmicas, renovables y nucleares y bombeo en las hidroeléctricas.
- Emisiones asociadas al consumo de electricidad en los edificios del grupo.
- Emisiones asociadas a las pérdidas de red en la distribución y transporte de electricidad a terceros.

Para el cálculo de CO₂ se aplica el factor de emisión del mix de generación del país correspondiente:

- España: Red Eléctrica de España
- Reino Unido: DEFRA
- Estados Unidos: *U.S. Energy Information Administration*
- México: SEMARNAT
- Brasil: *Ministerio da Ciencia, Tecnologia e Inovação para Brasil*

Se está avanzando internamente en un plan de acción para complementar el cálculo de las emisiones con la metodología “market based”, que continuará a lo largo del año 2022.

Iberdrola continúa reduciendo sus emisiones indirectas, haciendo especial mención a la reducción de las emisiones de energía en edificios por el incremento en el uso de energía verde. En 2021, el consumo de energía eléctrica de las oficinas de Reino Unido fue 100 % verde y en España se alcanzó el 99 %.

¹⁵ Solamente incluyen emisiones asociadas a la generación propia.

¹⁶ IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change.

¹⁷ MITECO: Ministerio de Transición Ecológica / EPA: Environmental Protection Agency (Estados Unidos).



GRI 305-2

Emisiones alcance 2 (t CO₂ eq)

	2021	2020 ¹⁸	2019 ¹⁹
Emisiones asociadas a las pérdidas en red	1.830.631	1.407.845	1.568.304
Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares durante parada y bombeo	310.100	451.671	473.698
Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios	21.253	23.138	39.743
Total	2.161.984	1.882.654	2.081.745

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 3 (GHG Protocol)

Iberdrola ha incorporado la perspectiva del ciclo de vida a su modelo de gestión, lo que incluye el conocimiento de los impactos a lo largo de la cadena de valor. De este modo, año tras año se van incorporando nuevos elementos al cálculo de su Alcance 3, emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma. Se incluyen las siguientes:

- Emisiones de las instalaciones de generación de energía eléctrica (por consumo de combustibles) de producción para terceros. (Categoría 3 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados por trabajo (vehículos de alquiler y particulares, avión y tren). (Categoría 7 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas a la cadena de proveedores. (Categoría 1 y 2 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados *in itinere*, desde su residencia hasta su lugar de trabajo. (Categoría 6 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas a la energía eléctrica comprada a terceros para venta a cliente final (Categoría 3 Actividad D GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al gas comprado a terceros para venta a cliente final (Categoría 11 GHG Protocol).
- Emisiones derivadas de las actividades aguas arriba de los combustibles adquiridos y consumidos²⁰ (Categoría 3 Actividad A GHG Protocol).

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En el 2021 las emisiones del Alcance 3 fueron las siguientes:

¹⁸ Datos actualizados en la verificación de los GEI.

¹⁹ Datos actualizados en la verificación de los GEI.

²⁰ Esta categoría incluye, como parte del ciclo de vida, el transporte de combustibles.



GRI 305-3 SASB IF-EU-110a.2

Emisiones alcance 3 (t CO₂ eq)

	2021	2020 ²¹	2019 ²²
Emisiones asociadas a la generación de energía para terceros	12.171.586	13.748.340	13.554.651
Emisiones de transporte por viajes de negocio de empleados	7.435	7.940	19.498
Emisiones asociadas al uso de productos de gas	16.511.689	18.190.409	19.767.711
Emisiones asociadas a la cadena de proveedores ²³	3.422.571	5.483.189	1.884.771
Emisiones asociadas al transporte de empleados desde su residencia hasta su lugar de trabajo ²⁴	28.870	27.910	52.467
Emisiones asociadas a la energía comprada a terceros para venta a cliente final	16.905.467	16.495.518	15.208.852
Emisiones aguas arriba (WTT) de los combustibles adquiridos y consumidos	4.850.721	3.898.575	3.790.249
Total	53.898.339	57.851.881	54.278.199

Las emisiones de viajes de empleados por empleado en 2021 han sido de 7.435 t CO₂ eq.

Más información sobre las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el [Informe GEI](#) auditado anualmente bajo la norma ISO 14064-2018.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Las iniciativas de reducción de emisiones se realizan a través de una amplia gama de productos y servicios que promueven la eficiencia energética y el ahorro.

GRI 305-5

Iniciativas de reducción de emisiones

Áreas	Acciones e iniciativas	CO ₂ evitado en 2021 (t)
Renovables	Ahorro en energía primaria por producción de energía renovable	17.172.348
Cogeneración	Ahorro por suministro de energía térmica (vapor) en el grupo	586.254
Eficiencia en red	Ahorro por eficiencia en redes de distribución (España, Reino Unido y Brasil)	53.864
Comercial	Ahorro y eficiencia energética por productos y servicios verdes (España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil)	9.907.854
Total		27.720.320

Otras emisiones atmosféricas

GRI 305-7 SASB IF-EU-120a.1.

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x) y partículas tienen también su origen en la quema de combustibles fósiles. La evolución del perfil de generación ya comentado en el apartado de emisiones hace que estas tiendan a reducirse con la incorporación de energía renovable y el apoyo de las modernas tecnologías de control de los ciclos combinado

²¹ Datos actualizados en la verificación de los GEI 2021.

²² Datos actualizados en la verificación de los GEI.

²³ Estimadas a partir de los datos de emisiones de GEI suministrados por los proveedores. El cálculo es realizado en base a un factor de emisión global en kg CO₂e/€ facturado..

²⁴ Estimadas a través de cuestionarios a los empleados del grupo Iberdrola para que registren sus emisiones a través de una herramienta de cálculo de emisiones.

**Emisiones de NO_x****Emisiones de NO_x (t)**

	2021	2020	2019
Centrales de generación	51.630	56.232	48.189
Centrales de cogeneración	7.042	6.285	8.273
Total	58.672	62.517	56.462

Evolución de la intensidad de las emisiones de NO_x (kg/MWh)

	2021	2020	2019
Emisión específica del mix global	0,365	0,375	0,363

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de NO_x cerca de zonas densamente pobladas 66%.

Emisiones de SO₂**Emisiones de dióxido de azufre (SO₂) (t)**

	2021	2020	2019
Centrales de generación	582	870	984
Centrales de cogeneración	598	482	793
Total	1.180	1.352	1.777

Evolución de la intensidad de las emisiones de SO₂ (kg/MWh)

	2021	2020	2019
Emisión específica del mix global	0,007	0,008	0,011

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de SO_x en o cerca de zonas densamente pobladas 58%

Emisiones de partículas**Emisiones de partículas (t)**

	2021	2020	2019
Centrales de generación	1.055	1.164	1.044
Centrales de cogeneración	119	106	130
Total	1.174	1.270	1.174

Evolución de la intensidad de las emisiones de partículas (kg/MWh)

	2021	2020	2019
Emisión específica del mix global	0,007	0,008	0,008

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de Material particulado PM10 en o cerca de zonas densamente pobladas 66%

Emisiones de otros compuestos

Se han emitido 454,4 t de Compuestos Orgánicos Volátiles No Metano (COVNM).



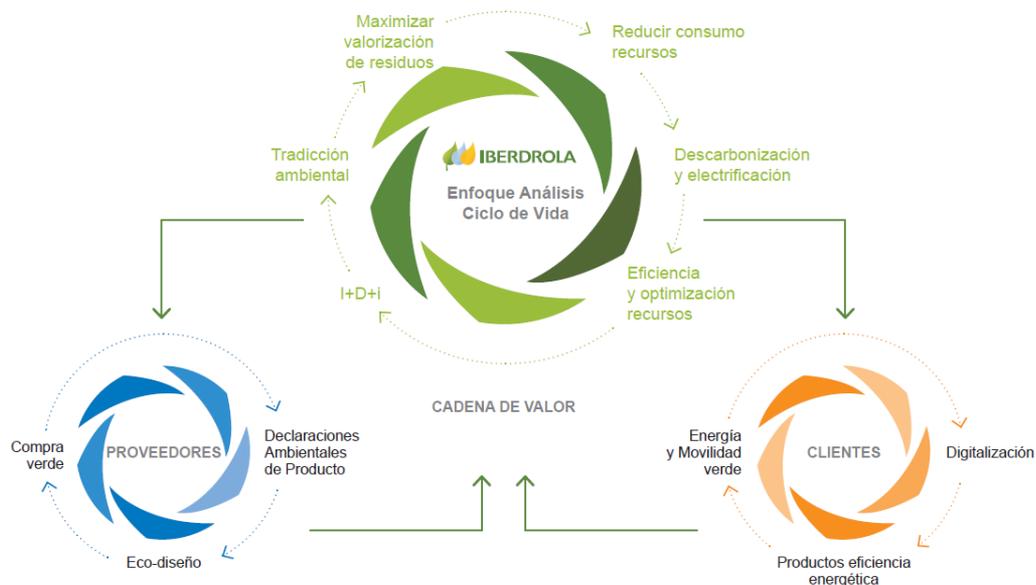
Uso sostenible de recursos y economía circular

Para Iberdrola la economía circular es un elemento clave para un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.



El modelo energético sostenible de Iberdrola, que apuesta por la descarbonización y electrificación de la economía además de por la innovación, se alinea directamente con la economía circular a través de la reducción de emisiones, el uso de recursos renovables para la producción, la mejora de la eficiencia, la optimización de recursos, y la maximización del aprovechamiento de los residuos.

Los retos de la sostenibilidad no se pueden abordar de manera aislada, sino de una manera holística. Por esta razón, Iberdrola definió en el año 2019 su modelo de economía circular que integra, junto con sus operaciones, toda la cadena de valor; desde los proveedores hasta los clientes y cuyo enfoque puede resumirse en el siguiente esquema:



Iberdrola suscribió el pacto por la economía circular del gobierno de España con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el año 2017.

Una de las principales actividades del grupo es la generación de electricidad. Iberdrola, en su compromiso por promover una economía circular, continúa apostando por las tecnologías más eficientes por unidad de producción y con menor impacto ambiental. Esto se ve reflejado en las siguientes acciones:

- Apuesta por el desarrollo de las energías renovables, especialmente hidroeléctrica, eólica terrestre, eólica marina y solar fotovoltaica.
- Selección de aquellos productos que tengan un menor impacto ambiental.
- Gestión y uso sostenible de consumibles, respetando siempre el medio natural tomando las medidas necesarias para disminuir riesgos de afección al mismo.
- Apuesta por tecnologías que mejoren la eficiencia en el consumo de agua.
- Solución a problemas de reciclado de residuos a través de proyectos de innovación con proveedores y centros tecnológicos.
- Análisis de ciclo de vida que cuantifica los impactos derivados del uso de materias primas y de los desmantelamientos.



Consumo de materiales

GRI 301

A continuación, se muestra la evolución en el consumo de combustibles de fuentes no renovables en los últimos tres años:

GRI 301-1

Consumo de materiales básicos

	2021	2020	2019
Carbón (t)	0	113.130	162.683
Fuel (t)	26.327	26.227	36.084
Gas natural (Nm ³)	13.719.683.127	14.649.824.720	13.984.058.419
Gasóleo (m ³)	23.649	18.141	19.447
Uranio (kg)	34.899	29.899	37.148
Combustible derivado de residuos CDR (t)	2.258	0	1.841
Offgas (m ³)	69.875.382	73.835.934	77.560.574

GRI 301-2

El uso de combustibles derivados de Residuos (CDR) y Offgas de procesos industriales representa el 0,2 % de la energía de combustibles consumida en el año.

El reparto de consumo de combustibles (%) del año 2021 por país es el siguiente:

GRI 301-1

Reparto del consumo de combustibles 2021 (%)

	Carbón	Fuel	Gas Natural	Gasóleo	Uranio	CDR	Offgas
España	0,0	96,2	14,8	26,3	100,0	100,0	100,0
Reino Unido	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estados Unidos	0,0	0,0	4,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	0,0	0,0	4,3	73,0	0,0	0,0	0,0
México	0,0	0,0	75,9	0,4	0,0	0,0	0,0
Otros países	0,0	3,8	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0

Además de combustibles, también se consumen –en mucha menor medida– productos químicos (en la depuración de aguas, filtrado de gases, etc.), aceites y grasas, etc.

Uso racional del agua

GRI 303 SASB IF-EU-140a.1. IF-EU-140a.3.

El agua es un recurso natural básico e insustituible en muchas de las actividades que desarrolla Iberdrola. Consciente de esta dependencia y de los riesgos derivados de la escasez de agua, la compañía se ha marcado como objetivo un uso cada vez más responsable de este recurso.

Las principales acciones llevadas a cabo por el grupo para un uso más sostenible del agua son:



- Limitar el volumen de captación y consumo de aguas continentales en todas las tecnologías.
- Implementar y controlar los caudales ecológicos requeridos por las administraciones en los embalses de generación hidroeléctrica.
- Mejorar continuamente los procesos de las instalaciones, para un menor consumo e impacto.
- Realizar campañas de concienciación para conseguir un uso más eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas por parte de los empleados.

El 38% de las centrales térmicas de Iberdrola se encuentran en zonas de alto estrés hídrico según el Indicador de estrés hídrico del Water Risk Atlas.

GRI 303-1 303-2

El ciclo del agua necesario para la generación de energía en las centrales de generación térmica de Iberdrola se basa en las tres fases siguientes:

- **Captación:** se realiza dentro de los límites establecidos por la Administración tanto en cantidad como en calidad del agua captada.
- **Uso:** Uso en refrigeración y servicios auxiliares de las centrales.
- **Retorno al medio:** la calidad de vertido al medio siempre es dentro de los límites exigidos, incluso mejorándolos con respecto a los valores de agua captada.

El aseguramiento del cumplimiento de la legislación y la búsqueda de métodos de minimización del riesgo de vertido es aplicable a todas las instalaciones de Iberdrola, incluyendo centrales de generación, instalaciones renovables y subestaciones de distribución.

Con el fin de evitar riesgo de vertidos contaminantes, que pudieran dar lugar a un impacto negativo, Iberdrola cuenta con:

Sistemas consolidados de Gestión Ambiental: Certificados en ISO 14001 y EMAS donde se gestionan las posibles anomalías e incidentes estableciendo planes de minimización de riesgos de vertido, implementando actuaciones predictivas, preventivas y correctoras que garantizan un adecuado estado del agua.

Los consumos de agua y los vertidos realizados por las instalaciones durante el año 2021 han estado dentro de los límites indicados en la correspondiente autorización ambiental integrada de cada instalación, no detectándose ninguna circunstancia anómala que pudiera afectar significativamente a los recursos hídricos y hábitats relacionados.

Durante 2021 no se han declarado incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.

GRI 303-3 303-4 SASB IF-EU-140a.1.

El consumo total del agua, considerado como la diferencia entre el total del agua extraída y agua vertida, se muestra en la siguiente tabla, en la que también se desglosa la extracción de agua total del grupo por fuentes y zonas de estrés hídrico. Las zonas se clasifican según el [Aqueduct Water Risk Atlas](#) (sólo calculado a partir del año 2020).

**Extracción, vertido y consumo de agua**

	2021		2020		2019	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción por fuente de agua						
Agua superficial (rio, lago, embalse, humedal)						
Agua dulce	502.117	369.003	520.606	346.746	529.653	N/D
Otras aguas	0	0	0	0	0	N/D
Agua mar						
Agua dulce	0	0	0	0	0	N/D
Otras aguas	1.340.697	338.327	1.337.549	327.684	1.467.179	N/D
Agua subterránea						
Agua dulce	2.787	2.480	2.779	2.142	1.805	N/D
Otras aguas	0	0	0	0	0	N/D
Agua de terceros						
Agua dulce	25.498	2.896	24.577	5.123	17.478	N/D
Otras aguas	0	0	0	0	0	N/D
Extracción total de agua						
Agua dulce	530.402	374.379	547.887	354.011	548.937	N/D
Otras aguas	1.340.697	338.327	1.337.549	327.684	1.467.179	N/D
	1.871.098	712.706	1.885.436	681.694	2.016.115	N/D
Vertido de agua por destino (ML)						
Total	1.820.726	694.493	1.814.868	653.982	1.927.709	N/D
Consumo del agua total (ML)						
Total	50.362	18.214	70.644	27.712	88.406	N/D
Consumo/Extracción Total (%)	2,7 %	2,6 %	3,7 %	4,1 %	4,4 %	N/D

Teniendo en cuenta la clasificación del *Aqueduct Water Risk Atlas*, la extracción de agua se realiza en zonas clasificadas de riesgo medio – bajo en su gran mayoría.

El 72 % del total del agua extraída es agua de mar o salobre que no influye sobre el estrés hídrico.

El volumen total de extracción de agua es la suma de las diferentes fuentes, y se obtiene por medida directa (caudalímetros) o por estimación del rendimiento de las bombas de captación de agua.

Más del 99 % del agua total extraída se usa en los procesos de refrigeración. El resto del agua corresponde a otros servicios auxiliares de las centrales generación y consumo en oficinas.

Todas las extracciones de agua destinadas a la generación están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de extracción permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas.

El 38% del agua extraída y el 71% del agua consumida es en zonas de alto estrés hídrico.



GRI 303-5

La evolución del uso del agua del grupo se resume en la siguiente tabla:

Evolución del uso de agua

	2021	2020	2019
Consumo total de agua (ML)	50.362	70.643	88.406
Uso de agua / producción global (m ³ / GWh)	307	434	583
Uso de agua / ventas global (m ³ / k€)	1,25	2,13	2,43

Ciclo del agua en generación hidroeléctrica

El agua destinada a generación hidroeléctrica no se considera captación, por lo que se analiza de forma separada. La tabla siguiente muestra el agua neta utilizada en la generación hidroeléctrica de España y Brasil, definida como agua turbinada menos el agua bombeada y la evolución en el almacenamiento de agua embalsada:

Uso del agua en generación hidroeléctrica (ML)

	2021	2020	2019
Volumen neto de agua	158.007.994	172.513.844	97.062.635
Volumen de agua bombeada	3.058.700	3.266.770	1.939.270
Incremento de agua embalsada	-1.378.705	-571.943	1.798.489

Para más información consultar la sección [Uso del agua](#) de la página web corporativa.

SASB IF-EU-140a.2.

Número de incidentes relacionados con el agua

	2021	2020	2019
Total	3	N/D	N/D

Vertido de agua

GRI 303-4

El 96 % del agua extraída en las instalaciones de generación térmica y de cogeneración, una vez utilizada en refrigeración y otros procesos auxiliares, retorna al medio.

El vertido total de agua por tipo de destino es:

Vertido de agua por destino (ML)

	2021	2020	2019
Mar	1.311.688	1.308.495	1.453.876
Ríos	144.977	153.709	149.929
Lagos y embalses	360.145	349.344	320.382
Red de depuración	3.916	3.320	3.522
Total	1.820.726	1.814.868	1.927.709

El vertido de agua por agua dulce u otras aguas es:



Vertido total por tipo de agua (ML)

	2021	2020	2019
Agua dulce	509.038	506.373	N/D
Otras aguas	1.311.688	1.308.495	N/D

El agua vertida que retorna el medio receptor lo hace en unas condiciones fisicoquímicas que permiten su utilización por otros usuarios, sin afectar al medio natural. El vertido por nivel de tratamiento es:

Tratamiento de aguas (ML)

	2021	2020	2019
Sin tratamiento	293.466	282.213	N/D
Tratamiento primario	292.952	341.415	N/D
Tratamiento secundario	1.224.699	1.181.299	N/D
Tratamiento terciario	9.627	9.942	N/D

Eficiencia en el consumo energético

GRI 302

El grupo Iberdrola vela por la optimización en el uso de la energía en toda su cadena de valor (producción, transporte, distribución, comercialización y uso final), contemplando la eficiencia energética desde una triple perspectiva:

- Como empresa generadora y distribuidora de electricidad, busca la mejora de la eficiencia a través de la introducción de las más avanzadas tecnologías, equipamiento y digitalización.
- Como empresa consumidora de energía, Iberdrola impulsa la mejora continua de la eficiencia energética en todas sus actuaciones (oficinas y edificios, movilidad, etc.).
- Como empresa suministradora de electricidad, informa, promueve y suministra soluciones integrales de eficiencia, alineadas con la estrategia de reducción de emisiones, lo que contribuye a un uso más eficiente de la energía por parte de los consumidores y fomenta la reducción del impacto ambiental de sus hábitos de consumo energético.

Consumo energético dentro de la organización

GRI 302-1

El consumo energético dentro de la organización (consumo interno) incluye el consumo de energía en todas las instalaciones, edificios y oficinas del grupo Iberdrola, y se calcula como:

$$\text{Consumo interno de energía (Gj)} = \text{Consumo de combustible} + \text{Energía comprada} - \text{Energía vendida (no renovable)} - \text{Vapor vendido}$$

El valor del consumo de combustible en términos energéticos (GJ), se obtiene mediante la medición directa del combustible empleado en cada instalación por su poder calorífico (PCI):

$$\text{Consumo(Gj)} = \text{Consumo de combustible (kg)} \times \text{PCI} \left(\frac{\text{MJ}}{\text{kg}} \right) / 1000$$

El valor de la energía comprada o vendida se obtiene mediante medición directa en las instalaciones, edificios y oficinas.

$$\text{Consumo(Gj)} = \sum \text{consumo edificio/instalación (MWh)} \times 3.6 \text{ GJ/MWh}$$



La evolución en los últimos años del consumo energético dentro de la organización se muestra en la siguiente tabla:

GRI 302-1

Consumo interno de energía (GJ)			
	2021	2020	2019
Consumo de energía por tipo de combustible			
<i>Gas natural</i>	605.127.017	493.489.304	490.676.620
<i>Uranio</i>	258.565.631	270.669.733	264.926.154
<i>Carbón</i>	0	3.222.009	4.566.621
<i>Fuel-oil</i>	1.064.873	1.037.834	1.461.030
<i>Gasoil</i>	1.482.414	1.068.806	849.879
<i>CDR</i>	73.880	0	60.226
<i>Offgas</i>	1.469.003	1.696.466	1.788.091
<i>Gasolina</i>	622.030	47.220	40.564
<i>Etanol</i>	119.505	33.880	50.623
Consumo de combustible	868.524.353	771.265.252	764.419.808
Energía comprada	11.815.428	9.752.579	9.752.578
Parada y bombeo centrales	11.326.651	12.945.390	8.882.243
Edificios	488.777	448.180	870.335
Energía vendida no renovable	322.340.336	341.142.273	332.690.372
Vapor vendido	14.093.106	13.470.434	14.155.712
Total consumo energético interno	544.287.662	430.046.117	427.326.302

GRI EU12

Iberdrola realiza de manera continuada esfuerzos para reducir las pérdidas administrativas o no-técnicas en las redes de transporte y distribución (inspecciones en el punto de suministro, aumento de las revisiones de primer nivel, etc.). La siguiente tabla muestra la evolución de estas últimas:

Pérdidas de las redes de transporte y distribución (%)			
	2021	2020	2019
Transporte			
Reino Unido	1,90	2,01	2,13
Estados Unidos	1,60	1,36	0,83
Distribución			
España	6,42	6,50	6,47
Reino Unido	7,24	6,78	6,51
Estados Unidos	3,92	3,99	2,22
Brasil	12,82	14,70	13,20

Anualmente se llevan a cabo programas de reducción de pérdidas, en todas las regiones, para proporcionar a la red de suministro una mayor fiabilidad y disponibilidad, lo que ha permitido reducir o, al menos, mantener en la mayoría de los casos el nivel de pérdidas.



Eficiencia en la generación térmica

La compañía sigue llevando a cabo, como en años anteriores, acciones para mejorar la eficiencia de las centrales evitando fugas, disminuyendo emisiones, reduciendo el consumo de auxiliares, optimizando el tiempo y procedimiento de arranque e instalando sistemas de recirculación entre otras.

La siguiente tabla muestra la evolución del rendimiento medio de las instalaciones de generación térmica:

GRI EU11

Eficiencia media en instalaciones de generación térmica (%) ²⁵			
	2021	2020	2019
España			
<i>Ciclos combinados</i>	51,05	51,09	52,07
<i>Térmicas convencionales</i>	0,00	32,84	34,34
<i>Cogeneración</i>	71,37	68,14	69,48
Reino Unido			
<i>Ciclos combinados</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Térmicas convencionales</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Cogeneración</i>	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos			
<i>Ciclos combinados</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Térmicas convencionales</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Cogeneración</i>	46,87	47,53	47,23
Brasil			
<i>Ciclos combinados</i>	54,74	54,88	54,53
<i>Térmicas convencionales</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Cogeneración</i>	N/A	N/A	N/A
México			
<i>Ciclos combinados</i>	53,81	56,17	55,79
<i>Térmicas convencionales</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Cogeneración</i>	59,79	58,45	53,67
IEI			
<i>Ciclos combinados</i>	N/D	N/A	N/A
<i>Térmicas convencionales</i>	N/A	N/A	N/A
<i>Cogeneración</i>	N/D	N/A	N/A
Total			
<i>Ciclos combinados</i>	53,41	55,54	55,11
<i>Térmicas convencionales</i>	0,00	32,84	34,34
<i>Cogeneración</i>	56,89	57,72	56,24

²⁵ Media de las eficiencias ponderadas por las producciones anuales de cada central térmica.



Reducción del consumo energético

Se consideran dos bloques fundamentales de reducción del consumo energético: por un lado, los ahorros por reducción en el consumo de combustibles y por otro lado los asociados a las medidas de eficiencia energética.

GRI 302-4

Reducción del consumo energético por generación de energía renovable y vapor (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Tipo de energía	2021	2020	2019
Renovables	Ahorro anual en energía primaria por producción de energía renovable	270.277.248	245.031.358	213.481.513
Cogeneración	Ahorro anual por suministro de energía calorífica (vapor) en el grupo	14.093.106	13.470.434	14.155.713
Total		284.370.354	258.501.792	227.637.226

El valor de la reducción de consumo energético es igual al ahorro de energía primaria (no renovable) generado por la producción de energía renovable y cogeneración. Este valor de la energía ahorrada se obtiene mediante medición directa en las bornas de salida en instalaciones.

$$\text{Consumo}(Gj) = \sum \text{generación (MWh)} \times 3.6 \text{ GJ/MWh}$$

En el 2021 se han llevado a cabo diferentes medidas para la mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras. El ahorro energético producido por estas medidas se presenta a continuación:

Reducción del consumo energético asociados a la mejora de la eficiencia (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Concepto	2021	2020	2019
Eficiencia en red de distribución	Ahorro por eficiencia en red	1.522.071	1.098.490	997.153
Eficiencia en generación	Ahorro por mejora de eficiencia en centrales	1.654	703	663.902
Eficiencia en edificios	Ahorro por eficiencia en edificios	5.370	7.162	509
Total		1.529.095	1.106.355	1.661.564



Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios

Iberdrola comercializa nuevos productos y servicios para fomentar el ahorro energético y económico de sus clientes, la eficiencia y el cuidado del medio ambiente.

GRI 302-5 SASB IF-EU-420a.3.

Ahorro energético de los productos y servicios verdes

	2021		2020		2019	
	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh
Energía solar fotovoltaica	208.886	58.024	137.192	38.109	4.182	1.162
Auditorías y planes energéticos	0	0	0	0	4.737	1.316
Servicio de mantenimiento de gas	0	0	0	0	821.171	228.103
Otras acciones de ahorro y eficiencia	371.899	103.305	499.640	138.789	171.781	47.717
Energía verde suministrada	265.553.475	73.764.854	221.612.321	61.558.978	48.047.064	13.346.407
Total	266.134.260	73.926.183	222.249.154	61.735.876	49.048.936	13.624.704

Consumo energético fuera de la organización

GRI 302-2

Los consumos de energía más relevantes fuera de la organización son los asociados a los viajes *in itinere* de los empleados del grupo y a los viajes de negocios (avión y carretera). Toda esta información forma parte del alcance 3 del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero. El consumo energético fuera de la organización se estima a partir de las distancias recorridas por cada medio de transporte y se transforman por medio de factores de conversión de fuentes oficiales. Siendo el consumo energético por estos conceptos en torno a 379.169 GJ en 2021.

Gestión de residuos

GRI 306 306-1 306-2

Como parte de su plan de economía circular, la gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas:

- Minimizar la generación de residuos en origen.
- Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la minimización de residuos.
- Tratamiento y gestión específica de los residuos peligrosos.



Residuos generados

GRI 306-3

Residuos nucleares

Dentro del compromiso de transparencia informativa con sus Grupos de interés, Iberdrola incorpora información adicional relativa a su parque de generación nuclear (Plan general de residuos radiactivos, Enresa²⁶). A los residuos radiactivos generados se les aplican los procesos de reducción, reutilización, segregación, reciclaje y valorización en la gestión segura de los mismos.

Las centrales nucleares de Iberdrola están incluidas en el Programa de vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear de España, cuya finalidad es efectuar un seguimiento de la dispersión en el medio ambiente de los vertidos que realizan de modo controlado las instalaciones, así como conocer y vigilar la calidad radiológica de todo el territorio nacional.²⁷

Los residuos radiactivos de baja-baja y baja-media actividad generados durante el año 2021

Residuos peligrosos generados en centrales nucleares 2021

	Producción Neta (GWh)	Residuos baja-baja actividad		Residuos baja-media actividad	
		Producidos (m ³)	Producidos (m ³ / GWh)	Producidos (m ³)	Producidos (m ³ / GWh)
Central nuclear de Cofrentes	8.069	38	0,000	217	0,030
Centrales nucleares participadas	15.127	78	0,010	47	0,000

En cuanto a los residuos de alta actividad, se han generado 328 elementos de combustible gastado durante el año 2021

Los residuos generados Peligrosos (RP) y No peligrosos (RNP) (excluidos los radiactivos) son:

Total residuos por tipo (t)

	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	76	7.097	235	5.348
Residuos de construcción	176.458	2.133	234.646	1.261
Residuos sólidos urbanos	12.239	62	21.975	65
Residuos procesos térmicos	2.097	3	17.229	6
Aceites y combustibles líquidos	0	4.262	0	4.518
Pilas y baterías	4	195	2	171
Resto de residuos	265.614	2.308	237.698	4.337
Total residuos	456.489	16.058	511.785	15.706

²⁶ Enresa: Empresa nacional de residuos radioactivos, S.A.

²⁷ Para ampliar información pueden consultarse los informes técnicos sobre vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear disponible en www.csn.es.



Clasificación de destino de los residuos

GRI 306-4

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que no se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (reutilización, reciclado y otras).

Residuos no destinados a eliminación

Residuos no destinados a eliminación por destino (t)

	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Reutilización	49.095	2.058	1.084	3.227
Reciclado	121.871	7.476	207.335	4.294
Otras operaciones de valorización	8.878	1.184	42.161	1.469
Total	179.845	10.718	250.580	8.990

Residuos no destinados a eliminación por tipo (t)

	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	76	5.334	203	4.052
Residuos de construcción	162.074	455	213.321	302
Residuos sólidos urbanos	5.906	50	12.126	30
Residuos procesos térmicos	75	0	15.438	4
Aceites y combustibles líquidos	0	3.124	0	3.844
Pilas y baterías	4	195	2	167
Resto de residuos	11.709	1.559	9.490	590
Total	179.845	10.718	250.580	8.990

Residuos no destinados a eliminación (t)

	2021		2020		2019	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos no destinados a eliminación	179.845	10.718	250.580	8.990	663.128	17.547

GRI 306-5

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (incineración, traslado a vertedero y otras).

Residuos destinados a eliminación

Residuos destinados a eliminación (t)

	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Incineración (con recuperación energética)	895	1.765	3.588	2.532
Incineración (sin recuperación energética)	569	169	299	1.953
Traslado a vertedero	196.761	564	163.740	599
Otras operaciones de eliminación	78.422	1.843	93.568	1.631
Total	276.646	4.341	261.194	6.716



Residuos destinados a eliminación por tipo (t)

	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	0	1.762	32	1.295
Residuos de construcción	14.384	1.676	21.326	959
Residuos sólidos urbanos	6.333	11	9.849	34
Residuos procesos térmicos	2.022	3	1.791	2
Aceites y combustibles líquidos	0	137	0	674
Pilas y baterías	0	0	0	4
Resto de residuos	253.906	747	228.197	3.747
Total	276.646	4.341	261.194	6.716

Residuos destinados a eliminación (t)

	2020		2019		2018	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos destinados a eliminación	276.646	4.341	261.194	6.716	158.035	2.021

Protección y acción por la biodiversidad

Gobernanza y gestión de la biodiversidad

GRI 304

La degradación de los ecosistemas y el declive sin precedentes de la diversidad biológica señalados de forma unánime por la comunidad científica como consecuencia directa del impacto de las actividades humanas, conllevan graves riesgos ambientales, económicos y sociales, lo que urge a la acción para la reversión de la pérdida de biodiversidad.

Iberdrola, consciente de que la conservación de los ecosistemas constituye una condición esencial para la sostenibilidad global, está comprometida a asumir una posición de liderazgo en la conservación y promoción de la biodiversidad en el sector de su actividad y a promover una cultura social junto a sus Grupos de interés donde la biodiversidad es valorada, conservada, restaurada y utilizada de manera sostenible, manteniendo los servicios del ecosistema, favoreciendo un planeta saludable y brindando beneficios esenciales para todas las personas.

Iberdrola entiende que el respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas debe situarse en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial. Por ello Iberdrola dispone de una *Política de biodiversidad* desde 2017, reforzada en el 2021, en la que se compromete a integrar la protección y conservación de la biodiversidad en la toma de decisiones y a desarrollar un modelo energético responsable con la naturaleza como fuente de desarrollo sostenible.

Iberdrola dispone de los siguientes mecanismos para la integración de la protección y conservación de la biodiversidad en la gestión y su consideración en los procesos de toma de decisiones:

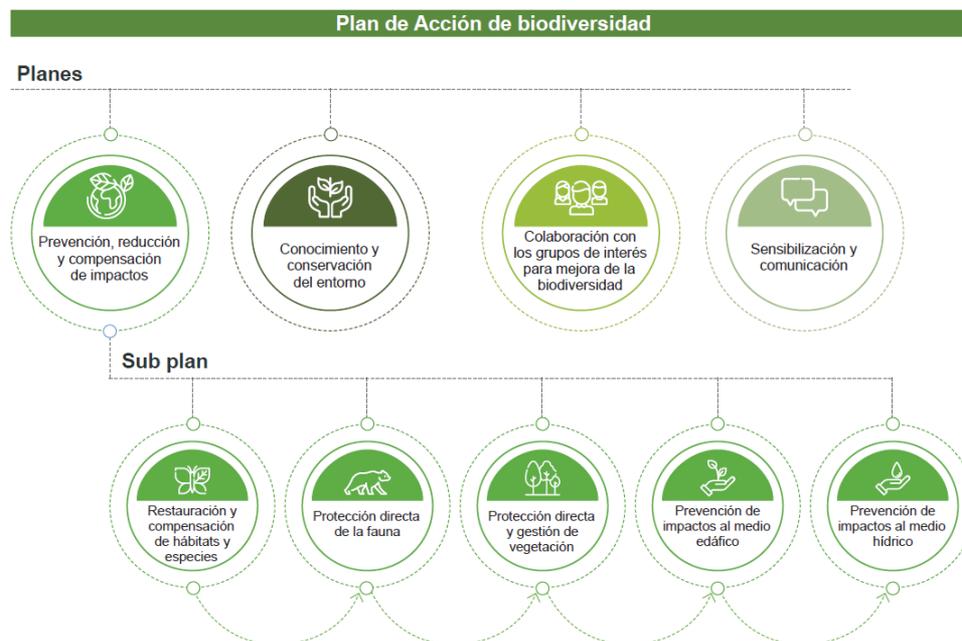
- Política de Biodiversidad
- Sistema de Gestión Ambiental
- Herramientas para la evaluación del impactos y dependencias
- Plan de Acción de la Biodiversidad
- Comités de medioambiente y biodiversidad



La *Política de biodiversidad*, que establece los principios básicos de actuación y define cuatro líneas de acción prioritarias que se materializan en acciones del Plan de Acción:

- La protección de la biodiversidad y el uso sostenible del capital natural adoptando la jerarquía de conservación, integrando en su gestión las mejores prácticas a lo largo de todo el ciclo de vida y promoviendo acciones de regeneración y conservación del patrimonio natural.
- La identificación, cuantificación y valoración de los impactos y dependencias de las actividades del grupo del capital natural con foco en la biodiversidad durante todo el ciclo de vida de las instalaciones y la promoción de la investigación y la mejora del conocimiento de los ecosistemas de los entornos de los territorios donde opera;
- La involucración con los Grupos de interés, considerando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad para su integración en planes de acción y colaborando en proyectos de investigación.
- La comunicación, sensibilización y formación, tanto a nivel interno como externo.

El Plan de Acción de biodiversidad puede resumirse en el siguiente esquema:



Interacción con la Biodiversidad

Principales impactos y dependencias

GRI 304-2

Iberdrola identifica impactos y dependencias derivados de las interacciones de sus actividades sobre la biodiversidad y el capital natural para, así, evitarlos, minimizarlos, remediarlos y/ compensarlos. Para ello dispone de las siguientes herramientas:

- Huella Ambiental Corporativa
- Evaluaciones de impacto ambiental en nuevos proyectos
- Programas de vigilancia, seguimiento y reevaluación de impactos

De manera adicional, Iberdrola lleva trabajando desde el año 2012 en el desarrollo de metodologías que permitan identificar, cuantificar y valorar los impactos y dependencias de sus actividades en el capital natural, incorporando desde entonces nuevas herramientas. En este sentido, en el 2021 se han desarrollado varios proyectos piloto en nuestras instalaciones para la cuantificación del balance neto de nuestras actividades en la Biodiversidad tomando metodologías internacionales de referencia.



Identificación de dependencias

Para poder realizar las actividades de operación y mantenimiento se necesitan, además de las materias primas, de unos servicios que la naturaleza nos provee. La identificación de estas dependencias nos ayuda a valorar esos servicios y planificar acciones para prevenir su modificación, protegerlos o conservarlos. Analizando las actividades del grupo se identifican las dependencias a los siguientes servicios ecosistémicos:

- Servicio de mantenimiento de los cursos de agua, mediante el ciclo hidrológico. Gracias al ciclo del agua se recupera el caudal de los ríos, necesario para producción de energía en las centrales hidráulicas y los procesos de refrigeración de las centrales térmicas.
- Servicio de regulación climática se obtiene a través de la naturaleza mediante el almacenamiento a largo plazo de dióxido de carbono en suelos, biomasa vegetal, y los océanos. Este servicio es relevante en todas las instalaciones de generación.
- La estabilización de terrenos y control de la erosión. La vegetación en pendientes previene avalanchas y deslizamientos de tierra. Este servicio es relevante en las centrales hidráulicas y en las instalaciones de redes de transporte y distribución.
- Protección contra inundaciones y tormentas, a través del amortiguamiento que la vegetación ejerce en estos eventos. Este servicio es relevante en las centrales hidráulicas y en las instalaciones de redes.
- Además, también se identifican dependencias a recursos de aprovisionamiento abióticos, los principales son:
 - Agua. Este recurso es la fuente de producción en las centrales hidráulicas y necesario para la refrigeración de las centrales térmicas.
 - Recursos minerales y no minerales (gas y uranio) como combustibles en la generación de energía en las centrales térmicas.

Identificación de impactos

Para evitar, minimizar y corregir correctamente las posibles afecciones se identifican las acciones que puedan generar impactos durante las diferentes fases de la vida de las instalaciones. El siguiente gráfico muestra las acciones que durante las diferentes fases del proyecto pueden generar las afecciones más significativas:





Atendiendo a estas acciones podemos distinguir una serie de impactos potenciales significativos en la biodiversidad, derivados de las actividades, productos y servicios del grupo:

Impactos potenciales					
Fase de construcción	Fase de operación y mantenimiento				
 Fase de construcción	 Afecciones generales	 Afección a la avifauna	 Afección a la fauna terrestre	 Variación de la calidad del agua	 Afección a la flora
Cambio de uso del suelo	Pérdida de hábitats y de especies	Electrocuciones	Electrocución, atrapamientos	Variación de la calidad del agua	Generación y propagación de incendios
Modificación del paisaje	Aumento de gases de efecto invernadero y cambio climático	Colisiones		Vertidos/derrames al medio hidrológico	Deterioro del medio edáfico
Fracturación de ecosistemas	Contaminación del entorno atmosférico, edáfico y/o acuático				
Alteración de hábitats					
Desplazamiento de especies					

GRI 102-11

Iberdrola, atendiendo al principio de precaución, Iberdrola aplica la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, remediar y como última opción compensar) en todos los proyectos. En los procesos de evaluación de impacto ambiental (EIA) se analizan las alternativas, siendo determinante evitar la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas o en aquellas con alto valor en biodiversidad sin figura de protección. Antes del inicio de la tramitación, Iberdrola consulta a los diversos Grupos de interés sobre los nuevos proyectos e incorpora buenas prácticas constructivas, yendo más allá de las exigencias legales aplicables en cada caso. Tras la tramitación, y durante la construcción Iberdrola sigue trabajando conjuntamente con los Grupos de interés buscando que la afección ambiental sea la menor posible, así como restaurar las áreas afectadas. Si durante el proceso de evaluación de impacto se identifican impactos significativos, se modifica en lo posible el proyecto, adoptándose las mejores técnicas disponibles y las medidas identificadas como necesarias para corregirlo y minimizarlo. En el caso de que no pueda ser evitado o mitigado por completo, se llevan a cabo medidas compensatorias.

Instalaciones en espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

GRI 304-1

Las áreas donde Iberdrola desarrolla sus actividades sirven de hábitats para una variedad de flora y fauna silvestres, en algunos casos, estando éstas bajo algún tipo de protección. Esto se debe principalmente a que la construcción fue previa a dichas declaraciones de protección por parte de las Administraciones Públicas, como es el caso de algunas hidráulicas en España. Existen también instalaciones en las que tras un análisis de alternativas, donde tiene prioridad evitar las áreas protegidas y un proceso de evaluación ambiental en el que se aplica la jerarquía de mitigación, las autoridades competentes han autorizado el proyecto valorando que, aun no pudiendo evitar las zonas de protegidas o alto valor para la biodiversidad, las medidas preventivas y paliativas hacen que las actividades no presenten impactos significativos sobre los hábitats y especies protegidos.



Por tanto, tras el proceso de evaluación de impactos se ha considerado que la presencia en espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad de estas instalaciones es compatible con los elementos protegidos llevando a cabo las correspondientes medidas de prevención, mitigación y compensación de las posibles afecciones.

La siguiente tabla muestra las instalaciones de Iberdrola dentro o adyacentes a espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad:

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Instalación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie/ Longitud afectada	Tipo de protección
España			
Centrales hidroeléctricas - Embalses	Interior	31.505 ha	Reservas de la biosfera, Humedales Ramsar, Red Natura 2000, parques nacionales y parques naturales.
Líneas eléctricas	Interior	19.315 km	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Subestaciones	Interior	131 unidades	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Centros de transformación	Interior	8.425 unidades	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Parques eólicos terrestres	Interior	568 ha	Red Natura 2000, Áreas importantes de aves y biodiversidad
Centrales nucleares	Interior	82 ha	Red Natural 2000
	Adyacentes	3 unidades	Red Natura 2000 y Áreas importantes de aves y biodiversidad
Centrales térmicas	Adyacentes	6 unidades	Red Natura 2000, Paisajes Protegidos, Reservas de la Biosfera y Áreas Marinas Protegidas
Reino Unido			
Líneas eléctricas	Interior	3.090 km	Parque Nacional, Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Subestaciones	Interior	419 unidades	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI)
Centros de transformación	Interior	8.689 unidades	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Parques eólicos marinos	Interior	36.700 ha	Red Natura 2000 y Áreas Marinas Protegidas (MCZ)
Parques eólicos terrestres	Parcialmente interior	10.001 ha	Zonas de interés científico especial (SSSI) y Hábitat Prioritario del Anexo 1, Directiva Hábitats (92/43/CEE)
Estados Unidos			
Parques eólicos terrestres	Interior	32 ha	Sistemas de Bosques Nacionales
Líneas eléctricas	Interior	481.1	Bosque Nacional (USFS), Reserva natural, Reserva forestal estatal, Área de conservación estatal, Refugio Nacional de vida Silvestre, Bosque estatal, Santuario de vida silvestre, Sendero Nacional (NPS), Sendero panorámico Nacional.



Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Instalación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie/ Longitud afectada	Tipo de protección
Brasil			
Líneas eléctricas	Interior	74.774 Km	Áreas de protección ambiental (APA).
Subestaciones	Interior	130 unidades	Áreas de protección ambiental (APA)
Centros de transformación	Interior	85.874 unidades	Áreas de protección ambiental (APA)
Centrales hidroeléctricas	Interior	4.813 ha	Áreas importantes de aves y biodiversidad (IBA), Áreas silvestres de gran biodiversidad (HBWA), Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reserva Privada de Parque Natural (RPPN) - Brasil
Centrales hidroeléctricas	Adyacentes	1 unidad	Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO, Parques Nacionales, Monumento Natural (MN) - Brasil, Parque Nacional (Parna) - Brasil
Parque Eólico	Interior	8,32 ha	Áreas clave para la biodiversidad (KBA)
	Adyacente	1 Parque	Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Área de protección Ambiental (APA)
Grecia			
Parques eólicos y fotovoltaicas	Interior	161 ha	Red Natura 2000 y Área importantes de aves y biodiversidad (IBA)
Hungría			
Parques eólicos	Adyacente	3 Parques	Próximos a áreas de Red Natura 2000 y Humedal Ramsar.
Portugal			
Parques eólicos	Interior	0,09 ha	Reserva Natural.
Chipre			
Parque eólico terrestre	Interior	0,18 ha	Red Natura 2000

Especies amenazadas en los entornos de las instalaciones

GRI 304-4

El conocimiento de las especies que habitan en el entorno de las instalaciones es fundamental para poder prevenir las afecciones sobre las mismas, más si éstas están protegidas.

Iberdrola, mantiene identificadas las especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales de las áreas donde tiene actividad que potencialmente pueden verse afectadas por nuestras instalaciones. Además, realiza programas de seguimiento y proyectos de investigación de especies en muchas de sus instalaciones con el objetivo de conocer mejor sus patrones de comportamiento y poder incorporar este conocimiento a la operativa (Ver indicadores **GRI 102-11** y **GRI 304-3**).

Clasificación Lista roja UICN	Nº especies
En peligro crítico (CR)	16
En peligro (EN)	55
Vulnerable (VU)	100
Casi amenazada (NT)	113
Preocupación menor (LC)	1.393



Hábitats protegidos o restaurados

GRI 304-3

Un hábitat adecuado es fundamental para asegurar el éxito de la supervivencia de las especies locales, por lo que dentro del Plan de Acción de Iberdrola, las unidades operativas llevan a cabo, en función de las necesidades de cada instalación y durante el ciclo de vida de las mismas, programas y acciones específicos para evitar, minimizar, restaurar y compensar las afecciones a los hábitats y las especies, así como la monitorización de sus interacciones para corregir los impactos. A continuación se enumeran los más destacados en el 2021, más información sobre las acciones del Plan de acción estará disponible en el Informe de Biodiversidad 2020-21.

Programas de restauración y compensación de hábitats

Cabe destacar los trabajos realizados en Brasil donde se ha comenzado la creación del Corredor de Biodiversidad para establecer conectividad entre las áreas boscosas del Parque Nacional Iguazu - PNI con las Área de Influencia Directa (AID) de la UHE Baixo Iguazu, en los alrededores del embalse. El corredor constará de más de 3.000 hectáreas. En 2021 se realizaron los trabajos de conservación de 1.135 hectáreas. Además en Brasil se ha continuado con el desarrollo de las Áreas de Protección Permanente de Corumbá, Telespíres e Itapebí.

En Reino Unido, se han continuado con trabajos del Plan de Gestión y Monitorización de Hábitats de los parques eólicos en una superficie total de más de 10.000 hectáreas. En 2021, cabe destacar los trabajos de restauración de las turberas en 215 hectáreas y la de bosque con más de 336.000 árboles.

Programas de protección y conservación de especies de fauna y flora

Iberdrola trabaja para minimizar los impactos de sus instalaciones sobre la fauna y realiza acciones para fomentar su protección y conservación. Especial atención se ha tenido en la afección de nuestras redes y parques eólicos a la fauna, en especial a la avifauna. Numerosas acciones se han llevado a cabo en este sentido, desde la adaptación de apoyos, más de 87.211 en España desde el 2018, a implantación de nuevas metodologías en la protección de las aves. También se sigue trabajando en adaptar medidas para la detección y parada de los aerogeneradores de nuestros parques eólicos ante el paso de aves o quirópteros.

En la implementación de los nuevos proyectos se llevan a cabo numerosas actuaciones para la conservación y mejora de los hábitats de especies amenazadas o singulares. Entre ellas están las diferentes actuaciones para mejorar las poblaciones de las especies de *Sedum pruinarum*, *Arnica montana*, *Narcissus triandrus*, *Narcissus Bulbocoidum*, *Drosera rotundifolia* y *Sphangum spp.* en el Complejo Hidráulico del Támeiga, las actuaciones para la mejora poblacional del topillo de Cabrera (*Iberomys cabreræ*) en la Planta Fotovoltaica de Oriol.

Programas de seguimiento y monitorización fauna

Iberdrola realiza programas de seguimiento de las especies o hábitats amenazadas que puedan verse afectadas por las actividades para evaluar el éxito de las medidas correctoras, identificar posibles impactos o implementar nuevas medidas para reducirlos si fuera necesario. Cabe destacar, además de los seguimientos de avifauna y quirópteros de los parques eólicos del grupo, las medidas de vigilancia ictiológica limnológica para prevención del medio hídrico en España, los programas de monitorización de herpetofauna, ictiofauna e mastofauna en las usinas hidroeléctricas de Brasil, el monitoreo de felinos en la central de ciclo combinado de Altamira o el monitoreo bentónico y de mamíferos marinos en parques eólicos marinos.



Programas de gestión de la vegetación

Iberdrola aplica las mejores técnicas que minimicen las afecciones a la pérdida de suelo por erosión y acidificación tales como el mantenimiento de cubierta vegetal en plantas fotovoltaicas y la no utilización de herbicidas o evitar talas masivas en los trabajos de limpieza de calles de las líneas para protección contra incendios.

Programas de fomento del conocimiento y la investigación para la conservación de hábitats y especies

Iberdrola apuesta por el fomento del conocimiento y de la investigación como medidas clave para la conservación y la protección de la biodiversidad. En este sentido en el año 2021, continuó con su apoyo a la investigación como los trabajos del proyecto Coralizar sobre el estudio de la afección del cambio climático en arrecifes de coral, el Proyecto Flyways en el que se realizan acciones de monitoreo de aves limícolas migratorias, algunas amenazadas de extinción, en las regiones del Nordeste y Sur del Brasil.

También se ha continuado con el Proyecto Migra cuyo objetivo es el estudio de los movimientos migratorios de las aves presentes en España, se ha lanzado un proyecto para analizar con la fundación Migres las actuaciones para la recuperación de águilas pescadoras en España. También fomentó la conservación de hábitats y especies como los trabajos de la protección de felinos y los Manglares en México. Además participó en los grupos de trabajo del del CONAMA, promocionó conferencias como la celebrada en el Día de los Océanos sobre la Biodiversidad y la eólica marina, a través de Scottish Power Renovables, en colaboración con UN Compact y la UICN y las conferencia de ornitología y patrocinio de la conferencia Internacional de las Asociaciones de Estudio de Impacto Ambiental IAIA21 entre otras.

Cumplimiento ambiental

GRI 307

Para dar respuesta a la expansión internacional y diversidad de actividades desarrolladas con impacto ambiental de la compañía, en 2008 se aprobó el Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola, con el objetivo de crear un marco común en materia ambiental, que posibilita la coordinación de los diferentes planes y medidas, respetando la autonomía y particularidades a nivel regional.

Desde entonces, y siguiendo el compromiso de mejora continua y con el objetivo de materializar el propósito y valores del grupo Iberdrola, este sistema común se ha desarrollado incorporando acciones de innovación en la gestión medioambiental que permitan la alineación la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del grupo, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental del grupo desde la perspectiva del ciclo de vida. Esto a su vez permite a Iberdrola integrar en su gestión la economía circular y el capital natural.

El Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola traslada las políticas ambientales de desarrollo sostenible a las directrices ambientales. Estas directrices ambientales son desplegadas por las organizaciones de Iberdrola en objetivos y metas ambientales, incluyendo la asignación de responsabilidades, recursos y plazos de ejecución.

Iberdrola tiene los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) específicos de los negocios y procesos, basados principalmente en la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y EMAS, distribuidos e implantados en sus organizaciones. Estos permiten reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes ambientales.



Además ha integrado la Huella Ambiental Corporativa certificada bajo la ISO 14072, como la forma de medir la gestión ambiental, para mejorar, permitiendo la reducción de los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos, favoreciendo la circularidad de los mismos y la optimización de las inversiones y los costes ambientales.

Durante 2021 los incidentes relacionados con el medio ambiente han supuesto las siguientes multas y sanciones no monetarias:

GRI 307-1

Cumplimiento ambiental

	2021	2020	2019
Importe total de las multas impuestas (€)	3.112.069	2.761.312	2.301.170
Sanciones no monetarias (nº)	14	18	27
Casos a través de mecanismos de arbitraje o similares (nº)	0	0	0

Del importe total de las multas impuestas en el ejercicio, 1.924.121 euros lo han sido en España y 1.187.949 euros en Brasil. En España, el 80 % del importe total de las multas impuestas se debe a temas relacionados con poda de árboles, incendios por ramas y electrocución de aves al contactar con líneas eléctricas. En Brasil son debidas, principalmente, a la tala de árboles sin autorización o fuera de las normas técnicas, disposición inadecuada de residuos en vías públicas, o falta de licencias o suministro de energía eléctrica en zonas de restricción ambiental.

De las sanciones no monetarias 12 corresponden a Brasil y 2 a España.

Procedimientos de reclamación ambiental

Iberdrola pone a disposición de sus Grupos de interés las herramientas y procedimientos de reclamación, así como los procesos de gestión de estos. Todo ello está descrito en el apartado "[Mecanismos de queja y reclamación](#)" del capítulo III.3.

Enfocado específicamente a los aspectos ambientales de su actividad, Iberdrola dispone del buzón medioambiente@iberdrola.es, que constituye un canal de comunicación con sus Grupos de interés, accesible en el apartado [contacta](#), que ofrece la posibilidad de introducir consultas, sugerencias, reclamaciones o quejas. Dicho buzón está incluido en el Sistema de gestión ambiental de la compañía y certificado bajo la norma ISO 14001.

En 2021 se han recibido 203 correos en el buzón medioambiental. De ellos 15 fueron consultas medioambientales y otros 4 fueron quejas medioambientales.

Además del buzón de medio ambiente, y de forma complementaria, Iberdrola también puede recibir mensajes relacionados con el medio ambiente a través de los diferentes canales que mantiene en [redes sociales](#).



III. Social



III.1. Compromiso con el empleo de calidad

- Compromiso con el empleo de calidad
- Un entorno laboral estable
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Un entorno de trabajo seguro
- Formación y desarrollo profesional





Compromiso con el empleo de calidad

Políticas y compromisos

GRI 401 402

Iberdrola se ha dotado de una Política marco de recursos humanos cuyo objetivo es definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de recursos humanos del grupo que permita captar, impulsar y retener el talento y fomentar el crecimiento personal y profesional de todas las personas que pertenecen al equipo humano del grupo, haciéndoles partícipes de su proyecto de éxito empresarial y garantizándoles un puesto de trabajo digno y seguro.

Dicha política se desarrolla en las siguientes políticas específicas:

- Política de igualdad, diversidad e inclusión
- Política de selección y contratación
- Política de gestión del conocimiento
- Política de riesgos de seguridad y salud en el trabajo²⁸
- Política de remuneraciones de la alta dirección

Objetivos

En las relaciones con sus trabajadores, Iberdrola ha identificado como asuntos de especial relevancia:

- Cultura: la consolidación de una cultura corporativa de grupo.
- Integración: impulsar la integración (Programa de Acogida).
- Reclutamiento: la definición de un modelo global de reclutamiento a nivel internacional.
- Formación: la implantación de un sistema integrado de gestión de la formación.
- Diversidad: la sensibilización a nuestra plantilla en materia de diversidad.
- Diseño de una oferta laboral individualizada de valor: entre los principios generales de actuación que Iberdrola asume y promueve para la consecución de los objetivos de su Política marco de recursos humanos, se encuentra el diseño de una oferta laboral individualizada de valor, que favorezca la selección, contratación, promoción y retención del talento, compuesta por una retribución competitiva y un entorno de trabajo diverso e inclusivo, que facilite la conciliación de la vida personal y laboral e impulse el crecimiento profesional del equipo humano del Grupo.

Nuestra plantilla

El grupo cuenta con 39.955 empleados a cierre de 2021, con el siguiente desglose por país.

²⁸ Política incluida como un apartado dentro de las Políticas de riesgos corporativos.



GRI 102-7

Empleados ²⁹

	2021	2020	2019
España	9.727	9.594	9.587
Reino Unido	5.708	5.563	5.637
Estados Unidos	7.349	7.031	6.597
Brasil	15.058	12.814	11.746
México	1.296	1.307	1.291
IEI	817	818	516
Total	39.955	37.127	35.374

La distribución de tipos de empleo y contrato se refleja en la siguiente tabla:

GRI 102-8

Empleados por tipo de empleo y contrato

		2021 ³⁰			2020			2019		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo	A tiempo completo	29.753	8.607	38.360	27.298	7.944	35.242	27.071	7.670	34.741
	A tiempo parcial	919	676	1.595	1.189	696	1.885	54	578	632
Por tipo de contrato	Indefinido	30.516	9.242	39.758	28.365	8.599	36.964	26.890	8.179	35.069
	Temporal	156	41	197	122	41	163	236	69	305
Total		30.672	9.283	39.955	28.487	8.640	37.127	27.125	8.248	35.374

GRI 405-1

Empleados por sexo, edad y categoría profesional

		2021		2020		2019	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo	Hombres	30.672	77	28.487	77	27.125	77
	Mujeres	9.283	23	8.640	23	8.249	23
Por tramo de edad	Hasta 30 años	7.247	18	6.432	17	6.080	17
	Entre 31 y 50 años	24.163	60	21.958	59	20.638	58
	Mayor de 50 años	8.545	21	8.738	24	8.656	24
Por categoría profesional	Liderazgo	2.898	7	2.837	8	2.668	8
	Técnicos cualificados	14.988	38	14.056	38	13.230	37
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	22.069	55	20.234	54	19.475	55
Total		39.955	100	37.127	100	35.374	100

²⁹ Las cifras del cuadro reflejan el número de empleados a cierre del ejercicio 2021, sin distinción del tipo de jornada laboral. No se reporta el número de contratos promedio porque existe una variación poco significativa con respecto a los contratos a cierre de ejercicio debido al alto porcentaje de contratos indefinidos con jornada completa y la escasa rotación.

Para realizar estadísticas relativas a costes laborales se recomienda utilizar el número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 35.120 en el ejercicio 2019, 36.915 en el ejercicio 2020 y 39.788 en el ejercicio 2021.

³⁰ En 2021 se ha procedido a la internalización de servicios básicos de redes en Brasil (aproximadamente 2.300 empleados contratados), lo que se refleja tanto en la remuneración salarial media de profesionales de oficio y personal de apoyo como en la remuneración salarial media total.

**Empleados por categoría y grupo de edad (%)**

		2021	2020	2019
Liderazgo	Hasta 30 años	0,08	0,06	0,07
	Entre 31 y 50 años	4,70	5,02	5,08
	Mayor de 50 años	2,48	2,57	2,39
	Total	7,25	7,65	7,54
Técnicos Cualificados	Hasta 30 años	5,64	5,37	5,35
	Entre 31 y 50 años	23,69	23,81	23,37
	Mayor de 50 años	8,18	8,72	8,68
	Total	37,51	37,90	37,40
Profesionales de oficio y personal de apoyo	Hasta 30 años	12,42	11,89	11,77
	Entre 31 y 50 años	32,09	30,32	29,89
	Mayor de 50 años	10,73	12,24	13,40
	Total	55,24	54,45	55,06
Total	100	100	100	

Empleados con discapacidad

	2021	2020
Hombres	453	366
Mujeres	234	188
Total	687	554

Por razones de confidencialidad, y con el objetivo de respetar los requisitos de la legislación vigente en cada país en cuanto a protección de datos de carácter personal, los sistemas de información de las compañías que componen el grupo Iberdrola no reflejan su pertenencia a grupos étnicos, religiosos, ni ningún otro indicador de diversidad. La información por área geográfica se encuentra en el [Anexo 1 Información complementaria](#).

Remuneración salarial media por nivel profesional

Iberdrola (EUR)	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	
	2021 ³¹	2020	2019
Liderazgo	126.126	120.891	124.742
Técnicos cualificados	57.472	55.863	56.109
Profesionales de oficio y personal de apoyo	30.194	32.773	32.883
Remuneración salarial media total	47.307	48.038	48.195

³¹ En 2021 se ha procedido a la internalización de servicios básicos de redes en Brasil (aproximadamente 2.300 empleados contratados), lo que se refleja tanto en la remuneración salarial media de profesionales de oficio y personal de apoyo como en la remuneración salarial media total.



Remuneración salarial media por grupos de edad y sexo

Iberdrola (EUR)	Hombres			Mujeres			Total		
	Incluye: Salario fijo Variable Comple- mentos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable Comple- mentos	Incluye: Salario fijo Variable Comple- mentos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable Comple- mentos	Incluye: Salario fijo Variable		
	2021 ³¹	2020	2019	2021 ³¹	2020	2019	2021 ³¹	2020	2019
Hasta 30 años	25.273	23.994	23.357	26.391	26.093	25.183	25.530	24.451	23.758
Entre 31 y 50 años	42.242	43.650	43.458	49.474	51.371	50.487	43.921	45.509	45.179
51 o más años	78.584	77.943	75.089	70.885	69.766	66.993	76.722	76.054	73.292
Remuneración salarial media total	46.529	47.232	47.614	49.857	50.679	50.086	47.307	48.038	48.195

GRI 202-1

Salario inicial de entrada sobre salario mínimo legal (%)

	2021	2020	2019
España	126,1	107,7	112,6
Reino Unido	100,1	101,8	107,8
Estados Unidos	123,5	128,7	128,2
Brasil	138,9	141,7	128,8
México ³²	312,1	399,3	466,0

Iberdrola promueve como principio general de actuación de su modelo de gestión de recursos humanos el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, garantizando un puesto de trabajo y un salario dignos.

³¹ En 2021 se ha procedido a la internalización de servicios básicos de redes en Brasil (aproximadamente 2.300 empleados contratados), lo que se refleja tanto en la remuneración salarial media de profesionales de oficio y personal de apoyo como en la remuneración salarial media total.

³² En México, con carácter general, el salario mínimo no se utiliza como referencia para los salarios de mercado, se aplica en sanciones de la autoridad laboral, multas y topes fiscales de deducibilidad.



Un entorno laboral estable

Reclutamiento y selección: nuevas contrataciones

GRI 202 401-1

En Iberdrola, la gestión del talento es un factor clave para asegurar el éxito de la organización en la consecución de sus objetivos. Por ese motivo, todas las compañías que forman parte del grupo Iberdrola aúnan esfuerzos para atraer, seleccionar, empoderar y fidelizar a profesionales que comparten los comportamientos, conocimientos y habilidades alineados con el propósito, los valores y las necesidades tanto actuales como futuras de la compañía.

El grupo dispone de políticas específicas, aprobadas por el Consejo de Administración, que regulan la actividad de selección (como la *Política de reclutamiento y selección* y la *Política de igualdad, Diversidad e Inclusión*) así como de un proceso marco de reclutamiento y selección de aplicación a nivel global, garantizando así que en los procesos de selección se aplican los principios descritos en los apartados "Diversidad e igualdad de oportunidades" y "Protección de los derechos humanos, relacionados con prácticas laborales" del presente informe. Adicionalmente, este marco se refuerza con prácticas locales que aseguran que se atrae y selecciona al mejor talento de acuerdo con las necesidades propias de cada geografía y adaptándose a la legislación específica.

En 2021, adaptándose a la realidad del contexto social global que vivimos por la COVID-19, Iberdrola ha llevado a cabo diferentes acciones para atraer, seleccionar, empoderar y retener al mejor y más diverso *pool* de talento en sus diferentes geografías. Destacamos las siguientes:

- En España, se ha puesto en marcha un Programa de Graduados con el fin de atraer e incorporar talento, acelerando su crecimiento profesional para disponer de un grupo de futuros líderes y especialistas con experiencia, que puedan reforzar áreas estratégicas y atender a las necesidades futuras de crecimiento de Iberdrola.
- Asistencia a foros de empleo y realización de charlas y conferencias tanto presenciales como virtuales, para compartir el valor de nuestra compañía con los jóvenes estudiantes, fomentando su participación en nuestros procesos de selección, consiguiendo una asistencia de más de 14.000 estudiantes a este tipo de eventos.

Además, seguimos dando continuidad a los siguientes proyectos:

- Acuerdos con universidades de prestigio como la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad de Salamanca, el Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Universidad de Yale, la Universidad de Strathclyde, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Federal de Pernambuco y la Universidad Hamad Bin Khalifa.
- Programas de prácticas en la compañía. En total, 331 estudiantes de Formación Profesional y 580 universitarios han empezado sus prácticas en Iberdrola España, ScottishPower, AVANGRID, Neoenergía, Iberdrola México e Iberdrola Energía Internacional.
- Programas internacionales de becas para estudios máster. En 2021, Iberdrola ha otorgado 35 becas máster para estudios en los ámbitos de interés de la compañía.
- Fomento uso canal interno de empleo para favorecer las oportunidades de promoción interna y la movilidad internacional: en 2021, se ha cubierto internamente el 40 % de las vacantes publicadas.



Todas estas iniciativas forman parte de las acciones que Iberdrola lleva a cabo para la atracción de talento y selección.

La menor representatividad de mujeres en el mercado laboral, en ciertos perfiles técnicos, hace difícil conseguir la paridad de género en las nuevas contrataciones. Estas limitaciones son propias del sector energético, por ello Iberdrola despliega numerosas acciones para promover el interés en estudios técnicos entre mujeres en edad escolar.

Nuevas contrataciones

		2021		2020		2019	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	1.814	562	1.308	387	1.333	406
	Entre 31 y 50 años	1.932	552	1.462	412	1.207	375
	Mayor de 50 años	136	58	99	54	99	61
Total en número sobre plantilla total		3.882	1.172	2.869	854	2.639	842
Por edad, en %	Hasta 30 años	32,47	33,86	26,19	26,91	28,17	30,12
	Entre 31 y 50 años	10,40	9,88	8,73	7,92	7,73	7,45
	Mayor de 50 años	2,09	2,85	1,47	2,70	1,46	3,26
Total en % sobre plantilla total		12,66	12,63	10,07	9,87	9,73	10,21

Rotación de empleados

Personal que sale de la empresa		2021		2020 ³³		2019	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	366	132	262	115	254	106
	Entre 31 y 50 años	911	276	731	258	618	252
	Mayor de 50 años	1.033	230	712	176	901	212
Por edad, en % ³⁴	Hasta 30 años	6,55	7,95	5,25	8,00	5,37	7,86
	Entre 31 y 50 años	4,90	4,94	4,36	4,96	3,96	5,01
	Mayor de 50 años	15,87	11,30	10,57	8,80	13,28	11,34
Por antigüedad, en número	Hasta 10 años	1.151	381	905	309	779	322
	Entre 11 y 20 años	281	93	223	130	223	109
	Mayor de 20 años	877	164	576	110	772	139
Por antigüedad, en %	Hasta 10 años	6,35	7,04	5,55	6,44	5,60	7,71
	Entre 11 y 20 años	3,95	4,00	3,48	5,58	3,14	4,22
	Mayor de 20 años	16,14	10,59	9,99	7,25	12,65	9,35
Total en número		2.310	638	1.705	549	1.773	569
Total en % sobre el total de plantilla		7,53	6,87	5,99	6,35	6,54	6,91

³³ Datos recalculados respecto a los publicados en 2019 y 2020.

³⁴ Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año.



Despidos en la empresa

		2021		2020		2019	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad. en número	Hasta 30 años	143	24	85	26	84	25
	Entre 31 y 50 años	374	65	289	67	250	58
	Mayor de 50 años	125	26	90	15	131	28
Por edad. en %	Hasta 30 años	2,56	1,45	1,70	1,81	1,78	1,85
	Entre 31 y 50 años	2,01	1,16	1,72	1,29	1,60	1,15
	Mayor de 50 años	1,92	1,28	1,34	0,75	1,93	1,50
Por antigüedad. en número	Hasta 10 años	442	77	348	79	276	81
	Entre 11 y 20 años	98	24	60	20	71	18
	Mayor de 20 años	102	14	56	9	118	12
Por antigüedad. en %	Hasta 10 años	2,44	1,42	2,13	1,65	1,98	1,94
	Entre 11 y 20 años	1,38	1,03	0,94	0,86	1,00	0,70
	Mayor de 20 años	1,88	0,90	0,97	0,59	1,93	0,81
Por categoría profesional	Liderazgo	22	12	17	7	21	9
	Técnicos Cualificados	137	50	97	51	108	41
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	483	53	350	50	336	61
Por categoría profesional (%)	Liderazgo	1,05	1,49	0,83	0,88	1,09	1,22
	Técnicos Cualificados	1,39	0,98	1,04	1,08	1,21	0,94
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2,58	1,58	2,05	1,60	2,06	1,92
Total en número		642	115	464	108	465	111
Total en % sobre el total de plantilla		2,09	1,24	1,63	1,25	1,71	1,35

Antigüedad media de la plantilla por región (años)

	2021			2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	18,1	13,7	17,1	18,3	14,0	17,4	18,3	13,8	17,4
Reino Unido	16,2	16,2	16,2	16,9	15,7	16,5	16,0	14,6	15,5
Estados Unidos	11,3	12,4	11,6	12,4	13,0	12,6	13,3	13,6	13,4
Brasil	6,9	7,0	6,9	7,3	7,5	7,3	7,8	6,9	7,6
México	7,5	5,7	7,1	6,5	4,5	6,1	5,7	4,0	5,3
IEI	4,3	3,7	4,2	5,0	4,0	4,7	6,1	5,6	5,9
Antigüedad media plantilla total	11,4	11,3	11,3	13,6	12,2	13,3	12,9	11,7	12,7

GRI EU15

Empleados con posibilidad de jubilarse

	En los próximos 5 años (%)			En los próximos 10 años (%)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Total Iberdrola	7,44	11,37	13,05	15,81	19,99	22,06



Convenios colectivos

GRI 102-41

La relación entre la Empresa y las organizaciones sindicales se basa en el respeto y reconocimiento de la legitimidad de estas instituciones como representantes de los trabajadores, dentro de los principios y valores éticos que orientan las buenas prácticas sindicales. En este sentido, con carácter prioritario, la negociación se utiliza como principal forma de establecimiento de derechos y deberes entre las partes. Las negociaciones sindicales forman parte del modelo de gestión de Relaciones Laborales en las Empresas del grupo, y se establecen Convenios Colectivos de Trabajo que reflejan prácticas laborales modernas y avanzadas, respetando las características regionales y áreas de actividad de las distintas compañías del grupo.

En general, los convenios colectivos del grupo Iberdrola se aplican a todos los trabajadores que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de las sociedades del grupo, independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.

Sin embargo, cuestiones relacionadas con la propia organización empresarial, con la legislación de cada país, o incluso con los usos y costumbres de los mismos, propician que determinados colectivos queden expresamente excluidos del alcance de los convenios colectivos (por ejemplo, en España se encuentran fuera del convenio los directivos). Por estos motivos, en la práctica no se alcanza el 100 % de cobertura, como se indica en el cuadro siguiente:

Personal cubierto por un convenio colectivo por región

	2021		2020		2019	
	Nº empleados	%	Nº empleados	%	Nº empleados	%
España	8.578	88,2	8.383	87,4	8.380	87,4
Reino Unido	3.680	64,5	3.674	66,0	3.934	69,8
Estados Unidos	3.504	47,7	3.438	48,9	3.234	49,0
Brasil	15.092	100,2	12.808	100,0	11.730	99,9
México	349	26,9	348	26,6	323	25,0
IEI	178	21,8	261	31,9	228	44,2
Total	31.381	78,5	28.912	77,9	27.829	78,7

Existen 9 convenios colectivos en vigor en España, 2 en Reino Unido, 11 en Estados Unidos, 38 en Brasil, 10 en México, y 3 en el resto de países de Iberdrola Energía Internacional.

GRI 402-1

Los distintos cambios organizativos y los hechos relevantes que se producen se comunican formalmente cumpliendo las distintas normativas que son de aplicación tanto a nivel global, como local, así como, cuando aplique, por lo establecido en los convenios colectivos en el ámbito de las relaciones laborales de las empresas del grupo. Los períodos mínimos de preaviso oscilan entre menos de una semana y un máximo de 4 semanas en los principales países en los que opera el grupo.



Prestaciones sociales

Iberdrola ofrece un conjunto de beneficios sociales a sus empleados, entre los que destacan:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Baja por maternidad / paternidad
- Fondo de pensiones
- Remuneración en forma de acciones de la compañía

Diversidad e igualdad de oportunidades

Políticas y compromisos

GRI 405

Iberdrola ha demostrado largamente su compromiso con la diversidad e inclusión, y aspira a incorporar la diversidad de la comunidades a las que da servicio. La compañía persigue potenciar las capacidades individuales desde la convicción de que cada persona aporta un talento especial y único que enriquece a todos. Este compromiso es compartido con todos aquellos que interactúan directa o indirectamente con nosotros: socios, accionistas, proveedores o clientes.

En 2021, la compañía puso en marcha acciones para fortalecer aún más su papel como agente clave para un verdadero progreso social y económico. La gestión de la diversidad e inclusión no se considera sólo como una cuestión urgente de equidad o de justicia, sino que es una oportunidad de creación de valor desde distintas perspectivas. En este contexto, se promovió el lema:

Somos diversos. Somos únicos. Somos Iberdrola

Con el objetivo de crear un ecosistema que impulse la diversidad y sea verdaderamente inclusivo, se han desarrollado herramientas estructurales que orientan las actuaciones en este ámbito, como por ejemplo:

- *Política de igualdad, diversidad e inclusión:* En 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la refundición de la Política de diversidad e inclusión y de la Política de igualdad de oportunidades y conciliación, conformando así una única política.
- *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración:* su finalidad es asegurar que las propuestas de nombramiento de consejeros propicien una composición diversa. Este compromiso se materializa en una posición referente entre empresas del IBEX-35, con una representación femenina de 43 %, ascendiendo a más de un 50 % en el caso de los consejeros independientes.
- *Global D&I Council:* Creación del Comité Global de Diversidad con el objetivo de proponer, impulsar y coordinar el posicionamiento de la empresa en materia de Diversidad e Inclusión y fomentar su implementación en línea con la Política existente. El Council trabaja para comprender el contexto del grupo y de cada uno de los países para actuar rápidamente respondiendo a las necesidades identificadas. Este comité busca conectar a la Alta Dirección de Iberdrola con la realidad de la cultura organizacional e influir en dicha cultura, en línea con la estrategia del grupo, para crear un entorno que facilite y fortalezca la diversidad e inclusión entre los profesionales de la Compañía. Considerando su papel clave, el Council ha definido un plan de acción concreto para 2021 y 2022.



Nuestra Visión

Las compañías del grupo promueven la diversidad, la equidad y la inclusión (DE&I) a través de iniciativas enfocadas al talento, la cultura y la contribución social, colaborando con sus empleados y otros Grupos de interés para alcanzar un futuro energético inclusivo, innovador y sostenible para todos.

Nuestros Pilares de Actuación



Elementos básicos del posicionamiento del grupo Iberdrola en D&I

Pilar Talento:

- Marco de selección y reclutamiento: aseguramiento de diversidad de género en la lista de preseleccionados y en los paneles de entrevistas para posiciones senior.

Pilar Cultura:

- Definición y despliegue del Business Case DE&I para la alta dirección.
- Sensibilización y capacitación de los empleados con responsabilidades de gestión de personas, tanto en sesgos inconscientes, como en liderazgo inclusivo.
- Comunicación inclusiva y auténtica que fomente el dialogo en la compañía.

Pilar Contribución Social:

- Programa de voluntariado e iniciativas de las fundaciones con foco en los colectivos vulnerables
- Fomento del interés por las carreras STEM.

Métricas y Reportes:

- Definición y análisis de métricas clave que orienten la toma de decisiones
- Revisión y plan de mejora basado en los informes e índices en los que participamos
- Evaluar nuevas oportunidades de alianzas y organismos con los que podemos colaborar



Además de las iniciativas propuestas por el D&I Global Council, Iberdrola pone en marcha otras acciones y objetivos para impulsar la diversidad y la inclusión y contribuir de este modo a importantes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

- Mantener la igualdad salarial entre hombres y mujeres, a nivel del grupo, monitorizando la brecha salarial;
- Incrementar la presencia de mujeres en posiciones directivas alcanzando un 30 % en 2025 en todo el grupo;
- Conseguir que el 70 % de los proveedores principales dispongan de robustas políticas y prácticas de sostenibilidad o "ESG";
- Mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables por medio de las Fundaciones y del Programa de voluntariado corporativo;
- Superar el ratio de horas de formación por empleado respecto a compañías comparables;
- Llevar electricidad a más de 16.000.000 de personas en 2030 - Programa Electricidad para todos.

Nuestro fuerte compromiso con la diversidad e inclusión ha avanzado a lo largo de los años y se ha concretado en importantes reconocimientos y alianzas:

- Apoyo a UN WOMEN, entidad de Naciones Unidas que promueve la igualdad de género.
- Bloomberg ha reconocido, a principios de este 2022, a Iberdrola por quinto año consecutivo dentro del índice Bloomberg Gender-Equality Index (GEI) que distingue a las organizaciones comprometidas con la igualdad entre mujeres y hombres.
- *European Round Table for Industry* (ERT), Iberdrola es miembro de esta iniciativa de alcance internacional, dentro de la cual colabora, entre otras actividades, en el grupo de trabajo sobre Diversidad e Inclusión, que busca dar mayor visibilidad, apoyar y conectar a grandes compañías respecto a este ámbito.
- Compromiso percibido por los empleados: un 77 % opinó en la encuesta de clima laboral que Iberdrola está **comprometida en crear un ambiente de trabajo diverso e inclusivo**.
- El WDi (Workforce Disclosure Initiative) ha reconocido a Iberdrola por sus iniciativas para promover un entorno de trabajo de calidad entre sus empleados.
- Iberdrola es la ganadora de la primera edición del premio "MAPFRE Inclusión Responsable" por su liderazgo en el compromiso con las personas con discapacidad.

Adicionalmente, debido al profundo impacto de las culturas y contextos locales en la gestión de la diversidad e inclusión, las compañías del grupo despliegan muchas otras iniciativas que se desarrollan a nivel local.



Principales acciones en diversidad e inclusión 2021

España

Plan de Igualdad y Comisión de Igualdad de en el marco del VII Convenio Colectivo	Patrocinio al Mes Europeo de la Diversidad, iniciativa impulsada por la Comisión Europea.
Programa de Voluntariado Corporativo enfocado a los colectivos vulnerables.	Programa formativo "Creciendo en Diversidad"

Reino Unido

Promoción de las carreras STEM, más de 45.000 escolares impactados.	5 redes de empleados: Future Connections, Connected Women, In-Fuse (LGBT+), VIBE (Multi Ethnic), iCAN (Climate) y en 2021, se ha creado una nueva red: Parent & Carers network (SPACE).
Sesiones de discusión con los líderes	Guía sobre menopausia y salud menstrual y guía sobre abusos en el ámbito doméstico.
Implantación de permisos de paternidad y adopción	Campaña de recogida de datos personales para una mejor gestión

Estados Unidos

Creación de dos nuevas redes de empleados: Coalition for Asian Pacific Americans (ACAPA) y Community for all Abilities and Resource for Excellence (CARE), además de los 5 ya existentes. Aproximadamente el 10 % de los empleados forma parte de al menos un grupo.	Programa de prácticas: 53 % de mujeres y el 47 % POC (Persons of color)
Directrices en la selección para incorporar talento cualificado y diverso.	Mejora del posicionamiento como marca empleadora (revisión de los perfiles de ingeniería).

Brasil

Calendario Anual de acciones que promueven la reflexión y la sensibilización de los empleados.	Revisión de la política parental, (beneficios a parejas homoafectivas).
Primera Semana de la Diversidad.	Desarrollo y lanzamiento de una aplicación web sobre Diversidad (Junt+s).
Escuela de Electricistas para mujeres. En 2021 se han certificado un total de 258 mujeres de las que el 69 % ya se han incorporado a la plantilla.	Patrocinio exclusivo de la selección brasileña de fútbol femenino.

México

Programa Impulso STEM: Programa que busca fomentar el estudio de ingenierías entre jóvenes.	Nuevos procedimientos enfocados a la accesibilidad.
Realización del primer Diagnóstico de Diversidad e Inclusión, por medio de encuestas a los colaboradores, focus groups y entrevistas a líderes.	Conferencias centradas en fortalecer el liderazgo inclusivo.

Las compañías del grupo disponen de políticas y mecanismos de gestión específicos para afrontar potenciales casos de discriminación o conductas que puedan, de algún modo, entorpecer el desarrollo de la carrera profesional de nuestros profesionales.

A nivel local y, de manera general, las empresas del grupo también han definido políticas adicionales para ampliar su compromiso frente a la diversidad e inclusión para adaptarse a los requerimientos del país. En algunos países existen comités locales que tienen como misión principal realizar un adecuado despliegue de la estrategia de D&I y del cumplimiento de las medidas planificadas.

Para información más detallada puede consultarse el [Informe de Diversidad e Inclusión](#), así como la [web corporativa](#).



Conciliación y políticas de desconexión laboral

Iberdrola promueve la conciliación de la vida profesional y personal, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares facilitando medidas para el cuidado de familiares e hijos y de flexibilidad horaria. En la *Política marco de recursos humanos* se establecen los Principios básicos de actuación en relación con el respeto a la vida privada y a la desconexión digital.

En efecto, en España Iberdrola fue la primera empresa del IBEX-35 en establecer como horario general la jornada continua todo el año para permitir una mayor conciliación. En otros países la compañía también ha implantado medidas de flexibilidad horaria, otorga libertad a sus empleados para que elijan el lugar más apropiado para trabajar dependiendo de su función, siempre y cuando se cumplan los requisitos del equipo, establece medidas para el control de horas extraordinarias y/o amplía los beneficios relativos a la maternidad y lactancia.

GRI 401-3

Bajas y reincorporaciones por maternidad/paternidad

	2021		2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (nº)	30.672	9.283	28.486	8.640	27.125	8.249
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (%)	100	100	100	100	100	100
Número de empleados que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	977	366	743	332	789	424
Número de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental	1.135	327	830	264	878	365
Número de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	970	268	825	272	856	350
Tasa de regreso al trabajo	94,8	89,3	97,2	79,5	99,5	86,1

Defender la igualdad salarial

Iberdrola garantiza el respeto a este derecho y lo ha convertido en uno de los compromisos contemplados en la *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan la igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

En Iberdrola, la remuneración salarial media total de los hombres y de las mujeres es muy similar. La relación entre la remuneración salarial media de los hombres y de las mujeres es del 93,32% en 2021, año en el que se ha incluido en el cálculo de las remuneraciones salariales medias, además del salario fijo y el variable, los complementos salariales.

La brecha en 2020 y en 2019 fue de 93,2% y 95,1% respectivamente, considerando para su cálculo remuneraciones salariales medias compuestas de salario base y variable.

La causa subyacente de la brecha salarial existente en determinados grupos de edad es la menor presencia de mujeres en la plantilla, situación común en el sector de la energía, y que se acentúa en puestos directivos y posiciones técnicas.

Para mitigar esta realidad, Iberdrola está trabajando en los siguientes ámbitos:



- En el desarrollo profesional equitativo a través de la implementación de planes de formación específicos para mujeres.
- En la inclusión de nuevas generaciones y el fomento de las carreras STEM en colectivos más minoritarios dentro del sector.
- En la promoción de las carreras científicas entre jóvenes y mujeres estudiantes que pasarán a formar parte de la bolsa de talento a la que Iberdrola accederá en el futuro.
- En la promoción de medidas de conciliación que beneficien por igual a hombres y mujeres, con las que puedan ejercer la corresponsabilidad de las cargas familiares y establecer así las condiciones necesarias para la paridad.
- En incrementar paulatinamente la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. En relación a la situación actual de Iberdrola, el porcentaje de mujeres en posiciones de responsabilidad en el ejercicio 2021 ascendió al 33,7%.

Por lo que respecta a las posiciones de liderazgo y otras que dependen del Consejo de Administración o sus comisiones, el porcentaje aumentó a cierre de 2021 hasta el 24,4%.

GRI 405-2

Remuneración salarial media por grupos de edad y género

Iberdrola (EUR)	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable		Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	
	2021 ³⁵	2020	2019	2021 ³⁵	2020	2019
Hasta 30 años	95,8	92,0	92,8	-4,4	-8,7	-7,8
Entre 31 y 50 años	85,4	85,0	86,1	-17,1	-17,7	-16,2
51 o más años	110,9	111,7	112,1	9,8	10,5	10,8
Remuneración salarial media total	93,3	93,2	95,1	-7,2	-7,3	-5,2

³⁵ En 2021 se ha procedido a la internalización de servicios básicos de redes en Brasil (aproximadamente 2.300 empleados contratados), lo que se refleja tanto en la remuneración salarial media de profesionales de oficio y personal de apoyo como en la remuneración salarial media total.



Un entorno de trabajo seguro

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403 403-1

Los 5 Principios Esenciales de Seguridad resumen de una forma integrada la secuencia lógica que cada trabajador de Iberdrola debe de seguir para asegurarse de que antes de empezar en su trabajo, se haga éste con la mejor garantía para evitar accidentes. Esto implica que cada individuo se informe o se le informe de que cada trabajo y tarea esté debidamente procedimentada y existan prácticas y legislaciones aplicables en referencia a dicha tarea. Los 5 Esenciales promueven el reconocimiento de los distintos riesgos existentes, la probabilidad de su ocurrencia y las distintas medidas de mitigación definidas que deben de estar siempre presentes. Nos alertan sobre las condiciones iniciales idóneas y necesarias antes de cualquier emprendimiento para así verificar que todos los elementos tanto propios como ajenos también estén considerados. De igual forma ayudan a que cada persona adopte una actitud personal responsable, tanto para sí mismo como para los demás individuos que trabajan en su entorno y que se van a ver afectados por su trabajo de forma que no se tomen riesgos innecesarios que afecten de igual forma tanto a equipos de trabajo, maquinaria, sistemas de gestión, etc. como a otros trabajadores y contratistas de su entorno laboral.

En resumen, los 5 Esenciales de Seguridad son los cimientos que nos llevan a entender lo que es imprescindible considerar a priori para mantener una seguridad y salud física y mental idónea y que permitan dar total confianza al trabajador al momento de ejecutar su trabajo.

Nuestros 5 Principios Esenciales sobre salud y seguridad...



Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8

El Departamento global de seguridad y salud tiene la finalidad de proponer una estrategia y unos objetivos de alcance global para homogeneizar los requerimientos y estándares en materia de seguridad y salud de toda la compañía en aquellos países donde tiene presencia, con objeto de alcanzar las metas establecidas en el Plan Estratégico Global de Seguridad y Salud 2019-2022. Para ello:

- En todos los países, se establece un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral diseñado conforme a la normal internacional ISO 45001 (o en proceso de migración al certificado 45001) así como a los requisitos legales que son de aplicación a nivel local.



- Por regla general, todos los empleados se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de Seguridad y Salud Laboral en sus respectivas ubicaciones. Sin embargo, pueden existir excepciones en ciertas ubicaciones por particularidades locales. Por ejemplo, en Estados Unidos, los empleados que dependen de "AVANGRID Management Corporation" (el 5,6%) no están cubiertos por el sistema de gestión mencionado ya que se considera que sus actividades son de bajo riesgo. Asimismo, en Brasil, se continúa trabajando para que el 100% de los empleados entren dentro del alcance de la certificación ISO 45001. En México, la parte corporativa (14%) se encuentra en proceso de adhesión al Servicio de Prevención Mancomunado.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad (personal propio)

	2021		2020	
	Nº	%	Nº	%
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	38.913	97	35.471	96
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditoría interna	38.857	97	35.466	96
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto auditoría o certificación por parte de un tercero	29.561	74	26.692	72

Principales elementos de los sistemas de seguridad y salud

	España	Reino Unido	EE.UU	Brasil	México	IEI
Existe un sistema	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Regulación de referencia	Ley 31/1995	UKHS-GSP-SMS2008 Health & Safety Legal Register - Lists all the Legal Requirements	Solo para eólica marina	No existe	No existe	Varias
Alcance	Las 15 sociedades amparadas por el convenio colectivo	Todos los trabajadores	Negocios redes y renovables, Resto de la corporación, no incluida por tener bajo riesgo	Celpe, Cosern, Elektro, Termopernambuco y negocio renovable	Negocios generación eléctrica. En proceso de adhesión empleados en corporación	IEI, ICI e IRI. Renovables y Comercial
Certificación	ISO 45001	ISO 45001	ISO 45001 (en los negocios de renovables onshore y redes)	ISO 45001 en	ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, éste último migración a ISO 45001	El negocio eólico terrestre (área de operación y mantenimiento): certificación OHSAS 18001 en Portugal, Grecia, Hungría, Rumanía y Francia. El negocio eólico marino, ISO 45001 para el parque de Wikingen (Alemania). Iberdrola Clientes Internacional, Italia, Francia y Portugal en transición al certificado ISO 45001.
Existen procedimientos formales de identificación de riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí



Principales elementos de los sistemas de seguridad y salud

	España	Reino Unido	EE.UU	Brasil	México	IEI
Existen planes de acción vinculados a los riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen procedimientos formales para la notificación de peligros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No hay un procedimiento formal pero se está obligado a informar al área de SS.JJ. para poder informar de manera inmediata a RR.HH.
Existen políticas o procesos para retirarse de situaciones que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades	Sí	Sí	Todos los trabajadores de AVANGRID cuentan con la Autoridad para detener el trabajo	Sí	Sí y además evaluación es globales	Sí
Existen procesos para investigar incidentes laborales	Sí	Sí	Sí	Procedimiento de Comunicación y Tratamiento de Incidencias de Neoenergía	Sí	Sí

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

En todos los países donde Iberdrola opera, se ha establecido un proceso de identificación de peligros para la seguridad y la salud laboral, así como para la evaluación y prevención de riesgos laborales. Estos procesos están sometidos a un control por medio de auditorías internas y externas para garantizar su calidad y eficacia. Además, los resultados de dichas auditorías y controles puntuales se utilizan para crear planes de acción, desarrollar mejoras del sistema de gestión o comunicaciones de mejores prácticas.

Por otro lado, Iberdrola ha puesto a disposición de sus empleados un sistema para que estos puedan notificar peligros o situaciones de peligro laboral. Los procesos de notificación son específicos para cada ubicación (Portal del Empleado en España, cadena de mando en Estados Unidos, etc.) pero en ningún caso, estas comunicaciones pueden dar lugar a represalias o perjuicio alguno al empleado ya que, forma parte de la cultura preventiva de Iberdrola.

En línea con esa cultura, se insta siempre a todos los trabajadores a no proceder ni a dar mayor prioridad en ninguna circunstancia al desempeño de algún trabajo que conlleve un riesgo, sin tener los medios y conocimientos necesarios para paliar o eliminar los efectos del riesgo en sí. Así, en todas las ubicaciones, los trabajadores tienen derecho a hablar y detener un trabajo o retirarse del mismo si sienten que la situación no es segura.

Finalmente, en el momento de que se informa de un incidente en algún país, se procede a investigar sus posibles causas raíz y factores contribuyentes, y se aplican procedimientos generales para dar seguimiento y cierre a las acciones correctivas derivadas de dicha investigación (mediante la jerarquía de controles derivada de la legislación vigente).

GRI 403-7

Iberdrola busca asegurar los más altos estándares posibles de desempeño en salud y seguridad de todos los contratistas para prevenir cualquier impacto significativo en la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores debido a la relación comercial existente con el proveedor. Así, todos los procesos de evaluación y prevención de riesgos laborales se extienden a las relaciones con contratistas y proveedores con el fin de garantizar que estos cumplen con los requisitos exigidos en materia de salud y seguridad. Si un proveedor no cuenta con un sistema integrado de gestión certificado, se puede dilatar su contratación mientras se definen planes específicos bajo el control de Iberdrola para prevenir cualquier riesgo.



Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

Para mejorar la eficiencia de los procesos mencionados anteriormente, Iberdrola cuenta con un servicio de salud en todas sus ubicaciones para eliminar los peligros y eliminar los riesgos identificados para sus empleados. La vigilancia de la salud laboral se desarrolla con medios propios en cada país, siempre garantizando la confidencialidad de los datos personales. Además, esta se complementa con campañas y actos informativos de promoción de la salud y hábitos saludables, con campañas de vacunación o reconocimientos médicos en función de las ubicaciones.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4

En España existe un procedimiento general de comunicación y otro de consulta y participación, que materializan los requisitos legales de aplicación en esta materia (Capítulo V. Ley 31/1995) y los requisitos 5.4 y 7.4. de la norma ISO 45001:2018. Adicionalmente, existen procedimientos de actuación acordados unánimemente con las secciones sindicales, que regulan el funcionamiento de los comités de seguridad y salud y competencias y facultades de los delegados de prevención.

En ScottishPower, el proceso y los procedimientos se detallan en la sección 8 del Manual del sistema de gestión de seguridad y salud (UKHS-GSP-SMS2004).

En AVANGRID, la consulta a los trabajadores puede ser tanto informal como formal. La consulta formal se lleva a cabo a través de una serie establecida de paneles de trabajadores calificados, donde los trabajadores nominados por sus pares son consultados sobre el desarrollo del sistema de gestión, y a través de la junta de seguridad estratégica donde se consulta a los líderes y representantes de los trabajadores senior.

En Neoenergía, la participación se hace por medio de la realización del Análisis Preliminar de Riesgos (APR) mediante la ejecución de actividades de algunos trabajadores, en la comunicación de incidencias vía sistema "CEA", observaciones de seguridad, reuniones "CIPA" y en la integración de equipos multidisciplinarios para el manejo de no conformidades.

En México, la comunicación se realiza a través de la intranet y correo electrónico. La información que se comunica de forma rutinaria incluye los accidentes e incidentes e incidencias operativas. Para las comunicaciones externas se cuenta con un procedimiento de comunicación que regula las peticiones de información, así como las comunicaciones técnicas con los clientes.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), existen varias formaciones sindicales cuyo propósito es la de recoger las inquietudes de los trabajadores y llevarlas a los foros y reuniones que de forma periódica se tienen conjuntamente con la representación empresarial para tratar temas de interés común, entre ellos los de Seguridad y Salud. En los países donde Iberdrola Renovables Internacional está presente y de acuerdo a los requerimientos legales en cada país, se tienen Comités o reuniones para tratar estos temas de Seguridad y Salud específicos, además se traslada a estos países las actas de reunión de la junta coordinadora de Iberdrola Renovables celebrada en Madrid. En los países donde Iberdrola Clientes Internacional está presente, se celebran reuniones, se pasan cuestionarios para que el trabajador pueda manifestar sus inquietudes en Materia de Seguridad y Salud laboral.



Personal propio representado en comités de seguridad y salud (%)

	2021	2020	2019
España	96,6	97,1	98,5
Reino Unido	98,2	100	100
Estados Unidos	100	100	99,9
Brasil	100	95,1	100
México	100	85,9	99,8
IEI	0,00	12,4	43,2
Total Iberdrola	96,9	95,2	98,8

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

La empresa pone a disposición cursos monográficos de forma periódica, en formato on-line o presencial, para todos los empleados de acuerdo con sus funciones y necesidades, para impartir formación en temas generales y relevantes en seguridad. Los cursos en seguridad on-line tienen carácter obligatorio y computan a efectos de la variable anual o bonus.

En cada país, se identifican de forma periódica las necesidades de formación y capacitación de la plantilla para garantizar que todos los empleados tienen los conocimientos necesarios para desempeñar su función de forma segura. Normalmente, los cursos combinan teoría y práctica. Además, con el objetivo de establecer un modelo de liderazgo común, en 2021 se impartió a nivel global un curso de liderazgo en seguridad y salud para directivos y mandos.

Fomento de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

Iberdrola pone a disposición de los trabajadores medios materiales para fomentar la salud de sus empleados, así como la organización extra laboral de actividades deportivas que se anuncian y fomentan por medio de la intranet corporativa, y el patrocinio de equipos deportivos, etc. Se ha constituido el grupo de Practicas Globales "Salud y Bienestar" con el objetivo de establecer guías comunes de actuación en esta materia con la participación de representantes especializados en esta materia de los servicios médicos de los países.

Entre otros, en función del país, se pone a disposición de los empleados sistemas concertados con entidades privadas que ofrecen cobertura sanitaria al personal y sus familiares directos, pólizas de gastos médicos, seguros de vida, asesoramiento sobre problemas de salud, etc. Además, se busca involucrar al personal en actividades de salud, fitness y bienestar.

Además, con el fin de mitigar posibles riesgos para la salud no relacionados con el trabajo, Iberdrola ofrece a sus trabajadores servicios y programas voluntarios de fomento de la salud como campañas de concienciación sobre hábitos de vida saludables (tabaquismo, alimentación, etc.), ofertas y beneficios corporativos para acceder a instalaciones o actividades deportivas, campañas de prevención de enfermedades (salud mental, cáncer, enfermedades cardiovasculares, campañas de vacunación, etc.)



Principales acciones en gestión de la salud mental por COVID-19 2021

España	
Certificación por parte de AENOR a las medidas implantadas para la gestión de la pandemia	Apoyo y asistencia del área médica del servicio de prevención
Organización de las "Jornadas de bienestar personal laboral" impartidas en tres bloques: "Equipos de protección emocional", "Promoción de hábitos saludables" y "Taller experiencial mindfulness".	Curso virtual de "Gestión de factores psicosociales" que ha sido realizado por más de 3.800 empleados.
Reino Unido	
Programa de Asistencia al Empleado	Evaluación de riesgos laborales de la COVID-19 y se implementaron las medidas de control identificadas.
Registrado en EHS360 un programa formal de inspecciones COVID-19 regulares en el lugar de trabajo.	
Estados Unidos	
Programas de salud física y bienestar incluyen programas de control de peso y desafíos para caminar.	Herramienta digital "myStrength", que brindará herramientas a los empleados para que puedan abordar el estrés, la resiliencia, la ansiedad y la depresión.
Programa múltiple que aborda la conciencia y el estigma de la salud mental, incluyendo seminarios web, capacitación para gerentes, defensores de la salud mental	
Brasil	
Sistema "Health Check" que registra la condición de salud física y psicológica de los empleados que posteriormente se evaluará por el equipo de salud en el área de seguridad y salud ocupacional	Programa "Mais Apoio" ofrece orientación y apoyo para los empleados con estrés, depresión, ansiedad, insomnio,
México	
Campañas de sensibilización durante este 2020, como por ejemplo la semana de seguridad, salud y medio ambiente	Programas de bienestar a través de la plataforma gym pass
IEI	
Implantado el proyecto SONAR en Iberdrola Portugal para la gestión de stress y realización de evaluaciones de riesgo y campañas de Salud y Bienestar	Estudio sobre un proyecto de gestión emocional a todos los empleados



Accidentalidad y absentismo

GRI 403-9 SASB IF-EU-320a.1

Accidentalidad en el personal propio

	2021	2020	2019
Número de accidentados	599	497	415
Hombres	547	442	378
Mujeres	52	55	37
Con Baja	83	78	83
<i>Hombres</i>	73	72	77
<i>Mujeres</i>	10	6	6
Con fallecimiento	3	4	1
<i>Hombres</i>	3	4	0
<i>Mujeres</i>	0	0	1
Con grandes consecuencias	3	3	1
<i>Hombres</i>	3	3	1
<i>Mujeres</i>	0	0	0
Sin Baja	516	419	332
<i>Hombres</i>	474	370	301
<i>Mujeres</i>	42	49	31
Número de horas trabajadas	78.455.175	65.504.577	62.845.107
Hombres	61.053.122	49.928.451	47.904.440
Mujeres	17.402.053	15.576.126	14.940.667
Número de días perdidos	4.646	4.070	3.896
Hombres	4.397	3.922	3.747
Mujeres	249	148	149
Índice de frecuencia (IF)³⁶	1,06	1,20	1,33
Hombres	1,20	1,44	1,61
Mujeres	0,57	0,39	0,41
Índice de Severidad³⁷	0,06	0,06	0,06
Hombres	0,07	0,08	0,08
Mujeres	0,02	0,01	0,01

Respecto a los datos del año 2020, y teniendo en cuenta el incremento en horas trabajadas del 2021, se ha mejorado significativamente el índice de frecuencia para los accidentes con baja, y solamente se aprecia un leve ascenso de los casos de primeros auxilios, que sin embargo no afecta a la mejora de la tasa de lesiones por accidente laboral.

³⁶ Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas

³⁷ Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000
Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado



Tasas de accidentabilidad (personal propio)

	2021	2020	2019
Tasa de fallecimientos³⁸	0,01	0,01	0,00
Hombres	0,01	0,02	0,00
Mujeres	0,00	0,00	0,01
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias³⁹	0,01	0,01	0,00
Hombres	0,01	0,01	0,00
Mujeres	0,00	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral⁴⁰	0,78	0,90	1,12
Hombres	0,91	1,06	1,36
Mujeres	0,33	0,39	0,37

Accidentalidad (personal de contratadas)

	2021	2020	2019
Número de accidentados	812	645	583
Hombres	786	642	568
Mujeres	26	26	15
Con Baja	212	201	208
<i>Hombres</i>	<i>204</i>	<i>192</i>	<i>201</i>
<i>Mujeres</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>7</i>
Con grandes consecuencias	10	6	12
<i>Hombres</i>	<i>10</i>	<i>6</i>	<i>12</i>
<i>Mujeres</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Con fallecimiento	4	4	4
<i>Hombres</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>4</i>
<i>Mujeres</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Sin Baja	600	467	375
<i>Hombres</i>	<i>582</i>	<i>450</i>	<i>367</i>
<i>Mujeres</i>	<i>18</i>	<i>17</i>	<i>8</i>
Número de horas trabajadas	114.924.556	103.686.300	104.759.200
Número de días perdidos	9.770	7.656	11.992
Índice de frecuencia (IF)⁴¹	1,84	1,94	1,98

³⁸ Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000]

³⁹ Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/ Número de horas trabajadas × [200 000]

⁴⁰ Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200 000]

⁴¹ Metodología de cálculo de los indicadores:

Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas

Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000

Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.



Tasas de accidentabilidad (contratas)

	2021	2020	2019
Tasa de fallecimientos ⁴²	0,01	0,01	0,01
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias ⁴³	0,02	0,01	0,02
Tasa de lesiones por accidente laboral ⁴⁴	0,84	1,04	0,74

Ante un accidente laboral con grandes consecuencias, se lleva a cabo una evaluación de riesgos, donde cada tipo de riesgo tiene una calificación que se determina por medio de la valoración de la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias (método FINE). La multiplicación de ambos da la calificación final, que será bajo, medio o alto. En función de estas calificaciones, se tomarán las correspondientes medidas para eliminar y/o minimizar dichos riesgos.

Absentismo en el personal propio (horas perdidas)

	2021	2020	2019
Accidentabilidad y enfermedad profesional	55.991	37.997	N/D
Enfermedad común y covid	1.438.538	1.289.351	1.187.531
Total	1.494.529	1.327.348	1.187.531

GRI 403-10

Enfermedades profesionales en el personal propio (nº)

	2021	2020	2019
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales ⁴⁵	1	1	1
Total	1	1	1

Enfermedades profesionales en el personal contratas (nº)

	2021	2020	2019
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0
Total	0	0	0

⁴² Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000]

⁴³ Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas × [200 000]

⁴⁴ Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200 000]

⁴⁵ En cumplimiento de la Ley 11/2018, se indica que el género de la persona con enfermedad profesional es un hombre



Formación y desarrollo profesional

GRI 404

Los compromisos adquiridos por Iberdrola con la formación y desarrollo de sus profesionales cubren a todas las categorías profesionales, y a todos los grados de responsabilidad.

Hoja de ruta para la implementación del Marco estratégico de formación

Durante el ejercicio 2021 se ha definido la **Hoja de ruta para la implementación** del Marco Estratégico de Aprendizaje y se han llevado a cabo algunas de las acciones previstas en la misma. El objetivo principal es conectar la oferta formativa con la estrategia, y hacerlo de un modo colaborativo con todas las compañías del grupo.

El aprendizaje continuo es un elemento clave para impulsar la innovación, la competitividad y la evolución de los profesionales de Iberdrola. Es por ello que Iberdrola cuenta con un modelo sólido de formación que llega a todos sus profesionales de todas las categorías. Esta firme apuesta por la formación se ha traducido en 2021 en más de 2 millones de horas de formación a empleados.

Adicionalmente, durante 2021 se ha realizado un análisis integral del modelo de formación actual y de la relación coste-beneficio de la oferta formativa. Se ha evaluado el tipo de formación, los formatos y canales y los empleados cubiertos. Se ha examinado además la valoración de los empleados sobre la formación y el impacto de ésta en el grupo. Todo ello ha permitido detectar las fortalezas y oportunidades del modelo actual.

Otras acciones a destacar:

Las sociedades del grupo han adaptado los planes de formación a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19. Para ello, se han establecido prioridades y se han revisado las soluciones de aprendizaje para garantizar la continuidad de la formación crítica, mediante formatos seguros, y respetando las directrices y la legislación vigente en cada caso.

- En Iberdrola España se han puesto en marcha acciones formativas en aspectos clave de la Digitalización, creando Gemelos Digitales, o réplicas de las instalaciones emblemáticas del grupo con fines formativos. Este enfoque permite mayor autonomía en la creación de contenidos, y acorta la curva de aprendizaje del alumno, generando eficiencias.
- En Reino Unido, los empleados contratados bajo el programa de aprendices y graduados en ScottishPower han recibido formación a través de una variedad de programas asegurando que obtienen las habilidades requeridas por sus áreas de negocio.
- Durante 2021, AVANGRID ha extendido la oferta formativa a través de LinkedIn Learning a todos los empleados, creando itinerarios de aprendizaje que refuerzan los actuales programas de Desarrollo (como el AMP'D Leading People y el Engineering Development Program) y que también ayudan a la adopción del Modelo de comportamientos del grupo, a través de itinerarios de desarrollo de cada uno de los comportamientos.
- En Neoenergía, además de los programas para mejorar la cualificación técnica de sus profesionales se ofrecen incentivos educacionales para cursos de grado, técnicos y de MBA/postgrado. Acciones que están todas ellas centradas en competencias técnicas obligatorias las cuales cubren aspectos estratégicos del negocio, en formatos presenciales o a distancia.



Modelo de Principios y Comportamientos

Desde que se lanzó el nuevo Modelo de Principios de Comportamientos de Iberdrola en 2019, y para alinear éstos con el propósito y valores del grupo, se han realizado múltiples acciones que contribuyen al cambio cultural que se persigue. Se trata de un modelo único para todos los empleados y países del grupo Iberdrola, que inspira la manera de actuar de los profesionales de la compañía en cada etapa de su trayectoria profesional. Los mencionados principios son:

Aprende para desarrollar, Empodera para crecer, Comparte para evolucionar, Influye para ser un referente, Focaliza para conseguir resultados y Simplifica para ser ágil.

Este modelo es el marco al que se han adaptado los procesos de Recursos Humanos (selección, formación, desarrollo y desempeño), tanto a nivel global como local.

A nivel global, en 2021 se han diseñado nuevas acciones de refuerzo para potenciar la participación y el compromiso dentro del programa e-Leaders Challenge, iniciado el año pasado. Este programa se basa en el modelo de aprendizaje 70/20/10 que aplica Iberdrola en todas sus acciones de formación y desarrollo, según el cual el 70 % del aprendizaje proviene de la experiencia en el puesto de trabajo (learning by doing), el 20 % se adquiere a través de las conversaciones, feedback, coaching y mentoring y tan solo el 10 % proviene de cursos y programas de formación estructurados.

A nivel local, Reino Unido, España, Brasil, México y Estados Unidos han continuado reforzando el Modelo de Principios de Comportamientos en todos sus Programas de Desarrollo Profesional, desarrollando distintas iniciativas de formación, desarrollo y comunicación interna.

En España se han diseñado una variedad de recursos como :

- “Conversaciones de Desarrollo”, entrevistas en formato digital con personas de referencia en diferentes ámbitos profesionales. Estas píldoras formativas se han alineado con nuestros valores y principios de comportamiento.
- Itinerarios formativos en base a nuestros principios diseñados en LinkedIn Learning.
- El programa Savia se ha reforzado con un cuestionario de autoevaluación más exhaustivo adecuado a nuestro modelo de comportamientos.
- “Una idea en 5 minutos”, videos de desarrollo con destacados ponentes en áreas de experiencia relacionadas con temas empresariales y transversales alineados con nuestros principios.
- “The change show” videos internos donde los empleados que son un referente en cada uno de los principios cuentan sus experiencias y retos de primera mano.
- Programa para Jefes de Equipo con una estructura modular de una duración de cuatro años que se apoya en nuestros principios (en 2021 se han trabajado “Simplifico para ser ágil” y “Comparto para construir”).
- Para el colectivo directivo este año se ha trabajado en el programa Lidera tu efectividad personal.
- “Hablamos con” Conferencias online con personalidades relevantes en el ámbito de empresa donde los empleados tendrán la oportunidad de comentar e intercambiar experiencias.
- En Reino Unido se ha continuado con la autoevaluación que permite a todos los empleados tener una visión de cómo se perciben en cada uno de los 6 principios, incluyendo las áreas a desarrollar y sugerencias de acciones de formación.
- En Estados Unidos. los comportamientos han sido reforzados en las distintas herramientas de aprendizaje, y comunicaciones internas.
- El programa “Living Our Behaviors”, un concurso que premia la puesta en práctica de los comportamientos.



- Para los procesos de selección, se ha creado un sistema de preguntas alineado con el modelo de comportamientos y adaptado a los diferentes niveles.
- También se ha lanzado una herramienta de autoevaluación basada en nuestros principios de comportamiento, que permite identificar tanto las fortalezas como las áreas a desarrollar.
- Diseño de itinerarios de LinkedIn Learning según los diferentes niveles del modelo de comportamientos.
- En México, además de las iniciativas de comunicación interna, se han realizado 6 “TED Talk”, un formato de conferencia online con líderes internos referentes en cada uno de los 6 principios de comportamiento. Cada líder ha compartido, en directo, sus retos y experiencias profesionales vinculadas con cada principio, generando un espacio de preguntas y debate con los asistentes.
- En Brasil se han desarrollado diversas iniciativas de comunicación interna así como el programa de “cartas de reconocimiento”, vinculadas a cada uno de los 6 principios de comportamiento, cuyo objetivo es que los líderes y empleados puedan realizar reconocimientos compartiendo estas cartas, por mail, whatsapps, Yammer o LinkedIn. Además se ha reforzado el programa de Onboarding para los nuevos empleados con el fin de integrar, facilitar y acelerar la adaptación.

Programas de Desarrollo Profesional

En 2021, dada la situación de la COVID-19, muchos de los Programas de Desarrollo Profesional (PDP) se han continuado impartiendo en formato online tanto a nivel global como a nivel local. Con la finalidad de soportar localmente los PDP, contamos con una guía global on line disponible en los tres idiomas, que incluye información específica del modelo de comportamientos.

A nivel global seguimos promoviendo un entorno en el que nuestros empleados puedan gestionar su propio crecimiento y desarrollo. Con este objetivo, en 2021 hemos continuado trabajando para dar apoyo a los empleados en su viaje de desarrollo como futuros líderes a través del Programa para Altos Potenciales, enmarcado en nuestro proceso de gestión del pool de talento. En 2021 han participado 146 profesionales a nivel global, pasando todos ellos por un proceso de evaluación online y construyendo todos ellos un Plan de Desarrollo Personal e Individual ejecutado a lo largo del año.

También durante 2021 se ha realizado un proceso de evaluación de competencias dirigido al colectivo directivo con el objetivo de definir acciones de desarrollo e identificar candidatos para reforzar el plan de sucesión de la compañía.

Para acompañar en su desarrollo a los nuevos gestores de equipo, la compañía ha seguido impartiendo un programa específico que refuerza las habilidades y competencias necesarias en la gestión de colaboradores, siendo especialmente relevante para aquellos profesionales en las primeras etapas de su carrera gerencial.

Programas de Coaching y Mentoring

Los programas de mentoring, que involucran a un empleado con una trayectoria profesional larga, o conocimientos específicos, y a otro con menos experiencia o con necesidad de ampliar conocimientos en un ámbito determinado, facilitan la formación continuada de los empleados, consolidan una cultura colaborativa y promueven el intercambio de ideas y conocimientos. Se han desarrollado las siguientes iniciativas a nivel global:

En mayo de 2021 ha concluido la primera edición del programa global de Mentoring Digital, iniciativa que busca contribuir al proceso de transformación digital en Iberdrola conectando empleados que necesitan apoyo en proyectos relacionados con la innovación y la transformación digital con otros que ya tienen una experiencia previa en estos temas. En esta primera edición, se han acumulado más de 7.300 horas dedicadas al programa, con una satisfacción de los participantes de 4,4 puntos sobre 5.



La iniciativa también contribuye a la estrategia de inclusión de la compañía, al conectar empleados de diferentes generaciones, géneros y culturas. En esta primera edición, de las 185 parejas, 30 % eran de diferentes países, 54 % de diferentes generaciones. Con el fin de dar continuidad al programa, en septiembre de 2021, se lanzó la convocatoria para una segunda edición.

En 2021, el programa de Mentoring Digital de Iberdrola ha sido seleccionado entre las mejores iniciativas empresariales de “alto impacto” en el marco del proyecto ‘JOBS 2030-Futuro del Trabajo’ de Forética, asociación empresarial de referencia en materia de sostenibilidad en España.

Tanto a través del programa global de Mentoring Digital como de las iniciativas de mentoring desarrolladas por los países se han trabajado competencias relacionadas con necesidades estratégicas del negocio como son: nuevas tecnologías, gestión del conocimiento, liderazgo transformador, gestión del cambio, resiliencia o diversidad e inclusión. En conjunto, los 7 programas locales desarrollados, han contado con cerca de 400 parejas y 3.500 horas de dedicación.

Programas de gestión de habilidades y de formación continua

GRI 404-2

El grupo Iberdrola entiende que el desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados de la Compañía y a mejorar la eficiencia de la organización, capacitando a los empleados con las habilidades y competencias necesarias para desempeñar eficientemente su trabajo hoy y preparándolos para que puedan asumir mayores responsabilidades y retos en el futuro.

Todas las acciones de formación y desarrollo de Iberdrola están basadas en el modelo de aprendizaje 70/20/10.

Los contenidos de todos los programas de desarrollo se han revisado para adaptarlos a nuestros principios y comportamientos.

- Iberdrola cuenta con diversos programas dirigidos a profesionales de alto potencial, entre los que se puede destacar el *MBA in the Global Energy Industry*, con la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Strathclyde University Business School en Glasgow. Es un programa global de dos años y medio en el que participan profesionales de España, Estados Unidos, Reino Unido, Brasil y México.
- Iberdrola ofrece también un amplio catálogo de formación y desarrollo para los profesionales que siguen una carrera de gestión. Sin embargo, teniendo en cuenta el sector en el que Iberdrola desarrolla su actividad, la formación técnica es clave para la consecución de los objetivos de la compañía. Por ello continuamos impartiendo un programa global con IMD en formato on-line dirigido a los profesionales con carrera de especialización técnica para dotarlos de las habilidades comportamentales y técnicas necesarias.
- Para técnicos, mandos intermedios y parte del colectivo directivo, Iberdrola dispone de un modelo de desarrollo global basado en el Modelo de Principios de Comportamientos del grupo Iberdrola, que se materializa a través de la definición de los Planes de desarrollo Personales (PDP) de estos profesionales.

Formación específica para directivos

Iberdrola imparte, para su equipo directivo, una serie de programas de desarrollo en colaboración con las mejores escuelas e instituciones de prestigio internacional:

- **Energising Leadership Programme**, programa de gestión avanzada impartido por ESADE Business School.
- **Driving Leadership Transformation Programme**, impartido por IESE e IMD Business School.



- NEXUS, en colaboración con IMD, que oferta recursos de formación como mesas redondas para C-Levels de todo el mundo.
- En 2021 se ha reforzado la oferta de *Masterclass* digitales para todo el equipo directivo a nivel global, en formato on line e impartidas por reconocidos expertos a nivel mundial en las que han participado cerca de 340 profesionales.

Para conseguir que lo complicado de las agendas de los directivos no sea una barrera para continuar profundizando en su desarrollo, la compañía sigue poniendo a su disposición multitud de recursos en diferentes formatos y plataformas que permitan acceder a contenidos relevantes y de calidad que refuercen sus habilidades de liderazgo.

Con el fin de seguir evolucionando la oferta formativa, en 2021 se ha realizado un importante trabajo de revisión del modelo de liderazgo. Tras un exhaustivo análisis de benchmarking interno y externo, se ha diseñado un nuevo modelo de desarrollo de liderazgo, más estratégico, y que aporta un mayor valor diferencial. Este modelo será implantado a partir del próximo año.

A nivel local, las iniciativas de formación para directivos también han sido adaptadas al formato online.

- En España se han impartido los programas Liderazgo y Cultura Digital, Lidera tu Efectividad Personal, La Comunicación del Líder y Liderando en un Contexto Digital.
- ScottishPower ha continuado con los programas Advance Leadership: Leaders of Leaders y Leadership Mastery Program: New Senior Leaders, diseñados a partir de las necesidades detectadas en la Encuesta de Clima, y ha desarrollado e impartido un nuevo programa llamado Team Performance (Effectiveness) sobre efectividad.
- AVANGRID ha continuado con la impartición del programa Purpose-Driven Leaders en colaboración con la universidad de Yale.
- Brasil ha impartido el programa Lidera Gerentes para contribuir al desarrollo de la visión estratégica de negocio. Del mismo modo ha continuado con el taller de "Estrategia de Negocio", evento sobre los objetivos empresariales.
- México ha impartido el programa ADN del líder para el equipo directivo, diseñando una versión ejecutiva para los altos directivos. Asimismo, han ofrecido al equipo directivo Talleres de Negociación.

GRI 404-1

Horas de formación por categoría profesional y sexo

		2021		2020		2019	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Horas de formación	Liderazgo	85.078	31.054	77.415	30.563	61.428	26.094
	Técnicos cualificados	440.433	207.835	352.221	171.403	307.451	135.162
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.449.663	183.248	1.178.017	160.035	1.091.123	154.822
Total		1.975.175	422.140	1.607.653	362.000	1.460.002	316.079
Promedio de horas de formación por personal formado	Liderazgo	39,32	35,49	38,57	38,01	35,90	40,33
	Técnicos cualificados	43,41	39,82	38,52	37,31	37,82	37,14
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	75,87	53,85	68,53	50,85	69,88	58,76
Promedio de horas de formación personal formado		62,87	44,45	56,73	42,36	57,36	45,67

La formación específica es diferente en función de los diversos perfiles profesionales de la plantilla y no desde una perspectiva de género. El elevado número de horas de formación que reciben los profesional de oficio y personal de apoyo, que se compone en alrededor de un 85 % de hombres, explica la diferencia en las horas medias entre hombres y mujeres.



Evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional de los empleados

GRI 404-3

Tal y como se indica en la *Política marco de recursos humanos* de Iberdrola, las evaluaciones de desempeño de los empleados y la comunicación de su resultado a los evaluados se consideran aspectos fundamentales para su desarrollo profesional. Algunos de los principios básicos de actuación que se detallan en dicha política relacionados con este aspecto son:

- Realizar periódicamente evaluaciones de desempeño de los empleados del grupo.
- Comunicar su resultado al evaluado de forma que se favorezca su desarrollo profesional.

En el grupo Iberdrola, los empleados están incluidos en procesos formales de evaluación del desempeño, que varían en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad, así como del país en que se encuentren los empleados.

Los empleados pueden ser evaluados mediante dos tipos de procesos, en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad relativo a su posición:

Liderazgo

- Evaluación por objetivos (“Qué”): objetivos medibles, cuantificables y específicos a alcanzar a lo largo del periodo de evaluación, relacionados con los objetivos de la compañía.
- Evaluación del desempeño (“Cómo”): evaluación del comportamiento durante la consecución de los objetivos, que deben estar alineados con la misión y propósito del Grupo Iberdrola.

Técnicos cualificados, profesionales de oficio y personal de apoyo

- Evaluación del desempeño (“Cómo”): los empleados son evaluados en base a una serie de competencias personales, que deben estar alineadas con la misión y propósito del Grupo Iberdrola.

Estos procesos se sustentan en una herramienta corporativa con soporte en SAP que permite gestionar los procesos de Recursos Humanos relativos a la evaluación. De este modo, todos los usuarios implicados en dichos procesos (empleado, evaluador y equipo de Recursos Humanos) pueden trabajar en tiempo real y de forma global. Adicionalmente, la principal ventaja de esta herramienta es que permite homogeneizar y unificar las directrices y los criterios de aplicación.



Empleados con revisiones de desempeño (%)

		2021	2020	2019
Hombres (%)	Liderazgo	93,73	93,48	94,99
	Técnicos cualificados	86,72	90,02	88,56
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	65,54	70,03	69,81
Promedio hombres		74,20	77,97	77,36
Mujeres (%)	Liderazgo	95,02	94,71	93,79
	Técnicos cualificados	85,86	89,82	87,68
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	59,57	67,02	66,85
Promedio mujeres		77,25	81,57	79,76
Promedio Iberdrola		74,91	78,81	77,93

Los empleados incorporados en el último trimestre del ejercicio no son susceptibles de evaluación de desempeño en dicho ejercicio.



III.2. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización

- Proyectos de innovación y transformación digital
- Nuestro compromiso con los clientes





Proyectos de innovación y transformación digital

Iberdrola es hoy la *utility* del futuro gracias a su permanente compromiso con la innovación, como demuestra el hecho de haber sido reconocida por primera vez como la **“utility” privada que más invierte en I+D en todo el mundo según la clasificación de la Comisión Europea**.

Durante 2021, Iberdrola invirtió en I+D+i un total de 337,5 millones de euros, un 15 % más que en 2020. Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola se organizan en torno a cinco grandes ejes alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización y la electrificación de la economía:

- **Tecnologías disruptivas** cada vez más eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, que permitan optimizar el funcionamiento de instalaciones y procesos. **El hidrógeno verde, las energías renovables innovadoras, la movilidad sostenible, el almacenamiento energético, las redes eléctricas inteligentes**, la electrificación del calor y el reciclaje de componentes de tecnologías limpias contribuirán a la transformación industrial, poniendo el foco en la sostenibilidad, la energía verde y asequible y el empleo.
- **Nuevos productos y servicios competitivos**, que den respuesta a las necesidades de los clientes, con una mayor personalización de contenidos y ofertas.
- **Digitalización y automatización en todos los negocios y procesos**, introduciendo nuevas tecnologías como blockchain, big data, internet de las cosas, realidad virtual, inteligencia artificial, etc.
- **Innovación con start-ups, emprendedores y proveedores**, con el objetivo de desarrollar alianzas y nuevos modelos de negocio disruptivos, favorecer el intercambio de conocimiento y ejercer de efecto tractor entre sus colaboradores.
- **Cultura de innovación y talento**. Iberdrola fomenta la cultura de la innovación mediante la transferencia de conocimiento, la atracción de talento y la promoción del emprendimiento. Dentro del **Programa de Universidades Iberdrola U**, se desarrollan diferentes iniciativas con el mundo académico, como cátedras, proyectos de I+D, formación a estudiantes, formación interna y jóvenes emprendedores. Se trata de una red que fomenta la formación, el emprendimiento y la investigación y conecta a 490.000 miembros entre alumnos, investigadores, profesores, etc.

Este año destaca la inauguración del **Campus de Iberdrola**, centro global para el conocimiento, la innovación y la empleabilidad que cuenta con cerca de 13.000 personas recibiendo desarrollo formativo en sus aulas anualmente y representa la apuesta de Iberdrola por la tecnología, la I+D y la colaboración con centros tecnológicos como palancas para liderar la transición energética. También se ha llevado a cabo la inauguración del centro de excelencia de redes inteligentes el **Global Smart Grids Innovation Hub** en Bilbao, con carácter global, y con el principal objetivo de impulsar y agilizar el desarrollo de innovación en redes inteligentes, que serán clave para acelerar la transición energética e impulsar el desarrollo de la industria asociada.

Algunas de las iniciativas innovadoras, clasificadas según grandes áreas son:



Energías renovables

La mejora de eficiencia en parques eólicos, plantas fotovoltaicas e instalaciones hidroeléctricas. Se han utilizado tecnologías Big Data para obtener la previsión meteorológica en parques eólicos o fotovoltaicos, como en el proyecto ENERPREDIC, y para considerar la variabilidad climática, incluida la solar, que permite la visualización y tratamiento de la información gracias a la herramienta CHINOOK así como para el análisis de datos y toma de decisiones en el proyecto CARTERAREN. Se ha trabajado en métricas asociadas al mantenimiento y operación de los parques de manera muy gráfica y visual y en el desarrollo de nuevas soluciones para la mejora de la eficiencia de las herramientas del sistema DOMINA dentro del proyecto REN-EFIC. Se ha continuado con el desarrollo del proyecto ASPA para desarrollar nuevos modelos y herramientas de detección temprana de fallos basados en técnicas de inteligencia artificial/big data; y cabe destacar el proyecto AEROEXTENS enfocado a conocer el comportamiento de los aerogeneradores acerca de las estrategias de control de las máquinas. En los proyectos DIAGNOSGRE y GRIDFORMIN se han incorporado metodologías de gemelos digitales para verificar los parámetros de operación de un parque eólico, calibrando la sensibilidad y estabilidad del parque y para analizar la configuración de equipos necesaria para estabilizar la red.

En el área de la energía hidroeléctrica se ha analizado el potencial de incremento de bombeo en las centrales hidroeléctricas, analizando las necesidades para la futura potencia, la mejor ubicación para este incremento y las mejoras tecnológicas que lo posibiliten, como turbinas reversibles de velocidad variable o tuberías forzadas de menor coste (como los desarrollos del proyecto, NEWPUMPING y CONDUCCIONES). En este sentido, hacer referencia a dos proyectos financiados por CDTI, como son HYDROSMART e HYDRODEMAND que complementan el desarrollo de estas líneas de trabajo.

Respecto a la innovación en los proyectos eólicos marinos, en East Anglia One en Reino Unido, continúan diversos proyectos como CROWN2 que estudia diferentes tipos de soluciones anti-corrosión y Lidar trials que estudia el recurso eólico. Iberdrola prevé la construcción en los próximos años del **East Anglia Hub**, que agrupará tres proyectos con una capacidad instalada total de 3.100 MW: East Anglia One North, *East Anglia Two* e *East Anglia Three*. Ya se ha iniciado un novedoso diseño para las cimentaciones de este último parque y se continúan los estudios para la exportación de energía usando tecnología HVDC. En el mar báltico, destaca la construcción del Baltic Eagle, donde se está fabricando un nuevo diseño de Monopilotes adecuado a las condiciones del fondo marino y al tamaño de las nuevas turbinas eólicas de 9,5 MW. Por último, hay que destacar el proyecto FLAGSHIP, una iniciativa del programa H2020, para el diseño, fabricación y operación de una nueva plataforma flotante semisumergida de hormigón y una turbina de 10 MW en las aguas de Metcentre de Noruega.

En relación al fomento de la cultura de innovación, han continuado las iniciativas YO **SOY INNOVADOR**, para lanzar retos internos y externos y el **Renewables Digital Evolution Plan** (2018-2022) donde se buscan medios de estandarizar, globalizar y mejorar la eficiencia en procesos, en la búsqueda de la excelencia operacional, a través de un equipo global y multidisciplinar.

Tecnologías de generación limpia

Durante 2021, los esfuerzos en el área de generación se han centrado en la digitalización, la flexibilidad y eficiencia operativa, reducción de impacto en el medio ambiente y la mejora de la seguridad en las instalaciones:



- **En el área nuclear** continua el proyecto COATI para el desarrollo de un software que permita realizar planes de carga específicos de los elementos de combustible gastado y que ha despertado el interés de potenciales usuarios, como puede ser ENRESA. Además, se están utilizando modelos 3D para simular procesos tan críticos como son la carga de los contenedores, al igual que el uso de realidad aumentada y realidad virtual.
- **En el área de generación térmica y calor industrial**, se sigue avanzando satisfactoriamente en el proyecto pionero REDEMIS, que ha logrado resultados excepcionales en la reducción de emisiones y tiempos de arranque de las centrales de ciclo combinado. En el área digital cabe destacar el proyecto FLAGSHIP, que mediante la creación de gemelos digitales permite simular entornos de operación diferentes a los de diseño base de la planta mostrando los resultados de dichas operaciones y permitiendo mejorar en cuanto a flexibilidad operativa, fiabilidad y eficiencia. Además, en 2021 se iniciaron los trabajos correspondientes al proyecto SIRO sobre desarrollo tecnológico basado en inteligencia artificial y que tiene como objetivo el desarrollo y validación de un sistema de inspección robotizado de generadores. Dentro de esta área, está localizado el equipo de Calor y Frío Industrial, con el objetivo de descarbonizar la industria mediante la electrificación de los procesos productivos.
- **En el área de gestión de la energía**, destaca el lanzamiento de proyectos como el Thirties, que busca mejorar el control de tensión, tratando de optimizar el uso de las redes de transporte. También proyectos como el Flexener, orientado a la investigación de nuevas tecnologías, modelos de simulación y servicios de flexibilidad, que ayuden a favorecer la consecución y operación de un mix energético 100 % renovable. Es importante mencionar el proyecto europeo Posytyf, que analiza desde un enfoque teórico la contribución de las renovables a la provisión de servicios a la red a través de Virtual Power Plants, así como el proyecto BeFlex que tiene como finalidad, diseñar un ecosistema que facilite la adecuada coordinación entre todos los actores implicados en la provisión de servicios al distribuidor, con especial foco en el consumidor.

Comercial - Nuevos proyectos y servicios

La innovación es esencial en la actividad comercial para poder ofrecer a los clientes los productos y servicios que mejor se adapten a sus necesidades. Así, en 2021, Iberdrola ha trabajado en:

- **Nuevas iniciativas para la mejora de la experiencia de cliente:** Se ha continuado trabajando en nuevas funcionalidades integradas en las App de Iberdrola Clientes. Así, se ha producido una simplificación de los procesos de registro y automatización de procesos. Además, se ha llevado a cabo la integración de la gestión de los cargadores domésticos desde la App de Recarga Pública y la monitorización de instalaciones Smart Solar en Portugal.
- **Nuevos productos y funcionalidades:** En relación con la solución de generación distribuida para autoconsumo, **Smart Solar**, se ha avanzado en la internacionalización del producto, lanzándolo en Reino Unido y Francia y llevando a cabo las primeras instalaciones en Alemania. Además, destacan las primeras instalaciones de Comunidades Solares donde vecinos a 500m de una Comunidad Solar pueden autoconsumir energía como un servicio sin necesidad de instalación ni inversión y podrán monitorizar los ahorros a través de su App. Iberdrola ha creado la Plataforma de Gestión de ayudas para clientes Smart Solar que les facilitará acceder a las ayudas de los fondos Next Generation Europe.
- En cuanto a **Smart Home**, ha lanzado el Asistente Smart Avanzado y el Asistente Smart Empresas que permiten al cliente optimizar su consumo.



- Dentro de **Smart Mobility**, destaca el impulso dado al despliegue de las estaciones de alta potencia en la red de recarga pública que facilitarán los desplazamientos interurbanos en vehículos eléctricos con una recarga de más de 200 km en 5 minutos (puntos de recarga de hasta 350 kW). A su vez, el lanzamiento del sistema global de gestión de puntos de recarga o Plataforma EVA permitirá dar soporte tecnológico al despliegue de puntos de recarga que Iberdrola quiere abordar en los próximos años.
- Creación de **Smart Clima** para impulsar la descarbonización de las viviendas mediante la electrificación del calor. En 2021 destaca la puesta en marcha de instalaciones piloto de aerotermias con equipos de los principales fabricantes y el desarrollo de nuevos certificados de eficiencia energética en viviendas, con alto componente de inteligencia y digitalización que permiten diagnósticos energéticos de alta calidad y mínimo coste.
- Asimismo, Iberdrola participa en proyectos de I+D+i en el área de la **movilidad eléctrica** ha finalizado el proyecto CIRVE poniendo en servicio las primeras experiencias de interoperabilidad entre los principales operadores de recarga en el mercado español. Por otra parte, la compañía ha participado en el proyecto **MADRID in MOTION**, en el que se han lanzado los retos de la recarga urbana colaborativa y de farolas, así como en el desarrollo de prototipos de bancos de baterías pensados para su intercambio por otras baterías descargadas de motos eléctricas en diferentes puntos de la ciudad.

Redes inteligentes

Durante 2021, i-DE Redes Eléctricas Inteligentes ha continuado dedicando esfuerzos a distintas iniciativas de I+D+i, especialmente dirigidas a la mejora del servicio al cliente, manteniendo y ampliando el modelo de red inteligente y digitalización de la red, y avanzando hacia una mayor integración en la red de generación renovable, vehículo eléctrico y sistemas de almacenamiento, tanto en el ámbito español como europeo.

En el ámbito europeo, se ha continuado con el proyecto ONENET para el desarrollo de nuevas herramientas de flexibilidad centradas en el cliente, con una arquitectura abierta y flexible basada en el concepto de red interoperable de plataformas con operación coordinada. Continúa el proyecto COORDINET que coordinará a transportistas, distribuidores y consumidores de electricidad para ofrecer un marco favorable a la participación de todos los agentes. Se inició el proyecto ATELIER, con el objetivo de desarrollar Distritos de Energía Positiva (PEDs) en ocho ciudades europeas (entre ellas Bilbao). I-DE continúa participando en el proyecto ASSURED, para desarrollar soluciones de recarga rápida de vehículos eléctricos de carga pesada.

En España, se ha continuado trabajando en cuatro proyectos para mejorar el control, monitorización, análisis, predicción y gestión en tiempo real de la Baja Tensión: i-Trafo, eLVIS, CT Inteligente, Gestión técnica de Suministros. Además, continúa satisfactoriamente el proyecto FLEXENER para investigar nuevas tecnologías y modelos de simulación en el ámbito de la generación renovable, sistemas de almacenamiento y gestión de la demanda flexible y operación de la red de distribución. En el ámbito de la integración en red, destaca la segunda fase del proyecto Caravaca BESS lanzando el proyecto FLEXIPOWER para lograr la integración de varios sistemas de almacenamiento energético de baterías, y se ha avanzado en el proyecto DSO – DTR, validando los primeros pilotos que permiten evaluar cuánta energía adicional transportar la red.

Además, ha comenzado el **Proyecto Piloto 2021 NFC ST** cuyo objetivo es el Etiquetado NFC de elementos de maniobra en subestaciones para la verificación digital de la identidad del elemento de maniobra. En el ámbito de la ciberseguridad y con el objetivo de diseñar en profundidad los mecanismos de seguridad utilizados en los distintos niveles de comunicación en la infraestructura de medida eléctrica de las Smart City se ha lanzado el proyecto **TrueValSec**.



En Reino Unido, destacan los proyectos DISTRIBUTED ReStart, que estudia cómo pueden utilizarse los recursos energéticos distribuidos para restablecer el suministro eléctrico en el caso de que se produzca una interrupción total o parcial del sistema nacional de transporte de electricidad y HEAT-Up, financiado por Ofgem, que permitirá desarrollar pruebas del impacto que generan las adaptaciones domésticas de las bombas de calor en las redes eléctricas.

En Brasil, se están realizando proyectos de innovación en varias áreas tecnológicas: redes inteligentes, almacenamiento energético, microrredes, infraestructuras de recarga calidad y fiabilidad de la red, seguridad en las instalaciones, recuperación de energía y sostenibilidad. Destaca el proyecto de colaboración con el Iberdrola Innovation Middle East en Catar, para desarrollar nuevos algoritmos y métricas de análisis que permitan mejorar la calidad del servicio y los equipos de telecomunicaciones. Entre las iniciativas realizadas destaca el proyecto **DSO Atibaia**, donde está prevista la instalación de un nuevo sistema de automatización, medidores inteligentes y una red de telecomunicaciones.

En Estados Unidos, destacan los proyectos desarrollados con las universidades de Yale y MIT. Se han realizado estudios sobre el efecto red en la red eléctrica, la utilidad de los clientes conectados a la red, la velocidad de adopción nuevas tecnologías de energía y modelos de negocio y análisis del impacto del cambio climático en las redes de distribución eléctrica. Destaca también la participación en el desarrollo de una plataforma digital diseñada para contabilizar con precisión y estandarizar las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero basada en Inteligencia Artificial, blockchain y *digital twins*.

En cuanto al **Iberdrola Innovation Middle East**, centro tecnológico de Iberdrola en Catar, desarrolla proyectos de I+D+i con un alto nivel de digitalización y un gran potencial de comercialización, en diferentes áreas: redes inteligentes, integración de renovables y gestión energética.

Hidrógeno Verde

Iberdrola sigue apostando por la generación de **Hidrógeno Verde** para uso industrial. Por ello, se ha iniciado la construcción de la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial en Europa.

La planta de **Puertollano** (Ciudad Real) integrada por una planta solar fotovoltaica de 100 MW, un sistema de baterías de ion-litio con una capacidad de almacenamiento de 20 MWh y uno de los mayores sistemas de producción de hidrógeno mediante electrólisis del mundo (20 MW) permitirá la generación de 1.200 toneladas de hidrógeno verde para su incorporación en los procesos de generación de amoníaco.

Además, relacionado con la descarbonización de la movilidad, ha entrado en operación comercial la primera fase de la **nueva hidrogenera de Barcelona** que permitirá suministrar hidrógeno a 24 autobuses de la TMB.

Iberdrola Ventures - Perseo

Iberdrola Ventures – PERSEO es el programa de start-ups de Iberdrola creado en 2008, y dotado con 125 millones de euros, con el objetivo de fomentar el desarrollo de un ecosistema dinámico de start-ups y el emprendimiento en el sector eléctrico. El programa se enfoca en nuevas tecnologías y modelos de negocio que permitan mejorar la sostenibilidad del modelo energético mediante una mayor electrificación y descarbonización de la economía.

Desde su creación se han invertido, a través del programa, más de **85 millones de euros en start-ups del sector energético a nivel mundial**. Su base de 34 millones de consumidores y cerca de 55 GW de capacidad instalada permiten a Iberdrola poner a disposición de las start-ups un gran “laboratorio real” que ayuda al desarrollo tecnológico y comercial de las compañías. Entre los principales logros de 2021 cabe destacar:



- **Pilotos:** A lo largo de 2021 se han realizado más de 25 proyectos piloto con start-ups en áreas tecnológicas tales como IoT, robótica y baterías, en construcción y mantenimiento de redes, hibridación de usos del suelo (agrovoltaica), movilidad eléctrica y eficiencia energética, con el objetivo de mejorar la construcción y la gestión de activos, optimizar la operación y mantenimiento o mejorar los servicios ofrecidos a nuestros clientes.
- **Retos:** Durante 2021 Iberdrola ha lanzado 9 retos a la comunidad de start-ups en las áreas de generación renovable, tanto en eólica terrestre como en fotovoltaica, en movilidad eléctrica y en la construcción, operación y mantenimiento de redes eléctricas.
- **Inversión:** Cabe destacar la salida a bolsa (NYSE) de dos de las compañías participadas por Perseo, **Wallbox Chargers S.L.**, dedicada al desarrollo de soluciones de movilidad eléctrica y **Stem Inc.** dedicada a la gestión de activos energéticos distribuidos (baterías). Además, a través del programa se han materializado tres nuevas inversiones, en las áreas de eficiencia energética, movilidad y descarbonización.
- **“Venture Builder”:** Perseo ha continuado con la iniciativa lanzada en 2020 para invertir y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación y la economía circular — en áreas como el reciclaje de módulos fotovoltaicos, palas y baterías— y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado. A través de esta iniciativa se ha impulsado la **Alianza Net-Zero MAR** centrada en la descarbonización del sector marítimo.

En el apartado [Innovación en nuestros negocios](#) de la web corporativa se puede encontrar más información sobre los proyectos de I+D+i en los que participa el grupo Iberdrola.

Nuestro compromiso con los clientes

Calidad del suministro

GRI EU 28 SASB IF-EU-550a.2

La calidad del servicio es un elemento esencial y su mejora constante uno de los objetivos fundamentales dentro de la actividad de Iberdrola. Contar con un sistema de evaluación de la calidad permite alcanzar objetivos ligados a esa mejora continua. Y esto implica la implantación de rigurosos procesos internos y externos que velan por el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. Además, tanto en España como en el Reino Unido y Brasil, las empresas distribuidoras tienen incentivos regulatorios ligados a la mejora de la calidad del suministro. Adicionalmente, España también tiene incentivos regulatorios asociados con la reducción de pérdidas en las redes de distribución.

Iberdrola hace un seguimiento de la calidad del servicio prestado en los distintos países, que se mide en base a la frecuencia y duración de las interrupciones de suministro. Sin embargo, las medidas en cada país se realizan según normas diferentes, siguiendo los respectivos requisitos regulatorios.



Indicadores utilizados para medir la frecuencia de las interrupciones de suministro

Indicadores de frecuencia de las interrupciones

		2021	2020	2019
España⁴⁶	NIEPI	< 0,9	1	1
Reino Unido	CI	37,3	36,6	43,7
Estados Unidos	SAIFI	1,4	1,4	1,2
Brasil	FEC	5,1	5,1	5,5

- En España se utiliza el número de interrupciones equivalentes de la potencia instalada (NIEPI). Se reporta el NIEPI Regulatorio.
- En Reino Unido se utiliza el número de clientes afectados por interrupciones por cada 100 clientes (*Customer interruptions per 100 connected customers, CI*).
- En Estados Unidos se utiliza el índice de interrupciones medio por cliente (*System average interruptions frequency index, SAIFI*).
- En Brasil se utiliza el número de interrupciones medio por cliente (Frecuencia equivalente de interrupção por unidade consumidora, FEC).

GRI EU 29 SASB IF-EU-550a.2

Por otro lado, los indicadores y valores de duración media de los cortes de suministro eléctrico para el año 2021 son los siguientes:

Indicadores de duración media de las interrupciones

		2021	2020	2019
España⁴⁷	TIEPI	< 39 min	48,30 min	48,10 min
Reino Unido⁴⁸	CML	33,92 min	31,55 min	35,27 min
Estados Unidos	CAIDI	1,87 h	1,84 h	1,93 h
	SAIDI	2,7 h	N/D	N/D
Brasil	DEC	10,22 h	11,24 h	11,02 h

- En España se utiliza el tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (TIEPI). Se reporta el TIEPI regulatorio.
- En Reino Unido se utiliza el tiempo medio de interrupción por consumidor (*Customer minutes lost per connected customers, CML*).
- En Estados Unidos se utiliza el índice de duración media de interrupción por cliente (*Customer average interruption duration index, CAIDI*).

Adicionalmente, en los Estados Unidos existe el índice de duración media de las interrupciones del sistema (*System average interruption duration index, SAIDI*). En 2021 no se han producido días de sucesos graves.

- En Brasil se utiliza el tiempo de interrupción medio por cliente (*Duração equivalente de interrupção por unidade consumidora, DEC*).

⁴⁶ Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.

⁴⁷ Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.

⁴⁸ El valor reportado para 2021 no excluye un evento excepcional particular (fuerza mayor), ya que a fecha cierre de reporte de información para el presente Informe, no se contaba con la confirmación oficial del dato por parte del regulador.



Satisfacción del cliente

Iberdrola dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en los canales de atención y venta, y además, implementar sugerencias de mejora. Por países, los estudios más relevantes son:

En España, en el negocio de Generación y Clientes se dispone de diversos indicadores para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y, entre ellos, destaca el Estudio de satisfacción pormenorizada. Con carácter semestral mide de forma general la satisfacción con el servicio que recibe el cliente y aporta información pormenorizada de atributos como la agilidad, formación y trato de los canales, claridad de la factura, gestión de reclamaciones, calidad de suministro, competitividad de precios o factura electrónica, ya sea para grandes clientes, empresas, pequeños negocios y residenciales. Por séptimo año consecutivo, en 2021 la satisfacción global supera el 7 sobre 10.

En la mayor parte de los estudios se usa el Índice *NPS (Net Promoter Score)* que valora el grado de recomendación que harían los clientes de Iberdrola. Este índice destaca en puntos de atención y en la utilización de productos y servicios.

Además, se ha implantado un **Programa de Medición de la Voz del Cliente** que permite realizar encuestas de satisfacción de forma transaccional (inmediatamente después de una interacción) en diversos momentos clave de la relación con el cliente, analizando además la información no estructurada gracias a *text analytics*. Todo ello permite detectar de forma más ágil la opinión de los clientes y priorizar e implantar acciones de mejora. Los ámbitos principales que se miden y analizan con este programa son:

- Atención del Canal Telefónico
- Atención de los Puntos de Atención
- Atención en los Canales Digitales (Web/App)
- Utilización de productos y servicios.

En lo que respecta al Negocio de Redes, se realizan periódicamente llamadas a los clientes que han contactado con la compañía para hacerles una encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado. Estos resultados se usan para medir el Índice de satisfacción del cliente y detectar y resolver problemas del servicio.

En el Reino Unido, la satisfacción de los clientes se mide por una serie de estudios internos y externos realizados por el departamento *Customer Insight*. Estos análisis incluyen diversas encuestas de satisfacción que varían en frecuencia de seguimiento, de mensual a anual.

A nivel externo, los estudios comparativos clave que miden la satisfacción del cliente de ScottishPower frente a sus competidores son *USwitch*, *Which?*, que realizan encuestas de forma anual y UK-CSI, que se publica dos veces al año. Estos estudios analizan áreas específicas como facturación al cliente, seguimiento de campañas y quejas. ScottishPower obtuvo un índice general de satisfacción del cliente del 60,7 % en el *USwitch* mejorando en las categorías de servicios renovables, eficiencia energética, app móvil y en la instalación de contadores inteligentes. En *Which?* obtuvo un 55 sobre 100 y destaca por la rapidez en la respuesta por teléfono. En UK-CSI, el indicador de satisfacción aumentó hasta 68,1 sobre 100.

El análisis interno más relevante es *Pulse*, que se realiza mensualmente y mide la confianza, lealtad, facilidad de uso, valor, etc. mostrando que el nivel de satisfacción global aumentó durante el año 2021 en 10 sobre 100. En base a este análisis se están aplicando medidas para mejorar el tratamiento de las reclamaciones de los clientes. También destaca el panel TalkEnergy en el que participan 22.000 clientes, donde se recopilan los asuntos relevantes y se elaboran planes de acción.



En el negocio regulado, las puntuaciones de satisfacción del cliente obtenidas en el estudio BMCS (*Broad Measure of Customer Satisfaction*) realizado por Ofgem (regulador del mercado de electricidad británico), se utilizan como indicador para fijar el incentivo regulatorio. Para calcular el índice se realiza una encuesta que cubre a todos los clientes que han solicitado un servicio de atención, y considera diversos aspectos relacionados con la atención recibida. La puntuación obtenida por las distribuidoras ScottishPower Manweb, ScottishPower Distribution y Energy Networks Transmission en 2021 es de 9,24, 9,23 y 8,6 sobre 10, respectivamente.

En los Estados Unidos, las empresas filiales de AVANGRID miden la percepción del servicio y satisfacción de los clientes a través de encuestas telefónicas. Las empresas de AVANGRID han obtenido en 2021 una puntuación total de 91,3 %: RG&E 91,0 %, NYSEG 90,6 %, CMP 89,3 %, UI 89,0 %, CNG 91,9 %, SCG 93,0 % y BGC 94,6 %.

En Brasil se realiza el estudio de satisfacción de la Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE por sus siglas en portugués), denominado Índice de Satisfacción de la Calidad Percibido de los servicios (ISQP), a partir de la evaluación del desempeño en los siguientes criterios: excelencia operativa, gestión económico-financiera, evaluación por el cliente, responsabilidad social y calidad de la gestión. El ISQP se obtiene a través de evaluaciones realizadas por el cliente a través de las encuestas del Instituto Innovare. Neoenergia ha alcanzado un 65,7 % de satisfacción global en 2021.

Se expone a continuación el ratio de reclamaciones recibidas en los principales mercados donde opera la compañía.

Reclamaciones recibidas

Número de reclamaciones por cada 100 clientes		2021
España	Mercado liberalizado	1,51
	Mercado regulado	1,34
Reino Unido	Mercado liberalizado	6,45
	Mercado regulado	0,17
Estados Unidos	Mercado regulado	0,02
Brasil	Mercado regulado	1,82

Comunicación responsable

Comunicaciones de marketing

GRI 417

Iberdrola va más allá del cumplimiento normativo en sus comunicaciones de publicidad o de marketing y adopta mecanismos y códigos voluntarios que otorgan transparencia y veracidad a dichas comunicaciones, además de ser de aplicación también en este ámbito el *Código ético* para todos los empleados, independientemente de donde ejerzan sus actividades.

Así, Iberdrola no solo cumple con los códigos de prácticas publicitarias vigentes en todas las ubicaciones, sino que se ha dotado de procedimientos internos de aprobación para garantizar que todo material publicitario que se ofrece a la sociedad corresponde a una publicidad responsable.



GRI 417-3

Incidentes por incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio (nº)

	2021	2020	2019
Con resultado de multa	13	15	20
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	13	15	20

El cuadro anterior recoge los incidentes producidos por supuestos incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio ocurridos durante el ejercicio 2021, donde se han producido 13 incidentes en España con resultado de multa.

Información y etiquetado de la electricidad comercializada

GRI 417-1

Respecto al etiquetado, Iberdrola informa a sus clientes sobre el origen de la energía vendida por el comercializador y su impacto medioambiental asociado, generalmente a través de las facturas de electricidad y otras comunicaciones comerciales, siempre respetando las normas de garantía y el formato establecidos por los diferentes organismos nacionales competentes (CNMC en España, Ogfem en Reino Unido, ANEEL en Brasil, etc.).

La información sobre los mecanismos de reclamación de clientes y canales de diálogo con estos últimos está incluida en el apartado "[Participación de los Grupos de interés](#)".

Salud y seguridad de los clientes y de la población en general

GRI 416

Para Iberdrola, la seguridad de los usuarios es un aspecto de máxima importancia. Por esta razón pone a disposición de los diferentes servicios de emergencias y fuerzas de seguridad la información y la formación para explicarles los posibles conflictos que puedan encontrar en el desempeño de su trabajo y cómo actuar en situaciones que entrañan riesgos eléctricos.

Existe una detallada regulación de todas las fases del ciclo de vida de la electricidad y del gas (*planificación, actividades de producción, transporte y distribución, comercialización*) debido a que son productos básicos para el desarrollo de la economía de los países y suponen una mejora de la calidad de vida de las personas.

En todas las fases, el alineamiento con las regulaciones ambientales y laborales de cada país es esencial para minimizar los posibles riesgos operacionales (operación de las plantas de generación, riesgos eléctricos y riesgos asociados con la manipulación del gas, etc.). Adicionalmente, en las fases de planificación y comercialización, la participación pública (a través de representantes sociales y políticos) y la comunicación con los consumidores constituyen también dos factores clave para proteger la salud y seguridad pública.

Todos los procesos necesarios para el suministro de electricidad y gas en todas sus fases, descritos anteriormente, garantizan que dichos productos lleguen al consumidor con el adecuado nivel de garantía para su salud y su seguridad.



El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes durante 2021, cuyo resultado ha sido de 48 incidentes, todos ellos en Estados Unidos, debido principalmente a supuestas infracciones de normas federales en materia de seguridad de instalaciones.

GRI 416-2

Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a seguridad y salud (nº)

	2021	2020	2019
Con resultado de multa	42	0	0
Con resultado de advertencia	6	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	48	0	0

GRI EU25

Por otro lado, como descrito anteriormente la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras eléctricas supone determinados riesgos que, en ocasiones, pueden dar lugar a incidentes en los que se pueden ver afectadas personas ajenas a la compañía. En la mayoría de los casos detectados los incidentes están relacionados con trabajos realizados por terceros sin medidas de seguridad en las cercanías de instalaciones de distribución, así como a contactos fortuitos con la red. El número se ha incrementado con respecto al año anterior motivado por la desescalada a las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia en 2020.

El cuadro siguiente recoge los accidentes de esta naturaleza producidos durante 2021. De estos accidentes, 19 han tenido lugar en Reino Unido (incluyendo 3 personas fallecidas), 5 en España (2 fallecidos), 14 en Estados Unidos y 152 en Brasil (43 fallecidos). A pesar del crecimiento de las cifras respecto al año anterior, se sigue realizando una importante labor de concienciación y formación a la sociedad en general para reducir estos números todo lo posible.

Accidentes de personas ajenas a la compañía (nº)

	2021	2020	2019
Personas accidentadas	190	124	186
Personas fallecidas	48	39	72

Por esta causa, o por otras de similar naturaleza en las que no se hayan producido lesiones, se han generado determinadas denuncias contra las empresas del grupo, indicadas en el cuadro siguiente, que han dado origen a los procedimientos legales de las jurisdicciones correspondientes. Los procedimientos legales anuales resueltos y pendientes a cierre de 2021 suman 76 en España, 61 en Estados Unidos y 97 en Brasil.

Procedimientos legales anuales (nº)

	2021	2020	2019
Resueltos y pendientes, derivados de estos accidentes	234	212	245



Campos electromagnéticos

Históricamente la posible influencia de los campos eléctricos y magnéticos sobre la salud de las personas ha suscitado cierto debate público. No obstante, los distintos estudios realizados al respecto muestran que, con el respeto a los valores máximos de emisión fijados en la legislación vigente, no se identifican efectos perjudiciales para la salud de las personas. Iberdrola aplica la normativa al respecto, inspirada en el principio de precaución, y se muestra dispuesta a colaborar con las autoridades públicas para adoptar las medidas preventivas o paliativas que se consideren convenientes para evitar riesgos o daños a la salud.

Durante 2021, únicamente se ha recibido un recurso por daños de salud. Ha sido en Estados Unidos relativo a una decisión tomada por la Comisión de Servicios Públicos de Maine en relación a la posible utilización de unos medidores inteligentes. Las entidades que recurren alegan posibles efectos sobre la salud relacionados con la exposición electromagnética y de radiofrecuencia que estos puedan producir. La comisión de servicios públicos de Maine ha autorizado la utilización de estos medidores, pero se ha interpuesto un recurso contra esta decisión que deberá resolverse durante 2022.

Educación en el uso seguro de la electricidad

A la hora de asegurar la salud y seguridad de los consumidores, es muy importante la comunicación y la educación a los consumidores acerca de las pautas de seguridad en el uso de la electricidad.

Así, Iberdrola pone a disposición de los consumidores, a través de las páginas web del grupo, recomendaciones e información acerca de los aspectos más relevantes relacionados con un uso seguro de la electricidad y gas, así como pautas a seguir en caso de accidente eléctrico. Además, se publican folletos informativos relativos a los riesgos potenciales de la electricidad que inciden en su correcto uso y se promueven también campañas de información y de formación sobre medidas de seguridad y ahorro energético dirigidas al público en general.

Dependiendo de las ubicaciones y de su nivel de exposición a condiciones climáticas adversas u otros imprevistos externos, Iberdrola también facilita información y recomendaciones de actuación en casos de emergencia.



III.3. Contribución al bienestar de nuestras comunidades

- Acceso a la energía
- Protección de los derechos humanos
- Apoyo a las comunidades locales
- Contribuciones a la sociedad
- Las fundaciones
- Iberdrola y el Pacto Mundial





Acceso a la energía

La *Política de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración de la compañía asume como principio de actuación fundamental en la creación de valor sostenible, el promover el acceso universal al suministro energético, con modelos ambientalmente sostenibles, económicamente asumibles y socialmente inclusivos. Y además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las Administraciones Públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía eléctrica y gas.

Acceso a la energía para clientes que no disponen de redes de distribución

Las empresas del grupo Neoenergía vienen desarrollando programas de electrificación rural, emprendidos conjuntamente con las Administraciones Públicas, como un instrumento de desarrollo e inclusión social de los hogares rurales no atendidos por la prestación de servicios de electricidad. Los fondos destinados a estos programas en 2021 han supuesto un total de 51 millones de euros (326 millones de reales brasileños) en términos consolidados para el grupo.

A nivel global, Iberdrola ha puesto en marcha el programa Electricidad para todos como respuesta al llamamiento que ha hecho la comunidad internacional para garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. Iberdrola se ha fijado el ambicioso objetivo a 2030 de dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecen de ella.

En el apartado [Programa "Electricidad para todos"](#) de la web corporativa se puede encontrar información más detallada.

Acceso para clientes en situación de vulnerabilidad

SASB IF-EU-240a.4.

Las empresas del grupo disponen de procedimientos de protección a clientes en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad para facilitar el acceso a los colectivos más desfavorecidos. Entre otros, Iberdrola posibilita a dichos clientes el alargamiento de los plazos del proceso de cobro y la flexibilización de las condiciones de pago para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos o que hayan sido declarados vulnerables por razones de edad, salud, discapacidad u otra causa grave. En algunos países como España (con el Bono Social de Electricidad) o Brasil, se ofrece una tarifa especial diferenciada para los clientes con rentas bajas ofreciéndoles precios ventajosos y condiciones especiales.

Iniciativas para mejorar el acceso a la electricidad de clientes y comunidades vulnerables

País	Iniciativa
España	Bono Social, Acuerdos con las CC.AA. para evitar el corte de clientes en situación de vulnerabilidad.
Reino Unido	War Home Discount
Estados Unidos	Government Energy Assistance Programs, y Hardship & Low Income Program Hardship & Low Income Program (company sponsored)
Brasil	Tarifa Social de Energía Eléctrica
Italia	Bono social



La información relativa a suspensiones de suministro y a las reconexiones posteriores, de acuerdo con la estructura fijada en el Suplemento para las empresas del sector eléctrico de Global Reporting Initiative (GRI) se recoge en el cuadro siguiente:

GRI EU27 SASB IF-EU-240a.3

Suspensión de suministro en el sector residencial (nº)

	2021	2020	2019
Pago antes de 48 h después del corte	958.886	779.851	1.185.356
Pago entre 48 h y una semana después del corte	155.758	120.257	211.859
Pago entre una semana y un mes después del corte	212.944	164.689	229.173
Pago entre un mes y un año	199.878	131.316	195.071
Pago posterior a un año	15	91	26
Pendientes y sin clasificar	5.958	17.267	107.337
Total Iberdrola	1.533.439	1.213.471	1.928.822

Durante 2020, como consecuencia de la pandemia COVID-19, se suspendieron los cortes de suministro por impago, recuperándose progresivamente en algunas regiones durante 2021.

Reconexiones residenciales tras el pago de facturas pendientes (nº)

	2021	2020	2019
Antes de 24 h después del pago	1.213.785	996.700	1.575.039
Entre 24 h y una semana después del pago	184.014	111.383	146.630
Después de una semana después del pago	89.025	97.078	125.925
No clasificadas	5.582	14.020	84.719
Total Iberdrola	1.492.406	1.219.181	1.932.313

El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos

GRI 407 408 409 412

El grupo tiene un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, y se ha dotado de un conjunto de herramientas que garantizan y promueven la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los derechos humanos. Para ello, las prácticas de la compañía están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar” (en adelante PRNU), las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social, la *Política social de la Organización Internacional del Trabajo* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Iberdrola dispone de una *Política de respeto de los derechos humanos* aprobada por el Consejo de Administración en 2015 y revisada por última vez en abril de 2021, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del grupo, con independencia del lugar en el que desarrollen sus actividades. La compañía ha adquirido, entre otros, los compromisos de:



- Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como el cumplimiento de los estándares internacionales en aquellos países en los que la legislación en materia de derechos humanos no haya tenido un desarrollo adecuado.
- Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio o cualquier otra forma de esclavitud moderna y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación, el derecho a circular libremente dentro de cada país y los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.
- Promover una cultura de respeto de los derechos humanos y la sensibilización de sus profesionales en esta materia en todas las sociedades del grupo y, en especial, en aquellas en las que el riesgo de conculcación de estos derechos pueda ser superior.

Asimismo, ha definido su marco general de debida diligencia en materia de derechos humanos con el objetivo de integrar mejor todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en un único sistema integral de debida diligencia.

Este año la actualización del mapa de riesgos de derechos humanos ha sido llevada a cabo por especialistas externos independientes de reconocido prestigio en la materia, con el fin de identificar los principales riesgos tanto en los países donde el grupo tiene operaciones, así como en los que realiza aprovisionamientos. Los asesores han utilizado para su elaboración una metodología propia, a partir del Índice de Riesgo Global en Derechos Humanos (IRGDH) de *Business & Human Rights* (BHR) que, a diferencia de otros índices genéricos en el mercado, permite ponderar los riesgos propios del sector energético y complementarlo con las particularidades de las actividades de Iberdrola, proporcionando unos resultados más ajustados a la realidad de la empresa.

GRI 407-1 408-1 409-1 412-1

Según el resultado del análisis de riesgos de derechos humanos de los 246 principales centros de actividad (100 % de los principales centros), ninguno presenta riesgos de negociación colectiva, trabajo forzoso o infantil.

Sin embargo, aquellos centros situados en Estados Unidos, Brasil, México o Grecia, (150 o 61 %) presentan posibilidad de riesgo en alguno de los siguientes asuntos de derechos humanos: tales como en condiciones de trabajo; impacto medioambiental; seguridad y salud ocupacional; seguridad pública; pueblos indígenas o, tierras y propiedad.

El sistema de debida diligencia en derechos humanos

Iberdrola ha definido sus expectativas relativas a los derechos humanos para sus distintos Grupos de interés: empleados, proveedores y socios en inversiones, exigiendo de ellos que muestren un estricto respecto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de debida diligencia en derechos humanos de Iberdrola busca favorecer la implementación de los Principios Rectores, (principio 18.a de los PRNU) adaptados al tamaño de la empresa, la diversidad y singularidades de las instalaciones en los distintos países.

El siguiente diagrama ilustra lo anterior:



Marco normativo de Derechos humanos del grupo Iberdrola



De manera esquemática, la metodología aplicada adopta las recomendaciones de los PRNU en tres niveles sucesivos de refinamiento y profundización en la identificación de los impactos sobre los derechos humanos:

1. **Impactos potenciales** para el sector, condicionado por el riesgo país (principio 17). Para el caso concreto del sector *utilities* en el que Iberdrola se enmarca, los impactos potenciales identificados son los siguientes:
 - Ética e integridad: corrupción, fiscalidad responsable.
 - Impacto en las comunidades locales: acceso universal a la energía, recursos naturales, tierras y vivienda, herencia cultural, salud pública, seguridad, mano de obra esclava.
 - Impacto medioambiental: seguridad ambiental, disponibilidad y gestión del agua, gestión de residuos, biodiversidad, cambio climático y descarbonización.
 - Prácticas laborales: diversidad, igualdad, discriminación, relaciones y derechos laborales.
 - Innovación y nuevas tecnologías: ciberseguridad y protección de datos.
 - Operativa de las instalaciones y esenciales del negocio: apertura de nuevas instalaciones y cierre de instalaciones, operaciones y seguridad en las instalaciones, aspectos relacionados con los subcontratistas, prácticas anticompetitivas, derechos consumidores.
2. **Impactos relevantes** para la empresa, en función de la gravedad, posibilidad de remediación y conexión de los impactos (principio 19.b). Así, los principales asuntos relevantes de derechos humanos según nuestros Grupos de interés son:
 - Relacionados con las prácticas laborales.
 - Relacionado con el impacto en las comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas.
 - Ciberseguridad y privacidad de la información.
 - Inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad.
3. **Impactos prioritarios** para el Plan de Acción, dando preferencia a la eliminación de brechas en debida diligencia, si existieran (principio 19.a). A continuación se detalla el avance de las medidas necesarias de mejora detectadas a través del sistema de debida diligencia de derechos humanos.



Mecanismos de queja y reclamación

Iberdrola cuenta con los canales necesarios para que las personas afectadas puedan contactar directamente con la compañía y trasladar sus inquietudes, quejas o reclamaciones relacionadas con impactos provocados en las comunidades locales, a empleados, proveedores o cualquier otro Grupo de interés. Y con el objetivo de facilitar el acceso a mecanismos de reparación para las víctimas (tercer pilar del Marco Ruggie), en 2020 se llevó a cabo una revisión de los mecanismos de queja y reclamación, así como se elaboró un procedimiento para la formalización de la clasificación, seguimiento y control de las quejas y reclamaciones.

La información relativa a quejas y reclamaciones en derechos humanos recibidas en el ámbito de Cumplimiento se encuentran detalladas dentro del capítulo de Ética e Integridad, las relacionadas con el ámbito de Recursos Humanos y Servicios Jurídicos en el indicador ■ **GRI 406-1**, con Medioambiente se reportan en el capítulo Ambiental y en el apartado de Contribución al bienestar de nuestras comunidades, con Ciberseguridad y Privacidad de la información en el indicador ■ **GRI 418-1** y por último las relacionadas con Cumplimiento-socioeconómico en el indicador ■ **GRI 419-1**.

Ejemplos de medidas de reparación llevadas a cabo durante el ejercicio se recogen en los apartados "[Gestión de los desplazamientos de la población](#)", "[Evaluaciones de impacto social](#)", "[Programas de desarrollo de la comunidades locales](#)", etc.

Avances y resultados

Durante 2021, se ha trabajado en aquellos aspectos de mejora detectados tras el análisis sobre la debida diligencia en derechos humanos. Las brechas detectadas (*gap analysis*), junto con la revisión y actualización del mapa de riesgos *ad-hoc* a la actividad empresarial de la compañía, marca el proceso de priorización de las acciones para prevenir y atenuar posibles impactos. Concretamente se ha puesto el foco en:

- La elaboración del Mapa de riesgos en derechos humanos por un tercero independiente. La información obtenida nutrirá a corto plazo los procesos de debida diligencia en curso en la compañía y en caso necesario se activarán nuevos mecanismos de gestión. Esta acción se enmarca dentro del compromiso de actualización periódico del análisis de riesgos tal y como requiere los PRNU.
- Tras el desarrollo de una guía de recomendaciones a nivel grupo para la realización de consultas públicas a las comunidades locales siguiendo las recomendaciones de los PRNU, durante 2021 se ha procedido al diseño y desarrollo de una herramienta digital a nivel grupo para la gestión y documentación de dichas consultas públicas. El objetivo es facilitar la gestión, mitigación y reparación de cualquier posible impacto a las comunidades circundantes a las operaciones de Iberdrola.
- El refuerzo en la comunicación externa de los asuntos relacionados con el respeto a los derechos humanos, mediante el desarrollo de una [nueva sección en la web corporativa](#).
- El sistema de debida diligencia en derechos humanos soportado entre otros por el sistema de monitorización de proveedores 360°, detectó un riesgo de impacto potencial en trabajo forzoso en la cadena de suministro, concretamente en la región de Xinjiang en China. Por ello, Iberdrola ha reaccionado de manera proactiva, exigiendo a sus proveedores de componentes para plantas fotovoltaicas el escrupuloso cumplimiento de los compromisos firmados y solicitando medidas extraordinarias para garantizar la no utilización de trabajo forzoso en su cadena de suministro (Información más detallada en el apartado de [Evaluación social de los proveedores](#)).



Principales asuntos relevantes para nuestros grupos de interés en materia de derechos humanos

A continuación, se presentan ejemplos de cómo Iberdrola está gestionando asuntos particulares de derechos humanos que han sido relevantes para sus Grupos de interés.

Relacionados con prácticas laborales



En este ámbito, un tema especialmente relevante para los Grupos de interés fue el de la no discriminación.

GRI 406

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el grupo Iberdrola están recogidos tanto en el *Código ético* como en las políticas y procedimientos globales aprobados y puestos en práctica (*Política Marco de Recursos Humanos*, *Política de selección y contratación*, *Política de conciliación e igualdad en el empleo*, *Política de igualdad, diversidad e inclusión*, etc.) y su misión es evitar cualquier discriminación por motivos de género, identidad de género, edad, origen, raza, color, idioma, religión, opinión política, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, embarazo, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

Además en cada país, se cuenta con planes y políticas específicas para garantizar que se abarcan los retos más relevantes a nivel local (políticas para prevenir la discriminación de cualquier tipo de colectivo, políticas de prevención de acoso, etc.).

Los empleados del grupo pueden reportar aquellos comportamientos susceptibles de discriminación laboral tanto a través del buzón ético, como a través de sus correspondientes jefaturas o de Recursos Humanos.

A lo largo del ejercicio 2021, el grupo ha recibido, a través de los diferentes canales habilitados, 29 denuncias sobre discriminación laboral. Del total, 13 permanece en estudio y las otras 16 ya han sido archivadas. De aquellas denuncias que ya han sido cerradas, 1 terminaron en amonestación escrita y 3 terminaron en despidos como consecuencia de la existencia de una actuación irregular en el ámbito de los derechos humanos. Así mismo, se han recibido 3 denuncias en España referente a el derecho a la sindicación. El área de Recursos humanos es la encargada de tomar las medidas disciplinarias oportunas.

GRI 406-1

Denuncias por incidentes de discriminación (nº)

	2021	2020	2019
Total Iberdrola	29	34	33



En el resto de aspectos relacionados con los derechos humanos, Iberdrola no ha recibido, a través de los canales de Servicios Jurídicos, ninguna denuncia en el ejercicio 2021 relativa a derechos humanos ni tiene constancia de reclamaciones judiciales que pudieran tener un impacto social específico.

Relacionado con el impacto en las comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas

GRI 411 411-1

Iberdrola y sus empleados, en aplicación del *Código ético* y de sus políticas corporativas (especialmente de la *Política de respeto de los derechos humanos*), tienen el compromiso de respetar tanto a las minorías étnicas como los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, de acuerdo con la legislación vigente y con las obligaciones establecidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Presencia de la compañía en territorio indígena, incidentes y proyectos desarrollados

La compañía, presente en 4 países donde existen comunidades indígenas (Brasil, México, Estados Unidos y Australia), promueve que el desarrollo de la actividad empresarial se realice con respeto a las diferentes identidades culturales, tradiciones y a la riqueza ambiental, ya que en muchas ocasiones estas comunidades dependen de los recursos naturales para su subsistencia. Por ello, establece vías de diálogo con estas comunidades y sus representantes, así como con la participación del Estado, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos. Sin embargo, en ocasiones pueden producirse afecciones directas o indirectas a estas comunidades en algunas instalaciones y es por ello que trata de promover prácticas éticas con el objetivo de prevenir conflictos y generar un beneficio mutuo, que a largo plazo es la base del valor social.

Asimismo, a continuación, se reflejan las instalaciones en territorios ocupados por comunidades indígenas:

País	Instalación	Comunidades indígenas
México	Ciclo-combinado Topolobambo II	En el municipio Ahome: El Chalate, Juricahui, Bajada de San Miguel, Nuevo San Miguel, San Miguel Zapotitlan, Zapotillo Uno, Choacahui y La Tea. En el municipio de El Fuerte: Téroque Viejo, El Carricito, La Ladrillera, El Bajío, Las Higueras de los Natoches, La Loma, El Ranchito, 2 de Abril, La Cruz, La Línea, y Júpate.
	Ciclo-combinado Tamazunchale	En el municipio San Martín Chalchicuautla: las comunidades Lalaxo y Ocuiltzapoyo y Bordonos; en el municipio de Matlapa la comunidad Terrero Colorado, Chalchocoyo y Nexcuayo; en el municipio Tampacán las comunidades de El Refugio, Las Vegas, El Ojital, Huexco y Mixcotla; en Municipio de Tamazunchale Palictla, Cuixcuatitla, El Tepetate; Barrio la Vega y Cuixcuatitla.
	Parque eólico Dos Arbolitos	La Ventosa, Juchitán, Oaxaca
	Parque eólico Bii Nee Stipa	En el Espinal la comunidad zapoteca
	Parques Ecológicos de México	Juchitán de Zaragoza
Brasil	Subestación de Águas Belas, Estado de Pernambuco	Comunidad FULNI-Ó, en la ciudad de Águas Belas
	Redes de Coelba en Banzaê	Kiriris, Tuxá y Truká (Bahía)

Existen 3 juicios en curso en la distribuidora eléctrica brasileña Coelba relacionadas con los derechos indígenas, por las que se reclaman compensación por el uso del derecho de paso de las redes eléctricas en las tierras de las comunidades de los pueblos indígenas Kiriris, Tuxá y Truká. Esta última demanda, la de la comunidad Truká ha sido recibida en 2021. Durante el periodo de reporte, se juzgó la acción relativa a la comunidad del pueblo indígena Kiriris, que está en fase de apelación. Las otras dos acciones se encuentran en fase de instrucción, a la espera de la sentencia.



En los Estados Unidos, el permiso de aguas del proyecto solar de LundHill fue apelado en 2020 por las Tribus Confederadas de Yamaka Nation. Tras la desestimación de la apelación por las administraciones competentes, el asunto ha quedado resuelto durante el año 2021

A continuación, se detallan los proyectos desarrollados en territorios indígenas:

En los Estados Unidos, en los proyectos en construcción en el estado de Oregón, atendiendo a los requerimientos de la Oregon Energy Facility, se realizaron las siguientes actuaciones: en el parque eólico de Golden Hills, a petición de las Tribus Confederadas de la Reserva India de Umatilla, se hizo entrega del certificado del tipo de postes específicos utilizados en el emplazamiento; y en el parque fotovoltaico de Bakeoven, a petición de las Tribus Confederadas de Warm Springs, se comprobó la satisfacción de todos los requisitos de asentamiento en el emplazamiento.

En cuanto a los proyectos solares en desarrollo, también en Estados Unidos, se han realizado las siguientes actuaciones: se está trabajando junto con la Nación India Yakama para detectar asuntos que pudieran afectar a los territorios culturales tradicionales próximos al emplazamiento del parque fotovoltaico de Bluebird; mismo caso que en el proyecto Badger Mountain con la Nación India Yakama y la Tribu Colville y en el proyecto de Tower Road con la Nación India Yakama y las Tribus Confederadas de la Reserva India de Umatilla.

En México, se está desarrollando con comunidades indígenas el proyecto "Luces de Esperanza" en el que se ofrecen soluciones de electrificación con energía solar a comunidades rurales de la Huasteca Potosina, San Juan Guichicovi y Matías Romero sin acceso a energía eléctrica. En 2021, se beneficiaron más de 400 personas y se electrificaron 100 viviendas en la fase 2 en Oaxaca. Y en las comunidades rurales de la Huasteca Potosina, más de 700 personas fueron beneficiadas gracias a la electrificación de 99 viviendas y un centro de salud en 36 comunidades.

Incidentes detectados relacionados con empleados indígenas

Cabe destacar que durante el ejercicio 2021 no se ha producido ningún incidente relacionado con la violación de los derechos de los empleados de comunidades indígenas en el grupo.

Inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad

GRI 410

La *Política de seguridad corporativa* aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola y los procedimientos específicos adoptados por la Dirección de Seguridad Corporativa para cada situación y país, son compatibles tanto con las normas internacionales de derechos humanos como con las leyes propias de los países en los que la Compañía está presente.

Los protocolos de actuación se encuentran definidos e implementados en todas las actividades y servicios prestados por la Dirección de Seguridad Corporativa, contando con un Sistema de Gestión de Calidad, certificado desde 2003 conforme estándares de la Norma ISO 9001, que es revisado anualmente y de forma externa por Aenor, en aquellos países donde se encuentra implantado, para asegurar el cumplimiento con los requisitos de esta Norma, así como los propios del sistema de gestión.

La contratación de los proveedores de los servicios de seguridad y vigilancia se lleva a cabo de acuerdo de acuerdo con la Política, modelo y procedimientos de Compras vigentes. La Dirección de Seguridad Corporativa es la responsable de la fijación de las especificaciones técnicas y criterios que deben cumplir dichos proveedores para ser contratados, tanto en términos de seguridad física, recursos, formación, ciberseguridad, así como la evaluación de estos durante el desempeño de su contrato, que se realiza anualmente para identificar puntos de mejora.

El personal, tanto propio como subcontratado, está cualificado en sus funciones y refuerza sus conocimientos con un riguroso Plan de formación, que conlleva una evaluación y seguimiento continuo del mismo. Hay que tener en cuenta que, por la situación de la pandemia, la formación ha sido más limitada y dilatada en el tiempo.



GRI 410-1

Personas que realizan actividades de seguridad formadas en derechos humanos

		2021	2020	2019
Personal propio	Personal propio (nº)	194	187	155
	Personal propio formado en derechos humanos (nº)	150	175	149
	Personal propio formado en derechos humanos (%)	77,3	93,6	96,1
Personal subcontratado	Personal subcontratado (nº)	1.166	1.228	1.353
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (nº)	850	865	837
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (%)	72,9	70,4	61,9

Formación de empleados en derechos humanos

GRI 412-2

Debido a la importancia que tiene el respeto de los derechos humanos para la compañía, se vienen realizando diferentes iniciativas formativas con el objetivo de informar a toda la organización sobre cuáles son los derechos sociales y laborales que afectan a las actividades de la empresa y formar a todos los empleados en la prevención de riesgos en las operaciones de la compañía, la mitigación y la remediación en caso se puedan producir alguna vulneración de los derechos humanos.

Formación de empleados en derechos humanos (h)⁴⁹

	2021	2020	2019
España	138.450	124.991	106.570
Reino Unido	70.717	83.795	90.232
Estados Unidos	116.212	69.952	109.570
Brasil	291.817	206.389	187.179
México	40.061	395	28.387
IEI	5.675	119	1772
Total Iberdrola	662.932	485.641	523.710

Iberdrola continúa actuando como palanca impulsora del respeto a los derechos humanos en su cadena de suministro, para lo cual ha elaborado un módulo de sensibilización en el respeto a los derechos humanos orientado a proveedores.

⁴⁹ Número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 35.120 en el ejercicio 2019, 36.915 en el ejercicio 2020 y 39.788 en el ejercicio 2021.



Apoyo a las comunidades locales

Programas de desarrollo de las comunidades locales

GRI 413

Iberdrola, con el objetivo de minimizar, mitigar y compensar los impactos socioeconómicos que pudiesen originar sus instalaciones, realiza diferentes tipos de acciones habitualmente establecidas y acordadas con las autoridades locales, y con los distintos Grupos de interés, tales como la protección de la biodiversidad y recuperación de los espacios, la mejora de infraestructuras de comunicación, de suministro de aguas o carreteras, la realización de iluminaciones públicas, la creación de empleo directo e indirecto, cursos de formación para profesionales, actividades de apoyo a emprendedores, entre otras medidas. Además de llevar a cabo distintas acciones de patrocinio y mecenazgo.

Evaluaciones de impacto social

GRI 413-1 413-2

Los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previos a la construcción de las instalaciones, incluyen una Evaluación de Impacto Social (EIS), conforme a la legislación vigente en cada uno de los países y deben ser aprobados por las autoridades públicas competentes. En aquellos países con comunidades indígenas siempre se incluye un estudio de impacto social específico para este colectivo.

Estas evaluaciones incluyen el análisis de los posibles impactos sobre los derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible mediante una evaluación del medio natural, en la que se analizan impactos ambientales como emisiones, vertidos, residuos, incendios, afección a biodiversidad de la zona, cambio de uso de suelo, cambios en la estética y calidad del paisaje, restricción del acceso a recursos hídricos, forestales, etc. Respecto al derecho fundamental a disfrutar de un orden social e internacional o gozar de un nivel de vida adecuado, también se realiza una evaluación del medio social y económico, la cual analiza aspectos demográficos como la evolución de la población en los municipios aledaños, patrimonio histórico y cultural, aumento de la demanda de empleo en ciertos sectores, deterioro o impulso a las infraestructuras básicas, como carreteras o redes ferroviarias, etc.

Durante el proceso de tramitación de estos estudios de impacto, la legislación aplicable garantiza la consulta y participación tanto de las partes interesadas como de las Administraciones Públicas, estando sometida parte de la documentación del proyecto a información pública durante un plazo de tiempo, el cual varía en función de la legislación vigente en cada país. Además, el grupo Iberdrola cuenta con la implementación del Modelo de Relación con Grupos de interés así como con la Guía de recomendaciones para la elaboración de consultas públicas. De este modo, en la definición de un futuro proyecto se tienen en cuenta los puntos de vista de los Grupos de interés consultados.

Los estudios de impacto contemplan las medidas preventivas y correctivas o compensatorias necesarias para la mitigación de los aspectos identificados. De este modo prácticamente el 100 % de los principales centros de actividad de la compañía están sujetos a este tipo de actuaciones, centradas en atender las necesidades de sus Grupos de interés, en especial de las comunidades locales, y desarrollando las actividades más acordes en todos aquellos temas que les afectan de forma más directa.



Procesos de consulta con las comunidades locales

Con el fin de mejorar la gestión y mitigación de impactos en las comunidades donde el grupo está presente, el año pasado se llevó a cabo una revisión de los procedimientos operativos, para asegurar la adecuación de los procesos de consultas públicas con las recomendaciones planteadas en los PRNU. Para facilitar la inclusión de estas recomendaciones en los procedimientos formales, se diseñó una *Guía para la implementación de buenas prácticas* en la relación con las comunidades locales así como un plan a medio plazo para su implementación.

En 2021 para la implementación de dicha guía se ha diseñado y desarrollado una herramienta digital para la gestión documental de las consultas a las comunidades, que junto con el seguimiento de la *Guía de recomendaciones para la implementación de las consultas* en todas las fases de vida de los emplazamientos, favorecerá una mejor gestión y documentación de las mismas, permitiendo así un seguimiento eficiente de las acciones previstas en los planes de acción, de mitigación o reparación de cualquier impacto que se pueda producir en el entorno de las instalaciones.

El objetivo es lanzar esta herramienta en todo el grupo, durante este ejercicio se ha presentado a todos los países y se ha realizado el lanzamiento en México para testar su eficacia.

La planificación energética (fuentes de energía, tecnologías y necesidades a largo plazo) se lleva a cabo por los poderes públicos, siendo éste el ámbito institucional en el que los diferentes Grupos de interés (GI) pueden tomar parte según los mecanismos establecidos en cada país. Una vez seleccionada la infraestructura que se considera más adecuada, se tienen en cuenta los puntos de vista de las comunidades afectadas a través de procesos de consulta, que varían en función del país y el tipo de instalación.

Además, en la fase de desarrollo de cada proyecto se mantienen relaciones con autoridades locales, comunidades y todos aquellos grupos relevantes para el mismo, y se establecen canales de diálogo con los principales Grupos de interés.

Asimismo, cabe destacar que la existencia de canales en el Sistema de gestión ambiental, para que los Grupos de interés puedan hacer llegar sus dudas, quejas, solicitudes de información o cualquier otro tipo de petición para minimizar los impactos en la zona.

A continuación, se incluyen, los ejemplos más significativos de entre todas las actividades desarrolladas por Iberdrola en este ámbito en proyectos actualmente en desarrollo:

En España, el grupo Iberdrola Renovables, desde el comienzo de la adjudicación de un nuevo proyecto (tanto eólico como fotovoltaico) informa a los distintos Grupos de interés del desarrollo del mismo y de los beneficios que suponen las nuevas infraestructuras y su funcionamiento. Para ello, se establecen reuniones con los ayuntamientos y los residentes. Además, las comunidades se benefician de medidas compensatorias establecidas y acordadas con las autoridades locales. Se han realizado Programas de desarrollo local en los principales centros de actividad, destacando el fomento de actividades como la ganadería o la apicultura y su contribución al empleo local (Agrovoltalismo) con el objetivo de preservar la biodiversidad y fomentar la economía circular.

En Reino Unido, todas las propuestas de parques eólicos terrestres nuevos y las propuestas de repotenciación de los existentes pasan por un amplio proceso de consulta en el que ScottishPower participa con los residentes locales, las comunidades y otros Grupos de interés. Se realizan diferentes rondas de consultas en la fase de desarrollo y a medida que el proyecto avanza, en las que se comparte la información pertinente, incluidos los planos, las visualizaciones, la información medioambiental, etc. El equipo del proyecto asiste a estas jornadas, que se anuncian en la prensa local y se distribuyen folletos informativos.

En Brasil, destaca el desarrollo de la central eólica de Caetié que ha incluido la elaboración e implementación de un *Plan de Compromiso con los Grupos de Interés*, así como la implementación de un *Plan de Acción para el Entorno Socioeconómico*, de acuerdo con los



Principios de Ecuador. Como ejemplo, se pueden destacar los *Programas de Comunicación Social y Educación Ambiental*, realizados con las comunidades locales. En 2021 se prepararon 3 cursos de Prácticas de Educación Ambiental en las áreas de influencia del Complejo Caetités, con el fin de formar a los docentes en prácticas ambientales.

Por su parte, en Estados Unidos, las evaluaciones sociales en el contexto de permisos de proyectos, con respecto al desarrollo comunitario y otros impactos, generalmente se incluyen en los procesos de debida diligencia y permisos para proyectos en las etapas de planificación y desarrollo. Algunos de los estudios de impactos realizados en 2021 fueron para los proyectos Camino Solar en California, St. Croix Valley Solar en Wisconsin, el Tower Road Solar en Oregón, Mohawk Solar en New York, y Powell Creek Solar en Ohio.

En México el negocio renovables llevó a cabo estudios de impacto social en Central Fotovoltaica Cuyoaco. Además se realizan aportaciones sociales en las comunidades cercanas a los proyectos, en concreto con las autoridades locales para la aplicación de aportaciones sociales en obras de infraestructuras que beneficien e impacten en las áreas de educación, medio ambiente, cultura, deporte, salud e infraestructura de las comunidades.

Gestión de los desplazamientos de la población

Durante la fase de planificación de los nuevos proyectos, Iberdrola evalúa los terrenos que potencialmente serán ocupados, optando por aquellos que impliquen menor desplazamiento de personas que, o bien residen en sus inmediaciones, o se vean afectadas en sus actividades económicas. Si finalmente este caso se produce, Iberdrola analiza con las Administraciones Públicas las consecuencias económicas, ambientales y sociales de estos proyectos y, conjuntamente se realizan consultas con las comunidades locales, para definir las medidas correctoras que se estiman adecuadas. Asimismo, en el caso de comunidades indígenas se establecen vías de dialogo con la participación del Estado y de diferentes organizaciones que representan a estas comunidades, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos.

GRI EU22

En la construcción del complejo hidroeléctrico del Tâmega (Portugal), durante varios años se han llevado a cabo estudios socio-económicos de detalle sobre las posibles viviendas afectadas con una evaluación previa, atendiendo las necesidades de cada una de ellas y valorando las posibles reubicaciones de características similares. Finalmente se identificaron un total de 59 viviendas, de las que sólo el 50 % eran residencias permanentes. Los desplazamientos que han sido identificados como necesarios, así como las compensaciones económicas se realizan en conformidad con la ley de Expropiaciones de Portugal y según la metodología implantada relativa a la gestión y definición de desplazamientos y posibles daños económicos. Además, en colaboración con la Administración portuguesa y las Cámaras municipales se han determinado, conforme aprobado en el Plan de Acción Socioeconómica, unas compensaciones económicas de 1,4 millones de Euros, adicionales a las del proceso expropiatorio, de tal forma que permita mejorar las condiciones de realojo de las familias afectadas, y mantener sus hábitos y tradiciones. Hasta 2021 han sido realojadas 51 viviendas, 39 durante el ejercicio, coincidiendo con el llenado del embalse de Daivões. Para los años 2022 y 2023 se realojarán 8 familias más, coincidiendo con el llenado del embalse de Alto Tâmega. Hasta la fecha se han abonado 0,5 de los 1,4 millones de Euros aprobados en el Plan de Compensación económica.

En el Reino Unido, el desarrollo de los parques eólicos marinos de East Anglia One, One North y el de East Anglia Two han producido 74 desplazamientos de actividad económica que han sido compensados económicamente. Por otro lado, las campañas geotécnicas y geofísicas anuales en los proyectos East Anglia One North, East Anglia Two y East Anglia Three, han afectado a 60 pescadores (71 barcos), que han sido también compensados económicamente.



Contribuciones a la sociedad

Iberdrola ha seleccionado el modelo Business for Societal Impact (B4SI), de medida y evaluación de las contribuciones empresariales a la comunidad, por su amplio reconocimiento a nivel internacional. Se considera el estándar más valorado para medir resultados e impactos de los programas sociales, tanto para la empresa como para la comunidad. Este estándar reconoce únicamente los proyectos que supongan aportaciones voluntarias, con un fin social o de protección ambiental, sin ánimo de lucro y no restringidas a colectivos relacionados con la compañía.



Iberdrola se ha basado en este modelo para informar de sus contribuciones a la sociedad durante 2021.

Contribución a la comunidad 2021 (€)

Por categorías

Aportaciones puntuales	6.514.325
Inversión social	40.517.080
Iniciativa alineada con el negocio	7.731.630
Costes de gestión	3.353.290

Por tipo de contribución

Aportaciones en dinero ⁵⁰	53.987.144
Tiempo de empleados	259.557
Aportaciones en especie	516.333
Costes de gestión	3.353.290

Por área de contribución

Desarrollo socioeconómico del entorno	8.495.569
Sostenibilidad energética	13.488.243
Arte y cultura	4.029.321
Educación y formación	7.197.209
Cooperación y solidaridad	15.711.003
Otros	5.841.690

Total	58.116.325
--------------	-------------------



⁵⁰ Aportaciones realizadas en su mayoría a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones pero también a universidades, Administraciones Públicas, etc. siempre que cumplan los criterios del Modelo B4SI citados anteriormente.

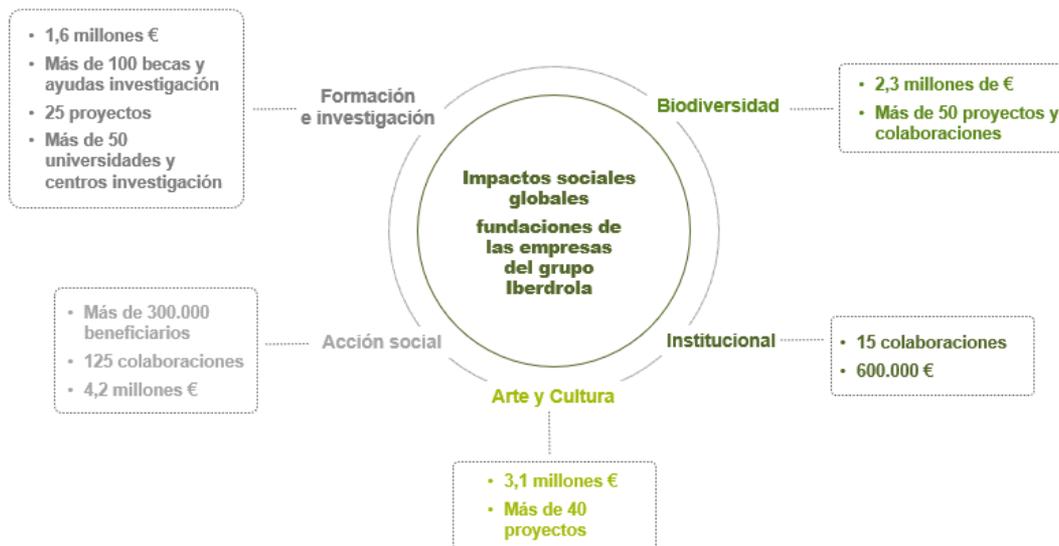


Las fundaciones

ScottishPower Foundation, AVANGRID Foundation, Fundación Iberdrola México, Instituto Neoenergía y Fundación Iberdrola España; representan el compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible en los países donde realiza su actividad. A través del Plan Director de las fundaciones, estas han actualizado su misión, visión y valores para incluir entre sus fines y principios la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Iberdrola mide, con diferentes indicadores, los resultados conseguidos a través de sus programas de apoyo a la comunidad.

Fundaciones de las empresas del grupo Iberdrola – Resultados en las áreas de actuación en 2021 (€)



Área de Formación e Investigación

Este área de trabajo se centra en el colectivo de jóvenes estudiantes para apoyar sus estudios de grado, formación técnica o idiomas y ofrecer oportunidades a aquellos que tienen menos recursos y/o discapacidades. Incluye también convocatorias de ayuda a la investigación, destacando el lanzamiento del nuevo programa *Energy for Future*, un programa internacional para jóvenes investigadores en el sector energético. Además también existen becas en restauración y conservación en colaboración con museos de prestigio, tales como el Museo del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao. Con estas iniciativas se contribuye a alcanzar metas concretas del ODS 4: Educación de Calidad.

Cabe destacar el nuevo lanzamiento de un programa de Economía Verde en Castilla-La Mancha, el *Programa Inspira*, con el objetivo de que jóvenes en riesgo de exclusión de entre 16 y 30 años vuelvan a incorporarse al sistema educativo.

Además, a través de la colaboración con distintas universidades, Iberdrola busca promover la representación de las mujeres en vocaciones STEM en todos los países donde está presente.



Área de Biodiversidad y Cambio Climático: conservación aves, hábitats y ecosistemas

Desde esta área de trabajo se colabora con instituciones públicas y entidades dedicadas a la protección del medio ambiente y de avifauna, contribuyendo al alcance de metas concretas de los ODS 13: Acción por el Clima, y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. Entre otras iniciativas, Iberdrola apoya trabajos de conservación de hábitats como su programa de reforestación de Campos de Tiro Militar en España llamado "Bosque Defensa Iberdrola", donde ya se han reforestado más de 60 hectáreas en casi 3 años. Destacan también sus colaboraciones plurianuales con SEO Birdlife así como el apoyo a los hábitats terrestres y marinos con proyectos que se desarrollan en las fundaciones de Escocia (restauración de pastos marinos y ostras), Brasil (restauración de corales), Estados Unidos (cuidado del agua de los ríos) y México (Conservación del Cañón de Fernández).

Área de Arte y Cultura: programas de iluminaciones, restauración y apoyo a museos

Desde esta área se colabora con entidades culturales, museos de prestigio, instituciones públicas y entidades religiosas con el objetivo de promover la cultura, así como restaurar y conservar el patrimonio artístico favoreciendo el desarrollo local. Estas actuaciones impactan directamente en los Objetivos 8, Crecimiento Económico, y 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Dentro de este área destacan dos secciones muy importantes, el programa de iluminaciones, en el que se realizan intervenciones de iluminación del Patrimonio histórico- artístico de relevancia para fomentar el desarrollo local y el turismo sostenible. Algunos proyectos de iluminación como la Catedral de Santiago de Compostela, el Monasterio de Guadalupe, La Catedral de Salamanca, el Tribunal Supremo de Madrid... Por otro lado, el programa de restauraciones contribuye a conservar y preservar el patrimonio artístico y cultural. Se han realizado numerosas restauraciones con el Museo Nacional del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao.

En todas las fundaciones se realizan también talleres, programas y visitas gratuitas para promover la cultura y crear nuevas y emocionantes oportunidades de aprendizaje.

Área de Acción Social

Desde esta área de trabajo se colabora con entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y agencias de desarrollo para impulsar proyectos sociales y humanitarios orientados a las personas más vulnerables y que contribuyen al alcance de metas concretas de los ODS 1: Fin de la pobreza; 3: Salud y bienestar; 5: Igualdad de género; 7: Energía asequible no contaminante; y 10: Reducción de las desigualdades.

El **Programa Social de las Fundaciones** se desarrolla en los cinco países con el respaldo a proyectos que promueven la superación de situaciones de pobreza infantil, el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, la mejora de la calidad de vida de personas enfermas graves y el apoyo a las mujeres, priorizando siempre la atención en los colectivos más vulnerables. A continuación, se detallan las colaboraciones más relevantes: Fundación Síndrome de Down, Proyecto Hombre, Ciudad Joven, Ayuda en Acción, Save the Children, Upacesur.

Además de los Programas Sociales, en la Fundación Iberdrola México se está llevando a cabo un proyecto plurianual llamado "Brigadas Urológicas" cuyo objetivo es contribuir al bienestar de las mujeres con escasos recursos y problemas urológicos complejos mediante cirugía.



Iberdrola y el Pacto Mundial

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (Global Compact) desde el año 2002, con el que ha adquirido el compromiso de apoyar, impulsar y difundir sus diez principios relativos a los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, tanto en su ámbito como en su entorno de influencia, así como el compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su difusión entre las diferentes comunidades en la que desarrolla su actividad. La compañía ha profundizado en el desarrollo de las políticas propuestas por el Pacto y lo ha publicado a través de su Estado de Información no financiera, Informe Online y su web corporativa.

Desde el año 2004, como socio fundador, la compañía pertenece a la Red Española del Pacto Mundial, y ha realizado los informes de progreso sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, disponibles públicamente tanto en la web de la [Red Española del Pacto Mundial UN Global Compact](#).

En 2021, Iberdrola ha realizado las siguientes acciones en relación con el Pacto Mundial:

- Presentación del Informe de progreso 2020 sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, clasificado en el nivel más alto de este tipo de informes (“GC Advanced”).
- Participación en la Asamblea General Ordinaria 2021 de la Red Española.
- La compañía ha sido identificada como una compañía LEAD, por sus altos niveles de compromiso como Participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siendo la única empresa española con este distintivo.
- Participación activa en las principales plataformas e iniciativas a nivel global:
 - La plataforma de acción climática (“*Caring for Climate*”) -donde Iberdrola es socio principal desde su creación-.
 - La declaración [Business Ambition for 1.5°C](#) en apoyo de un objetivo de emisiones netas nulas a 2050.
 - Iniciativa *SBTi (Science Based Target initiative)*, con objetivos aprobados en línea con escenario de 1,5° C y comprometidos a alcanzar emisiones netas nulas.
 - La iniciativa *CEO Water Mandate* para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua.
 - Iberdrola es firmante de los [Principios para el empoderamiento de las mujeres](#), cuyo objetivo es promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.
- Adicionalmente, en el marco de los hitos de la agenda multilateral, han sido destacables las siguientes actividades:
 - Involucración muy activa en la preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre Energía de Naciones Unidas, tanto a nivel técnico como integrante del grupo de Finanzas e Inversiones como con su participación en eventos ministeriales.
 - El Presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha participado en panel de alto nivel de *Caring for Climate*, celebrado en la COP 26, así como en diversos eventos en apoyo de ambición climática en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, acompañado de líderes empresariales, de organismos multilaterales y gobiernos.
 - El Presidente de Iberdrola ha participado en la versión de 2021 del informe *UN Global Compact–Accenture CEO Study on Sustainability*.

En 2022 Iberdrola continuará colaborando activamente en las actividades de la Red Española del Pacto Mundial, de forma similar a los ejercicios anteriores.



IV. Gobernanza



IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés

- Gobierno corporativo
- Ética e integridad
- Políticas públicas
- Participación de los grupos de interés
- Responsabilidad fiscal
- Competencia
- Políticas públicas
- Ciberseguridad y privacidad de la información
- Cumplimiento socio-económico





Gobierno corporativo

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad constituye el ordenamiento interno de Iberdrola y su grupo. Dentro de él, el bloque sobre gobierno corporativo incorpora las mejores prácticas y sitúa a Iberdrola como referente en este ámbito. Las normas de gobierno corporativo de los órganos sociales y comités internos establecen sus reglas de funcionamiento, respondiendo siempre a los más altos estándares internacionales y al cumplimiento y puesta en práctica del Propósito y Valores del grupo Iberdrola.

Un Consejo de Administración independiente y plural

El Consejo de Administración centra su actividad en la definición y supervisión de las directrices generales ocupándose, entre otras, de las siguientes cuestiones: (i) establecer las políticas y estrategias del grupo y (ii) supervisar el desarrollo general de las políticas, estrategias y directrices por las sociedades subholding y por las sociedades de cabecera de los Negocios.

GRI 102-34

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la [Memoria de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones](#). En dicha Memoria se detallan los asuntos de crucial interés abordados durante el ejercicio.

Una breve descripción de la composición y de las actividades desarrolladas por las comisiones del Consejo de Administración está recogida en el apartado C.2.1. del [Informe anual de gobierno corporativo](#).

Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno

GRI 102-24

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros.

El Consejo de Administración podrá cubrir las vacantes que se produzcan por el procedimiento de cooptación, con carácter interino, hasta la primera reunión de la Junta General de Accionistas que se celebre, en la que se confirmarán los nombramientos o se elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, o bien se amortizarán las vacantes.

A estos efectos, la [Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de sus miembros](#), asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros se fundamentan en un análisis previo y objetivo de las necesidades del Consejo de Administración. Por otra parte la [Política de igualdad, diversidad e inclusión](#) contiene unos principios y directrices que también deben tenerse en cuenta a estos efectos.

Un Consejo de Administración compuesto por 14 consejeros con diversidad de nacionalidades y perfiles profesionales



La Comisión de Nombramientos asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y de sus comisiones en aspectos como el tamaño y el equilibrio entre las distintas clases de consejeros existentes en cada momento y los requisitos personales y profesionales que deben reunir los candidatos. A tal efecto, la Comisión revisa periódicamente la estructura de cada órgano. El nombramiento de consejeros independientes parte de la propuesta de la Comisión de Nombramientos, mientras que los restantes nombramientos deben contar con un informe de dicha Comisión.

En todo caso, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que las propuestas de candidatos que se sometan a la Junta General de Accionistas para su nombramiento, ratificación o reelección como consejeros, y los nombramientos que realicen directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función.

Los miembros del Consejo de Administración deberán ser profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional estén alineadas con los principios recogidos en el Código ético y los valores corporativos recogidos en el Propósito y Valores del grupo Iberdrola.

Cuando el Consejo de Administración se aparte de las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de ello.

Además, a través de la selección de candidatos se procurará una composición del Consejo de Administración diversa en su sentido más amplio, y equilibrada en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia. A tal efecto, en el proceso de selección se promoverá la búsqueda de candidatos diversos, con conocimientos y experiencia en los diferentes países en los que el grupo desarrolle o vaya a desarrollar sus actividades. Asimismo, los consejeros deberán conocer suficientemente las lenguas española e inglesa para poder desempeñar sus funciones.

A su vez, el Consejo ha encomendado a la Comisión de Nombramientos la responsabilidad de velar por que, al proceder a la cobertura de vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en particular, por razón de género.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

GRI 102-27 102-21

La Sociedad dispone de un programa de formación y actualización de conocimientos de los consejeros que responde a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación del Consejo de Administración.

Un Consejo de Administración diverso integrando diferentes capacidades, nacionalidades y géneros

Los consejeros reciben formación acerca de temas relevantes relacionados con el grupo y sus Negocios, así como del entorno en el que operan, que se complementan con informes, artículos y otras publicaciones de interés puestas a su disposición a través de la página web del consejero (aplicación informática que cuenta con un apartado específico y un blog dedicados a formación).



Dicha web facilita también el desempeño de las funciones de los consejeros y el ejercicio de su derecho de información, incorporando la documentación que se considera adecuada para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones en función del orden del día, así como los materiales de las exposiciones que se presentan durante las diferentes sesiones.

Además, en cada reunión del Consejo de Administración se destina un espacio para la exposición de temas económicos, jurídicos o geopolíticos de interés para el grupo.

A estos efectos, se pone a disposición de los miembros del Consejo de Administración, a través de la página web del consejero, un Programa de bienvenida que cubre aspectos como, el modelo de negocio y organizativo de la Sociedad y su grupo, la estructura societaria de gobierno y su propiedad y el Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

GRI 103-33

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2021

Consejo de Administración	Situación política en el Reino Unido
	Reporte de la información no financiera
	Avances de los proyectos renovables en España
	Situación de la política energética en la Unión Europea
	Situación del mercado eléctrico en España
	Innovación en energía marina, hidrógeno y movilidad eléctrica
	Situación del sector eléctrico en Reino Unido
	Situación del sector eléctrico en España
Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo	El paquete Fit for 55
	Aspectos relativos a las comisiones de auditoría del informe anual de la CNMV sobre gobierno corporativo
	Inspección fiscal en España
	Informe de la CNMV en relación con la información financiera de las sociedades del Ibex-35
Comisión de Nomenclaturas	Novedades contables
	Ciberseguridad y tecnologías de la información financiera de las sociedades del Ibex-35
Comisión de Retribuciones	Mejores prácticas en matrices de capacidades
	Mejores prácticas a nivel internacional en materia de captación, retención, gestión y promoción de talento, así como con programas de formación y seguimiento del equipo directivo
Comisión de Desarrollo Sostenible	Novedades de la Ley de implicación a largo plazo de los accionistas de las sociedades cotizadas en materia de remuneraciones de los consejeros
	Tendencias internacionales y prácticas comparativas en materia de remuneraciones de los consejeros
	Análisis comparado de las políticas de remuneraciones de los consejeros aprobadas por las juntas generales de las principales sociedades cotizadas
Documentos formativos en la web del consejero	Información no financiera, taxonomía y métricas
	Aspectos de derechos procesal español
	Reporting y métricas Ambientales, Sociales y de Gobernanza
	Responsabilidad Social Corporativa y biodiversidad
Documentos formativos en la web del consejero	Liderazgo responsable de personas
	El formato electrónico único europea y sus implicaciones para Iberdrola, S.A.
	Fondos Next Generation
	El sistema de fundaciones del grupo Iberdrola
	Los códigos éticos. Antecedentes y naturaleza
	Gestión sostenible de eventos en Iberdrola: aplicación de la norma ISO 20121
	El impacto de la crisis del COVID-19 en el funcionamiento de los órganos sociales de las compañías cotizadas
	Modelo de calidad del grupo Iberdrola
	Una perspectiva jurídica de la Ciberseguridad en Iberdrola.
	Ley de cambio climático y transición energética.
Novedades en la Ley de Sociedades de Capital introducidas por la Ley 5/2021	
Estrategia y Cultura Digital del grupo Iberdrola	

**GRI 102-28**

Según dispone el [Reglamento de la Comisión de Nombramientos](#), a esta le corresponde coordinar la evaluación del Consejo de Administración y sus comisiones y elevar al pleno los resultados de dicha evaluación junto con una propuesta de plan de acción.

En el marco del proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2021, Iberdrola ha decidido contar con la colaboración de PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.

El proceso se basa en la revisión de multitud de indicadores cuantificables y medibles que, de forma objetiva, se actualizan año a año a partir de las últimas tendencias. Como resultado de este proceso, la Sociedad desarrolla y adopta planes de mejora continua encaminados a implementar las medidas específicas que contribuyan a seguir perfeccionando la práctica de gobierno corporativo. Una síntesis de dicho proceso puede ser consultado en el apartado C.1.17 del [Informe anual de gobierno corporativo 2021](#).

Identificación, gestión y evaluación de impactos económicos, ambientales y sociales

GRI 102-29 102-31

El Consejo de Administración de Iberdrola S.A. dispone de la estructura descrita en el capítulo I.1 "[Conoce Iberdrola](#)", siendo sus comisiones consultivas las que le prestan apoyo en su labor de supervisión de la gestión del desempeño económico, social y ambiental de la compañía. Ello incluye tanto la supervisión de los riesgos y oportunidades que generan las actividades del grupo, como el cumplimiento de los principios, códigos y estándares internacionales correspondientes a las tareas de su responsabilidad. El Consejo de Administración y sus comisiones consultivas evalúan periódicamente el desempeño del grupo en los aspectos mencionados, para lo que cuentan tanto con información externa de su interés -ayudados por asesores externos independientes- como con la información que la propia organización les facilita, fundamentalmente a través de comparecencias periódicas de los directivos del grupo.

De dichas comparecencias da cuenta en la [Memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones](#).

GRI 102-20

La [Comisión de Desarrollo Sostenible](#) ha supervisado la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad, reputación corporativa, gobierno corporativo y cumplimiento. En este sentido, las comparecencias del director de Responsabilidad Social Corporativa y Reputación, de Cambio Climático y Alianzas, así como el director de Innovación, Sostenibilidad y Calidad han sido frecuentes y han tratado sobre los aspectos más relevantes referidos a la denominada gobernanza climática. Por otro lado, la directora de la Unidad de Cumplimiento ha comparecido de forma recurrente. Asimismo, el secretario del Consejo de Administración, el secretario general y director de Servicios Jurídicos y los directivos responsables de diferentes áreas han sido invitados puntualmente para intervenir en reuniones en las que se han deliberado materias de su competencia.



Políticas de remuneración

GRI 102-27 102-35 102-36

Según lo previsto en los *Estatutos Sociales* y en el *Reglamento del Consejo de Administración*, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, es el órgano competente para fijar, dentro del límite global establecido estatutariamente y de conformidad con la ley, la retribución de los consejeros, salvo para la retribución consistente en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas o que esté referenciada al valor de las acciones, que deberá someterse a la aprobación de la Junta General de Accionistas. La *Comisión de Retribuciones* es una comisión de carácter consultivo presidida por un consejero independiente e integrada mayoritariamente por consejeros independientes.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos a los que está referenciada la retribución variable anual y plurianual y elevarlo al Consejo de Administración para su aprobación.

Derivado del compromiso del grupo con la sostenibilidad, el plan de incentivos a largo plazo (Bono Estratégico 2020-2022) propuesto por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de 2021, integra, entre otros, objetivos ligados a la lucha contra el cambio climático, en particular la aceleración de los objetivos de reducción de emisiones. Este compromiso está alineado con el objetivo de reducir la intensidad global de emisiones que contribuye a los ODS 7 Y 13 en el año 2030. Otros objetivos a los que está vinculado el referido plan de incentivos a largo plazo tiene que ver con (i) el incremento de proveedores sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible y (ii) la eliminación la brecha salarial.

De acuerdo con los *Estatutos Sociales*, la Sociedad destinará anualmente, en concepto de gasto, una cantidad equivalente a un máximo del dos por ciento del beneficio obtenido por el grupo consolidado en el ejercicio precedente a los siguientes fines:

- a. A retribuir a los consejeros, tanto por su condición de tales como, en su caso, por sus funciones ejecutivas, en atención a los cargos desempeñados, dedicación y asistencia a las sesiones de los órganos sociales.
- b. A dotar un fondo que atienda las obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, de pago de primas de seguros de vida y de pago de indemnizaciones en favor de los consejeros antiguos y actuales.

La asignación, con el límite máximo del dos por ciento, solo podrá devengarse en el caso de que el beneficio del ejercicio precedente sea suficiente para cubrir las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haberse reconocido a los accionistas con cargo al resultado de dicho ejercicio un dividendo de, al menos, el cuatro por ciento del capital social.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros ejecutivos podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en los apartados precedentes, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad.



Ratio de compensación total anual y ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

El Modelo de gobierno corporativo de Iberdrola establece la existencia de una sociedad holding, Iberdrola S.A., y de sociedades *subholding* en los principales países de actividad, según se indica en el apartado “Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica” del capítulo y se detalla en la página web de la Sociedad.

Los principales países de actividad del grupo Iberdrola son España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México y, en ellos, las relaciones retributivas de compensación se recogen en el cuadro siguiente.

GRI 102-38 102-39

País ⁵¹	Mayor nivel retributivo	Ratio compensación total anual ⁵²			Ratio del incremento porcentual de la compensación total ⁵²		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Director/a	21,37	21,69	21,75	-1,44	0,00	1,72
Reino Unido	CEO	20,08	16,69	19,04	3,77	-0,89	3,39
Estados Unidos	CEO ⁵³	11,59	8,82	18,95	6,24	N/A	-3,02
Brasil	Director/a ⁵⁴	18,80	14,31	14,72	N/A	0,21	-1,4
México	CEO ⁵⁵	24,83	20,67	7,12	3,96	N/A	1,28

Involucración de los accionistas

Iberdrola es pionera en ejercer la involucración de sus accionistas como uno de los ejes fundamentales de su estrategia en materia de gobierno corporativo siendo la Junta General de Accionistas su principal cauce de participación en la vida social.

Al igual que en 2020, la Junta General de 2021 se celebró de forma 100 % telemática debido a la pandemia de COVID-19, destacando las siguientes novedades introducidas para seguir impulsando la participación informada de los accionistas:

1. Envío proactivo de tarjetas de delegación y voto a distancia, por parte de Iberdrola, a los accionistas.
2. Código QR incluido en las tarjetas de delegación y voto a distancia para facilitar la participación electrónica.
3. Nuevos canales de participación a distancia, como la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp y el correo electrónico, para que los accionistas y representantes enviaran imágenes de sus tarjetas.
4. Sorteo de cien gafas de realidad virtual entre los accionistas que delegaran o votaran a través del portal de participación de la web corporativa.
5. Ampliación a los representantes, además de a los accionistas, de la posibilidad de asistir de forma telemática a la Junta General.

⁵¹ España: Iberdrola, S.A.; Iberdrola España; Iberdrola Energía Internacional. Reino Unido: ScottishPower. Estados Unidos: AVANGRID. Brasil: Neoenergia. México: Iberdrola México.

⁵² La compensación total anual incluye salario fijo, complementos salariales en efectivo y remuneración variable. No incluye incentivos a largo plazo ni beneficios sociales.

⁵³ La compensación total anual 2021 incluye salario fijo anualizado y variable. La compensación total anual 2020 incluye salario fijo anualizado, al cambiar de ocupante la posición de CEO el 20 de julio del 2020.

⁵⁴ La persona y la posición con mayor nivel retributivo en 2021 ha cambiado con respecto a 2020.

⁵⁵ En 2020 cambio de posición con respecto a mayor nivel retributivo 2019. Para el mayor nivel retributivo 2020 no existe referencia comparativa en 2019



La Junta General celebrada el 18 de junio de 2021 alcanzó un quórum del 65,83 % del capital social (6,46 % presente y 59,37 % representado) aprobándose todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración con una amplia mayoría.

Desde 2016, el Gobierno Vasco (a través de su sociedad pública Ihobe) y AENOR certifican que la gestión de la Junta General de Accionistas de Iberdrola cumple con los criterios relativos a la sostenibilidad ambiental de eventos en Euskadi (Erronka Garbia) y con la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, respectivamente.

Diálogo constructivo, permanente, eficaz y transparente con el accionista fomentando su involucración y promoviendo su participación activa a través de diferentes cauces como el sistema interactivo On Line Accionistas (OLA) o el Club del accionista, entre otros.

Con el fin de facilitar la accesibilidad, la comprensión de la información y, en definitiva, la involucración de los accionistas, la Sociedad ha implementado múltiples canales de comunicación específicos entre los que destacan:

- a. **La Oficina del Accionista.** Desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta su finalización, los accionistas cuentan con el apoyo de la Oficina del Accionista, que está en contacto permanente con los accionistas que voluntariamente se han registrado en su base de datos y dispone de un servicio específico para la organización de presentaciones y actos previos a la Junta General de Accionistas.
- b. **OLA Club del Accionista.** Es un cauce de participación interactivo y permanente entre la Sociedad y los accionistas que tengan interés en seguir de forma continuada la evolución de la Sociedad.
- c. **La Oficina de Relaciones con Inversores.** Atiende regularmente y de forma individualizada las consultas de analistas e inversores institucionales cualificados de renta variable, renta fija e inversión socialmente responsable.
- d. **Relaciones con asociaciones de accionistas y accionistas institucionales.** Tanto las asociaciones de accionistas como los accionistas institucionales pueden solicitar a través de la Dirección de Relaciones con Inversores y Comunicación Externa la celebración de reuniones con representantes de la Sociedad.
- e. Finalmente, el **Sistema de gobernanza y sostenibilidad** prevé la posibilidad de que el Consejo de Administración o su presidente y consejero delegado encomienden al vicepresidente primero y consejero coordinador o a otros consejeros la interlocución con accionistas concretos en cuestiones de gobierno corporativo y de desarrollo sostenible.

Primera empresa española y una de las pioneras a nivel mundial en formalizar una Política de involucración de los accionistas siendo uno de los ejes fundamentales de la estrategia en materia de gobierno corporativo.

Involucración de los Grupos de interés en la remuneración

GRI 102-37

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2020 fue aprobado de forma ampliamente mayoritaria por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2021, que tuvo un quorum de asistencia del 65,83 %.

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2021 se someterá al voto consultivo de la Junta General de Accionistas a celebrar en el año 2022.



Ética e integridad

GRI 205 102-17

Políticas y protocolos

El Sistema de cumplimiento del grupo se estructura sobre la base de la normativa aprobada por el Consejo de Administración. La Unidad, al amparo de las atribuciones que le otorga el Reglamento de la Unidad de Cumplimiento, desarrolla y aprueba normativa complementaria que también resulta de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

- Código ético de los profesionales
- Política para la prevención de delitos
- Política contra la corrupción y el fraude
- Código ético del proveedor
- Reglamento de conducta en los mercados de valores
- Normas internas para el tratamiento de la información privilegiada

Normativa aprobada por la Unidad

- Marco general del Sistema de Cumplimiento
- Protocolo general de coordinación, colaboración e información
- Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes
- Protocolo para operaciones corporativas
- Protocolo de actuación en la relación profesional con Administraciones Públicas
- Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios
- Procedimiento para la gestión de conflictos de interés y operaciones vinculadas de altos directivos
- Protocolo de actuación para la defensa de la competencia
- Protocolo de actuación respecto de regalos y hospitalidades
- Protocolo de actuación en caso de comunicación de procedimientos judiciales y administrativos sancionadores
- Guía para la tramitación de expedientes
- Guía de evaluación de riesgos
- Guía de evaluación de riesgos de terceras partes

Evaluación de riesgos

GRI 205-1

Uno de los elementos principales del Sistema de cumplimiento es la existencia de un proceso de identificación y evaluación periódica y continua de los riesgos en materia de cumplimiento de cada una de las funciones corporativas y en los negocios del grupo.



Así, en lo que respecta a las evaluaciones de riesgos, se realizan dos tipos de evaluaciones, que incluyen el riesgo sobre la corrupción:

1. Para el desarrollo de la *Política para la prevención de delitos*, las sociedades del grupo han implementado un conjunto de medidas que conforman el *Programa para la prevención de la comisión de delitos*, que se ha implantado la matriz y en cada *subholding* y sociedad cabecera de negocio, todo ello en el marco del proceso de revisión y adaptación a las más recientes modificaciones del Código Penal español, tras la incorporación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, sin perjuicio de la normativa aplicable en cualquier otra jurisdicción en la que la Sociedad desarrolle sus actividades.

Para la implementación de dichos *Programas para la prevención de la comisión de delitos*, se lleva a cabo de forma periódica la evaluación de los riesgos de comisión de ilícitos penales que pueden ser imputados eventualmente a las distintas sociedades del grupo en función de su actividad, así como la identificación de los controles existentes y el establecimiento de nuevos controles para su prevención.

2. La Unidad y las Direcciones de Cumplimiento actualizan periódicamente el mapa de riesgos en materia de cumplimiento de alcance global para todo el grupo, siguiendo las directrices establecidas en la *Guía de evaluación de riesgos de cumplimiento*, establecidas por la Unidad, incluyéndose en dicha evaluación la valoración de la probabilidad de materialización de cada de los riesgos y del impacto que tendría dicha materialización.

Cada una de las direcciones de cumplimiento analiza la existencia de dichos riesgos en cada una de sus sociedades. Con la información obtenida se elabora un mapa de riesgos de cumplimiento, en cada entidad, identificando los principales controles existentes en el grupo para su mitigación, proponiendo, si procede, acciones de mejora que refuercen la eficacia de dichos controles.

Si bien Iberdrola, Iberdrola España y las sociedades cabecera de los negocios de esta última, no son sujetos obligados por la *Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo* (la "**Ley de blanqueo**") y, por consiguiente, no les resulta de aplicación la Ley de blanqueo y las obligaciones formales y administrativas que esta impone a determinados colectivos, el riesgo de la comisión de los delitos de blanqueo se encuentran contemplados como parte del *programa para la prevención de la comisión de delitos* de cada una de dichas sociedades, dada la amplitud de la definición del tipo y teniendo en cuenta que admite la comisión por imprudencia.

Entre los controles generales asociados a estos delitos destacan: (i) el *Código ético*, (ii) la *Política de compras*, (iii) el *Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios*, (iv) el *Plan Director de Patrocinios, Donaciones y Convenios de Colaboración*, y (v) el *Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes*. Además, estas sociedades, cuentan con una serie de controles específicos para este tipo de delitos identificados igualmente en sus respectivos programas.

No obstante, Iberdrola Inmobiliaria, S.A.U., por la naturaleza de la actividad que desarrolla, es sujeto obligado por la Ley de blanqueo, por lo que esta sociedad además de contar con los controles preventivos citados anteriormente, ha implantado controles específicos adicionales cuyo objetivo principal es prevenir este tipo de delitos. A modo de ejemplo, la sociedad ha aprobado normas como el *Procedimiento de actuación en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo*, los *Visados de conformidad de contratos*, el *Procedimiento facturación patrimonio en renta* o el control de *Validación de Órdenes de Pago*.



Comunicación y formación en relación con la normativa anticorrupción

La formación y la comunicación son dos pilares fundamentales del Sistema de cumplimiento de Iberdrola y del conocimiento y cumplimiento del *Código ético* por parte de todos sus profesionales.

En este contexto, la función de Cumplimiento planifica anualmente sus actividades de formación y comunicación en colaboración con las correspondientes direcciones de recursos humanos y comunicación interna.

Las políticas corporativas, entre las que se encuentran la *Política contra la corrupción y el fraude* y la *Política para la prevención de delitos*, así como el *Código ético*, se encuentran disponibles en la página web corporativa y en el portal del empleado.

Los protocolos y otros procedimientos aprobados por la Unidad de Cumplimiento se encuentran disponibles en el portal del empleado y se comunican vía correo electrónico a todas las áreas a las que dichos procedimientos puedan ser de aplicación.

GRI 205-2

Las horas de formación asociadas a las diferentes actividades formativas desarrolladas en 2021 se muestran en la tabla a continuación.

Formación de empleados en anti-corrupción

		2021		2020	
		Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total
España	Liderazgo	508	43,6	517	43,2
	Técnicos Cualificados	1.409	32,1	2.823	69,2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.214	29,1	2.823	65,4
	Total	3.131	32,2	6.163	64,2
Reino Unido	Liderazgo	14	1,7	673	87,3
	Técnicos Cualificados	87	2,7	2.623	83,4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	68	4,2	1.150	69,8
	Total	169	3,0	4.446	79,9
Estados Unidos	Liderazgo	330	100,0	N/D	N/D
	Técnicos Cualificados	2.861	100,0	N/D	N/D
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.244	100,0	N/D	N/D
	Total	7.435	100,0	7.099	100,0
Brasil	Liderazgo	379	97,7	338	96,3
	Técnicos Cualificados	3.062	96,6	2.796	96,3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.714	93,2	8.997	94,1
	Total	14.155	94,0	12.131	94,7
México	Liderazgo	38	40,4	109	100,0
	Técnicos Cualificados	373	50,2	93	12,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	135	29,4	16	3,6
	Total	546	42,1	218	16,7
IEI	Liderazgo	44	50,0	42	35,0
	Técnicos Cualificados	284	44,9	148	24,5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	25	25,8	8	8,6
	Total	353	43,2	198	24,2
Total Iberdrola	Liderazgo	1.313	45	1.679	58
	Técnicos Cualificados	8.076	54	8.483	59
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	16.400	74	12.994	64
	Total	25.789	6.455	30.255	8.149



Monitorización

Los buzones de denuncia del grupo

GRI 102-17

Uno de los elementos esenciales del Sistema de cumplimiento son los mecanismos de detección y/o monitorización que permiten comprobar la efectividad de los controles y actividades de prevención desarrolladas en el grupo. Dentro de estos mecanismos se encuentran los buzones éticos de los empleados que se configuran como herramientas que los profesionales pueden utilizar para realizar consultas o denunciar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas.

De forma complementaria, el grupo cuenta con los buzones éticos de proveedores. Estos buzones son canales de comunicación para que los proveedores del grupo, así como cualesquiera empresas que estos subcontraten, sus respectivos empleados, y las empresas que hayan concurrido a una licitación, puedan informar de conductas que pudieran implicar (i) un incumplimiento por parte de algún profesional del grupo del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, el *Código ético* o de la legislación aplicable, o (ii) la comisión, por parte de un proveedor, sus subcontratistas o sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad o a lo dispuesto en la sección del *Código ético* aplicable a los proveedores, en el marco de su relación comercial con el grupo. Estos buzones están disponibles en el portal de compras de la web.

El grupo también dispone de un buzón ético del accionista. Este buzón representa un canal de comunicación para que los accionistas puedan comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento del Sistema de gobernanza y sostenibilidad de la Sociedad o la comisión, por algún profesional del grupo, de algún acto contrario a la legalidad o las normas de actuación del *Código ético*. Este buzón está disponible en la web corporativa del grupo, en concreto, dentro del sistema interactivo habilitado para accionistas denominado "OLA - On Line Accionistas".

Planes de respuesta y remediación

GRI 205-3

En lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través de los buzones éticos, en 2021 se han recibido un total de 2.177 comunicaciones, de las cuales 1.159 corresponden a consultas y 1.018 a denuncias. De las 1.018 denuncias recibidas, 527 fueron admitidas a trámite. En el 9 % de los casos de denuncias admitidas a trámite se ha adoptado algún tipo de medida disciplinaria, al haberse demostrado la existencia de una conducta irregular o contraria al *Código ético*. Con respecto al total de 527 denuncias admitidas a trámite, 77 han sido clasificadas con potencial impacto en materia de derechos humanos.

Información sobre la existencia de casos de corrupción del ejercicio

A través de los buzones éticos la compañía no ha sido informada de ningún caso de corrupción que haya sido confirmado en el ejercicio. Tampoco se ha registrado ningún incidente a través de los buzones habilitados al efecto que haya motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo.

El grupo Iberdrola está colaborando con la Administración de Justicia en el esclarecimiento de las circunstancias relativas a la contratación de la compañía Cenyt, para hacer efectivas las responsabilidades a que, en su caso, hubiera lugar, así como para defender su buen nombre y reputación.



El correspondiente procedimiento judicial se sustancia ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6. Iberdrola, S.A. está personada como parte perjudicada en dicho procedimiento. La sociedad cabecera de los negocios Iberdrola Renovables Energía, S.A.U., por su parte, tiene la condición de investigada. Igualmente tienen dicha condición, entre otras personas físicas y entidades, el Presidente y Consejero Delegado, un consejero externo, dos directivos y cinco ex-directivos de Iberdrola, S.A.

De la revisión y análisis de los procesos internos, que se han efectuado con ayuda de expertos independientes y de conformidad con el Sistema de gobernanza y sostenibilidad y de cumplimiento del grupo, no se ha puesto de manifiesto ninguna vulneración ni de los sistemas de control interno, ni del *Código ético* ni de cualesquiera otras normas o procedimientos. Por tanto, el impacto de estos hechos para Iberdrola, S.A. o para las sociedades de su grupo se circunscribiría al ámbito reputacional.

Por otra parte, en el seno de la apertura del Juicio Oral dictado por el Juzgado de Instrucción nº 4 de Valladolid por la trama eólica de Castilla y León, Iberdrola Renovables Castilla y León ha sido emplazada como responsable civil subsidiario. El auto señala que los responsables civiles subsidiarios afianzarán por las siguientes cantidades en concepto de responsabilidad civil subsidiaria: Iberdrola Renovables Castilla y León, por la cuantía de 11.257.500 euros, solidariamente con la Junta de Castilla y León.

Procedimientos de años anteriores con impacto en el ejercicio

El 22 de diciembre de 2017, el Banco Europeo de Inversiones (el "BEI"), Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U. e Iberdrola S.A. (en su condición de titular de la totalidad del capital social de Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U., a través de la *subholding* Iberdrola Participaciones, S.A.U.) suscribieron un "*settlement agreement*" (el "Acuerdo"), en el marco del procedimiento de investigación llevado a cabo por el BEI en relación con el proyecto Riga TEC-2 de reconstrucción de una central térmica en Riga (Letonia), que fue adjudicado a Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U. el 8 de diciembre de 2005 y financiado por esta institución.

Entre las obligaciones acordadas con el BEI en virtud del Acuerdo, Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U e Iberdrola, S.A. está el desarrollar, financiar e implementar un programa específico de patrocinio de actividades en materia de cumplimiento, mediante el desarrollo de actuaciones y medidas en favor de la lucha contra la corrupción y el fraude, durante un período de cuatro años desde la suscripción del Acuerdo. Tras acordar las partes una ampliación del plazo en un año más, en 2021 la compañía ha cumplido totalmente con las obligaciones asumidas.



Políticas públicas

Relaciones con organismos reguladores y entidades sociales

GRI 415

Iberdrola mantiene dos tipos de relaciones con los organismos reguladores:

- Relaciones dirigidas a contribuir a que la regulación sea eficiente y permita un mercado en competencia en las actividades no sometidas a monopolio natural y una retribución suficiente para los negocios regulados. Para ello, se mantiene un diálogo permanente y constructivo en el que se intercambia información, conocimientos y posiciones. De esta forma, Iberdrola conoce las inquietudes y propuestas de los organismos reguladores y les expone sus posiciones en la legítima defensa de sus intereses, los de sus accionistas y clientes. La compañía también participa activamente, en las “consultas públicas” que realizan los organismos reguladores para recabar la opinión de los agentes implicados en los procesos previos a la revisión de la regulación o de definición de las políticas energéticas nacionales y europeas. Adicionalmente, participa en los procesos oficiales de tramitación de la normativa y en el seguimiento de su aplicación.
- Aportación de toda la información que requieren los organismos reguladores, tanto para el ejercicio normal de su actividad, como la demandada de forma coyuntural.

Además de las relaciones directas con los organismos reguladores, Iberdrola y las empresas de su grupo participan en el proceso regulatorio a través de las diferentes asociaciones empresariales nacionales e internacionales a las que pertenecen.

GRI 102-13

Principales asociaciones nacionales e internacionales

	World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)	WindEurope
	Energy Networks Association	Electric Power Research Institute (EPRI)
	Solar Power Europe	European Distribution System Operators (EDSO)
	Union of the Electricity Industry EURELECTRIC	Global Wind Energy Council (GWEC)
	CSR Europe	Nuclear Industry Association (NIA)
Global	International Emissions Trading Association (IETA)	World Association of Nuclear Operators (WANO)
	European Technology and Innovation Platform on Wind Energy (ETIP Wind)	European Utilities Telecom Council-EUTC
	European Round Table (ERT)	International Council on Large Electric (CIGRE)
	European Network of Cybersecurity (ENCS)	European Association for Storage of Energy (EASE)
	Prime Alliance	European Technology Platform Smart Grids
	World Nuclear Association	European Utilities Technology



Principales asociaciones nacionales e internacionales

España	Foro de la Industria Nuclear Española y SNE	Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
	Asociación Española del Gas (SEDIGAS)	Red Española del Pacto Mundial
	Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTURED)	Confederación Española de Organizaciones empresariales (CEOE/Cepyme)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica (AELEC)	Círculo de empresarios
	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)	Cámara de Comercio de España
	Asociación Española de Normalización (AENOR)	Asociación de Directivos de Responsabilidad Social Empresarial (DIRSE)
	Fundación COTEC para la Innovación	Club Español de la Energía
	Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico	Asociación empresarial Eólica (AEE)
	Corporate Excellence	Club de Excelencia en Sostenibilidad
Reino Unido	Asociación Española del Hidrógeno	Asociación de fabricantes de equipos de climatización
	Scottish Fuel Poverty	OFGEM
	The Scottish Renewables Forum	Energy UK - Energy Efficiency Group
	Offshore Wind Accelerator	National Skills Academy for Power
	Energy Networks Association	Business Disability Forum
	Renewables UK	Energy Institute
	Energy & Utility Skills	Energy Efficiency Group
	Institute of Customers Service	Smart DCC Limited
	Institute of Engineering & Technology	British Hydro Association
Estados Unidos	National Energy Action	Edinburgh Chamber of Commerce
	American National Standards Institute (ANSI)	American Wind Energy Association (AWEA)
	The Wind Coalition (TWC)	Center for Energy Workforce Development (CEWD)
	North American Transmission Owner and Operator Forum (NATF)	Clean Grid Alliance
	American National Standards Institute (ANSI)	Operations Technology Development (OTD)
	Industrial Asset Management Council (IAMC)	The Wind Coalition (TWC)
	Gas Technology Institute (GTI)	American Gas Association (AGA)
	Edison Electric Institute (EEI)	Wind on the Wires (WOW)
Brasil	Center for Energy Efficiency and Renewable Technologies (CEERT)	Interwest Energy Alliance
	North American Electric Reliability Corporation (NERC)	Industrial Asset Management Council (IAMC)
	Associação Brasileira de Distribuidoras de Energia Elétrica (ABRADEE)	Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base (ABDIB)
	Associação Brasileira dos Comercializadores de Energia (ABRACEEL)	Federação das Indústrias do Estado da Bahia (FIEB)
	Associação Brasileira dos Contadores do Setor de Energia Elétrica (ABRACONE)	Associação Brasileira das Empresas Geradoras de Energia Elétrica (ABRAGE)
	Associação Brasileira de Energia Solar (ABSOLAR)	Câmara Americana de Comércio (AMCHAM)
	Associação Brasileira de Geradoras Termelétricas (ABRAGET)	Associação Brasileira de Energia Eólica (ABEEOLICA)
	Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE)	Associação Brasileira de Relações Institucionais e Governamentais (ABRIG)
Instituto Acende Brasil	Centro de Pesquisas de Energia Elétrica (CEPEL)	
Associação brasileira de Comunicação Empresarial (ABERJE)	Associação Brasileira dos Produtores Independentes de Energia Elétrica (APINE)	



Principales asociaciones nacionales e internacionales

México	Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)	Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP)
	Asociación Mexicana de Energía, A.C (AME)	Consejo Coordinador empresarial A.C
	Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)	Cámara de la Industria de Transformación Ensenada
	Consejo Ejecutivo de empresas Globales, AC	Centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI)
IEI	Associazione Italiana Energia Libera	Associação Portuguesa de Energia (APE)
	Associazione Italiana di Grossisti di Energia e Trade (AIGET)	Associação de Gás Natural (AGN) en Portugal
	Electricity Supply Board, en Irlanda	Agencia para a Energia (ADENE) en Portugal
	Commission for Regulation of Utilities, en Irlanda	Agência para a Energia, en Portugal (ADENE)
	Australian Energy Council (AEC), en Australia	Committee for Economic Development of Australia (CEDA), en Australia

Iniciativas externas que la organización suscribe o adopta

GRI 102-12

La compañía ha suscrito o apoyado iniciativas externas alineadas con el desarrollo sostenible y ha promovido la adhesión de sus empresas participadas. Iberdrola apoya o está adherida a:

- Iberdrola está plenamente alineada con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#), incorporándolos a su estrategia empresarial y a su *Política de gestión sostenible*.
- World Economic Forum (WEF) –CEO Climate Leaders–.
- World Business Council of Sustainable Development (WBCSD)
- EV100 (The Climate Group)
- UN Global Compact LEAD.
- European Round Table of Industrialists.
- Corporate Leaders Group.
- Green Growth Platform
- Carbon Pricing Leadership Coalition.
- Powering Past Coal Alliance
- CLG Europe
- European Climate Foundation

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (Global Compact) desde el año 2002. Además, Iberdrola ha participado en la elaboración de publicaciones Wind Europe y ETIP Wind en relación al reciclaje de palas de aerogeneradores.

Por otro lado, en cada uno de los países, Iberdrola apoya y colabora con las iniciativas que considera más relevantes por su importancia a nivel local (la Oficina Española de Cambio Climático en España, asociación Cáncer Research en Reino Unido, el Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sostenible (CEBDS) en Brasil, *Clean Energy Council* en Australia, etc.).



Actividades de lobby y aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas

En relación con las actividades de *lobby*, Iberdrola está inscrita en el Registro de Transparencia, creado por las instituciones europeas para dotar de la adecuada transparencia a las relaciones de estas instituciones con empresas, ONGs, asociaciones ciudadanas, grupos de reflexión, etc. Dicho registro ha sido creado por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y el Consejo de la Unión Europea apoya la iniciativa. La [ficha de Iberdrola](#) en el registro se puede encontrar en la web de la UE. Por su parte AVANGRID, en sus actividades de influencia en las políticas públicas, ha realizado las contribuciones económicas indicadas en el [registro norteamericano](#).

Iberdrola es una empresa con una posición neutral desde el punto de vista político. En el ejercicio 2021 ninguna de las empresas del grupo, a excepción de en el Reino Unido y los Estados Unidos, ha contribuido a la financiación de partidos políticos.

GRI 415-1

Contribución a partidos políticos (€)

	2021	2020	2019
Reino Unido	16.285	0	44.412
Estados Unidos	45.011	3.942	32.153
<i>A nivel federal</i>	0	0	0
<i>A nivel estatal</i>	45.011	3.942	32.153
IEI	0	0	0
Total	61.296	3.942	76.565

En Reino Unido, ScottishPower ha aportado un total de 16.285 euros, distribuidos entre distintos partidos de todo el espectro político, para el patrocinio de conferencias y eventos, de acuerdo a la ley *Political Parties, Elections and Referendums Act (2000)*. Estas ocasiones constituyen una oportunidad importante para que el grupo pueda presentar sus puntos de vista a representantes de todas las opciones políticas sobre una base no-partidista. Esta aportación no indica apoyo a ningún partido en particular.

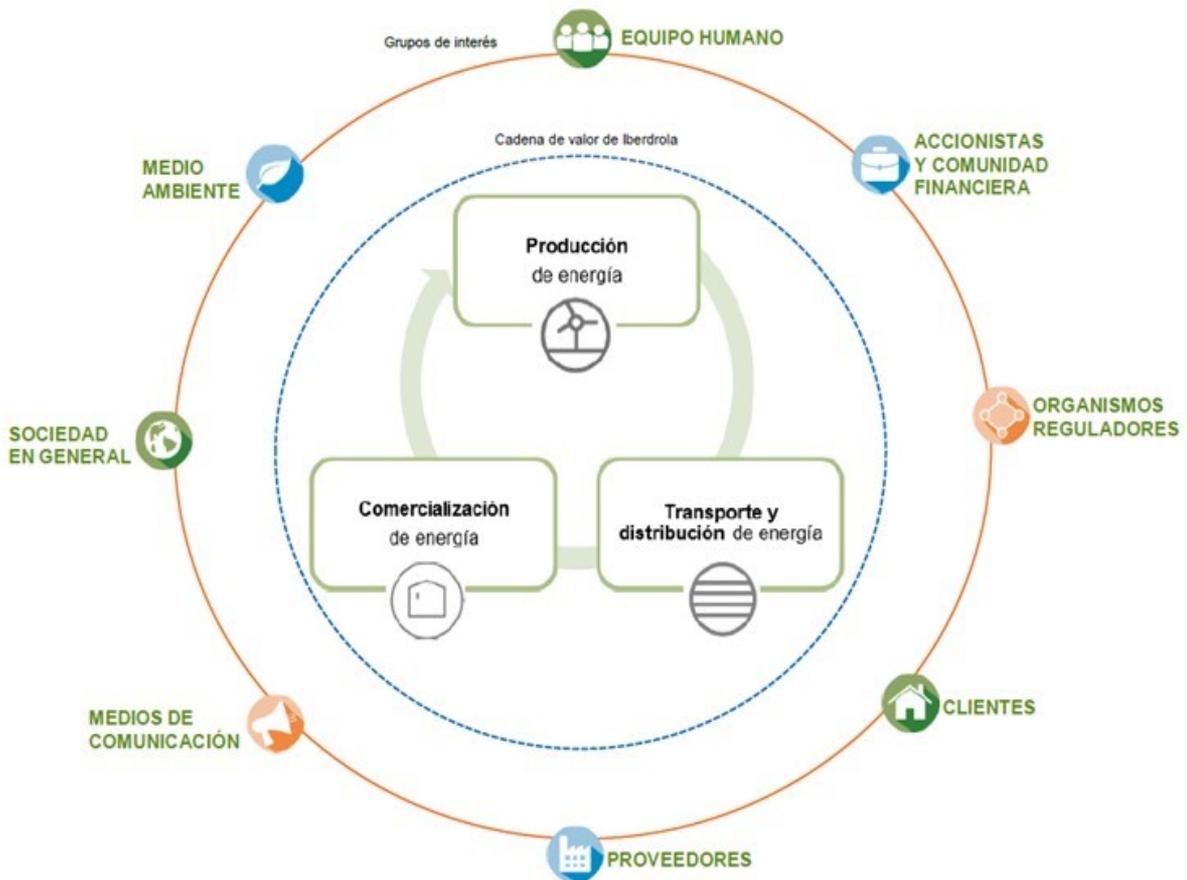
En Estados Unidos, el Negocio de Renovables de AVANGRID ha aportado un total de 25.782 euros (30.500 dólares) a candidatos y partidos políticos, informando sobre las mismas de acuerdo a la legislación vigente. Las aportaciones son las realizadas por la compañía y no incluyen las aportaciones adicionales voluntarias de los empleados. El Negocio de Redes ha aportado diversas contribuciones a diferentes organismos e instituciones, por un valor total de 19.230 euros (22.750 dólares).



Participación de los Grupos de interés

La *Política de relaciones con los Grupos de interés* (GI) de Iberdrola –aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2015 y modificada por última vez en diciembre de 2021– destaca que "no resulta posible alcanzar el interés social y desarrollar un modelo de negocio responsable y sostenible, sin una fuerte involucración de los Grupos de interés de la Sociedad, que se definen como aquellos colectivos y entidades que, con sus decisiones y opiniones, influyen en esta y, al mismo tiempo, se ven afectados por las actividades que el grupo Iberdrola desarrolla". La cadena de valor configurada por los negocios de Iberdrola hace que estos colectivos sean muy numerosos, por lo que la compañía ha decidido agruparlos en ocho categorías diferentes que constituyen sus Grupos de interés:

GRI 102-33 102-40 102-42



La identificación y selección inicial de los Grupos de interés de Iberdrola se llevó a cabo mediante procesos de reflexión interna del equipo directivo. Posteriormente, en 2015 y sucesivas actualizaciones, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* ha ratificado las categorías de GI señaladas en el apartado anterior.

Partiendo de esa base, y para gestionar adecuadamente cada uno de los GI, las diferentes áreas y negocios de Iberdrola identifican también distintos Subgrupos de interés que consideran relevantes para un tratamiento más específico.



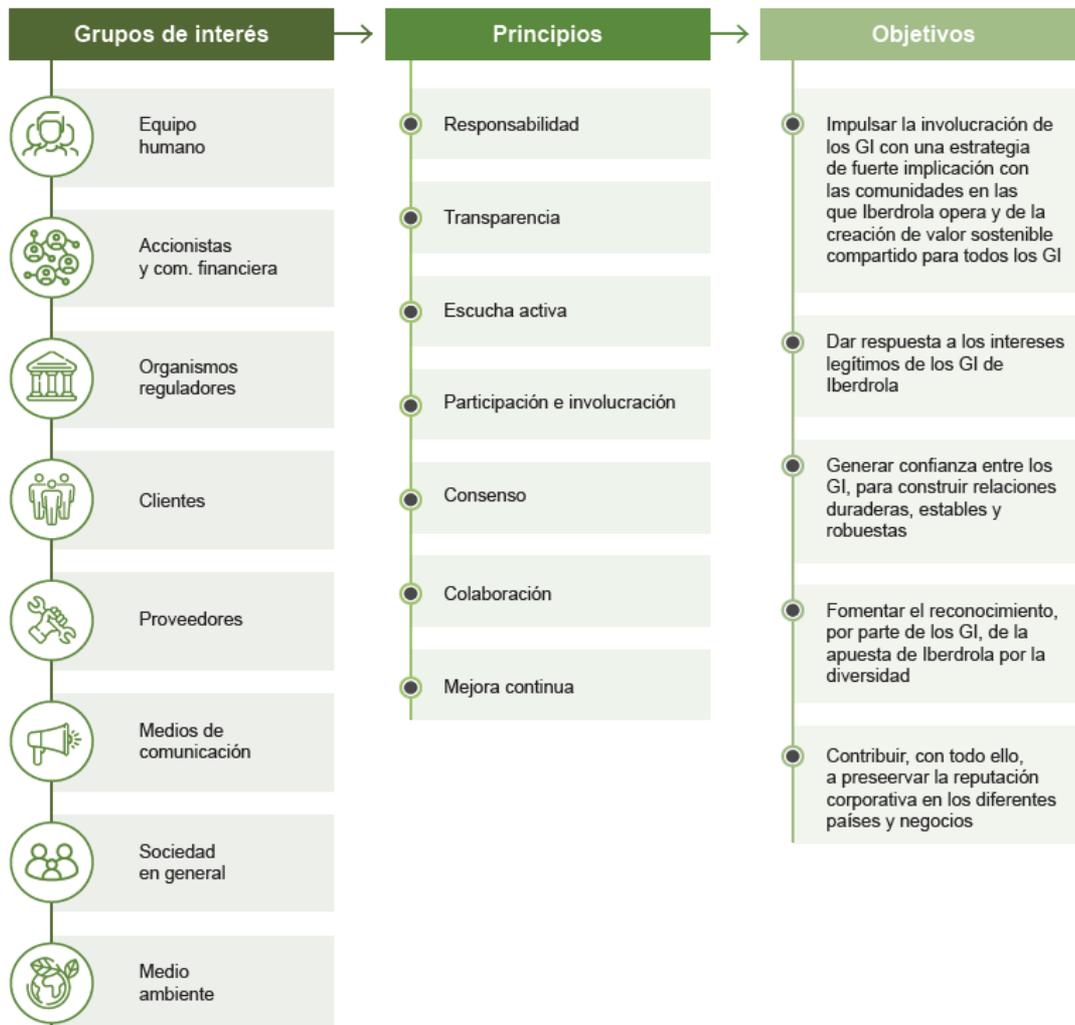
Enfoque para la participación de Grupos de interés

GRI 102-43

Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible, que sitúa a los Grupos de interés en el centro de su estrategia. Por ello, el objetivo de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y colaboración.

Los propios Estatutos Sociales, el Propósito y Valores del grupo Iberdrola y las distintas políticas corporativas expresan la orientación de la compañía a la creación de valor sostenible para los GI relacionados con nuestra actividad empresarial y nuestra realidad institucional con arreglo a los compromisos asumidos en el Código ético.

En este sentido, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* profundiza en esta filosofía empresarial y establece cinco objetivos y siete principios de actuación, que sirven de guía a todos los profesionales del grupo para actuar y relacionarse con sus Grupos de interés.



Iberdrola impulsa de manera decidida el cumplimiento de su *Política de relaciones con los Grupos de interés* –antes citada–, a través de un Modelo global de relación con los Grupos de interés, basado en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015 (AA1000SES, 2015), en la norma AA1000 AccountAbility Principles 2018 (AA1000AP, 2018), y en sus cuatro principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.



Este Modelo persigue, entre otros objetivos, sistematizar las relaciones con los GI en todo el grupo Iberdrola, en todos los países y negocios; y crear una cultura corporativa respecto a la relevancia del diálogo con los GI, para un desempeño más sostenible de la compañía. El Modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua, de acuerdo al siguiente gráfico:



Este proceso se implementa en la gestión de los ocho Grupos de interés de Iberdrola, en los cinco países de referencia y en la mayor parte de las instalaciones de Generación y Renovables, así como en las distintas áreas geográficas del negocio de Redes.

Canales de relación, temas relevantes y buenas prácticas

GRI 102-44

Iberdrola mantiene actualizados los canales de relación⁵⁶ con sus Grupos de interés y hace un esfuerzo continuado por identificar los asuntos más importantes para cada uno de ellos. Un análisis de estos temas pone de manifiesto que, aunque existen asuntos exclusivos para cada geografía, la mayoría son comunes a los cinco países de referencia de Iberdrola. Además, la compañía identifica buenas prácticas llevadas a cabo en relación con los GI, que son compartidas por todo el grupo.

A continuación, se señalan, de manera resumida, los canales de relación más importantes, tanto su modalidad presencial como telemática, y los principales asuntos globales detectados, tanto los transversales a todos los Grupos de interés como los específicos para cada uno. Además, se incluye un ejemplo de buena práctica por cada uno de los países principales donde Iberdrola desarrolla su actividad

⁵⁶ Los Estatutos Sociales señalan que “la página web corporativa de la Sociedad, su presencia en las redes sociales y, en general, su estrategia de comunicación digital, constituyen cauces de comunicación al servicio de la Política de relaciones con los Grupos de interés”.



Canales y asuntos relevantes transversales a todos los Grupos de interés

CANALES TRANSVERSALES	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES TRANSVERSALES
Teléfono, email, web e intranet	Constante	Ética, integridad y transparencia
Reuniones y entrevistas	Periódica	Lucha contra el cambio climático y transición energética
		Innovación, digitalización y ciberseguridad
		Precios de la electricidad
		Clientes vulnerables
		Estrategia, planes de inversión, perspectivas financieras y cambios regulatorios
		Derechos humanos
		Objetivos de Desarrollo Sostenible

Canales y asuntos relevantes específicos por Grupo de interés



Equipo humano

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Encuentros con el presidente y equipo directivo	Periódica	Seguridad y salud laboral
Intranet, periódico y plataforma para gestiones del empleado	Constante	Diversidad e igualdad de oportunidades
Canal del voluntariado y Canal de empleo único	Constante	Atracción, desarrollo y retención de talento
Encuestas del clima laboral	Periódica	Cultura corporativa (Propósito, valores...), beneficios sociales y medidas de conciliación y desconexión digital
Buzón ético	Constante	



Accionistas y comunidad financiera

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Junta General de Accionistas	Periódica	Desempeño económico y financiero
Club del accionista, web del accionista, canal exclusivo OLA	Constante	Desempeño y ratings ESG
Boletín del accionista	Periódica	Evolución de la acción y el dividendo
Presentaciones de resultados, Día del inversor y roadshows	Periódica	Inversión socialmente responsable y financiación verde
App de relación con inversores	Constante	
Informes corporativos	Periódica	
Buzón ético del accionista	Constante	



Organismos reguladores

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Consultas y trámites	Constante	Transición a una economía neutra en emisiones
Webs y píldoras informativas	Constante	Marcos regulatorios presentes y futuros del sector energético, y retribución de los negocios
		Calidad de suministro
		Asuntos de política pública



Clientes del Negocio de Redes

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Canales digitales (web clientes, App)	Constante	Calidad del servicio
Canal no presencial (teléfono)	Constante	Experiencia y satisfacción del cliente
Encuestas de satisfacción	Constante	Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
Sistemas de reclamaciones	Constante	Redes inteligentes
Campañas de comunicación y difusión	Periódica	Acceso y conexión a la red



Clientes del Negocio Liberalizado

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Canales digitales (web clientes, redes sociales, chat, App Iberdrola Clientes, App recarga pública)	Constante	Experiencia y satisfacción del cliente
Canal no presencial (teléfono)	Constante	Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
Puntos de atención al cliente, pop ups	Constante	Soluciones Smart (Smart mobility, solar, home, clima)
Encuestas de satisfacción	Constante	Planes a la medida de los clientes
Campañas de comunicación y difusión	Periódica	



Proveedores

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Plataforma de registro y clasificación de proveedores	Constante	Sostenibilidad en y de la cadena de suministro
Encuesta de satisfacción	Periódica	Condiciones de adjudicaciones de compras, contratos y pagos
Sistemas informáticos de licitaciones Centro atención al suministrador	Constante	Campañas de tracción
Web proveedores	Constante	Nuevos proyectos e instalaciones
Buzones éticos del proveedor	Constante	



Medios de comunicación

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Web corporativa	Constante	Desempeño ESG, económico y financiero
Notas / Comunicados de prensa	Periódica	Impacto y contribución social
Eventos y encuentros	Periódica	Nuevos proyectos e instalaciones
Redes sociales	Constante	Igualdad y diversidad a través del deporte femenino



Sociedad en general

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Medios de comunicación y redes sociales	Constante	Impacto de Iberdrola en el desarrollo de las comunidades (empleo, inversiones, tributos, compras locales...).
Eventos y grupos de trabajo	Periódica	Involucración de las comunidades locales y Grupos de interés en las operaciones
Acuerdos de colaboración	Periódica	Fomento de las relaciones con instituciones y organizaciones, acuerdos y alianzas
Red de delegaciones institucionales en las comunidades autónomas	Constante	Concienciación, divulgación y formación sobre temas específicos del sector



Medio ambiente

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Web corporativa e informes	Constante	Biodiversidad
Inspecciones y auditorías	Periódica	Economía circular
Alianzas, colaboraciones, eventos y conferencias	Periódica	Disponibilidad y gestión del agua
		Gestión de los recursos naturales

Las instalaciones de Generación, Redes y Renovables de Iberdrola gestionan, fundamentalmente, tres Grupos de interés: Organismos reguladores, Sociedad y Medio ambiente⁵⁷. Los asuntos de interés más relevantes se refieren al cumplimiento regulatorio; al impacto económico y social de las instalaciones en las comunidades locales; y a los impactos medioambientales y su mitigación.

⁵⁷ En el caso de las centrales de cogeneración, el Grupo de interés principal es el de 'Clientes', para el que el asunto más relevante es el cumplimiento de los contratos.



Buenas prácticas por país



España

A través de la iniciativa “Ayuntamientos por el clima”, Iberdrola España contribuye a impulsar la acción climática de los ayuntamientos comprometidos con el medioambiente, para lograr la neutralidad de emisiones en 2050. Consiste en una plataforma y comunidad on line, a través de la que se ofrecen herramientas para medir la huella de carbono; se difunden soluciones para una mayor sostenibilidad; se ponen en valor las acciones de quienes participan; y se genera un efecto contagio para extender la acción por el clima a todos los actores.



Reino Unido

En el contexto de las restricciones de pandemia, ScottishPower ha adaptado a formato on line las consultas a la comunidad sobre diferentes proyectos renovables. Así, se celebran eventos públicos online; se ofrece información a medida en la web; y los miembros de la comunidad pueden enviar sus preguntas sobre los proyectos a través de la misma página web.



Estados Unidos

Intensa labor de involucración de AVANGRID con los Grupos de interés en el proyecto Excelsior Connect consistente en la construcción de una línea eléctrica subterránea de 420 kilómetros para impulsar las energías renovables en el Estado de Nueva York. AVANGRID utiliza las redes sociales en la promoción del proyecto, así como la organización de mesas redondas con todas las partes interesadas, entre ellas, la administración, organizaciones empresariales, laborales y medioambientales.



Brasil

Apoyo de Neoenergía a la lucha contra los incendios en Pernambuco, mediante diferentes actuaciones llevadas a cabo conjuntamente con la Agencia Estatal de Medio Ambiente. Se pretende evitar incendios de las plantaciones de caña de azúcar y en las líneas de distribución y transmisión de energía y su consecuente impacto en el medioambiente y en las comunidades locales. Para ello, Neoenergía realiza conferencias y talleres de educación ambiental, elabora material educativo para todas las edades, contenidos para los medios de comunicación, y lleva a cabo inspecciones y visitas a zonas de plantación y otros lugares críticos para identificar situaciones de peligro.



México

Iberdrola México involucra a sus proveedores locales invitándoles a aplicar y obtener el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, y apoyándolos y guiándolos durante todo el proceso. Con ello, se pretende apoyar la adopción de los principios de RSC, en especial aquellos relacionados con la ética de la empresa; la calidad de vida en la empresa; la vinculación con la comunidad y el cuidado y preservación del medio ambiente.

La respuesta de Iberdrola a todos estos asuntos se recoge no solo en los diferentes indicadores de este Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad, sino también en los distintos [Informes anuales de la Compañía](#). Asimismo, la [web corporativa](#) y las webs de los negocios y de las fundaciones contienen información al respecto.

De igual manera, a lo largo de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés, alineados con el concepto de ‘dividendo social’ que establece el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola, entendido como “la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés”. Asimismo, el Modelo de relación con los Grupos de interés recoge el impacto de los planes de acción asociados a asuntos relevantes.

Iberdrola considera que los paneles de stakeholders son una herramienta muy útil y efectiva de relación con los Grupos de interés. En el negocio de Redes del Reino Unido son una práctica habitual y, en España, se creó en 2019 un **Panel de Stakeholders en materia de RSC**, integrado por 10 panelistas externos, todos ellos importantes prescriptores en este ámbito.

Asimismo, en los últimos años, Iberdrola ha puesto en marcha numerosas medidas para la consolidación de la cultura interna sobre la importancia del stakeholder engagement en todo el grupo. Entre estas medidas, se encuentran la creación de un grupo de trabajo global denominado **Iberdrola Stakeholders’ Hub** o la difusión interna de un decálogo sobre cómo relacionarse e involucrar a sus Grupos de interés.

La metodología descrita en los apartados anteriores permite la identificación de los asuntos materiales a través de fuentes directas. Este análisis se completa con el realizado a través de fuentes indirectas, tales como el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el Carbon Disclosure Project, el Estudio de materialidad, etc., descritas en el apartado “Definición del contenido del informe”.



Considerando todo ello, Iberdrola dispone de un completo sistema de gestión de Grupos de interés, sometido a proceso de mejora continua, que le permite involucrar cada vez más a todos los colectivos con los que se relaciona y favorecer su participación en las decisiones de la compañía⁵⁸. Prueba de ello es que Iberdrola ha conseguido en 2021, por segundo año consecutivo, la máxima puntuación en el apartado de stakeholder engagement del índice DJSI.

Responsabilidad fiscal

GRI 207-1 207-2 207-3

Iberdrola cuenta con una Política fiscal corporativa que recoge la estrategia fiscal del grupo, basada en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en la excelencia y en el compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias, adecuada a la estructura societaria y de gobierno del grupo. La Política fiscal corporativa resulta aplicable a todas las sociedades del grupo.

El Consejo de Administración de Iberdrola S.A. tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar, aprobar y revisar con carácter permanente las políticas corporativas, entre las que se encuentra la Política fiscal corporativa. Además, corresponde al Consejo de Administración formular la estrategia fiscal y aprobar las inversiones u operaciones que, por su elevada cuantía o características, tengan especial relevancia fiscal.

La Política fiscal corporativa es pública y se encuentra disponible en la página web corporativa del grupo.

Consciente de la trascendencia que la información fiscal representa para todos los Grupos de interés, y en su compromiso con la transparencia y las mejores prácticas, Iberdrola prepara anualmente y de forma voluntaria el Informe de Transparencia Fiscal del grupo Iberdrola. Nuestro compromiso con la sociedad

Dicho informe recoge aquella información fiscal que resulta relevante, así como un análisis de la contribución tributaria del grupo a nivel global, y complementa la información aquí recogida. El informe es igualmente público y se encuentra disponible en la página web corporativa del grupo.

⁵⁸ Con carácter anual, Iberdrola elabora el Informe de gestión sobre las relaciones de Iberdrola con los Grupos de interés, que resume los asuntos de interés detectados en los diferentes canales de comunicación, así como la respuesta de la compañía a través de planes de acción.



Comportamiento fiscalmente responsable

La finalidad de la *Política fiscal corporativa* es recoger la estrategia fiscal de la Sociedad, basada en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en la excelencia y el compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias, en el marco de la estructura societaria y de gobierno del grupo.

En la *Política fiscal corporativa* se definen los principios básicos de actuación, entre los cuales se encuentran:

- El cumplimiento de las normas tributarias en cada uno de los países en que el grupo opera, mediante el pago de los tributos que resulten exigibles. Las decisiones en materia tributaria se adoptan sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del grupo.
- La prevención y reducción de los riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales del grupo.
- La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
- La concepción de los tributos que las sociedades del grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, como una de sus contribuciones a la sociedad.

En aplicación de estos principios el grupo asume, entre otras, las siguientes buenas prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a las actividades propias del grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.
- Evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.
- No constituir ni adquirir sociedades residentes en países o territorios que la normativa española considere paraísos fiscales o incluidos en la lista negra de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal sea parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición, en cuyo caso, se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el *Procedimiento para la constitución o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales*, aprobado por el Consejo de Administración.
- Seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países en los que las sociedades del grupo desarrollan su actividad, tomando en consideración las necesidades y circunstancias específicas del grupo.
- Poner a disposición de cualquiera que lo desee los canales de denuncia necesarios que permitan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la ley o al *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* incluidas las normas de actuación establecidas en el *Código ético* y, en consecuencia, actuaciones en materia fiscal.

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del grupo Iberdrola forma parte de la *Política general de desarrollo sostenible*, la cual contempla los principios básicos que deben ser respetados. La fiscalidad de Iberdrola se inspira en el *Propósito y valores del grupo Iberdrola* y en el *Código Ético*, y se basa en el compromiso con los principios éticos, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la lealtad institucional.

Las sociedades del grupo comparten los principios reflejados en el *Propósito y Valores del grupo Iberdrola* y en el *Código ético* y conciben el dividendo social como la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés.



Gobernanza fiscal y gestión de riesgos

Responsabilidad

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., a través de su presidente y consejero delegado y del equipo directivo, impulsa el seguimiento de los principios y buenas prácticas tributarias. Asimismo, en las sociedades subholding, los respectivos consejos de administración son los encargados de velar por el cumplimiento de la *Política fiscal corporativa* a nivel país.

Control y seguimiento

La fiscalidad es una materia no estática que está sometida a revisión permanente, por lo que la *Política fiscal corporativa* está sujeta a un proceso de revisión constante para la continua incorporación de las mejores prácticas en la materia, siendo la última actualización de junio de 2021.

Para garantizar un control eficiente y un cumplimiento adecuado de la gobernanza fiscal, el seguimiento de la normativa tributaria y de los principios de la *Política fiscal corporativa* se realiza a todos los niveles.

La Dirección Global Fiscal de la Sociedad aprueba y revisa periódicamente unas directrices para evaluar y gestionar el riesgo fiscal, las cuales se aplican a todas las sociedades del grupo. Asimismo, actúa como órgano responsable del cumplimiento tributario en coordinación con la Unidad de Cumplimiento.

Asimismo, las sociedades cabeceras de los negocios informan a las sociedades *subholding* del grado de cumplimiento de la *Política fiscal corporativa*, y a su vez las comisiones de auditoría y cumplimiento de las sociedades *subholding* informan a la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. siendo, finalmente, la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. quien informa al Consejo de Administración.

Gestión de riesgos y compliance

Iberdrola vela por prevenir y reducir los riesgos fiscales significativos y para ello, se ha dotado de unos criterios objetivos para clasificar las operaciones en función de su riesgo tributario. En línea con este compromiso, la compañía no incluye entre sus sociedades participadas controladas y activas ninguna residente en paraísos fiscales según la legislación de referencia (Real Decreto 1080/1991) ni territorios calificados por la Unión Europea en su lista negra como jurisdicciones no cooperadoras en materia fiscal.

Relación con los Grupos de interés en materia fiscal

Iberdrola, S.A. se encuentra adherida al *Código de buenas prácticas tributarias*, aprobado el 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, constituido el 10 de julio de 2009 a instancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El compromiso de Iberdrola relativo al cumplimiento, desarrollo e implementación del Código se extiende a cualesquiera otras buenas prácticas tributarias que se deriven de las recomendaciones que se recojan en cada momento en él, aun cuando no estén expresamente recogidas en la *Política fiscal corporativa*. Además, el grupo está comprometido con el cumplimiento de las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales en el ámbito tributario.

En el marco del Código, desde el ejercicio 2015 Iberdrola, S.A. presenta voluntariamente el *Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al Código de Buenas Prácticas Tributarias* ante la Administración tributaria española, en el que se incluye información detallada de la fiscalidad del grupo. Dicho informe constituye actualmente el instrumento más relevante de la relación cooperativa con la Administración tributaria.

Adicionalmente, desde 2019 Iberdrola elabora voluntariamente y con periodicidad anual, el *Informe de transparencia fiscal del grupo Iberdrola*. En dicho informe se recogen todas aquellas cuestiones que resultan relevantes desde el punto de vista tributario y que, nuevamente, se elabora en 2022. En el informe se incluye el Informe país por país (*Country by Country Report*) del año precedente en los mismos términos en que se presenta ante la Administración tributaria. Este informe es público y está disponible en la página web corporativa.

Finalmente, Iberdrola pone a disposición de sus principales Grupos de interés buzones éticos específicos que sirven como vehículo para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación internas, entre ellas, en materia fiscal.

Los impuestos pagados se presentan en la siguiente tabla:

Contribución fiscal (millones €)

	2021	2020	2019
Contribuciones propias	3.125	2.938	2.941
Contribuciones por pagos de terceros	4.711	4.537	5.215
Total Iberdrola consolidado	7.836	7.475	8.156

**Contribución fiscal (millones €)**

Impuesto sobre Sociedades pagado	2021	2020	2019
España	404	361	367
Reino Unido	75	135	101
Estados Unidos	2	7	2
Brasil	118	143	102
México	169	121	214
Alemania	49	68	0
Argelia	0	1	0
Canadá	1	0	1
Costa Rica	0	0	0
Grecia	5	4	10
Hungría	1	2	1
Italia	-1	0	0
Países Bajos	0	-2	2
Portugal	8	1	-3
Rumanía	1	1	0
Total Iberdrola Consolidado	832	843	797

Contribución fiscal global (millones €)

	2021	2020	2019
España	3.469	3.380	3.529
<i>Contribuciones propias</i>	1.586	1.478	1.500
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	1.883	1.902	2.029
Reino Unido	720	630	639
<i>Contribuciones propias</i>	341	372	357
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	379	258	282
Estados Unidos	1.037	935	963
<i>Contribuciones propias</i>	753	661	665
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	284	274	298
Brasil	2.058	1.984	2.570
<i>Contribuciones propias</i>	179	202	177
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	1.879	1.782	2.393
México	266	243	258
<i>Contribuciones propias</i>	177	128	221
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	89	115	37
Resto	286	303	197
<i>Contribuciones propias</i>	89	97	21
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	197	206	176
Total Iberdrola Consolidado	7.836	7.475	8.156
Contribuciones propias	3.125	2.938	2.941
Contribuciones por pagos de terceros	4.711	4.537	5.215



GRI 207-4

Contribución fiscal total país por país (millones)

Jurisdicción fiscal	Ingresos - Terceros ⁵⁹	Ingresos - Entidad vinculada	Ingresos - Total	Beneficio antes de impuesto	Impuesto sobre Sociedades - Pagado	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (total)	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (corriente)	Capital Declarado + Resultados no distribuidos ⁶⁰	Número de profesionales (FTEs) ⁶¹	Activos tangibles ⁶²
España	15.389	1.241	16.630	3.372	404	870	754	13.558	9.680	24.576
Reino Unido	6.296	56	6.352	720	75	468	76	8.222	5.577	16.938
Estados Unidos	5.964	3	5.967	611	2	178	10	11.547	7.349	26.167
Brasil	7.399	0	7.399	860	118	226	97	1.982	15.076	7.952
México	3.582	-31	3.551	507	169	146	121	2.664	1.296	5.508
Irlanda	31	9	41	-13	0	0	0	7	12	33
Alemania	292	146	438	128	49	44	33	795	97	1.571
Argelia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Australia	155	0	155	15	0	5	-4 ⁶³	380	120	1.048
Bulgaria	0	0	0	-1	0	0	0	13	0	0
Canadá	10	0	10	5	1	2	2	-215	0	0
Catar	0	0	0	-2	0	0	0	0	16	0
Chipre	5	0	5	3	0	0	0	4	1	19
Costa Rica	0	0	0	0	0	-2	-2	-2	0	0
Egipto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Francia	178	54	232	-54	0	-25	0	535	147	1.025
Grecia	63	0	63	33	5	7	7	152	100	207
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hungría	32	0	32	16	1	1	1	155	10	137
Italia	320	94	414	-61	-1	0	0	180	124	27
Japón	2	0	2	-5	0	0	0	21	17	0
Kenia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letonia	3	0	3	1	0	0	0	0	1	0
Marruecos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	10	0	3	0	94	0	0
Montenegro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	84	304	388	135	0	-6	0	46	0	0
Polonia	16	0	16	7	0	0	1	38	4	126
Portugal	771	3	774	6	8	1	4	205	151	1.267
Rumanía	19	0	19	16	1	-3	-1	85	5	60
Singapur	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Sudáfrica	0	0	0	-8	0	0	0	-10	0	0
Taiwán	0	0	0	-1	0	0	0	-1	0	0
Vietnam	0	0	0	0	0	0	0	24	4	25
Total	40.609	1.880	42.489	6.301	832	1.914	1.099	40.479	39.788	86.688

⁵⁹ Incluye el importe neto de la cifra de negocios, otros ingresos de explotación y los ingresos financieros, principalmente.

⁶⁰ Incluye el patrimonio neto de la Sociedad dominante y el importe asociado a las obligaciones perpetuas subordinadas

⁶¹ Número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents).

⁶² Incorpora los activos tangibles y los importes asociados a las concesiones de distribución y transmisión en Brasil, principalmente.

⁶³ El gasto IS corriente por jurisdicción a efectos del CbCr se debe a una reclasificación en el consolidado que supone un ingreso IS diferido por el alta del impuesto diferido activo en España. Así, viendo el movimiento del diferido en su conjunto (gasto en Australia e Ingreso en España) el gasto IS corriente en Australia es 0. El gasto total en Australia es gasto IS diferido por compensación de bases imponibles negativas.



España: No se registran desviaciones significativas en 2021 entre el tipo nominal y el tipo efectivo.

Reino Unido: El diferencial entre el tipo nominal y efectivo se debe principalmente al impacto del cambio del tipo impositivo aplicable a los saldos de impuestos diferidos por la modificación del tipo impositivo al 25 % a partir de abril de 2023.

Estados Unidos de América: El tipo efectivo es muy similar al tipo nominal (federal más estatal). El desvío se debe (i) por un lado, a la existencia de créditos fiscales asociados al negocio renovable ("PTCs"), así como créditos a la inversión ("ITCs"); y (ii) por otro lado, a la actualización de los saldos por impuestos diferidos conforme al tipo impositivo estatal final del ejercicio anterior ("DT true-up"), así como la actualización de la valoración según la potencial utilización futura de créditos fiscales ("valuation allowance").

Brasil: el tipo efectivo se encuentra por debajo del tipo nominal debido fundamentalmente a la aplicación (optativa) del régimen de lucro presunto en la tributación de algunas de las sociedades, al pago de Juros sobre o capital propio y a la existencia del incentivo fiscal SUDENE.

México: la evolución de los tipos de cambio, considerando que se presentan cuentas dolarizadas, y la existencia de determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad (provisiones, ingresos diferidos, efecto inflacionario, valoración de derivados y diferencias de reconocimiento en activos fijos y sus tasas de amortización) justifican la diferencia entre el tipo nominal y efectivo.

Resto de países: el diferencial respecto a tipos nominales obedece a los criterios contables respecto de la activación de créditos por pérdidas fiscales y su posterior utilización, considerando que no en todos los casos es de aplicación el régimen de consolidación fiscal.

Competencia

GRI 206

Como establece el *Código ético*, el grupo se compromete a competir en los mercados de forma leal y a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros.

Asimismo se compromete a obtener información de terceros conforme a la normativa, a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y a favorecer la transparencia y las prácticas de libre mercado, como se recoge en la [*Política general de desarrollo sostenible*](#) del grupo.

A nivel país, cada una de las sociedades *subholding* vela por el estricto cumplimiento de la normativa de separación de actividades y en muchas jurisdicciones, la normativa interna aplicable va más allá de lo exigido por la ley, reforzando significativamente las medidas para impedir cualquier práctica de competencia desleal derivada de la falta de separación entre los negocios liberalizados y los regulados.

Además, las sociedades cabecera de los negocios liberalizados cuentan con controles específicos para evitar cualquier tipo de práctica de competencia desleal, en particular, en ámbitos como las campañas publicitarias a particulares o la manipulación de los precios.

Casos en curso

GRI 206-1

No se han registrado en el ejercicio casos relacionados con prácticas monopolísticas o en contra de la libre competencia. Tampoco existen abiertos casos registrados en ejercicios anteriores.



Ciberseguridad y privacidad de la información

Las compañías del sector energético utilizan una infraestructura tecnológica, tanto física como digital, sobre la que se sustentan sus procesos y operaciones. La creciente dependencia de la tecnología, acentuada por la pandemia de la COVID-19, puede exponer a los negocios a una serie de riesgos, que, de ser explotados, podrían interrumpir las operaciones, ocasionar daños a los activos, poner en riesgo la seguridad de las personas, mermar la capacidad de la organización para ofrecer servicios de energía fiables, o exponer a la compañía a sanciones o responsabilidades frente a terceros.

Iberdrola, como empresa líder en innovación y redes inteligentes, concede una importancia estratégica a la ciberresiliencia y, ya en 2015, el Consejo de Administración aprobó Política de Riesgos de Ciberseguridad, comprometiéndose a desarrollar las acciones necesarias para fomentar una sólida cultura de ciberseguridad, impulsar un uso seguro de los ciberactivos y fortalecer las capacidades de detección, prevención, defensa y respuesta ante ciberataques o incidentes de ciberseguridad en todo el grupo.

Su ámbito de aplicación comprende no solo la información y los sistemas y tecnologías de información y de comunicaciones, sino también la protección de los sistemas de control industrial y las redes inteligentes, tanto si son operados por personal propio, como si están soportados en operaciones y servicios de terceros.

La Política se apoya en un cuerpo normativo de ciberseguridad encabezado por el Marco Global de Ciberseguridad el cual, a su vez, es desarrollado por el Marco Global de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad y Gestión de Crisis y el Marco Global de Aseguramiento y otras normas, procedimientos y protocolos de ciberseguridad enfocadas en las distintas vertientes del riesgo de ciberseguridad.

Para liderar el despliegue de la Política en todo el grupo, Iberdrola ha designado a un responsable global de ciberseguridad (CISO), que reporta a la alta dirección y define, coordina y supervisa el despliegue de la estrategia de ciberseguridad en todo el grupo, así como con responsables de ciberseguridad en las diferentes sociedades subholding que supervisan su implantación en cada país, teniendo en cuenta la regulación y legislación aplicable en su territorio. El CISO global y los CISOs de cada subholding reportan periódicamente a las Comisiones de Auditoría y Supervisión del Riesgo de sus respectivos Consejos de Administración, que tienen encomendada la supervisión de este riesgo.

La estrategia y el marco global de gestión de los riesgos de ciberseguridad definidos en el grupo Iberdrola están enfocados en integrar la ciberseguridad en todas las decisiones estratégicas y operativas de la compañía y en considerarla desde el diseño en los nuevos proyectos y procesos, y se apoya en los siguientes pilares:

- **Gobernanza:** El grupo Iberdrola apuesta por un modelo de gobierno de la ciberseguridad basado en una buena comprensión de los riesgos para el negocio, unas políticas y normas comunes, con una clara asignación de roles y responsabilidades, que trasladan la responsabilidad sobre la ciberseguridad a las diferentes áreas de negocio y apoyo de la compañía, bajo la coordinación y supervisión de la Dirección de Ciberseguridad. Para ello, además de los CISOs global y locales, se han designado responsables de ciberseguridad específicos en IT y en cada negocio y área de la compañía, que definen y despliegan los planes de acción necesarios en sus respectivos ámbitos de responsabilidad. Existe, además, un Comité Global de Ciberseguridad con presencia de todos los responsables globales mencionados y cuyo objeto es supervisar, coordinar y difundir la cultura de ciberseguridad y protección de datos personales del grupo, identificar y evitar los riesgos de ciberseguridad y protección de datos personales e identificar, fomentar y compartir las mejores prácticas sobre la materia. Del mismo modo, los responsables locales se reúnen en comités en cada subholding.



- **Cultura de ciberseguridad:** Iberdrola considera fundamental promover una sólida cultura de ciberseguridad en todo el grupo, asegurando que todos los empleados, en todos los niveles de la organización, disponen de la formación y conocimientos necesarios para minimizar la exposición a los riesgos de ciberseguridad, incluyendo el conocimiento de los riesgos y de la normativa interna, y el acceso a las herramientas que permitan su adecuada protección. El programa de formación en ciberseguridad se extiende a toda la plantilla, e incluye iniciativas de formación anuales, campañas de phishing simulado y acciones formativas ad-hoc para grupos técnicos o aquellos expuestos a determinados riesgos. Asimismo, el Consejo de Administración recibe una formación específica en materia de ciberseguridad, que también se incluye en el programa de acogida de nuevos consejeros.
- **Gestión del riesgo:** Los distintos negocios y áreas de la compañía definen, implementan y priorizan las medidas técnicas u organizativas necesarias en función de un análisis de los riesgos de ciberseguridad en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales, los datos personales y otra información sensible, así como otros procesos críticos para el negocio. Para ello, se dispone de una metodología global de riesgos y un marco global de capacidades, soportados en un sistema GRC, que contempla desde medidas para el control de identidades y accesos, la protección de las comunicaciones, equipos y sistemas o el diseño y desarrollo seguro de nuevos proyectos, hasta la gestión de los riesgos de ciberseguridad provenientes de nuestra cadena de suministro. Todo ello se recoge en planes directores de ciberseguridad plurianuales, específicos de cada Negocio y de TI, que son aprobados y supervisados por el Comité de Ciberseguridad, y cuya efectividad es monitorizada a través de un cuadro de mando global de ciberseguridad. Asimismo, se cuenta con programas de búsqueda proactiva de amenazas y vulnerabilidades, incluyendo mecanismos tales como actividades programadas y periódicas de búsqueda de vulnerabilidades, revisiones de seguridad ad-hoc (tests de intrusión, Red Teams, etc.), auditorías de sistemas en el contexto de la auditoría de estados financieros, infraestructuras críticas o Reglamento General de Protección de Datos, o revisión de ratings de ciberseguridad mediante servicios de mercado especializados, que permiten anticiparse a los posibles riesgos. Las medidas de ciberseguridad se extienden también a la protección de nuestros clientes, proveedores y otros Grupos de interés frente a posibles riesgos por medio de ataques de ingeniería social, suplantando nuestra marca.
- **Resiliencia:** A fin de minimizar el impacto sobre el negocio y sobre la continuidad de los servicios esenciales, Iberdrola dispone de tecnología (SIEMs/SOCs) y de equipos globales y locales de respuesta ante incidentes de ciberseguridad (CSIRT), que operan 24x7, y actúan como punto de contacto para asegurar la adecuada detección y gestión de las amenazas, vulnerabilidades e incidentes de seguridad. El CSIRT global de Iberdrola es miembro de FIRST. Asimismo, en los diferentes ámbitos tecnológicos (IT/OT), se planifican, despliegan y prueban mecanismos de continuidad y recuperación ante incidentes de ciberseguridad. Los mecanismos de coordinación necesarios a nivel global se establecen en el Marco Global de Respuesta ante Incidentes de Ciberseguridad y Gestión de Crisis, que se prueban de forma periódica a través de la organización y participación en ciber-ejercicios y simulaciones de crisis. Como medida complementaria, el grupo Iberdrola dispone de un programa de ciberseguro de ámbito global, para mitigar los riesgos financieros de un posible incidente o brecha de seguridad.
- **Aseguramiento:** Como empresa cotizada y operador de un servicio esencial, el grupo Iberdrola está sujeto a una estricta regulación en materia de seguridad en los distintos países en los que opera (GDPR, SOX, NIS, PIC, NERC, etc.) y se somete a auditorías internas y externas periódicas, que incluyen la evaluación de los controles de ciberseguridad en los sistemas y activos que soportan dichas regulaciones. Más allá del cumplimiento de las obligaciones externas, Iberdrola ha desplegado un programa de



aseguramiento reforzado de los sistemas y activos críticos que soportan los procesos esenciales para la operación de los negocios a nivel global, a fin de identificar posibles vulnerabilidades y priorizar y focalizar las medidas de protección y supervisión en materia de ciberseguridad.

- **Colaboración:** Iberdrola colabora activamente con fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, agencias gubernamentales, proveedores de productos y servicios, otras empresas y grupos de expertos del sector, para reforzar y mejorar de forma continua sus propias capacidades de ciberseguridad y para contribuir a mejorar la ciberresiliencia del ecosistema energético en su conjunto. Desde su constitución en mayo de 2018, Iberdrola copreside el grupo de trabajo sobre ciberresiliencia en el sector eléctrico del Foro Económico Mundial.

GRI 418

En relación a la privacidad de la información, Iberdrola presta especial atención al aseguramiento de la privacidad de la información personal de los Grupos de interés del grupo. Para ello, la compañía dispone de una *Política de protección de datos personales*, aprobada por el Consejo de Administración, y adaptada al *Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales (RGPD)*. Su finalidad es garantizar el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades pertenecientes al grupo, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de los datos personales y, en particular, establecer los principios y pautas comunes de actuación que deben regir en el grupo en materia de protección de datos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia en todos los países donde el grupo está presente.

Iberdrola ha optado por abordar la privacidad con un enfoque holístico que tiene como objetivo integrar la privacidad y la protección de datos en el sistema de gestión y en la cultura de la compañía. La responsabilidad sobre la protección de datos personales recae en los negocios y funciones corporativas, organizaciones que tratan los datos, bajo la coordinación y supervisión del **Delegado de Protección de Datos** y con el apoyo de los Servicios Jurídicos.

El grupo Iberdrola trata en su actividad diaria un número elevado de datos personales y que, dado su carácter internacional, se producen diariamente transferencias internacionales de datos entre sus diferentes sociedades. Con fecha 15 de diciembre de 2020, la Agencia Española de Protección de Datos dictó resolución por la que se aprueban⁶⁴ las Normas Corporativas Vinculantes del grupo Iberdrola, uno de los mecanismos establecidos en el RGPD para realizar dichas transferencias internacionales de datos personales, dentro de un grupo de empresas. Con la aprobación de las referidas normas ha culminado otro de los pasos puestos en marcha por el grupo para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales a la intimidad y la privacidad de los interesados en todos los países en los que opera, no limitándose a las sociedades europeas y sujetas directamente al RGPD, sino también en el resto de geografías.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se desarrolló e implantó en el grupo Iberdrola un sistema de gestión de protección de datos con el fin de asegurar el cumplimiento, sistemático y continuado en el tiempo, tanto del RGPD como de las Normas Corporativas Vinculantes y la legislación aprobada en el ámbito de protección de datos personales en cada uno de los países comunitarios en los que el grupo está presente. Este sistema de gestión ha sido revisado en el marco de la mejora continua, mediante el desarrollo de un plan de evaluación externa. Este plan, con una duración de 3 años, se inició en el último trimestre del ejercicio 2019. El primer ciclo de evaluación externa 2019-2021 ha englobado a todos los países de la Unión Europea en los que está presente el negocio comercial, así como Reino Unido, los Estados Unidos de América y México. El segundo ciclo de evaluación externa comenzará en 2022 (Ciclo 2022-2024).

⁶⁴ Resolución de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos de 15 de diciembre de 2020. Disponibles en www.iberdrola.com



La tabla a continuación muestra las reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes:

GRI 418-1 SASB IF-EU-550a.1

Incidentes relativos a la privacidad (nº)

	2021	2020	2019
De organismos oficiales	115	100	106
De otro origen, aceptadas	17	54	109
Total reclamaciones fundamentadas	132	154	215

De las reclamaciones recibidas de organismos reguladores, se han producido 37 en España, 74 en Reino Unido, 1 en Brasil, 2 en Portugal, y 1 en Italia. De otro origen, se han recibido 16 en Reino Unido y 1 en Brasil.

Durante 2021 únicamente se ha producido 1 caso de fuga o pérdida de información de carácter leve en España.

Cumplimiento socio-económico

GRI 419 419-1

En la tabla siguiente se detallan las multas y sanciones significativas. Destacar que los incumplimientos de la normativa ambiental, se recogen en el capítulo II.1 "[Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad](#)".

Multas significativas y sanciones no monetarias en los ámbitos social y económico

	2021	2020	2019
Importe de las multas impuestas (€)	3.251.672	33.091.180	107.589.713
Sanciones no monetarias (nº)	10	1	0
Casos a través de mecanismos de arbitraje o similares (nº)	412	217	636

La mayoría de las multas reportadas en el cuadro anterior están recurridas.

Del importe total, en España se han impuesto multas por valor de 2.269.497 euros, de los cuales, 1.350.000 corresponden a una multa de la CNMC por supuesta falta de transparencia en la comunicación de nuevos precios en los contratos de suministro de gas, 514.998 euros corresponden a 13 multas impuestas relativas a publicidad y marketing por supuesto incumplimiento de la normativa aplicable a la comercialización de electricidad y gas y productos y servicios asociados, 262.500 euros relativas a la apertura de zanjas sin licencia o instalaciones sin autorización, y 142.000 euros por infracciones de la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

En Brasil, se han recibido multas por valor total de 85.344 euros correspondientes al Negocio de Redes de los cuales 28.497 euros son derivados de autos de infracción relacionados con impuestos estatales y municipales y 56.847 euros por distintos motivos relacionados con la protección al consumidor.



En Estados Unidos, se han recibido multas por importe de 784.424 euros de los cuales 748.077 corresponden a multas impuestas por motivos relacionados con la salud y la seguridad de los clientes y 36.347 euros con multas relacionadas con la información al cliente.

Así mismo, Iberdrola Energía Internacional ha recibido multas por importe de 95.000 euros de los cuales 90.000 corresponden a multas relacionadas con la publicidad y el marketing por incumplimiento de la normativa del consumidor y 5.000 por infracción de la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

Adicionalmente, se han impuesto 16 multas laborales recibidas en 2021, con un valor de 93.605 euros, de las cuales 15 corresponden a Neoenergía relativas a un incumplimiento con la inspección destinada a verificar la cuota de aprendices, otra relativa a jornada de trabajo, dos relativas a cuotas de aprendices, una relativa cuota CPD y las 10 últimas relativas a incumplimiento NR10 y 1 a Ascó-Vandellós relativas a un accidente de trabajo.

En el resto de países donde opera la compañía no se han impuesto multas en 2021.

Se ha recibido 10 sanciones no monetarias de las cuales 7 se han impuesto en Estados Unidos (6 por supuesto incumplimiento de normas sobre salud y seguridad de los clientes; 1 por supuesto incumplimiento de la normativa relacionada con las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica y gas) y 3 en Brasil que se han impuesto por supuestos incumplimientos de la normativa relacionada con las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica.

En relación a los casos tramitados a través de mecanismos de arbitraje, se han recibido un total de 412 laudos arbitrales. Del total de laudos arbitrales, los Servicios Jurídicos han sido concededores de 406 laudos de los cuales 266 corresponden a Iberdrola Clientes España, 76 de ellos favorables a Iberdrola, 32 conciliatorios, 127 desfavorables y 31 en los laudos se indica "no entran a valorar"; 139 a Iberdrola Clientes Internacional corresponden 62 favorables y 77 desfavorables; y 1 a Brasil. En relación con los empleados, se han reportado 5 en AVANGRID y 1 en Ascó-Vandellós.



IV.2. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro

- Descripción de la cadena de suministro
- Gestión sostenible de la cadena de suministro





Descripción de la cadena de suministro

GRI 102-9

La cadena de suministro del grupo Iberdrola consta de dos procesos diferenciados:

- La adquisición de materiales y equipos y la contratación de obras y servicios, responsabilidad de la Dirección de Compras y Seguros del grupo.
- La adquisición de combustibles, responsabilidad del Negocio de Generación y Clientes.

Ambos procesos están guiados por los mismos principios que emanan del políticas corporativas y del Código ético. Sin embargo, cada uno de ellos presenta características específicas en las diferentes fases en las que se desarrollan: registro y clasificación de proveedores, proceso de licitación, contratación, seguimiento de las condiciones contractuales y control de calidad.

Adquisición de materiales y equipos y contratación de obras y servicios

La Dirección de Compras y Seguros del grupo tiene como misión fijar la estrategia y procedimientos, y realizar la supervisión de la compra de equipos y materiales (excepto la de combustibles), así como de los contratos de obras y servicios, y programas de seguro (excepto seguros de vida y accidentes, salud y pensiones) para todo el grupo Iberdrola, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración, respetando en todo momento el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad de la compañía:



Periódicamente, el proceso de compras es auditado tanto internamente como por entidades externas, no habiéndose detectado "no conformidades" en el ejercicio. Las recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y puestas en marcha, con el objeto de mantener una mejora continua en los procesos.

En 2021, Iberdrola ha realizado pedidos a más de 19.000 proveedores. El desglose del volumen económico y geográfico se recoge en el cuadro siguiente:



Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones de euros)

	2021 ⁶⁵	2020	2019
España	2.405	2.070	1.815
Reino Unido	1.225	1.484	2.014
Estados Unidos	3.031	2.790	2.583
Brasil	1.400	1.283	1.622
México	395	507	510
IEI	967	360	173
Total	9.424	8.494	8.717

En 2021 destacan los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos eólica marina en Europa y Estados Unidos, eólica terrestre en España, Estados Unidos y Australia, así como con las inversiones en redes de distribución eléctrica en España, USA, Reino Unido y Brasil.

Los elevados volúmenes de compras del grupo constituyen un motor de crecimiento para los países donde la compañía realiza las contrataciones, favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de los mismos, mediante la creación de empleo en las empresas proveedoras y contratistas y en su industria auxiliar.

Adquisición de combustibles

En 2021, Iberdrola ha destinado más de 4.694 millones de euros a la adquisición de gas natural y uranio. La adquisición de uranio se realiza en España exclusivamente a través de la Empresa Nacional del Uranio (Enusa). Por su parte, las adquisiciones de gas natural se realizan en el mercado internacional principalmente mediante relaciones comerciales con 9 grandes proveedores nacionales e internacionales y operadores del mercado (productores y traders). Estas adquisiciones tienen como destino la producción de electricidad (principalmente en México) y la distribución y venta de gas en Estados Unidos y Reino Unido - Europa Continental respectivamente.

Adquisición de combustibles (millones de euros)

	2021	2020	2019
Carbón	0	0	0
Gas Natural	4.639	2.204	3.210
Uranio	55	55	70
Total	4.694	2.259	3.280

Gasto correspondiente a proveedores locales

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.

En el cuadro siguiente se indica el porcentaje de volumen de compras realizado a proveedores locales:

⁶⁵ Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2021: 12.163,0 M€



GRI 204-1

Adquisición o contratación de materiales, equipos, obras y servicios a proveedores locales (%)⁶⁶

	2021	2020	2019
España	83,8	81,7	79,0
Reino Unido	89,3	90,8	84,0
Estados Unidos	96,4	97,0	98,0
Brasil	99,3	99,6	99,0
México	71,2	62,7	76,0
IEI	60,2	64,7	50,0
Total	87,9	89,0	89,0

Gestión sostenible de la cadena de suministro

GRI 102-9 204

Promoción de la sostenibilidad y responsabilidad social

Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para mejorar sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

El compromiso de Iberdrola con los criterios ASG (ESG): Ambiental (Environmental), Social y Gobierno (Governance). y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, en 2022, al menos el 70 % de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.

La relevancia de este objetivo se demuestra con su inclusión en la estructura de objetivos del Bono Estratégico 2020-2022, aprobado en 2020 por la Junta General de Accionistas.

En concreto, el objetivo mide el incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro y se ha integrado en los nuevos sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la sostenibilidad a la toma de decisiones.

⁶⁶ En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en los principales países en los que Iberdrola realiza operaciones.



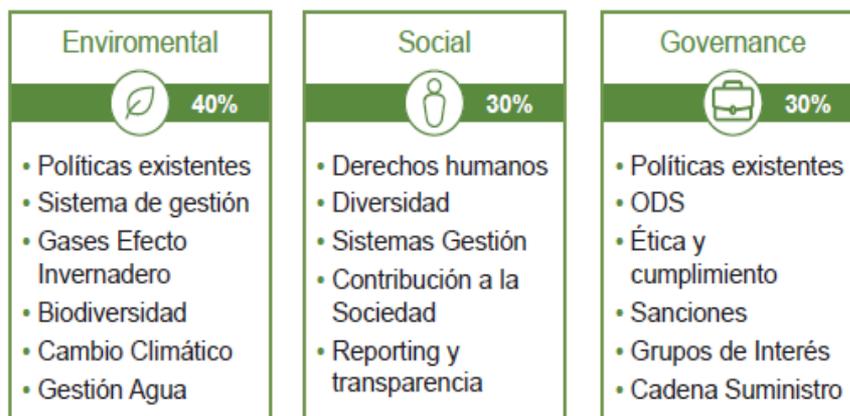
Modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad

La Dirección de Compras ha consolidado en 2021 la utilización del modelo global de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola y organizado en torno a tres ejes ASG (ESG) fundamentales de la sostenibilidad.

La evaluación del proveedor mide el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza el análisis, se valora la siguiente información:



Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: "adecuado", si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles (y al menos un 30% de los puntos en cada uno de los tres ejes ASG), e "inadecuado" en el resto de casos.

A cierre de 2021, más del 73 % de los proveedores principales del grupo que han resultado adjudicatarios en el periodo 2020-2021 ya cumplen los criterios establecidos y están sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles.

Por otro lado, en el año 2021 han sido asignados 10.827 millones de euros a proveedores evaluados en base a este modelo ASG. Este importe representa un 89 % del importe total adjudicado a los diferentes proveedores que conforman la cadena de suministro del grupo Iberdrola. De este importe, 10.014 millones de euros (un 82,5 % del total adjudicado) fue a proveedores que superaban el nivel de sostenibilidad indicado anteriormente.

Destacar que en 2021 se han cumplido los objetivos relacionados con el incremento de compra a proveedores principales evaluados como "adecuados", y con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores que no lleguen a los mínimos establecidos por Iberdrola. Es por ello que han sido enviado planes de mejora a 529 proveedores del grupo y el 53 % de ellos ha conseguido mejorar su nivel de sostenibilidad.

Este modelo no solo motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva a la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que, a lo largo del proceso, demuestran un buen desempeño en sostenibilidad o adquieren un compromiso de mejora.



Factores evaluados para la clasificación de proveedores

Iberdrola verifica que sus actuaciones se alinean con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Los requisitos para la clasificación de proveedores son:



La actividad de compra de combustible también está sujeta a los principios generales de las políticas de desarrollo sostenible de Iberdrola, que tiene como finalidad impulsar en las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.

Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores de combustible, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos, como ambientales y sociales. Entre los aspectos evaluados están: la existencia de una política ambiental, información sobre emisiones de CO₂, iniciativas de reducción de emisiones, eficiencia energética, conservación de la biodiversidad, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, igualdad de oportunidades, derechos humanos y comportamiento ético (prácticas contra el soborno y la corrupción).

Durante 2021, se han recibido, a través de los canales habilitados al efecto, tres denuncias externas con relación a su cadena de suministro. Una reclamación de un tercero por desacuerdo en un proceso de licitación de la compañía al no resultar adjudicatario y dos reclamaciones por supuesta connivencia entre empleados y otros proveedores. Las tres denuncias fueron debidamente investigadas y desestimadas por falta de pruebas. Ninguna de ellas ha implicado la cancelación de ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos, la corrupción, las prácticas laborales o las prácticas ambientales.



Evaluación ambiental de los proveedores

GRI 308

Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad

Mecanismos Internos en Compras		Mecanismos Externos con Proveedores	
Política de Compras	Recoge principios relativos en materia de medioambiente exigibles al proveedor y a la gestión responsable sostenible en la cadena de suministro del Grupo Iberdrola	Código Ético	Incorpora principios en materia medioambiental. Debe ser aceptado por los proveedores del Grupo y se anexa a los pedidos y contratos
Registro y Clasificación Proveedores	Disponer de certificación medioambiental se pondera en valoración global del proveedor. Se debe aceptar Política Medioambiental de Iberdrola	T&C específicas	Clausulado medioambiental que debe cumplir el proveedor durante la vigencia del contrato
Proceso de Licitación	En fase de ITEO (evaluación de ofertas) y en la PA (propuesta de adjudicación) se recoge la evaluación medioambiental del proveedor para la contratación que pretende realizarse	Campañas de Tracción	Como empresa tractora, impulsamos proactivamente las certificaciones medioambientales de los proveedores apoyándoles en la búsqueda de la excelencia y generar efecto multiplicador
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecido objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en sostenibilidad de proveedores	Medición Huella de Carbono	Campaña periódica de medición de gases de efecto invernadero en proveedores
Sistema Global Ambiental	La Dirección de Compras es parte del Comité del Sistema Global Ambiental de Iberdrola: seguimiento directrices ambientales, objetivos establecidos e indicadores asociados. Auditorías	Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Incluye aspectos medioambientales: biodiversidad, economía circular, riesgos cambio climático... Evaluar a proveedores cuantificando su posición relativa en función de la gestión que realizan
Reporting	Infografía <i>Contribución a la sostenibilidad e Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores</i> publicados en Web Corporativa	Premio al Proveedor del Año	Categoría Medioambiente: promoviendo de esta manera la responsabilidad medioambiental de proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en este área

A cierre de 2021, el volumen facturado al grupo Iberdrola por proveedores con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado han supuesto en torno al 66,9 % del volumen total facturado (suministros generales).

La actividad de compra de combustible está sujeta a los principios generales de las políticas de responsabilidad social de Iberdrola, que exigen impulsar entre las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales. En el caso de proveedores de combustible, aquellos con un sistema de gestión ambiental certificado representan el 70% de los evaluados.

GRI 308-2

No se ha detectado ningún proveedor con un impacto ambiental negativo significativo. Además, Iberdrola no cuenta con proveedores relevantes ubicados en áreas con estrés hídrico.

Evaluación social de los proveedores

GRI 414 414-2 407-1 408-1 409-1

Las condiciones de contratación del grupo para la compra de equipos, materiales, obras y servicios, incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor, basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial y cumplimiento del *Código Ético*. En el caso de otros combustibles, el objetivo de la compañía es incorporar dichas cláusulas a medida que se suscriban nuevos contratos.



Durante la vigencia del contrato, el proveedor debe permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

El 100 % de los proveedores relevantes de los suministros generales y de combustibles (pues en su mayoría son contratos cerrados a largo plazo todavía en vigencia) son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y considerando sus riesgos significativos en derechos humanos en relación a sus impactos en la sociedad. La gestión y mitigación de dichos riesgos se realiza a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas por cada unidad de negocio. Esta estrategia será reforzada en 2022 con la realización a nivel global de una campaña de auditorías sociales a proveedores principales de los suministros generales con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los criterios ASG del grupo y validar el modelo de evaluación de proveedores.

De acuerdo a las fuentes consultadas, y teniendo en cuenta los proveedores de aprovisionamiento de bienes y servicios de países de identificados en 2021 con riesgo alto de conculcación de derechos humanos, podría existir riesgo:

- en relación al riesgo de libertad de asociación y negociación colectiva, en 0,82 % del volumen de compras realizado durante 2021,
- en relación al riesgo de trabajo infantil, en un 0 % del volumen de compras realizado durante 2021 y
- en relación al riesgo de trabajo forzoso, en un 0,82 % del volumen de compras realizado.

En referencia al aprovisionamiento de combustibles, el porcentaje de compras realizado en países de riesgo de vulneración de los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, de trabajo infantil y trabajo forzoso ha sido un 0 %.

En 2021 no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados. Tampoco se ha detectado ningún proveedor con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.

No obstante, durante 2021 se ha identificado un potencial riesgo derivado de las distintas denuncias sobre el trabajo forzoso en la región de Xinjiang en China, ligado a equipos para plantas fotovoltaicas. Iberdrola ha reaccionado, exigiendo a aquellos proveedores potencialmente expuestos a dicho riesgo, el escrupuloso cumplimiento del *Código ético* y los compromisos firmados. Adicionalmente se está trabajando en distintas vías para minimizar este riesgo, incluyendo la posibilidad de realizar auditorías y el estudio de mecanismos de trazabilidad de los componentes, participando en la iniciativa sectorial de Solar Power Europe.

Evaluación de riesgos en el ámbito de los proveedores

Durante el proceso de compras, Iberdrola garantiza la evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la *Política de compras*. Se analizan en particular los siguientes riesgos: Riesgos de crédito, de fraude, de Ciberseguridad, de RSC, Riesgos relacionados con los recursos humanos y el riesgo fiscal.

Análisis de los aprovisionamientos de suministros generales en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de corrupción en los aprovisionamientos, la compañía utiliza el Índice de corrupción según *Transparencia Internacional 2020 (TI CPI 2020)*⁶⁷ como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

⁶⁷ Último disponible a fecha de elaboración del presente informe.



De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas en países clasificados por dicho índice en función del nivel de riesgo de corrupción se recogen en el cuadro siguiente:

Riesgo de corrupción ⁶⁸	% de compras suministros generales 2021 en países índice CPI 2020
Compras realizadas en países considerados de bajo riesgo	81,1
Compras realizadas en países considerados de riesgo medio	0,2
Compras realizadas en países considerados de riesgo alto	18,7

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2020, en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son principalmente Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Iberdrola realiza en estos países, y es consistente con su práctica de promover el tejido industrial local.

Asimismo, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

Análisis de los aprovisionamientos de combustibles en países con riesgo de corrupción

En cuanto a las compras de combustibles, el análisis muestra las siguientes ratios en 2021:

Riesgo de corrupción ⁶⁹	% de aprovisionamientos de combustibles 2021 en países índice CPI 2020
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de bajo riesgo	51,7 %
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo medio	0 %
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo alto	48,3 %

Según el mencionado TI CPI 2020, los países con riesgo alto de corrupción en los que se han realizado compras de combustibles a proveedores allí registrados son principalmente México y Brasil. Sin embargo, la compañía considera que el cálculo debería excluir estos dos países debido a que estas compras se realizan en entornos fuertemente regulados que obligan a la contratación con empresas de titularidad pública. Excluyendo ambos países del cálculo, el porcentaje de compras de combustibles en países de riesgo alto disminuiría hasta el 0 %.

⁶⁸ Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).

⁶⁹ Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).



V. Financiero



V.1. Crecimiento económico sostenible

- Impacto económico - financiero
- Finanzas ESG
- Taxonomía





Impacto económico-financiero

GRI 201

El sector eléctrico es y será un importante motor de la economía, a la que contribuye a través de elevadas inversiones, y de la creación de empleo de calidad, tanto directo como indirecto. Como un ejemplo de ello, el modelo energético por el que Iberdrola comenzó una profunda transformación hace más de 20 años, sostenible, seguro y competitivo, que permitiera afrontar la lucha contra el cambio climático. Tras más de 100.000 millones de inversión en este periodo, ha conseguido generar un impacto anual total en el empleo de cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo, contribuir anualmente con cerca de 35.000 millones de euros al PIB mundial y realizar contribución tributarias anuales de más de 14.000 millones de euros.⁷⁰

GRI 201-1

Valor económico directo generado, distribuido y retenido (millones €)⁷¹

Total Iberdrola Consolidado	2021	2020	2019
Valor económico directo generado			
Ingresos (ventas y otros ingresos)	40.349	34.947	37.673
Valor económico distribuido			
Costes operativos	25.002	19.866	23.027
Retribución a empleados (sin coste seguridad social empresa)	2.684	2.505	2.532
Pagos a proveedores de capital	3.423	2.958	2.916
Pagos a Administraciones Públicas	3.125	2.939	2.941
Inversiones en beneficio de la comunidad (verificado de acuerdo al Modelo LBG)	58	84	52
Valor económico retenido			
Valor económico retenido	6.057	6.595	6.205

Por su parte, durante el periodo Iberdrola ha realizado inversiones brutas por un valor total de 9.531 millones de euros⁷²

Ayudas financieras recibidas

A nivel consolidado, las ayudas financieras recibidas por el grupo Iberdrola se recogen en el cuadro siguiente:

⁷⁰ Estudio de PwC "Impacto económico, social y ambiental de Iberdrola en el mundo" (basado en datos de 2020).

⁷¹ Ingresos: ventas por importe de 39.113, 33.145 y 36.438 millones € y otro tipo de ingresos por 1.235, 1.802 y 1.235 millones € en los ejercicios 2021, 2020 y 2019 respectivamente.

Costes operativos recoge los aprovisionamientos y servicios exteriores, fundamentalmente

Pagos a proveedores de capital: gastos financieros y pagos de dividendos a accionistas e intereses minoritarios

Pagos a administraciones públicas: contribución fiscal propia

⁷² El importe total incluye todas las inversiones que han supuesto salida de caja o asunción de deuda

**GRI 201-4****Ayudas financieras (millones €)**

	2021	2020	2019
Subvenciones de capital	8	8	12
Subvenciones de explotación	6	3	3
Créditos fiscales a la inversión ⁷³	0	0	0
Créditos fiscales a la producción ⁷⁴	164	135	84
Ayudas por otros conceptos recogidos en el Protocolo GRI	0	0	0
Total Iberdrola	178	146	99

GRI 203

El grupo Iberdrola, además de los impactos económicos directos que produce como consecuencia de los flujos monetarios generados, también induce otros efectos adicionales o impactos económicos indirectos como los descritos a continuación:

GRI 203-2

Desde un punto de vista económico, la expansión de los sistemas eléctricos dinamiza la economía regional en la zona de implantación y genera oportunidades laborales, contribuyendo a su fortalecimiento económico y social.

Entre los efectos positivos a nivel local destacan, entre otros, la mejora de la economía y del empleo (directo e indirecto), la dinamización y repoblación de zonas rurales despobladas, la generación de tasas, tributos e impuestos en los diferentes momentos de la actividad y ámbitos de operación, la formación de profesionales, el apoyo a comunidades locales mediante diferentes formas de patrocinio, el fomento del desarrollo económico y mejora de la calidad de vida a través de la electrificación, etc.

Asimismo, y a nivel general, los proyectos renovables colaboran para reducir el conjunto de emisiones de CO₂ del mix energético del país donde están, ayudando en la descarbonización no solo de la región donde están radicados, sino también del país y del conjunto del planeta, colaborando a frenar el calentamiento global y apoyando a los objetivos de descarbonización de los distintos países.

Entre los elementos potencialmente negativos, que la compañía trata de evitar, pueden considerarse los siguientes:

- Los riesgos ambientales, que pueden dar lugar a consecuencias no deseadas para el entorno como, por ejemplo, vertidos y emisiones inadecuados, o gestión de residuos.
- El impacto paisajístico de las instalaciones, especialmente las de gran tamaño, y los posibles efectos adversos (durante su construcción u operación) sobre el entorno natural y las actividades tradicionales, particularmente en el ámbito rural, como ganadería, caza o pesca.

GRI 203-1

Además, durante el periodo de construcción y explotación de sus instalaciones, Iberdrola lleva a cabo actuaciones relacionadas con infraestructuras de diverso tipo que no pertenecen a la compañía, ni obedecen a un propósito comercial, sino que tienen la finalidad de atender necesidades del entorno social, solucionando carencias existentes en las comunidades locales.

Un resumen de este tipo de proyectos, con un fuerte impacto social, desarrollados a lo largo de 2021, es el siguiente:

⁷³ Investment tax credits.

⁷⁴ Production tax credits.



- Acondicionamiento de caminos y pasarelas, que mejoran la calidad de vida de los habitantes que se encuentran en los alrededores.
- En Reino Unido, se siguen realizando actuaciones para la mejora de diferentes infraestructuras y mejoras paisajísticas para el disfrute de las personas que se acerquen a diferentes centros de producción. Además, existe un centro para visitantes en el parque eólico de Whitelee, donde se reciben visitas del público en general y de grupos escolares. En apoyo al transporte limpio, ScottishPower Energy Networks, en colaboración con el Ayuntamiento de Dumfries & Galloway, presentó dos nuevos vehículos de recogida de basura de alta tecnología de £1,04 M, financiados por el Fondo de Economía Verde de ScottishPower Energy Networks, de £20 M. Estos vehículos fueron los primeros del país para una zona rural y se introdujeron en las rutas que dan servicio a las comunidades locales de Dumfries y Stranraer. Además, en colaboración con Lothian, la empresa municipal de autobuses, tuvo lugar la presentación oficial de los primeros autobuses de dos pisos totalmente eléctricos de Edimburgo.
- En Brasil destaca el programa de la cultura Quilombola, en particular la construcción de la sede de la Asociación Comunitaria de Quilombos de Santa Rosa, donde se podrán desarrollar diferentes actividades. Asimismo, asociado a este programa, se han realizado diferentes talleres para profundizar en su cultura y en las actividades que realizan.
- En México, de manera anual se hace una aportación social en las comunidades aledañas a los proyectos. Tomando como base los siguientes criterios: cultura, deporte, salud, educación y desarrollo social. En paralelo se hacen arreglos de caminos en los polígonos que son utilizados para la Operación y Mantenimiento, y por ciudadanos. Asimismo, cabe destacar la ejecución de la sala de espera del hospital rural de Huexco.
- Finalmente, merece destacar la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y otras entidades de España, fundamentalmente de carácter medioambiental, para facilitar la realización de diversas actuaciones en el entorno de las presas hidroeléctricas (pruebas deportivas, ayudas a la reproducción de especies, etc., como por ejemplo el descenso internacional del Río Sil o la repoblación de anguilas en los ríos Júcar y Mijares) mediante una adecuación de los caudales en determinados momentos.



Finanzas ESG

Consecuente con su modelo de negocio sostenible, Iberdrola se posiciona como uno de los grupos empresariales líderes y pioneros a nivel mundial en la financiación ESG. Todo ello con el triple objetivo de (i) alinear su estrategia financiera con su propósito, valores y estrategia de inversión, (ii) optimizar el coste de su deuda y (iii) diversificar sus fuentes de financiación, convirtiendo la sostenibilidad en fin y medio al mismo tiempo para la fortaleza financiera que persigue y por la que se caracteriza.

Iberdrola demuestra este compromiso con las finanzas ESG desde las distintas geografías en que opera y en los distintos instrumentos y formatos en que se financia.

A modo de resumen, a cierre de 2021, ésta era la composición de la cartera de operaciones financieras ESG del grupo:

OPERACIONES FINANCIERAS ESG GRUPO IBERDROLA (31/12/2021) Millones de euros	
Verdes	20.922
Bonos	14.961
Préstamos bancarios	354
Préstamos multilaterales	2.658
Financiación estructurada	2.949
Sostenibles	17.836
Préstamos	250
Líneas de crédito	12.586
Programas de papel comercial	5.000
Total ESG	38.758

Operaciones de financiación verde

El grupo ha firmado en 2021 nuevas operaciones verdes por un importe total de 7.080⁷⁵ millones de euros. De esta manera, el total de la financiación verde a cierre de 2021 asciende a 20.922⁷⁵ millones de euros.

La característica diferencial de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a invertir en proyectos sostenibles medioambientalmente y socialmente responsables, fundamentalmente en energías renovables; en la expansión y digitalización de las redes de transporte y distribución de electricidad; en investigación en nuevas tecnologías, más eficientes; o en proyectos de movilidad inteligente. Asimismo, la compañía también se compromete a reportar periódicamente el retorno medioambiental que sus inversiones en dichos proyectos han proporcionado durante el período correspondiente.

Los fondos obtenidos a través de todas estas operaciones han sido destinados a la financiación o refinanciación de inversiones en proyectos que cumplen con unos criterios en materia medioambiental y de desarrollo sostenible, descritos en los correspondientes Marcos⁷⁶ para financiación verde de Iberdrola, AVANGRID o Neoenergía. Estos Marcos están alineados con los Green Bond Principles promulgados por la International Capital Markets Association (ICMA).

⁷⁵ Incluyendo al 100% la financiación en la que participa Iberdrola con socios

⁷⁶ *Iberdrola Framework for Green Financing, Avangrid Framework for Green Financing y Green Finance Framework do Grupo Neoenergía*



Bonos verdes

Para las emisiones de bonos públicas, Iberdrola cuenta con VigeoEiris a la hora de validar el carácter verde de sus operaciones. VigeoEiris emite su valoración no solo sobre la transacción y los proyectos que ésta financie, sino también sobre la política general del emisor en materia de sostenibilidad. Estas opiniones se hallan disponibles en la página web corporativa, en el apartado [Información relativa a financiación verde](#), resultando en todos los casos más que satisfactorias.

En los mercados de capitales, Iberdrola se erige un año más como el grupo empresarial líder mundial en bonos *verdes* emitidos. La compañía emitió su primer bono *verde* en 2014, y desde entonces ha intensificado su financiación a través de este tipo de instrumento, con numerosas emisiones más, y en sus distintas vertientes: operaciones tanto públicas como privadas, de deuda senior y subordinada (*bonos híbridos*), emitidas desde la Corporación u otras subsidiarias (bonos *verdes* de AVANGRID o *debentures verdes* de Neoenergía y resto de sociedades bajo esos sub-grupos).

A cierre de 2021 Iberdrola tiene vivos un total de 15 bonos verdes emitidos desde la Corporación por importe total de 11.994 millones de euros. La información y el detalle sobre estas operaciones se describe en el [Informe de Retornos de la Financiación Verde 2021](#).

Asimismo, Iberdrola tiene vivos a través de su filial AVANGRID y varias de sus filiales bonos verdes en el mercado americano, por importe conjunto de 2.725 millones de dólares estadounidenses, destinados a financiar proyectos renovables y de distribución en Estados Unidos. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el [Informe de Sostenibilidad 2021 de AVANGRID](#).

También Neoenergía y sus filiales tienen vivas operaciones verdes realizadas en los mercados de capitales, por importe conjunto de 3.560 millones de reales brasileños, destinadas a financiar proyectos renovables y de transmisión o distribución en Brasil. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el [Informe de Sostenibilidad 2021 de Neoenergía](#).

Préstamos verdes en el mercado bancario

En el mercado bancario, Iberdrola obtuvo en 2017 el primer préstamo verde suscrito por una compañía energética, al que le han seguido otras operaciones verdes. En 2018, Iberdrola México, filial 100 % de Iberdrola, firmó el primer préstamo corporativo verde hecho en Latinoamérica por 400 millones de dólares estadounidenses, los cuales sirvieron para refinanciar activos renovables de la compañía en México.

Financiación proyecto verde

En 2020 Iberdrola firmó su primer *Project Finance verde* a través de su filial al 63,55 % Iberdrola Renovables de la Rioja, S.A. otorgado por BBVA por importe de 23,3⁷⁷ millones de euros, destinados a refinanciar 12 parque eólicos en La Rioja.

En 2021 Iberdrola ha firmado 2 *Project Finance* verdes a través de sus filiales Parques Eólicos Alto Layna, S.L.U y Energías Renovables Ibermap, S.L. filiales al 20 % de Iberdrola, otorgados por BBVA por importe de 106⁷⁸ millones de euros, y por BBVA, Banco Santander y BNP por 191,8⁷⁹ millones de euros, respectivamente, destinados a refinanciar parques eólicos en España.

⁷⁷ Saldo vivo del préstamo de Iberioja a 31/12/2021 14 millones de euros. El préstamo de Iberioja ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Iberdrola Renovables de la Rioja es una sociedad participada por Iberdrola al 63,55 %.

⁷⁸ El préstamo de Parques Eólicos Alto de Layna ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Parques Eólicos Alto de Layna es una sociedad participada por Iberdrola al 20 %.

⁷⁹ El préstamo de Energías Renovables Ibermap ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Energías Renovables Ibermap es una sociedad participada por Iberdrola al 20 %.



AVANGRID firmó en septiembre de 2021 la primera financiación verde para un proyecto eólico marino en Estados Unidos, el parque *offshore* Vineyard Wind I de 800 MW. La financiación se ha estructurado a través de un *project finance* por importe de 2.344 millones de dólares estadounidenses. La información y el detalle sobre esta operación se describirá en el [Informe de Sostenibilidad](#) de AVANGRID.

En el año 2021 AVANGRID aumentó su financiación bajo la forma de Tax Equity Investment Verde hasta un importe de 637 millones de dólares estadounidenses, mediante dos nuevas operaciones, los portfolios del Aeolus VII y Aeolus VIII, con inversores del Tax Equity Investment. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el [Informe de Sostenibilidad](#) 2021 de AVANGRID.

Préstamos verdes con entidades de desarrollo

En lo referente a préstamos *verdes* con entidades de Desarrollo, Iberdrola obtuvo en mayo de 2019 su primer préstamo verde y desde entonces ha continuado firmando una serie de préstamos *verdes* corporativos con Bancos de Desarrollo para activos en construcción, en particular: i) con la entidad multilateral Banco Europeo de Inversiones (BEI), y ii) con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), banco público español, por un total de 2.201 millones de euros. Estas entidades públicas disponen de sus propios criterios de evaluación de proyectos y de asignación de instrumento verde. Todos los activos financiados por estas entidades están recogidos como proyectos susceptibles de financiación *verde* en el marco de financiación *verde* de Iberdrola.

En 2021 se han firmado 2 préstamos con entidades Multilaterales o de Desarrollo:

- Préstamo verde con el Banco Europeo de Inversiones, por importe total de 600 millones de euros, para modernizar, automatizar y adaptar las redes de distribución a la electrificación del consumo.
- Primer préstamo de Hidrógeno verde firmado con el ICO⁸⁰ por importe de 6 millones de euros, para el proyecto de suministro de hidrogeno verde a la empresa municipal de transporte de Barcelona. Este proyecto fue calificado como proyecto CEF “Connecting Europe Facility” y dotado de una subvención por parte de la Unión Europea.

En diciembre de 2021, Neoenergia firmó con el BEI un préstamo verde de 200 millones de euros para financiar proyectos renovables en Brasil, por lo que el importe total financiado por BEI a Neoenergia a cierre de 2021 asciende a 457 millones de euros. La información sobre esta operación se describe en el [Informe de Sostenibilidad](#) 2021 de Neoenergia.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el [Informe de retornos de la financiación verde](#) (para las operaciones realizadas desde la Corporación), el [Informe de Sostenibilidad](#) de AVANGRID (para operaciones realizadas desde AVANGRID y filiales) y el [Informe de Sostenibilidad](#) de Neoenergia (para operaciones realizadas desde Neoenergia y filiales).

Operaciones financieras vinculadas a la consecución de objetivos sostenibles

Adicionalmente, el grupo tiene formalizados otros contratos financieros que cuentan con la etiqueta ESG, o de sostenibilidad. Se trata de operaciones que, en lugar de fijar un destino de fondos, vinculan ciertos elementos del instrumento a métricas de sostenibilidad o la consecución de objetivos estratégicos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, las líneas de crédito con que cuenta el grupo para la gestión y optimización de su liquidez, o el papel comercial, instrumento de financiación a muy corto plazo.

⁸⁰ El Préstamo de ICO de Hidrogeno verde para movilidad sostenible ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory



Al igual que en las operaciones de financiación verde, la mayoría de las operaciones financieras vinculadas a la consecución de objetivos sostenibles cuenta también con la certificación de una entidad experta independiente respecto al alineamiento de los indicadores y objetivos establecidos con la estrategia sostenible de la compañía y con los Sustainability-Linked Loan Principles (SLLP).

Líneas de crédito vinculadas a objetivo sostenibles

Iberdrola cuenta a cierre de 2021 con un volumen de líneas de crédito cuyo coste se halla vinculado a la consecución de objetivos sostenibles por un importe conjunto de 12.586 millones de euros, desde la Corporación y AVANGRID. Los principales objetivos que se establecen en dichas líneas de crédito están asociados a indicadores de carácter medioambiental y social:

- Línea de crédito sindicada sostenible 1.500 millones de euros:
 - KPI medioambiental: capacidad renovable instalada en el grupo. .
 - KPI social: número de personas en países de desarrollo que se están beneficiando al acceso a la electricidad.
- Línea de crédito sindicada sostenible 5.300 millones de euros:
 - KPI medioambiental: intensidad de las emisiones de CO₂, medidas en gramos por kilovatio hora producido (g/KWh).

Durante el ejercicio 2021 se ha firmado una nueva línea por importe 2.500 millones de euros. Esta nueva línea de crédito está sujeta a dos indicadores de sostenibilidad, relacionados con el ámbito medioambiental y social. El primero de ellos está relacionado con la reducción de intensidad de emisiones, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 y 13 de la ONU. El segundo indicador está asociado al aumento de mujeres en posiciones de liderazgo en la compañía, en línea con el ODS 5 de la ONU.

Estos mismos indicadores figuran también en otra nueva línea de crédito a 5 años de 16.000 millones de JPY firmada en junio de 2021.

Asimismo, el 23 de noviembre de 2021, AVANGRID amplió el vencimiento y el límite de la línea de crédito sindicada firmada en 2018 hasta 2026 y 3.575 millones de dólares respectivamente, manteniendo el indicador inicial que requiere reducir las emisiones de CO₂.

Papel comercial ESG

Con fecha 15 de abril de 2021, Iberdrola formalizó la actualización de su programa marco de emisión de notas a corto plazo en el Euromercado (ECP), incrementando el límite de saldo vivo máximo a 5.000 millones de euros (desde los 3.000 millones de euros anteriores) e incorporando el sello sostenible vinculado a la consecución de tres objetivos asociados a los ámbitos de la estrategia ESG:

- a. Medioambiental: intensidad de las emisiones de CO₂, medidas en gramos por kilovatio hora producido (gr/KWh) (contribución al ODS 7,13)
- b. Social: Porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de liderazgo en la compañía (contribución al ODS 5)
- c. Gobernanza: Implementación de las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (“TCFD”) (contribución al ODS 16)

Operaciones financieras en el ámbito de la economía circular

Iberdrola ha materializado el primer préstamo del sector energético en Europa vinculado a la reducción del consumo de agua, por un importe de 250 millones de euros. La operación incluye un incentivo vinculado a la consecución de objetivos de economía circular.



Taxonomía

En este apartado se da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del Reglamento 852/2020 de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, desarrollado por el Reglamento Delegado 2139/2021 que determina las actividades elegibles respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y de acuerdo con el Reglamento Delegado 2178/2021 que desarrolla la metodología de *reporting*.

Consecuencia del mencionado marco normativo, las compañías deben reportar su grado de elegibilidad y de alineamiento mediante tres indicadores económicos; como porcentajes de la cifra de negocios, de la inversión y del gasto operativo.

En el ejercicio 2021 la obligación de reporte se limita al porcentaje de elegibilidad, que representa el peso de las actividades descritas por el RD 2139/2021. En años posteriores, esas actividades elegibles deberán ser analizadas desde el punto de vista del alineamiento con la Taxonomía.

Las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo Iberdrola que tienen la consideración de elegibles lo son igualmente para el objetivo de mitigación y para el de adaptación al cambio climático.

En la siguiente tabla se presentan los pesos de las actividades elegibles del grupo Iberdrola

	Ingresos (Miles de Euros)	Gastos Operativos (Miles de Euros)	Inversiones (Miles de euros)
Total actividades elegibles (a)	19.615.644	-2.601.982	8.201.822
Total Grupo Iberdrola (b)	39.113.454	-4.051.718	9.531.354
Porcentaje de Elegibilidad (a/b) %	50,2 %	64,2 %	86,0 %

Las actividades elegibles incluidas en los valores arriba representados, atendiendo a la nomenclatura del Anexo I y II del Reglamento Delegado son: 3.1 Fabricación de hidrógeno, 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica, 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica, 4.5 Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica, 4.9 Transporte y distribución de electricidad, 4.1 Almacenamiento de electricidad, 7.4, 7.5 y 7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de: estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios, instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios y energía renovable⁸¹.

A continuación se describen los criterios aplicados para calcular los porcentajes de elegibilidad (ratio publicado en este informe).

⁸¹ En este epígrafe se incluyen los siguientes productos comercializados:

Smart Home: control de consumo de energía de cada uno de los electrodomésticos, evolución de consumo y consejos para el ahorro en la factura).

Smart Mobility: solución para recarga de vehículo eléctrico con energía 100% renovable. Instalación de un punto de recarga, contrato eléctrico con 0 emisiones de CO₂ y control desde el móvil con la *App Smart Mobility* Hogar.

Smart Solar: solución solar integral, con instalación y mantenimiento de paneles solares para que los clientes puedan generar su propia electricidad.



Cálculo del porcentaje del volumen de negocios elegible

La proporción del Volumen de negocios elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calcula como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas elegibles de acuerdo a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

El volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008 de la Comisión.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior:

- el numerador incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del grupo 70) de las actividades de las sociedades/subgrupos que son elegibles y,
- el denominador se corresponde con el importe total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo Iberdrola.

En este ratio de volumen de negocios, la sociedad incluye la totalidad de los ingresos asociados a la actividad principal por considerar que facilitan la misma.

Cálculo del porcentaje del CapEx elegible

La proporción de CapEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calcula como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, los CapEx deben cubrir los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a. NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b. NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c. NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- d. NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a. esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas elegibles;



- b. forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas alineadas con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se alineen en el futuro con la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c. esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas alineadas con la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior:

- el numerador, incluye únicamente la agregación del CapEx de las actividades de las sociedades/subgrupos consideradas elegibles y,
- el denominador se corresponde con el CapEx total del Grupo Iberdrola, que incluye las inversiones (aplicando el criterio devengo con desembolso actual o futuro) en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso e inversiones. El CapEx incluye los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y gastos financieros capitalizados.

Para reportar el ratio de CapEx y OpEx, se han incluido las compras de activos necesarios para llevar a cabo una actividad elegible en particular.

Cálculo del porcentaje del Opex elegible

La proporción de OpEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los OpEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- a. esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- b. forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas elegibles de acuerdo con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);



- c. esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior, para el indicador de OpEx se han considerado todos los costes definidos dentro del apartado Gasto Operativo Neto reflejados en la cuenta de resultados. Se excluyen del Gasto Operativo Neto los ingresos por resultados de activos no corrientes, los ingresos por instalaciones cedidas y los ingresos a distribuir en varios ejercicios asociados a propiedad planta y equipo. Asimismo, En la cifra de gastos operativos, la sociedad incluye la totalidad de los gastos de personal directos asociados a dicha actividad por considerar que dichos gastos son necesarios para el desarrollo de sus actividades. Además, para reportar el ratio de OpEx, se han incluido los procesos y servicios necesarios para llevar a cabo una actividad elegible en particular. Se excluyen también los costes por prestación de servicios desde las corporaciones a los negocios, y:

- el denominador incluye el gasto de las partidas mencionadas para todo el Grupo Iberdrola y,
- el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades de las sociedades/subgrupos elegibles.

Por último, los controles que aseguran la homogeneidad de las divisas, los criterios contables y el evitar duplicidades de importes o saldos intercompañía, son los controles realizados durante el proceso de la elaboración de los estados financieros consolidados auditados del Grupo Iberdrola. Adicionalmente, en los ficheros elaborados para la obtención de los datos referentes a la Taxonomía, se han incluido controles de Registro y Presentación.



VI. Acerca de este informe

- VI.1. Alcance de la información
- VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad
- VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera*
- VI.4. Índice de contenidos GRI
- VI.5. Índice de contenidos SASB
- VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial
- Punto de contacto para cuestiones relativas al informe



Desde 2004, año en que Iberdrola elaboró su primer Informe de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente mundial por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Iberdrola presenta un año más su *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2021*, formulado por su Consejo de Administración el pasado 22 de febrero de 2022.

Iberdrola publica este informe con la finalidad de que sus Grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2021 información relevante sobre el dividendo social aportado por el grupo y sobre su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en los [Estatutos Sociales](#) de la compañía y en su [Política general de desarrollo sostenible](#).

De este modo, Iberdrola responde a la creciente demanda por parte de los accionistas e inversores –y de la sociedad en general– para que las empresas reporten con detalle su evolución en aspectos no financieros, fundamentalmente en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG: *Environmental, Social, Governance*), considerados como factores esenciales para el éxito de las compañías a largo plazo.

El presente documento forma parte del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A.* y del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A. consolidado* con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2021, y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes. Con la emisión de este informe, Iberdrola, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la *Ley de Sociedades de Capital* y 49 del *Código de Comercio* en su redacción dada por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*, que transpone al ordenamiento jurídico español la *Directiva 2014/95/UE*, reportando, con el detalle requerido por la referida legislación, los aspectos medioambientales y sociales, relativos a la gestión de personas, la diversidad, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, describiendo, en particular, los riesgos, políticas y resultados vinculados a todas estas cuestiones.

El informe también da cumplimiento a lo previsto en el artículo 8 del Reglamento 852/2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles ("Reglamento de Taxonomía de actividades sostenibles), y al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, que desarrolla el mencionado artículo 8 y establece la metodología de *reporting* del grado de elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía.

Este informe se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones tanto del *Conjunto consolidado de Estándares GRI⁸² (Global Reporting Initiative) para la elaboración de informes de sostenibilidad* (opción CORE). Asimismo, el documento cumple los requisitos de información del *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*, también de GRI. Asimismo, la compañía ha reportado los requerimientos de información y recomendaciones de SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) en su estándar específicos para las *Electric Utilities & Power Generators*. En los textos se han añadido referencias a los indicadores de GRI y SASB cubiertos en cada apartado (por ejemplo: ■ **GRI 102-7** ■ **SASB IF-EU-000.B**).

El lector del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2021* dispone también del [Informe financiero anual 2021](#) y del [Informe anual de gobierno corporativo 2021](#), así como del *microsite con la Información No Financiera Anual*, que estará disponible en versión online, todos ellos accesibles en la página web, en su apartado [Informes anuales](#), que contienen información adicional de utilidad para comprender mejor el desempeño de Iberdrola en el ejercicio y de sus perspectivas de futuro, atendiendo a los principios de transparencia y comunicación recogidos en la [Política de relaciones con los Grupos de interés](#).

⁸² Todos ellos en la última versión disponible.



Finalmente, con el ánimo de facilitar el máximo acceso a otras informaciones disponibles, a lo largo del presente informe se han incluido enlaces directos tanto a la página web corporativa (www.iberdrola.com) como a otras páginas del grupo, así como a los documentos oficiales publicados en las mismas en formato PDF. Para abrir dichos enlaces, puede pinchar directamente con el botón izquierdo de su ratón en los textos que encontrará identificados con el siguiente formato: [ejemplo de enlace](#).

Notas:

- El perímetro del informe se encuentra descrito en el capítulo VI.1. Acerca de este informe del presente documento.
- Las cifras incluidas en este informe siguen la notación habitual utilizada en España, estando las cifras de millar separadas por medio de un punto (.) y las decimales por medio de una coma (,).
- En el documento pueden aparecer ligeras variaciones en los datos de 2020 y 2019 respecto a los publicados en el informe del año anterior, por redondeos en las cifras. En aquellos casos en los que se han hecho recálculos se indica con una nota al pie. Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.



VI.1. Alcance de la información



Introducción sobre el alcance de la información

Iberdrola ha seguido las recomendaciones de GRI para la definición de la cobertura de este informe, teniendo en cuenta las entidades sobre las que tiene capacidad de control, aquellas sobre las que dispone de influencia significativa y aquellas actividades relevantes para el grupo desde los puntos de vista económico, ambiental y social.

A efectos de este informe, se denomina:

- “Iberdrola”, la “Sociedad” o la “compañía”, a la sociedad española Iberdrola, S.A., empresa matriz del grupo Iberdrola.
- “grupo Iberdrola” o el “grupo”, a Iberdrola (como empresa matriz) y al conjunto de empresas filiales sobre las que Iberdrola tiene capacidad de control o controla conjuntamente.
- “empresas participadas”, al conjunto de empresas en las que Iberdrola tiene algún porcentaje de participación, pero sin capacidad de control. En estas empresas participadas Iberdrola impulsa las políticas aprobadas en el grupo, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas, incluyendo en este informe la información de aquellas que se consideran relevantes en términos de sostenibilidad.

En el documento *Cuentas anuales consolidadas, Informe de gestión consolidado e Informe de auditoría* correspondiente al ejercicio 2021 se detalla el conjunto de sociedades en las que Iberdrola tiene porcentajes de participación directa o indirecta.

Perímetros de información del presente informe

Alcance temporal

■ GRI 102-50 102-51 102-52

Año 2021. El informe se publica de forma anual y cubre un año natural, de 12 meses.

Alcance organizativo

■ GRI 102-6 102-45

La elaboración del presente informe considera los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- La información financiera publicada en este informe debe ser consistente con las Cuentas anuales, y por tanto, cumplir con lo previsto por la normativa española y europea correspondientes.
- La información de sostenibilidad, o ESG, en aplicación de lo previsto por la normativa española, se elabora aplicando un estándar o marco de reporte. Iberdrola ha escogido la utilización de los Estándares GRI, en su opción core, teniendo en cuenta la profundidad de este estándar, su reconocimiento y universalidad, y la experiencia en su aplicación durante más de una década.

Para conciliar estos marcos de referencia, Iberdrola ha definido dos perímetros para el reporte en el informe: perímetro global y perímetro del informe:



Perímetro global (Total Iberdrola consolidado)

Corresponde al conjunto de todas las empresas del grupo, sus empresas filiales y sus empresas participadas.

La información económica que se incluye en este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2021* tiene como fuente el Informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2021. Y por tanto, corresponde al perímetro global anteriormente definido.

Perímetro del informe (Total Iberdrola)

Formado por Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas controladas⁸³, que actúan en los países indicados en el cuadro a continuación y realizan las actividades indicadas en el mismo.

Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad⁽¹⁾, incluidos en el perímetro de información 2021

	Oficina del grupo	Producción de electricidad		Transporte y/o Distribución de electricidad o gas	Comercialización de electricidad y/o gas (2) (3)		Almacenamiento de gas	Inmobiliaria
		Convencional	Renovable (4)		Mercado mayorista	Mercado minorista		
España ⁽⁵⁾	X	X	X	X	LIB	LIB /REG		X
Reino Unido	X		X	X	LIB	LIB		
EE.UU.	X	X	X	X	LIB	REG		
Brasil	X	X	X	X	LIB	REG		
México	X	X	X		LIB	LIB		X
Portugal	X		X		LIB	LIB		
Australia	X	X	X					
Alemania	X		X		LIB	LIB		
Grecia	X		X ⁽⁶⁾					
Hungría	X		X					
Francia	X		X ⁽⁷⁾		LIB	LIB		
Polonia	X		X					
Rumania	X		X					
Italia	X				LIB	LIB		
Irlanda	X				LIB	LIB		
Canadá	X						X ⁽⁸⁾	
Otros países ⁽⁹⁾	X		X					X

- Los países aquí recogidos son aquellos en los que la compañía opera, disponiendo de instalaciones y empleados. No se recogen los países en los que la compañía realiza compras de suministros generales y aprovisionamiento de combustibles. La plantilla reportada es la correspondiente a cierre de ejercicio.
- Tipología de las actividades de comercialización:
 - LIB: actividades en mercados liberalizados, independientes de las actividades de distribución.

⁸³ En lo que respecta a filiales participadas en situación de co-control, como las sociedades propietarias de activos de generación nuclear, además de los indicadores relativos a capacidad instalada y producción, se reportan en otros indicadores donde se ha considerado relevante.



- REG: actividades en mercados regulados, conjuntamente con las actividades de distribución. El abastecimiento de estos mercados no se ha considerado como actividad en el mercado mayorista.
3. La información ambiental de las actividades de comercialización en Alemania y República de Irlanda no se consolida, porque no está integrada todavía en los sistemas corporativos a la fecha de elaboración del presente informe. En la medida en que los sistemas recojan esta información se incluirá en futuros informes. Estas actividades no se consideran materiales en el contexto del grupo.
 4. Incluye las actividades de generación hidroeléctrica, eólica y solar. No se incluye información ambiental de los proyectos en construcción, excepto en materia de biodiversidad.
 5. Cualquier referencia al VII Convenio colectivo incluye las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2021: Iberdrola, S.A., Iberdrola España, S.A.U., Iberdrola Generación, S.A.U., Iberdrola Generación España, S.A.U., Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U., Iberdrola Clientes, S.A.U., Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U., i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), Iberdrola Infraestructuras y Servicios de Redes, S.A.U., Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. e Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.
 6. En Grecia se incluye la actividad renovable de Chipre.
 7. Actividades relacionadas con el parque marino de Saint Brieuc, actualmente en desarrollo así como los activos de Aalto Power.
 8. Actividades sin relevancia desde el punto de vista ambiental. La información correspondiente al ámbito laboral se incorpora a la de Estados Unidos.
 9. Otros países: Bulgaria, Qatar, Holanda, Japón, Luxemburgo, Sudáfrica, Taiwán, Singapur, Vietnam, Marruecos. En la información social relativa a personas (excluidos los datos de remuneraciones salariales) se reportan Bélgica, Bulgaria, Catar, Japón, Letonia, Singapur, Vietnam. En el caso de la información ambiental, y del resto de la información social, no se incluyen estos países por no considerarse relevantes las actividades en términos de sostenibilidad.

En las centrales nucleares participadas, para la consolidación de los datos de desempeño ambiental se utiliza el porcentaje de participación de Iberdrola en cada una: Vandellós (28 %); Almaraz (52,69 %); Trillo (49 %) y Ascó (15 %). En cambio, para la información social, por la estructura de los sistemas de información disponibles, las centrales nucleares se consolidan con el porcentaje de participación de Iberdrola en la agrupación de interés económico creada al efecto, siendo del 51,44 % en el caso de Trillo-Almaraz y del 14,59 % en el de Ascó-Vandellós. A los datos ambientales y sociales correspondientes a las actividades de Nuclenor, S.A. se les aplica la cuota de participación correspondiente al 50 % por el método de participación.

Resumen de los perímetros de información por países

Siguiendo la recomendación de GRI, la información de este informe se estructura por países. El cuadro siguiente muestra la estructura de información por países que se aplica a los perímetros definidos anteriormente:

Estructura de la información por países en el presente informe

<p>Perímetro del informe (Iberdrola Total) = Iberdrola, S.A., empresas filiales controladas y empresas participadas en situación de co-control, consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad.</p>	<p>España Reino Unido Estados Unidos Brasil México IEI: Alemania, Australia, Francia, Grecia (incluye Chipre), Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía (* En la información social relativa a personas, en IEI también se incluye Bélgica, Bulgaria, Catar, Japón, Letonia, Singapur y Vietnam.</p>
<p>Perímetro global (Total Iberdrola consolidado) = perímetro del informe más la información correspondiente a las empresas participadas integradas por puesta en equivalencia que no se consideran relevantes a efectos de este informe.</p>	<p>Información reflejada en el perímetro societario de las Cuentas Anuales Consolidadas.</p>



Limitaciones en el alcance de la información

Iberdrola considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social de la compañía porque las excepciones al perímetro del informe descritas en la tabla "Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad, incluidos en el perímetro de información 2021" no alteran significativamente los indicadores consolidados y por tanto no afectan a la evaluación que el lector pueda hacer sobre el desempeño de la compañía.

En caso de que algún indicador en particular no se haya podido elaborar de acuerdo al perímetro del informe, se añaden notas explicativas en pie de página. Adicionalmente para los siguientes indicadores ■ GRI 302-1 303-3 303-4 303-5 304-1 304-4 305-5 306-4 412-2 no se incluye la sociedad Neoenergía Brasilia que fue integrada en el grupo Iberdrola en el año 2021.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

■ GRI 102-10

Cambios en las actividades y/o en las operaciones

En el desarrollo de sus actividades, las diferentes empresas filiales y participadas de Iberdrola han llevado a cabo operaciones que modifican la composición de sus activos durante 2021, entre las que destacan:

- En el Negocio de Generación y Clientes, se ha construido el mayor complejo de producción de hidrógeno verde para uso industrial de Europa. La planta tiene una capacidad de 20 MW de electrolizadores y está alimentada desde una planta solar fotovoltaica de 100 MW que cuenta con un almacenamiento de baterías de 20 MWh. El complejo, situado en Puertollano (Ciudad Real), estará operativo a principios de 2022 y suministrará el hidrógeno verde para producir fertilizantes verdes en la fábrica de Fertiberia.

Se ha construido también la primera planta comercial de producción y dispensación de hidrógeno verde para movilidad pesada. La planta, de uso público, está operativa desde enero de 2022 y abastecerá a la nueva flota de autobuses de hidrógeno verde de Tranports Metropolitans de Barcelona (TMB) y permitirá también descarbonizar a otros operadores logísticos en el entorno.

- En el Negocio de Renovables destacan las siguientes operaciones corporativas realizadas en el transcurso del año.
 - En Japón, Iberdrola Renewables Japan K.K ha adquirido el 34,9 % de la compañía Aomori-Seihoku-Okai Offshore Wind a Hitachi Zosen para el desarrollo de un proyecto eólico marino de 600 MW en Ronda 2 (adjudicación prevista en el año 2022); sería el primer parque de Iberdrola en Japón.
 - En Taiwán, se ha constituido la sociedad Iberdrola Renewables Taiwan con el objetivo de presentarse a subastas de eólica marina.
 - En Irlanda, se ha adquirido el 90 % de tres proyectos en cartera de hasta 3 GW de eólica marina a la compañía DP Energy.
 - En Polonia, se ha cerrado el acuerdo marco con el socio SeaWind para constitución de una sociedad conjunta para el desarrollo de parques eólicos marinos en el país.
 - Por último, AVANGRID Renewables anunció una reestructuración de la empresa conjunta Vineyard Wind, LLC con Copenhagen Infrastructure (CIP). Vineyard One seguirá siendo una empresa conjunta 50/50, mientras que



AVANGRID Renewables tomará la propiedad total del área de arrendamiento 534, que albergará los proyectos de Park City Wind (804 MW), y Commonwealth Wind (1.200 MW), CIP retendrá el 100 % del área de arrendamiento 522.

- En Polonia, el grupo alcanzó un acuerdo con CEE Equity Partner para la adquisición de 163 MW de nueva capacidad renovable en el país: dos proyectos, con una capacidad de 112,5 MW, se encuentran ya en operación, mientras que el tercero, de 50,4 MW, se encuentra en construcción.
- En Vietnam, La adquisición de Sowitec Vietnam, con una cartera de 550 MW renovables en el país, distribuida en seis proyectos.
- Iberdrola firmó un acuerdo con la energética GS Energy para el desarrollo conjunto de proyectos en Corea del Sur y otras regiones asiáticas.
- En el crecimiento orgánico del Negocio de Renovables destacan la planta fotovoltaica de Francisco Pizarro (590 MW - España), el parque eólico de Golden Hills (201 MW - Estados Unidos), el complejo eólico de Chafariz (471 MW - Brasil), el proyecto híbrido eólico-solar de Port Augusta (317 MW - Australia), las centrales hidroeléctricas de Gouvaes y Daivoes (998 MW - Portugal) y las baterías de 50 MW cada una en Whitelee (Reino Unido), Gormans (Irlanda) y Wallgrove (Australia).

Cambios en la estructura del capital social

La Junta General de Accionistas de Iberdrola celebrada el 18 de junio de 2021 aprobó dos aumentos de capital liberados para implementar nuevamente el sistema de dividendo opcional *Iberdrola Retribución Flexible*, habiéndose ejecutado el primer aumento de capital en julio de 2021 y el segundo en febrero de 2022. Para compensar el efecto dilutivo derivado de los aumentos de capital y mantener el beneficio por acción, en julio de 2021 se ejecutó una reducción de capital en los términos aprobados en la citada Junta.

Cambios en la cadena de suministro

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro de la compañía.



VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad



GRI 102-46

Iberdrola identifica los aspectos materiales para sus Grupos de interés, y para la propia compañía, mediante la elaboración de un *Estudio de materialidad* propio, realizado con el asesoramiento de una firma externa independiente, mediante la consulta de fuentes internas y externas. A través de este proceso, Iberdrola identifica aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno que son relevantes para su enfoque en materia de desarrollo sostenible.

En este análisis, Iberdrola también tiene en cuenta los Temas de los *Estándares GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración de informes de sostenibilidad*, así como su *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*.

Junto a estos procesos globales de identificación y respuesta de asuntos materiales, la compañía también dispone del Modelo global de relación con los Grupos de interés que, si bien está basado inicialmente en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015 (AA1000SES, 2015), en su proceso de implementación ya incorpora los cuatro requisitos de la AA1000 AccountAbility Principles 2018 (AA1000AP, 2018), es decir, inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto⁸⁴, de acuerdo a lo descrito en el apartado "Participación de los Grupos de interés", del capítulo IV.2.

Todos los temas reportados se identifican específicamente en el Índice de contenidos GRI que se incluye en el presente capítulo del informe. Asimismo, Iberdrola en su compromiso de transparencia con sus Grupos de interés, reporta, además de los temas de los Estándares GRI identificados como materiales en la tabla siguiente, otros temas incluidos en dichos Estándares.

El análisis correspondiente a 2021 clasifica los asuntos de interés identificados de acuerdo con la relevancia de los mismos, tanto para los Grupos de interés como para la estrategia de la compañía. De este modo, se han identificado 18 asuntos materiales, de los cuales 9 temas se evalúan como "prioritarios". El siguiente gráfico ilustra el resultado del análisis:



⁸⁴ Iberdrola lleva once años aplicando, de manera ininterrumpida, la norma Assurance Standard AA1000. En 2016 el Comité Operativo de Iberdrola aprobó un Modelo global de relación con los Grupos de interés que se implementó por primera vez en 2017.



En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

GRI 102-47

Principales asuntos materiales 2021

Asuntos prioritarios	Descripción	Respuesta de Iberdrola
Transición energética	<ul style="list-style-type: none"> • Transición hacia una economía baja en carbono. Cambios regulatorios para fomentar una mayor incorporación de energías renovables en el mix. • Eficiencia energética en busca de la reducción de las necesidades energéticas de la industria. • Mejoras en los sistemas de integración de la producción renovable en la red. • Desmantelamiento de centrales nucleares. Planes de seguridad y gestión de residuos nucleares. 	<p>Apartado "Principales magnitudes operativas" del capítulo I.1.</p> <p>Apartado "Un modelo de negocio consolidado y exitoso" del capítulo I.1.</p> <p>Apartado "Acción climática" del capítulo I.3.</p> <p>Apartado "Eficiencia en el consumo energético" del capítulo II.1.</p>
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocido como una emergencia global, se incide en el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, a través de diversos mecanismos: huella de carbono, comercio de emisiones, sistemas de almacenamiento de CO₂, mecanismos de adaptación y mitigación disponibles, impactos económicos derivados del cambio climático, evaluación de riesgos y oportunidades, concienciación y sensibilización, etc. 	<p>Apartado "Un modelo de negocio consolidado y exitoso" del capítulo I.1.</p> <p>Apartado "Impacto económico-financiero" del capítulo V.I.</p> <p>Apartado "Acción climática" del capítulo I.3.</p> <p>Apartados "Reducción de emisiones" y "Eficiencia en el consumo energético" del capítulo II.1.</p> <p>Apartado "Proyectos de innovación y transformación digital" del capítulo III.2.</p>
Desempeño económico y financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción para garantizar resultados en entornos de incertidumbre. • Desarrollo de mecanismos de resiliencia y sistemas de gestión de crisis. • Valor económico generado y distribuido. -Política y estrategia fiscal, cooperación con la Administración Tributaria, contribución tributaria. • Impactos económicos indirectos y creación de valor social. 	<p>Apartado "Un modelo de negocio consolidado y exitoso" del capítulo I.1</p> <p>Apartado "Impacto económico-financiero" del capítulo V.I.</p> <p>Apartado "Responsabilidad fiscal" del capítulo IV.1.</p>
Seguridad y salud laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la seguridad y salud de los empleados y contratistas, políticas y planes de prevención. • Gestión de los espacios de trabajo y protección individual y colectiva de trabajadores. Derivado de la pandemia generada por el COVID-19, dicha gestión ha cobrado especial relevancia. • Formación y sensibilización a empleados, proveedores y contratistas. 	<p>Apartado "Un entorno de trabajo seguro" del capítulo III.1.</p>



Principales asuntos materiales 2021

Asuntos prioritarios	Descripción	Respuesta de Iberdrola
Atracción, desarrollo y retención del Capital Humano	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del conocimiento. Beneficios a los trabajadores. Evaluación del desempeño. Mapa de competencias, habilidades y proyección profesional por categoría. Nuevas incorporaciones e índice de rotación. 	Apartado " Compromiso con el empleo de calidad ", " Un entorno laboral estable " y " Formación y desarrollo profesional " del capítulo III.1.
Diversidad e igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> No discriminación de la mujer en el mundo laboral y en especial en puestos directivos y órganos de gobierno. Selección basada en méritos y capacidades, igualdad salarial y de promoción. 	Apartado " Diversidad e igualdad de oportunidades " del capítulo III.1. Apartado " Protección de los derechos humanos " del capítulo III.3.
Innovación, Digitalización y Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Nuevas modalidades de trabajo y mejora del desempeño digital. Planes de acción y estrategias de ciberseguridad, prevención de ataques informáticos. Digitalización enfocada al cliente (servicios digitales de contratación, atención al cliente, etc.) 	Apartado " Ciberseguridad y privacidad de la información " del capítulo IV.1. Apartado " Proyectos de innovación y transformación digital " del capítulo III.2.
Clientes vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos /mecanismos para evitar desconexiones por impagos. pobreza energética. Creación de sistemas de financiación y ayuda (bonos sociales) a comunidades afectadas social y económicamente por la pandemia. Políticas públicas de mejora del acceso a la energía en zonas desfavorecidas a través del desarrollo de nuevas redes. 	Apartado " Acceso a la energía " del capítulo III.3.
Ética e integridad (Anti-corrupción y libre competencia)	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos específicos en la lucha contra la corrupción/soborno/fraude/blanqueo. Quejas, reclamaciones y multas por incumplimientos de la legislación. 	Apartado " Cumplimiento ambiental " del capítulo II.1. Apartado " Satisfacción del cliente " del capítulo III.2. Apartados " Ética e integridad ", " Competencia ", " Cumplimiento socio-económico " del capítulo IV.2.

En el apartado "[Participación de los Grupos de interés](#)" puede consultarse información más detallada sobre los asuntos más relevantes para los Grupos de interés de la compañía.



VI.3. Contenidos del Estado de información no financiera



En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*:

	Contenidos GRI ⁸⁵	Páginas EINF
Descripción del modelo de negocio del grupo		
entorno empresarial	102-1	4-8, 15-17, 19-20, 24-25, 96, 217-221
organización y estructura	102-2	
mercados en los que opera	102-3	
objetivos y estrategias	102-4	
principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-6 102-7 102-14	
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control	103	27-30
Medidas que se han adoptado		
Resultados de esas políticas		
indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 103-3	13, 28-30
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		
cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	102-15 413-1 407-1 408-1 409-1	14, 31-33, 141, 148-149, 197-199
información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	102-54	Estándares de <i>Global Reporting Initiative</i> (índice de contenidos GRI)
I. Información sobre cuestiones medioambientales		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		35, 52, 63, 87, 197
los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11	
los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	201-2	
la aplicación del principio de precaución	308-2	
la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Y de forma específica:		
– Contaminación:		
medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	305-5 305-7	70-71
incluido el ruido y la contaminación lumínica.		Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2021 (pág 228).
– Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	301-2 306-2 (2020) 306-3 (2020) 306-4 (2020) 306-5 (2020)	73, 81-84
acciones para combatir el desperdicio de alimentos.		Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2021 (pág 228).

⁸⁵ Los indicadores GRI referenciados corresponden a la última versión de los Estándares GRI en todos los casos.



Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI ⁸⁵	Páginas EINF
– Uso sostenible de los recursos:		
el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-2 (2018) 303-5 (2018)	73-75, 76-78, 80-81, 256
consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 301-2 302-1	
consumo, directo e indirecto, de energía	302-2	
medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	302-4 303-3	
– Cambio climático:		
Sobre los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 305-2	35, 52, 67-70, 257
las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305-3 305-4	
las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 201-2	
– Protección de la biodiversidad:		
medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1 304-2 304-3	83-90, 256
impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-4 306-5	
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
– Empleo:		
número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8 405-1	23, 96-97, 259-269, 278, 279
número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,		
número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	103	101
las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	103	97-98
brecha salarial	405-2	107-108
la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	103	98
la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 102-36 102-38 102-39	<i>Nota 49 del Informe Financiero Anual 2021</i>
implantación de políticas de desconexión laboral	103	107
empleados con discapacidad	405-1	97
– Organización del trabajo:		
organización del tiempo de trabajo	103	107
número de horas de absentismo	103 403-9 401-3	107, 115-117, 276
medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	103	107
– Salud y seguridad:		
condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 (2018) 403-2 (2018) 403-3 (2018) 403-7 (2018)	109-112
accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	403-9 (2018)	115-117
enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10 (2018)	117
– Relaciones sociales:		
organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	407-1	140-144, 197-199
porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41	102
balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 (2018)	112-113



Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI ⁸⁵	Páginas EINF
– Formación:		
las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	121-122
total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	123
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	103	103-106
– Igualdad:		
medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405	103-108
planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	405	103-108
protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405	103-108
medidas adoptadas para promover el empleo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405	103-108
política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1	144-145
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:		
aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 102-17 412-2 412-3 410-1 412-1	13, 28-30, 164, 167, 141-144, 147
prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412	140-141
denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1, 411-1	145-146
promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 406-1 409-1 408-1	141-144, 197-199
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:		
medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 102-17 205-2 205-3	13, 28-30, 164-168
medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	165
aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103 201-1	151
V. Información sobre la sociedad:		
– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-1 203-2 204-1 413-1	148, 194, 203-204
el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-1 203-2 411-1 413-1 413-2	145-146, 148, 194, 203-204
las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 413-1	148-150, 174-175
las acciones de asociación o patrocinio	102-12 102-13 201-1 415-1	169-172, 202
– Subcontratación y proveedores:		
la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	102-9	<i>Política de compras</i> 192-194
sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 414-2	197-199
– Consumidores:		
sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2 418-1	133-136, 189
– Información fiscal:		
los beneficios obtenidos país por país	207-4 (2019)	184
los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 (2019)	184
las subvenciones públicas recibidas	201-4	203



VI.4. Índice de contenidos GRI



GRI 102-54 102-55 102-56

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Core.

Verificación externa independiente

Iberdrola realiza una auditoría de su información anual, tanto de las cuentas anuales e informes de gestión (individuales y consolidados con sus sociedades dependientes) a través de KPMG Auditores, S.L., así como del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* a través de KPMG Asesores, S.L. Al principio de este documento se incluye el Informe de verificación externa independiente del presente informe.

Suplemento para las empresas del sector eléctrico

Este índice incorpora los temas y contenidos requeridos por dicho suplemento, publicado por GRI en 2014. El símbolo * indica aquellos contenidos básicos generales y temas de los Estándares GRI donde se solicita información específica del sector.

Índice de contenidos GRI

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 100 ESTÁNDARES UNIVERSALES					
GRI 101 Fundamentos 2016					
(Nota aclaratoria: no requiere divulgación de información)					
GRI 102 Contenidos generales 2016					
1.- Perfil de la organización *					
102-1	Nombre de la organización	Iberdrola S.A.		✓	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios más importantes	16		✓	
102-3	Ubicación de la sede	El domicilio social de Iberdrola S.A. es: Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia España		✓	
102-4	Ubicación de las operaciones	15		✓	
102-5	Propiedad y forma jurídica	21		✓	
102-6	Mercados servidos	16, 19, 217		✓	
102-7	Tamaño de la organización	20, 24, 96		✓	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	96, 259 Iberdrola supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, salvo en los aspectos relativos a la salud y la seguridad		✓	8
102-9	Cadena de suministro	192, 194		✓	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	220		✓	
102-11	Principio o enfoque de precaución	63, 87		✓	



Índice de contenidos GRI

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
102-12	Iniciativas externas	171		✓	
102-13	Afiliación a asociaciones	169		✓	
EU1*	Potencia instalada	18		✓	7
EU2*	Producción de energía	18		✓	7, 14
EU3*	Usuarios y productores de electricidad	19, 251		✓	
EU4*	Líneas de transporte y distribución	19		✓	
2.- Estrategia					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4		✓	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	14, 31		✓	
3.-Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	13, 28, 29,		✓	16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	164, 167		✓	16
4.-Gobierno					
102-18	Estructura de gobernanza	22		✓	
102-19	Delegación de autoridad	24		✓	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	160		✓	
102-21	Procesos de consulta entre los Grupos de interés y el Consejo de Administración	158		✓	16
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	23, 24		✓	5, 16
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	23		✓	16
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	157		✓	5, 16
102-25	Conflictos de interés	El apartado D.6 del Informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2021 detalla los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre Iberdrola y sus consejeros, altos directivos y accionistas significativos.		✓	16
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	13, 28		✓	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	158		✓	4
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	160		✓	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	160		✓	16



Índice de contenidos GRI

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	33		✓	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	160		✓	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de innovación, sostenibilidad y calidad	El Consejo de Administración de Iberdrola es el órgano responsable de la aprobación del Estado de Información no financiera. Informe de sostenibilidad. 2021, que se aprueba el 22 de febrero de 2021 (previo informe de la Comisión de Desarrollo Sostenible), fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021. Dicho informe se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.		✓	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	173		✓	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	157		✓	
102-35	Políticas de remuneración	161		✓	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	161		✓	
102-37	Involucramiento de los Grupos de interés en la remuneración	163		✓	16
102-38	Ratio de compensación total anual	162		✓	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	162		✓	
5.-Participación de los Grupos de interés					
102-40	Lista de grupos de interés	173		✓	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	102 Iberdrola supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, salvo en los aspectos relativos a la salud y la seguridad		✓	8
102-42	Identificación y selección de Grupos de interés	173		✓	
102-43	Enfoque para la participación de los Grupos de interés	174		✓	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	175		✓	
6.-Prácticas para la elaboración de informes					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	217		✓	
102-46	Proceso de definición del contenido de la memoria	223		✓	
102-47	Aspectos materiales identificados	224		✓	



Índice de contenidos GRI

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
102-48	Reexpresión de la información	Se han recalculado todos los indicadores que hacen referencia a categoría profesional incluyendo a los jefes de equipo dentro de la de "liderazgo". Se han recalculado los valores anteriormente publicados del indicador EU12, así como del porcentaje de despidos por categoría profesional del 2019 y 2020. Asimismo, se han ajustado los valores del indicador 403-9 de 2020. En el caso de que en algún indicador adicional en concreto resultase necesaria la reformulación de información se explicará específicamente en el propio indicador.		✓	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	En el ejercicio 2021 no se han producido cambios que se consideren significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración utilizados en el informe, manteniéndose la posibilidad de comparar las principales magnitudes del grupo con los ejercicios anteriores. En el caso específico de los desgloses por país puede resultar significativo la adquisición en 2021 de la sociedad brasileña CEB-D.		✓	
102-50	Periodo de objeto del informe	217		✓	
102-51	Fecha del informe anterior	217		✓	
102-52	Ciclo de presentación de memorias	217		✓	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	248		✓	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	231		✓	
102-55	Índice de contenidos GRI	231		✓	
102-56	Verificación externa	231		✓	
GRI 103 Enfoque de gestión 2016					
	Enfoque de gestión general, aplicable a todos los aspectos del presente informe.	13, 28, 29, 30		✓	1,5, 8, 12, 13, 14, 15, 16



GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 200 DIMENSIÓN ECONÓMICA					
A. Temas de los Estándares GRI					
– GRI 201 Desempeño económico 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	202		✓	2, 5, 7, 8, 9, 13
	201-1	202, 254		✓	
	201-2	35, 52		✓	
	201-4	203 En Iberdrola, S.A. no se tiene constancia de la participación de Administraciones Públicas en su accionariado.		✓	
– GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	98		✓	
– GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	203		✓	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 17
	203-1	203		✓	
	203-2	203		✓	
– GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	194		✓	12
	204-1	194		✓	
– GRI 205 Lucha contra la corrupción 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	164		✓	16
	205-2	166		✓	
	205-3	167		✓	
– GRI 206 Competencia desleal 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	185		✓	16
	206-1	185		✓	
– GRI 207 Fiscalidad 2019	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	184		✓	
	207-1	180		✓	
	207-2	180		✓	
	207-3	180		✓	
	207-4	184		✓	
B. Temas específicos del suplemento sectorial para el sector eléctrico					
– Disponibilidad y fiabilidad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	53		✓	7
– Eficiencia del sistema	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	77		✓	7, 8, 12, 13, 14
	EU11	79		✓	
	EU12	78		✓	
– Gestión de la demanda	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	52		✓	
– Investigación y desarrollo	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	126		✓	
– Desmantelamiento de centrales nucleares	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	53		✓	



GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
C. Temas específicos del grupo Iberdrola					
– Finanzas ESG	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	205		✓	
– Responsabilidad fiscal	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	180		✓	
– Ciberseguridad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	186		✓	
– Privacidad de la información personal de los Grupos de interés	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	186		✓	
GRI 300 DIMENSIÓN AMBIENTAL					
A. Temas de los Estándares GRI					
– GRI 301 Materiales * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	73		✓	8, 12
	301-1	73		✓	
	301-2	73		✓	
– GRI 302 Energía 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	77		✓	7, 8, 12, 13
	302-1	77, 78		✓	
	302-2	81		✓	
– GRI 303 Agua* 2018	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	73		✓	6, 8, 12
	303-1	74		✓	
	303-2	74		✓	
	303-3	74, 256		✓	
	303-4	74, 76		✓	
	303-5	76		✓	
– GRI 304 Biodiversidad * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	84		✓	6, 14, 15
	304-1	87		✓	
	304-2	85		✓	
	304-3	90		✓	
	304-4	89, 256		✓	
– GRI 305 Emisiones * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	66		✓	3, 12, 13, 14, 15
	305-1	67, 257		✓	
	305-2	69		✓	
	305-3	70		✓	
	305-4	66		✓	
	305-5	70		✓	
	305-7	70, 71, 258		✓	
– GRI 306 Residuos * 2020	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	81		✓	3, 6, 12, 13, 14, 15
	306-1	81		✓	
	306-2	81		✓	
	306-3	82		✓	



GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	91		✓	12, 13, 14, 15, 16
	307-1	92		✓	
– GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	197		✓	
	308-2	197		✓	

GRI 400 DIMENSIÓN SOCIAL

A. Temas Estándares GRI

– GRI 401 Empleo * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	95		✓	5, 8
	401-1	99, 270		✓	
	401-3	107		✓	
– GRI 402 Relación trabajador-empresa * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	95		✓	8
	402-1	102		✓	
	EU15	101, 274		✓	
	EU18	Las condiciones de contratación del grupo, disponibles en el apartado de las bases de contratación del grupo de la web, especifican los requisitos que se específicos en cada país, que son también documentos contractuales. De este modo, la compañía considera que el 100 % de los empleados de empresas subcontratadas, cualquiera que sea su categoría, ha recibido la formación adecuada en materia de seguridad e higiene.		✓	
– GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo * 2018	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	109		✓	3, 8
	403-1	109		✓	
	403-2	111		✓	
	403-3	112		✓	
	403-4	112		✓	
	403-5	113		✓	
	403-6	113		✓	
	403-7	111		✓	
	403-8	109		✓	
	403-9	115, 275		✓	
	403-10	117		✓	



GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 404 Formación y educación 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	118		✓	4, 5, 8
	404-1	122, 277		✓	
	404-2	121		✓	
	404-3	123		✓	
– GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	103		✓	5, 8, 10
	405-1	23, 96, 278, 279		✓	
	405-2	108		✓	
– GRI 406 No discriminación 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	144		✓	5, 8, 16
	406-1	144, 145		✓	
– GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva* 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	140		✓	8
	407-1	141, 197		✓	
– GRI 408 Trabajo infantil 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	140		✓	8, 16
	408-1	141, 197		✓	
– GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	140		✓	8
	409-1	141, 197		✓	
– GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	146		✓	16
	410-1	147		✓	
– GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	145		✓	2
	411-1	145		✓	
– GRI 412 Evaluación de los derechos humanos 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	140		✓	
	412-1	141		✓	
	412-2	147		✓	
		En todas las actuaciones de Iberdrola, incluidas las inversiones, son de aplicación las políticas, códigos y procedimientos que rigen el funcionamiento de la compañía. En concreto, la Política de Compras, en la que se recoge que en las condiciones generales de contratación del grupo Iberdrola se incluye un apartado específico de respeto de los derechos humanos. Además, en el caso de Reino Unido, por la aplicación de la Ley de Esclavitud Moderna (Modern Slavery Act), se incluyen cláusulas específicas de derechos humanos, al igual que en Australia.		✓	



GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 413 Comunidades locales * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	148		✓	1
	413-1	148		✓	
	413-2	148		✓	
	EU22	150		✓	
– GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	197		✓	5, 8, 16
	414-2	197		✓	
– GRI 415 Políticas públicas 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	169		✓	16
	415-1	172		✓	
– GRI 416 Salud y seguridad de los clientes *2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	135		✓	16
	416-2	136		✓	
	EU25	136		✓	
– GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	135		✓	12, 16
	417-1	135		✓	
	417-3	135		✓	
– GRI 418 Privacidad del cliente 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	188		✓	16
	418-1	189		✓	
– GRI 419 Cumplimiento socio-económico 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	189		✓	16
	419-1	189		✓	
B. Temas específicos del suplemento sectorial para el sector eléctrico					
– Acceso a la electricidad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	139		✓	1, 7
	EU27	140, 280, 281		✓	
	EU28	132		✓	
	EU29	132		✓	
C. Temas específicos del grupo Iberdrola					
– Iberdrola y el Pacto Mundial		154		✓	
– Contribución de Iberdrola a la comunidad		151		✓	



VI.5. Índice de contenidos SASB



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página
Medio ambiente	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones globales brutas de alcance 1	Pág. 66-67
		IF-EU-110a.1	(2) Normas de limitación de emisiones	0,95% (Solo Europa esta sometido a una regulación de limitación de emisiones.)
		IF-EU-110a.1	(3) Normas de notificación de emisiones	Iberdrola notifica el 100 % de sus emisiones, ya que está regulado en todos los países en los que opera. Adicionalmente dispone de un Informe de Gases de Efecto Invernadero verificado.
		IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al suministro de energía	16905467
		IF-EU-110a.3	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados con respecto a esos objetivos	305-4 Apartado de Acción Climática Informe de Acción Climática Informe de GEI del grupo
		IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes atendidos en mercados sujetos a normas de cartera de renovables (RPS)	Aplica solamente a EE.UU. Avangrid Renewables presta servicio a 2 grandes clientes minoristas en Oregón como proveedor de servicios eléctricos (ESS). Las entidades ESS están sujetas al estatuto RPS de Oregón (ORS 469A).
		IF-EU-110a.4	(2) porcentaje de cumplimiento del objetivo RPS por mercado1	Aplica solamente a EE.UU. La norma para el año de cumplimiento más reciente, 2020, es del 20 %.



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página
Medio ambiente	Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (1) NOx (excluyendo N2O)	58.670,7 0,66 %
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (2) SOx	1.180,3 0,58 %
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (3) partículas (PM10)	1.174,6 0,66 %
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (4) plomo (Pb)	No aplica. Estas emisiones están asociadas a la combustión de carbón que Iberdrola no ha realizado en 2021 ya que cerró todas sus centrales de carbón en 2020.
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (5) mercurio (Hg)	
	Gestión del agua	IF-EU-140a.1	(1) Agua total extraída, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	1.871.097,7
		IF-EU-140a.1	(2) agua total consumida, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	50.353,6 0,37 % 0,64%
		IF-EU-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, normas y reglamentos de cantidad y/o calidad del agua	3
	Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de las estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos	Indicador no material, dado que el nivel de riesgo en extracción y consumo en general es muy bajo. Adicionalmente se publica información en el informe CDP Water.
		IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos de la combustión del carbón (RCC) generados, porcentaje de reciclaje	Iberdrola ha cerrado durante 2020 todas sus centrales de Carbón.
	IF-EU-150a.2	Número total de depósitos de residuos de la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación de potencial de peligro y evaluación de la integridad estructural		



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página
Asequibilidad de la energía		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (1) residencial	Pág. 252
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (2) comerciales	Pág. 252
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (3) clientes industriales	Pág. 252
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales para (1) 500 kWh	Pág. 252
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales por (2) 1.000 kWh de electricidad suministrada al mes	Pág. 252
		IF-EU-240a.3	Número de desconexiones eléctricas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de reconexión en 30 días 2	Pág. 140
		IF-EU-240a.4	Debate sobre el impacto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Pág. 14
Capital Humano	Salud y seguridad de los empleados	IF-EU-320a.1	(1) Índice total de incidentes registrables (TRIR)	Pág. 115
		IF-EU-320a.1	(2) tasa de mortalidad	Pág. 116
		IF-EU-320a.1	(3) índice de frecuencia de cuasi-errores (NMFR)	No disponible a fecha de formulación del presente informe. Se informará en el informe correspondiente al ejercicio 2022.
Modelo de negocio e innovación	Eficiencia y demanda de los usuarios finales	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas eléctricas procedentes de estructuras tarifarias que (1) están desvinculadas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	El porcentaje aplicable en las estructuras tarifarias aplicables a Estados Unidos fueron: (1) 79 % y (2) 0 %
		IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica servida por tecnología de red inteligente	Pág. 52
		IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	Pág. 81



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página
Liderazgo y gobernanza	Seguridad nuclear y gestión de emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna de la matriz de acción de la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos (NRC)	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
		IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación para emergencias	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
	Resistencia de la red	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de incumplimiento de las normas o reglamentos de seguridad física y/o cibernética	AVANGRID no tuvo ningún incumplimiento de las normas de Protección de Infraestructuras Críticas (CIP) del NERC que diera lugar a eventos de seguridad física o ciberseguridad. Cualquier evento de este tipo se habría notificado en virtud de la norma CIP-008-6, tal y como exige el requisito R4 de CIP-008-6. Este indicador no aplicable al resto de sociedades del grupo, dado que dicha regulación solo aplica a Estados Unidos.
		IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI)	Pág. 132
		IF-EU-550a.2	(2) Índice de frecuencia de interrupción media del sistema (SAIFI)	Pág. 132
		IF-EU-550a.2	(3) Índice de duración media de las interrupciones del cliente (CAIDI), incluidos los días de eventos importantes 5	Pág. 132



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página
Métricas de Actividad		IF-EU-000.A	Número de: (1) clientes residenciales atendidos	Pág. 251
		IF-EU-000.A	Número de: (2) clientes comerciales atendidos	Pág. 251
		IF-EU-000.A	Número de: (3) clientes industriales atendidos	Pág. 251
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (1) clientes residenciales	Pág. 253
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (2) clientes comerciales	Pág. 253
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (3) clientes industriales	Pág. 253
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (4) todos los demás clientes minoristas	Pág. 253
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (5) clientes mayoristas	Pág. 253
		IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Pág. 252
		IF-EU-000.D	Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados	Pág. 18 La gran mayoría de nuestros activos de Estados Unidos. están en mercados libres.
		IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	El grupo Iberdrola opera en múltiples mercados, realizando de modo simultáneo actividades de generación de electricidad, suministro en mercados regulados, comercialización en mercados liberalizados, y operaciones de compraventa de electricidad en mercados spot y a plazo. Por este motivo, se considera que el indicador no describiría ningún aspecto significativo relativo a la evolución de los negocios.



VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial



La tabla siguiente muestra los indicadores GRI del presente informe que ofrecen una información más relevante sobre el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, además de la contenida en los enfoques de gestión de cada aspecto GRI. Siguiendo el índice de la tabla, cada Grupo de interés puede evaluar el grado de avance de Iberdrola respecto a los citados principios:

Índice de contenidos Pacto mundial			
Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI más relevantes	ODS relacionados
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente.	410-1 a 412-1, 412-2, 413-1, 413-2	     
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	414-2	     
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41, 407-1, 402-1	 
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	409-1	
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1	 
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	102-8, 202-1, 401-1, 401-3, 404-1, 404-3, 405-2, 406-1	   



Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI más relevantes	ODS relacionados
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales.	201-2, 301-1, 302-1, 303-1, 305-1 a 305-3, 305-7	          
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-1 a 307-1, 308-2	
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	302-4, 302-5, 305-5	
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	102-16, 102-17, 205-2, 205-3, 415-1	   

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

GRI 102-53

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a la Dirección de Responsabilidad Social de Iberdrola en Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia - España, o a través de responsabilidad_social@iberdrola.es.

Para cuestiones específicas relacionadas con el medio ambiente, pueden dirigirse a la Dirección de Innovación, Sostenibilidad y Calidad de Iberdrola en C/ Tomás Redondo, 1 - 28033 Madrid - España, o a través de medioambiente@iberdrola.es.

Las direcciones y teléfonos de los diferentes centros de Iberdrola a nivel internacional, los canales de contacto disponibles, los servicios de atención al cliente y el Buzón de consultas se encuentran en el apartado de la web [Contacta](#)



VII. Anexos

- Anexo 1: Información complementaria del *Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2021*
- Anexo 2: Formulación



VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2021



Principales magnitudes

GRI EU3 SASB IF-EU-000.A

Usuarios de electricidad (Millones de usuarios) ⁸⁶		2021	2020	2019
España	Residencial	7,96	7,97	7,97
	Industrial	0,20	0,20	0,20
	Comercial	1,70	1,72	1,78
	Institucional	0,12	0,12	0,11
	Otros	0	0	0
	Total usuarios	9,99	10,01	10,07
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,03	0,01	0,00
Reino Unido	Residencial	2,67	2,66	2,65
	Industrial	0,06	0,06	0,06
	Comercial	0,12	0,11	0,11
	Institucional	0,00	0,00	0,00
	Otros	0	0	0
	Total usuarios	2,85	2,83	2,82
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,07	0,07	0,07
Estados Unidos	Residencial	2,02	2,01	1,99
	Industrial	0,01	0,01	0,01
	Comercial	0,27	0,26	0,24
	Institucional	0,00	0,00	0,00
	Otros	0	0	0
	Total usuarios	2,30	2,28	2,26
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,04	0,04	0,01
Brasil	Residencial	13,91	12,60	12,35
	Industrial	0,04	0,04	0,04
	Comercial	1,08	0,93	0,98
	Institucional	0,17	0,16	0,17
	Otros	1	1	1
	Total usuarios	15,74	14,29	14,05
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,11	0,03	0,02
México	Residencial	0,00	0,00	0,00
	Industrial	0,00	0,00	0,00
	Comercial	0,00	0,00	0,00
	Institucional	0,00	0,00	0,00
	Otros	0	0	0
	Total usuarios	0,00	0,00	0,00
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,00	0,00	0,00
IEI	Residencial	0,67	0,62	0,50
	Industrial	0,01	0,01	0,00
	Comercial	0,10	0,09	0,07
	Institucional	0,00	0,01	0,01
	Otros	0	0	0
	Total usuarios	0,78	0,73	0,58
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,00	0,00	0,00
Total Iberdrola	Residencial	27,22	25,86	25,47
	Industrial	0,32	0,31	0,31
	Comercial	3,26	3,11	3,18
	Institucional	0,29	0,29	0,29
	Otros	1	1	1
	Total usuarios	31,66	30,13	29,77
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,25	0,14	0,10

⁸⁶ Los datos de usuarios reportados para España, Reino Unido, México e IEI son proporcionados por el Negocio de Generación y Clientes ya que corresponden con mercados liberalizados. Para Estados Unidos y Brasil son proporcionados por el Negocio de Redes ya que corresponden con mercados regulados.



GRI EU4 SASB IF-EU-000.C

Líneas eléctricas (Km)

		Transporte			Distribución		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Aéreas	0	0	0	160.857	162.284	162.062
	Subterráneas	0	0	0	108.738	107.845	108.196
	Total	0	0	0	269.595	270.129	270.258
Reino Unido	Aéreas	3.756	3.709	3.759	38.392	38.478	38.553
	Subterráneas	737	636	690	67.796	67.441	67.081
	Total	4.493	4.345	4.449	106.188	105.919	105.634
Estados Unidos	Aéreas	13.400	13.483	13.403	136.540	140.074	140.065
	Subterráneas	605	598	602	17.499	16.666	16.460
	Total	14.005	14.081	14.005	154.039	156.740	156.525
Brasil	Aéreas	2.333	679	679	686.324	654.135	639.023
	Subterráneas	0	0	0	3.160	755	715
	Total	2.333	679	679	689.484	654.890	639.738
Total Iberdrola	Aéreas	19.489	17.871	17.841	1.022.113	994.971	979.703
	Subterráneas	1.342	1.234	1.292	197.193	192.707	192.452
	Total	20.831	19.105	19.133	1.219.306	1.187.678	1.172.155

SASB IF-EU-240a.1

Tarifa media de electricidad al por menor en mercados regulados (moneda local/kWh)⁸⁷

		2021	
Estados Unidos	Residencial	0,17	\$/KWh
	Industrial	0,13	\$/KWh
	Comercial	0,10	\$/KWh
Brasil	Residencial	0,54	R\$/KWh
	Industrial	0,58	R\$/KWh
	Comercial	0,54	R\$/KWh

SASB IF-EU-240a.2

Tarifa media de electricidad al por menor para clientes residenciales en mercados regulados (en moneda local)

		2021	
Estados Unidos	500 kW/h	92,3	\$/KWh
	1.000 kW/h	169,1	\$/KWh
Brasil	500 kW/h	500	R\$/KWh
	1.000 kW/h	1.000	R\$/KWh

⁸⁷ No incluye otros mercados al tratarse de mercados liberalizados (España, Reino Unido, México e IEI).



SASB IF-EU-000.B

Electricidad total suministrada (MWh)

		2021
España	Clientes minoristas	59.107.000
	<i>Clientes residenciales</i>	31.042.000
	<i>Clientes comerciales</i>	0
	<i>Clientes industriales</i>	28.065.000
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	59.107.000
Reino Unido	Clientes minoristas	19.383.000
	<i>Clientes residenciales</i>	10.704.000
	<i>Clientes comerciales</i>	6.317.000
	<i>Clientes industriales</i>	2.362.000
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	19.383.000
Estados Unidos	Clientes minoristas	36.430.608
	<i>Clientes residenciales</i>	16.171.821
	<i>Clientes comerciales</i>	12.301.724
	<i>Clientes industriales</i>	6.119.954
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	1.837.109
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	36.430.608
Brasil	Clientes minoristas	66.255.986
	<i>Clientes residenciales</i>	22.713.958
	<i>Clientes comerciales</i>	12.149.668
	<i>Clientes industriales</i>	17.752.399
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	13.639.961
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	66.255.986
México	Clientes minoristas	0
	<i>Clientes residenciales</i>	0
	<i>Clientes comerciales</i>	0
	<i>Clientes industriales</i>	0
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	0
IEI	Clientes minoristas	0
	<i>Clientes residenciales</i>	2.838.000
	<i>Clientes comerciales</i>	7.274.000
	<i>Clientes industriales</i>	0
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0
	Clientes mayoristas	10.112.000
	Total Iberdrola	10.112.000
Total Iberdrola	Clientes minoristas	83.469.779
	<i>Clientes residenciales</i>	38.042.392
	<i>Clientes comerciales</i>	54.299.353
	<i>Clientes industriales</i>	15.477.070
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	191.288.594
	Clientes mayoristas	0
	Total Iberdrola	191.288.594



Dimensión económica

Las magnitudes principales relativas a la cifra de negocio, valor de activos y pasivos, y composición del inmovilizado consolidado se pueden consultar en el *Informe Financiero Anual 2021*.

GRI 201-1

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)⁸⁸

		2021	2020	2019
España	Ingresos (ventas y otros ingresos)	15.282	13.236	15.079
	Costes operativos	8.626	6.758	8.944
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	911	808	858
	Pagos a proveedores de capital	1.253	1.368	1.235
	Pagos a Administraciones Públicas	1.586	1.478	1.500
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	22	42	22
	Valor económico retenido	2.884	2.782	2.520
Reino Unido	Ingresos (ventas y otros ingresos)	6.268	5.858	5.881
	Costes operativos	3.942	3.296	3.695
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	366	404	398
	Pagos a proveedores de capital	347	296	247
	Pagos a Administraciones Públicas	341	372	357
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	27	21	20
	Valor económico retenido	1.245	1.469	1.164
Estados Unidos	Ingresos (ventas y otros ingresos)	5.894	5.303	5.540
	Costes operativos	2.714	2.394	2.387
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	961	936	873
	Pagos a proveedores de capital	498	460	505
	Pagos a Administraciones Públicas	753	661	665
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	4	6	5
	Valor económico retenido	964	846	1.105
Brasil	Ingresos (ventas y otros ingresos)	7.397	5.912	7.099
	Costes operativos	5.290	4.295	5.257
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	315	261	326
	Pagos a proveedores de capital	820	529	708
	Pagos a Administraciones Públicas	179	202	177
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	3	13	3
	Valor económico retenido	790	612	628
México	Ingresos (ventas y otros ingresos)	3.551	2.959	2.564
	Costes operativos	2.662	1.835	1.567
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	60	49	52
	Pagos a proveedores de capital	477	276	201
	Pagos a Administraciones Públicas	176	129	221
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	2	2	1
	Valor económico retenido	174	666	522

⁸⁸ La agrupación por países se corresponde con el domicilio social de cada sociedad y no tiene por qué coincidir con la segmentación de la información para la gestión.



Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)⁸⁸

		2021	2020	2019
Resto países	Ingresos (ventas y otros ingresos)	1.957	1.679	1.510
	Costes operativos	1.768	1.286	1.176
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	71	47	26
	Pagos a proveedores de capital	28	29	20
	Pagos a Administraciones Públicas	91	97	21
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	0	0	1
	Valor económico retenido	-1	220	266
Total Iberdrola Consolidado	Ingresos (ventas y otros ingresos)	40.349	34.947	37.673
	Costes operativos	25.002	19.866	23.027
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	2.684	2.505	2.532
	Pagos a proveedores de capital	3.423	2.958	2.916
	Pagos a Administraciones Públicas	3.125	2.939	2.941
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	58	84	52
	Valor económico retenido	6.057	6.595	6.205

Resultado consolidado antes de impuestos (millones €)⁸⁹

	2021	2020	2019
España	3.824	2.223	2.203
Reino Unido	624	957	566
Estados Unidos	496	461	667
Brasil	803	624	555
México	506	639	647
IEI	49	150	156
Total Iberdrola Consolidado	6.301	5.053	4.794

⁸⁹ Incluye el resultado consolidado de las actividades continuadas.



Dimensión ambiental

Agua

Captación de agua por fuentes

GRI 303-3

Uso de agua en generación térmica 2021 (hm³)⁹⁰

	Captación				Descarga	
	Captación total	Captación Agua de Oficinas	Captación Proceso y Servicios Auxiliares	Captación para refrigeración	Evaporación de agua por refrigeración	Vertido al medio receptor
España	2.912.742	83	4.354	1.438.446	51.963	1.417.896
Reino Unido ⁹¹	86	81	5	0	0	0
Estados Unidos	8.145	230	15	3.950 ⁹²	2.472	1.477
Brasil	486.997	42	174	243.391	0	243.391
México	349.013	2	1.346	178.972	18.689	150.005
IEI	0	0	0	0	0	0
Total	3.756.983	438	5.894	1.864.759	73.124	1.812.769

Biodiversidad

Especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales

GRI 304-4

Clasificación Lista roja UICN

	En peligro crítico (CR)	En peligro (EN)	Vulnerable (VU)	Casi amenazada (NT)	Preocupación menor (LC)
España	8	20	41	53	561
Reino Unido	2	4	8	12	120
Estados Unidos - Canadá	2	13	12	11	39
Brasil	4	17	33	34	584
México	0	4	6	12	306
IEI	0	2	6	10	105

⁹⁰ Captación de agua en las instalaciones de generación térmica de carbón, ciclos combinados, nuclear y cogeneraciones

⁹¹ Reino Unido no tiene generación térmica

⁹² El agua para refrigeración no está desglosada, incluida en el agua de servicios.



Emisiones

Emisiones directas de gases de efecto invernadero en instalaciones producción. Alcance 1 (según GHG Protocol)

GRI 305-1

Emisiones de CO₂ en instalaciones de producción Alcance 1(t)

	2021	2020	2019
España	4.477.856	4.667.569	5.782.303
Centrales de generación	2.985.589	3.310.122	4.282.819
Cogeneración	1.487.273	1.354.198	1.494.201
Otras emisiones	4.994	3.249	5.284
Reino Unido	0	0	0
Centrales de generación	0	N/A	N/A
Cogeneración	0	N/A	N/A
Estados Unidos	1.306.778	1.173.419	1.541.422
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	1.267.066	1.139.068	1.541.422
Otras emisiones	39.712	34.351	0
Brasil	921.137	699.722	988.661
Centrales de generación	921.137	699.722	988.661
Cogeneración	0	0	0
México	6.029.997	5.968.099	4.648.209
Centrales de generación	5.268.632	5.210.591	3.167.591
Cogeneración	761.365	757.507	1.480.618
IEI	18.395	10.056	0
Centrales de generación	0	0	N/A
Cogeneración	0	0	N/A
Otras emisiones	18.395	10.056	N/A
Total	12.754.162	12.518.865	12.960.596
Centrales de generación	9.175.358	9.220.435	8.439.072
Cogeneración	3.515.703	3.250.773	4.516.241
Otras emisiones	63.101	47.656	5.284



NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas significativas⁹³

GRI 305-7

Emisiones de NO_x (t) de centrales de generación y cogeneración

	2021	2020	2019
España	5.652	5.125	6.131
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	134	149	187
Brasil	194	141	205
México	52.692	57.102	49.939
Total	58.672	62.517	56.462

Emisiones de dióxido de azufre (SO₂) (t) de centrales de generación y cogeneración

	2021	2020	2019
España	603	735	1.229
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	6	6	7
Brasil	10	4	10
México	561	607	529
Total	1.180	1.352	1.775

Emisiones de partículas (t) de centrales de generación y cogeneración

	2021	2020	2019
España	67	71	118
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	21	19	24
Brasil	0	0	0
México	1.086	1.181	1.032
Total	1.174	1.271	1.174

⁹³ En el cálculo de las emisiones de NO_x, SO_x, y partículas se han incluido las centrales propias y de terceros.



Dimensión social

Empleo⁹⁴

GRI 102-8

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Hombres	7.596	7.586	7.633	2	1	0
	Hasta 30 años	536	438	448	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	4.453	4.340	4.343	2	0	0
	Más de 51 años	2.607	2.807	2.842	0	0	0
	Mujeres	2.128	2.007	1.954	1	0	0
	Hasta 30 años	191	133	124	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	1.413	1.342	1.341	0	0	0
	Más de 51 años	524	532	489	0	0	0
	Total	9.724	9.593	9.587	3	1	0
	Hasta 30 años	727	571	572	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	5.866	5.683	5.684	2	1	0
	Más de 51 años	3.131	3.340	3.331	0	0	0
	Reino Unido	Hombres	3.767	3.671	3.692	43	43
Hasta 30 años		706	640	673	4	2	3
Entre 31 y 50 años		1.969	1.927	1.950	12	16	22
Más de 51 años		1.092	1.104	1.069	27	25	28
Mujeres		1.434	1.362	1.325	464	487	567
Hasta 30 años		217	199	197	12	13	23
Entre 31 y 50 años		812	800	804	356	385	456
Más de 51 años		405	363	324	96	89	88
Total		5.201	5.033	5.017	507	530	620
Hasta 30 años		923	839	870	16	15	26
Entre 31 y 50 años		2.781	2.727	2.754	368	401	478
Más de 51 años		1.497	1.467	1.393	123	114	116
Estados Unidos		Hombres	5.332	5.052	4.723	1	1
	Hasta 30 años	874	743	623	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	2.602	2.408	2.192	0	0	0
	Más de 51 años	1.856	1.901	1.908	1	1	1
	Mujeres	2.008	1.969	1.862	8	9	11
	Hasta 30 años	230	215	178	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	925	893	857	6	6	7
	Más de 51 años	853	861	827	2	3	4
	Total	7.340	7.021	6.585	9	10	12
	Hasta 30 años	1.104	958	801	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	3.527	3.301	3.049	6	6	7
	Más de 51 años	2.709	2.762	2.735	3	4	5

⁹⁴ Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
Brasil	Hombres	11.481	9.396	9.615	873	1.144	0
	Hasta 30 años	2.996	2.601	2.644	159	243	0
	Entre 31 y 50 años	7.769	6.104	6.147	666	837	0
	Más de 51 años	716	691	824	48	64	0
	Mujeres	2.501	2.074	2.131	203	200	0
	Hasta 30 años	804	653	688	62	62	0
	Entre 31 y 50 años	1.587	1.316	1.323	119	119	0
	Más de 51 años	110	105	120	22	19	0
	Total	13.982	11.470	11.746	1.076	1.344	0
	Hasta 30 años	3.800	3.254	3.332	221	305	0
	Entre 31 y 50 años	9.356	7.420	7.470	785	956	0
	Más de 51 años	826	796	944	70	83	0
México	Hombres	1.032	1.045	1.043	0	0	0
	Hasta 30 años	227	247	292	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	713	712	669	0	0	0
	Más de 51 años	92	86	82	0	0	0
	Mujeres	264	262	248	0	0	0
	Hasta 30 años	88	107	108	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	168	149	136	0	0	0
	Más de 51 años	8	6	4	0	0	0
	Total	1.296	1.307	1.291	0	0	0
	Hasta 30 años	315	354	400	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	881	861	805	0	0	0
	Más de 51 años	100	92	86	0	0	0
IEI	Hombres	545	548	365	0	0	0
	Hasta 30 años	85	80	49	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	389	410	283	0	0	0
	Más de 51 años	71	58	33	0	0	0
	Mujeres	272	270	151	0	0	0
	Hasta 30 años	55	56	30	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	202	192	108	0	0	0
	Más de 51 años	15	22	13	0	0	0
	Total	817	818	516	0	0	0
	Hasta 30 años	140	136	79	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	591	602	391	0	0	0
	Más de 51 años	86	80	46	0	0	0



Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
Total Iberdrola	Hombres	29.753	27.298	27.071	919	1.189	54
	Hasta 30 años	5.424	4.749	4.729	163	245	3
	Entre 31 y 50 años	17.895	15.901	15.584	680	853	22
	Más de 51 años	6.434	6.647	6.758	76	90	29
	Mujeres	8.607	7.944	7.671	676	696	578
	Hasta 30 años	1.585	1.363	1.325	75	75	23
	Entre 31 y 50 años	5.107	4.692	4.569	481	510	463
	Más de 51 años	1.915	1.889	1.777	120	111	92
	Total	38.360	35.242	34.742	1.595	1.885	632
	Hasta 30 años	7.009	6.112	6.054	238	320	26
	Entre 31 y 50 años	23.002	20.594	20.153	1.161	1.364	485
	Más de 51 años	8.349	8.537	8.535	196	201	121



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Hombres	7.590	7.576	7.613	8	11	19
	Liderazgo	841	862	867	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.078	2.885	2.825	2	7	8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.671	3.829	3.921	6	4	11
	Mujeres	2.126	2.004	1.949	3	4	4
	Liderazgo	323	334	325	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.312	1.184	1.142	1	3	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	491	486	482	2	1	2
	Total	9.716	9.580	9.562	11	15	23
	Liderazgo	1.164	1.196	1.192	0	0	0
	Técnicos Cualificados	4.390	4.069	3.967	3	10	10
Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.162	4.315	4.403	8	5	13	
Reino Unido	Hombres	3.802	3.707	3.730	8	7	15
	Liderazgo	576	536	474	1	1	2
	Técnicos Cualificados	2.156	2.108	2.073	6	6	13
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.070	1.063	1.183	1	0	0
	Mujeres	1.888	1.837	1.877	10	12	15
	Liderazgo	258	234	212	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.074	1.020	960	8	11	11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	556	583	705	2	1	4
	Total	5.690	5.544	5.607	18	19	30
	Liderazgo	834	770	686	1	1	2
	Técnicos Cualificados	3.230	3.128	3.033	14	17	24
Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.626	1.646	1.888	3	1	4	
Estados Unidos	Hombres	5.300	5.051	4.714	33	2	10
	Liderazgo	232	214	194	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.863	1.711	1.566	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.205	3.126	2.954	33	2	10
	Mujeres	2.015	1.978	1.871	1	0	2
	Liderazgo	96	88	81	0	0	0
	Técnicos Cualificados	943	844	776	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	976	1.046	1.014	1	0	2
	Total	7.315	7.029	6.585	34	2	12
	Liderazgo	328	302	275	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.806	2.555	2.342	0	0	0
Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.181	4.172	3.968	34	2	12	



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
Brasil	Hombres	12.343	10.537	9.609	11	3	6
	Liderazgo	286	254	247	0	0	1
	Técnicos Cualificados	1.868	1.707	1.634	1	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.189	8.576	7.728	10	2	4
	Mujeres	2.702	2.272	2.128	2	2	3
	Liderazgo	102	97	89	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.301	1.193	1.116	0	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.299	982	923	2	1	2
	Total	15.045	12.809	11.737	13	5	9
	Liderazgo	388	351	336	0	0	1
	Técnicos Cualificados	3.169	2.900	2.750	1	2	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11.488	9.558	8.651	12	3	6
México	Hombres	959	973	880	73	72	163
	Liderazgo	78	81	73	0	0	0
	Técnicos Cualificados	499	517	450	20	30	92
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	382	375	357	53	42	71
	Mujeres	250	248	211	14	14	37
	Liderazgo	16	16	14	0	0	0
	Técnicos Cualificados	214	210	176	10	14	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	20	22	21	4	0	7
	Total	1.209	1.221	1.091	87	86	200
	Liderazgo	94	97	87	0	0	0
	Técnicos Cualificados	713	727	626	30	44	122
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	402	397	378	57	42	78



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
IEI	Hombres	522	523	343	23	25	22
	Liderazgo	76	98	72	0	0	0
	Técnicos Cualificados	352	339	206	23	25	22
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	94	86	65	0	0	0
	Mujeres	261	260	143	11	10	8
	Liderazgo	12	22	17	0	0	0
	Técnicos Cualificados	246	231	119	11	10	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3	7	7	0	0	2
	Total	783	783	486	34	35	30
	Liderazgo	88	120	89	0	0	0
	Técnicos Cualificados	598	570	325	34	35	28
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	97	93	72	0	0	2
Total Iberdrola	Hombres	30.516	28.367	26.889	156	120	235
	Liderazgo	2.089	2.045	1.927	1	1	3
	Técnicos Cualificados	9.816	9.267	8.754	52	69	136
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.611	17.055	16.208	103	50	96
	Mujeres	9.242	8.599	8.179	41	42	69
	Liderazgo	807	791	738	0	0	0
	Técnicos Cualificados	5.090	4.682	4.289	30	39	50
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.345	3.126	3.152	11	3	19
	Total	39.758	36.966	35.068	197	162	304
	Liderazgo	2.896	2.836	2.665	1	1	3
	Técnicos Cualificados	14.906	13.949	13.043	82	108	186
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21.956	20.181	19.360	114	53	115



Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Hombres	7.590	7.575	7.614	8	11	19
	Hasta 30 años	533	436	444	3	2	4
	Entre 31 y 50 años	4.450	4.332	4.328	5	9	15
	Más de 51 años	2.607	2.807	2.842	0	0	0
	Mujeres	2.126	2.004	1.950	3	3	4
	Hasta 30 años	191	132	123	2	0	1
	Entre 31 y 50 años	1.412	1.340	1.338	1	3	3
	Más de 51 años	523	532	489	0	0	0
	Total	9.716	9.579	9.564	11	14	23
		Hasta 30 años	724	568	567	5	2
	Entre 31 y 50 años	5.862	5.672	5.666	6	12	18
	Más de 51 años	3.130	3.339	3.331	0	0	0
Reino Unido	Hombres	3.802	3.707	3.730	8	7	15
	Hasta 30 años	710	642	672	0	0	4
	Entre 31 y 50 años	1.974	1.937	1.963	7	6	9
	Más de 51 años	1.118	1.128	1.095	1	1	2
	Mujeres	1.888	1.837	1.877	10	12	15
	Hasta 30 años	226	209	212	3	3	8
	Entre 31 y 50 años	1.162	1.177	1.255	6	8	5
	Más de 51 años	500	451	410	1	1	2
	Total	5.690	5.544	5.607	18	19	30
		Hasta 30 años	936	851	884	3	3
	Entre 31 y 50 años	3.136	3.114	3.218	13	14	14
	Más de 51 años	1.618	1.579	1.505	2	2	4
Estados Unidos	Hombres	5.300	5.051	4.714	33	2	10
	Hasta 30 años	854	743	618	20	0	5
	Entre 31 y 50 años	2.589	2.407	2.188	13	1	4
	Más de 51 años	1.857	1.901	1.908	0	1	1
	Mujeres	2.015	1.978	1.871	1	0	2
	Hasta 30 años	229	215	177	1	0	1
	Entre 31 y 50 años	931	899	863	0	0	1
	Más de 51 años	855	864	831	0	0	0
	Total	7.315	7.029	6.585	34	2	12
		Hasta 30 años	1.083	958	795	21	0
	Entre 31 y 50 años	3.520	3.306	3.051	13	1	5
	Más de 51 años	2.712	2.765	2.739	0	1	1
Brasil	Hombres	12.343	10.537	9.609	11	3	6
	Hasta 30 años	3.149	2.842	2.642	6	2	2
	Entre 31 y 50 años	8.430	6.940	6.144	5	1	3
	Más de 51 años	764	755	823	0	0	1
	Mujeres	2.702	2.272	2.128	2	2	3
	Hasta 30 años	864	713	685	2	2	3
	Entre 31 y 50 años	1.706	1.435	1.323	0	0	0
	Más de 51 años	132	124	120	0	0	0
	Total	15.045	12.809	11.737	13	5	9
		Hasta 30 años	4.013	3.555	3.327	8	4
	Entre 31 y 50 años	10.136	8.375	7.467	5	1	3
	Más de 51 años	896	879	943	0	0	1



Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
México	Hombres	959	973	880	73	72	163
	Hasta 30 años	191	216	216	36	31	76
	Entre 31 y 50 años	677	674	589	36	38	80
	Más de 51 años	91	83	75	1	3	7
	Mujeres	250	248	211	14	14	37
	Hasta 30 años	81	98	81	7	9	27
	Entre 31 y 50 años	161	144	126	7	5	10
	Más de 51 años	8	6	4	0	0	0
	Total	1.209	1.221	1.091	87	86	200
		Hasta 30 años	272	314	297	43	40
	Entre 31 y 50 años	838	818	715	43	43	90
	Más de 51 años	99	89	79	1	3	7
IEI	Hombres	522	523	343	23	25	22
	Hasta 30 años	78	75	41	7	5	8
	Entre 31 y 50 años	377	392	273	12	18	10
	Más de 51 años	67	56	29	4	2	4
	Mujeres	261	260	143	11	10	8
	Hasta 30 años	52	56	27	3	0	3
	Entre 31 y 50 años	194	183	105	8	9	3
	Más de 51 años	15	21	11	0	1	2
	Total	783	783	486	34	35	30
		Hasta 30 años	130	131	68	10	5
	Entre 31 y 50 años	571	575	378	20	27	13
	Más de 51 años	82	77	40	4	3	6
Total Iberdrola	Hombres	30.516	28.366	26.890	156	120	235
	Hasta 30 años	5.515	4.954	4.633	72	40	99
	Entre 31 y 50 años	18.497	16.682	15.485	78	73	121
	Más de 51 años	6.504	6.730	6.772	6	7	15
	Mujeres	9.242	8.599	8.180	41	41	69
	Hasta 30 años	1.643	1.423	1.305	18	14	43
	Entre 31 y 50 años	5.566	5.178	5.010	22	25	22
	Más de 51 años	2.033	1.998	1.865	1	2	4
	Total	39.758	36.965	35.070	197	161	304
	Hasta 30 años	7.158	6.377	5.938	90	54	142
Entre 31 y 50 años	24.063	21.860	20.495	100	98	143	
Más de 51 años	8.537	8.728	8.637	7	9	19	



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Hombres	7.596	7.586	7.633	2	1	0
	Liderazgo	841	862	867	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.079	2.891	2.833	1	1	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.675	3.833	3.933	1	0	0
	Mujeres	2.128	2.007	1.954	1	0	0
	Liderazgo	323	334	325	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.313	1.187	1.145	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	492	486	484	1	0	0
	Total	9.724	9.593	9.587	3	1	0
	Liderazgo	1.164	1.196	1.192	0	0	0
	Técnicos Cualificados	4.392	4.078	3.978	1	1	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.167	4.319	4.417	2	0	0
Reino Unido	Hombres	3.767	3.671	3.692	43	43	53
	Liderazgo	567	533	472	10	4	4
	Técnicos Cualificados	2.138	2.088	2.056	24	26	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.062	1.050	1.164	9	13	19
	Mujeres	1.434	1.362	1.325	464	487	567
	Liderazgo	217	194	173	41	40	39
	Técnicos Cualificados	870	818	747	212	213	224
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	347	350	405	211	234	304
	Total	5.201	5.033	5.017	507	530	620
	Liderazgo	784	727	645	51	44	43
	Técnicos Cualificados	3.008	2.906	2.803	236	239	254
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.409	1.400	1.569	220	247	323
Estados Unidos	Hombres	5.332	5.052	4.723	1	1	1
	Liderazgo	232	214	194	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.862	1.710	1.565	1	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.238	3.128	2.964	0	0	0
	Mujeres	2.008	1.969	1.862	8	9	11
	Liderazgo	96	88	81	0	0	0
	Técnicos Cualificados	937	838	768	6	6	8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	975	1.043	1.013	2	3	3
	Total	7.340	7.021	6.585	9	10	12
	Liderazgo	328	302	275	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.799	2.548	2.333	7	7	9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.213	4.171	3.977	2	3	3



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
Brasil ⁹⁵	Hombres	11.481	9.396	9.615	873	1.144	0
	Liderazgo	286	254	248	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.856	1.695	1.635	13	13	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	9.339	7.447	7.732	860	1.131	0
	Mujeres	2.501	2.074	2.131	203	200	0
	Liderazgo	102	97	89	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.297	1.189	1.117	4	5	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.102	788	925	199	195	0
	Total	13.982	11.470	11.746	1.076	1.344	0
	Liderazgo	388	351	337	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.153	2.884	2.752	17	18	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.441	8.235	8.657	1.059	1.326	0
México	Hombres	1.032	1.045	1.043	0	0	0
	Liderazgo	78	81	73	0	0	0
	Técnicos Cualificados	519	547	542	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	435	417	428	0	0	0
	Mujeres	264	262	248	0	0	0
	Liderazgo	16	16	14	0	0	0
	Técnicos Cualificados	224	224	206	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	24	22	28	0	0	0
	Total	1.296	1.307	1.291	0	0	0
	Liderazgo	94	97	87	0	0	0
	Técnicos Cualificados	743	771	748	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	459	439	456	0	0	0
IEI	Hombres	545	548	365	0	0	0
	Liderazgo	76	98	72	0	0	0
	Técnicos Cualificados	375	364	228	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	94	86	65	0	0	0
	Mujeres	272	270	151	0	0	0
	Liderazgo	12	22	17	0	0	0
	Técnicos Cualificados	257	241	125	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3	7	9	0	0	0
	Total	817	818	516	0	0	0
	Liderazgo	88	120	89	0	0	0
	Técnicos Cualificados	632	605	353	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	97	93	74	0	0	0

⁹⁵ En Brasil se considera tiempo parcial jornadas por debajo de 200 horas.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
Total Iberdrola	Hombres	29.753	27.298	27.071	919	1.189	54
	Liderazgo	2.080	2.042	1.926	10	4	4
	Técnicos Cualificados	9.829	9.295	8.859	39	41	31
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	17.843	15.961	16.286	870	1.144	19
	Mujeres	8.607	7.944	7.671	676	696	578
	Liderazgo	766	751	699	41	40	39
	Técnicos Cualificados	4.898	4.497	4.108	222	224	232
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.943	2.696	2.864	413	432	307
	Total	38.360	35.242	34.742	1.595	1.885	632
	Liderazgo	2.846	2.793	2.625	51	44	43
	Técnicos Cualificados	14.727	13.792	12.967	261	265	263
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	20.786	18.657	19.150	1.283	1.576	326



GRI 401-1

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad⁹⁶

		Hombres			Mujeres		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Por tramo de edad	382	215	278	164	101	101
	Hasta 30 años	188	85	134	89	44	32
	Entre 31 y 50 años	186	124	130	73	55	66
	Más de 51 años	8	6	14	2	2	3
	Por tramo de edad (%)	5,03	2,83	3,64	7,70	5,03	5,17
	Hasta 30 años	35,07	19,41	29,91	46,35	33,08	25,81
	Entre 31 y 50 años	4,18	2,86	2,99	5,17	4,10	4,92
	Más de 51 años	0,31	0,21	0,49	0,38	0,38	0,61
	Plantilla total	7.598	7.587	7.633	2.129	2.008	1.954
Reino Unido	Por tramo de edad	390	262	307	137	116	125
	Hasta 30 años	177	108	163	63	52	70
	Entre 31 y 50 años	185	134	126	63	58	46
	Más de 51 años	28	20	18	11	6	9
	Por tramo de edad (%)	10,24	7,05	8,20	7,22	6,27	6,61
	Hasta 30 años	24,93	16,82	24,11	27,51	24,53	31,82
	Entre 31 y 50 años	9,34	6,90	6,39	5,39	4,89	3,65
	Más de 51 años	2,50	1,77	1,64	2,20	1,33	2,18
	Plantilla total	3.810	3.714	3.745	1.898	1.849	1.892
Estados Unidos	Por tramo de edad	738	669	566	243	238	204
	Hasta 30 años	336	288	265	83	91	74
	Entre 31 y 50 años	323	326	254	121	109	96
	Más de 51 años	79	55	47	39	38	34
	Por tramo de edad (%)	13,84	13,24	11,98	12,05	12,03	10,89
	Hasta 30 años	38,44	38,76	42,54	36,09	42,33	41,57
	Entre 31 y 50 años	12,41	13,54	11,59	13,00	12,12	11,11
	Más de 51 años	4,25	2,89	2,46	4,56	4,40	4,09
	Plantilla total	5.333	5.053	4.724	2.016	1.978	1.873
Brasil	Por tramo de edad	2.152	1.508	1.222	525	278	324
	Hasta 30 años	1.032	754	643	290	153	177
	Entre 31 y 50 años	1.110	745	563	231	122	132
	Más de 51 años	10	9	16	4	3	15
	Por tramo de edad (%)	17,42	14,31	12,71	19,42	12,23	15,20
	Hasta 30 años	32,71	26,51	24,32	33,49	21,40	25,73
	Entre 31 y 50 años	13,16	10,73	9,16	13,54	8,50	9,98
	Más de 51 años	1,31	1,19	1,94	3,03	2,42	12,50
	Plantilla total	12.354	10.540	9.615	2.704	2.274	2.131

⁹⁶ Porcentaje calculado sobre la plantilla a cierre del ejercicio para cada una de las categorías.



Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad⁹⁶

		Hombres			Mujeres		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
México	Por tramo de edad	62	75	181	20	34	59
	Hasta 30 años	37	36	101	8	18	38
	Entre 31 y 50 años	25	35	79	12	16	21
	Más de 51 años	0	4	1	0	0	0
	Por tramo de edad (%)	6,01	7,18	17,35	7,58	12,98	23,79
	Hasta 30 años	16,30	14,57	34,59	9,09	16,82	35,19
	Entre 31 y 50 años	3,51	4,92	11,81	7,14	10,74	15,44
	Más de 51 años	0,00	4,65	1,22	0,00	0,00	0,00
	Plantilla total	1.032	1.045	1.043	264	262	248
IEI	Por tramo de edad	158	140	85	83	86	29
	Hasta 30 años	44	37	27	29	29	15
	Entre 31 y 50 años	103	98	55	52	52	14
	Más de 51 años	11	5	3	2	5	0
	Por tramo de edad (%)	28,99	25,55	23,29	30,51	31,85	19,21
	Hasta 30 años	51,76	46,25	55,10	52,73	51,79	50,00
	Entre 31 y 50 años	26,48	23,90	19,43	25,74	27,08	12,96
	Más de 51 años	15,49	8,62	9,09	13,33	22,73	0,00
	Plantilla total	545	548	365	272	270	151
Total Iberdrola	Por tramo de edad	3.882	2.869	2.639	1.172	853	842
	Hasta 30 años	1.814	1.308	1.333	562	387	406
	Entre 31 y 50 años	1.932	1.462	1.207	552	412	375
	Más de 51 años	136	99	99	58	54	61
	Por tramo de edad (%)	12,66	10,07	9,73	12,63	9,87	10,21
	Hasta 30 años	32,47	26,19	28,17	33,86	26,91	30,12
	Entre 31 y 50 años	10,40	8,73	7,73	9,88	7,92	7,45
	Más de 51 años	2,09	1,47	1,46	2,85	2,70	3,26
	Plantilla total	30.672	28.487	27.125	9.283	8.641	8.249



Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Por tramo de edad	418	244	442	91	47	89
	Hasta 30 años	6	3	10	7	5	2
	Entre 31 y 50 años	54	40	47	28	21	36
	Más de 51 años	358	201	385	56	21	51
	Por tramo de edad (%)	5,50	3,22	5,79	4,27	2,34	4,55
	Hasta 30 años	1,12	0,68	2,23	3,65	3,76	1,61
	Entre 31 y 50 años	1,21	0,92	1,08	1,98	1,56	2,68
	Más de 51 años	13,73	7,16	13,55	10,69	3,95	10,43
	Plantilla total	7.598	7.587	7.633	2.129	2.008	1.954
Reino Unido	Por tramo de edad	294	299	281	88	162	122
	Hasta 30 años	34	29	38	14	11	15
	Entre 31 y 50 años	89	75	91	42	69	48
	Más de 51 años	171	195	152	32	82	59
	Por tramo de edad (%)	7,72	8,05	7,50	4,64	8,76	6,45
	Hasta 30 años	4,79	4,52	5,62	6,11	5,19	6,82
	Entre 31 y 50 años	4,49	3,86	4,61	3,60	5,82	3,81
	Más de 51 años	15,28	17,27	13,86	6,39	18,14	14,32
	Plantilla total	3.810	3.714	3.745	1.898	1.849	1.892
Estados Unidos	Por tramo de edad	471	340	442	220	132	176
	Hasta 30 años	72	45	62	32	14	26
	Entre 31 y 50 años	146	113	162	78	53	72
	Más de 51 años	253	182	218	110	65	78
	Por tramo de edad (%)	8,83	6,73	9,36	10,91	6,67	9,40
	Hasta 30 años	8,24	6,06	9,95	13,91	6,51	14,61
	Entre 31 y 50 años	5,61	4,69	7,39	8,38	5,90	8,33
	Más de 51 años	13,62	9,57	11,42	12,87	7,52	9,39
	Plantilla total	5.333	5.053	4.724	2.016	1.978	1.873
Brasil	Por tramo de edad	983	718	526	197	179	157
	Hasta 30 años	225	165	127	59	74	55
	Entre 31 y 50 años	522	437	266	109	97	79
	Más de 51 años	236	116	133	29	8	23
	Por tramo de edad (%)	7,96	6,81	5,47	7,29	7,87	7,37
	Hasta 30 años	7,13	5,80	4,80	6,81	10,35	7,99
	Entre 31 y 50 años	6,19	6,30	4,33	6,39	6,76	5,97
	Más de 51 años	30,89	15,36	16,14	21,97	6,45	19,17
	Plantilla total	12.354	10.540	9.615	2.704	2.274	2.131



Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
México	Por tramo de edad	76	76	59	19	20	16
	Hasta 30 años	16	19	15	9	8	7
	Entre 31 y 50 años	51	41	37	10	12	9
	Más de 51 años	9	16	7	0	0	0
	Por tramo de edad (%)	7,36	7,27	5,66	7,20	7,63	6,45
	Hasta 30 años	7,05	7,69	5,14	10,23	7,48	6,48
	Entre 31 y 50 años	7,15	5,76	5,53	5,95	8,05	6,62
	Más de 51 años	9,78	18,60	8,54	0,00	0,00	0,00
	Plantilla total	1.032	1.045	1.043	264	262	248
IEI	Por tramo de edad	68	28	23	23	9	10
	Hasta 30 años	13	1	2	11	3	1
	Entre 31 y 50 años	49	25	15	9	6	8
	Más de 51 años	6	2	6	3	0	1
	Por tramo de edad (%)	12,48	5,11	6,30	8,46	3,33	6,62
	Hasta 30 años	15,29	1,25	4,08	20,00	5,36	3,33
	Entre 31 y 50 años	12,60	6,10	5,30	4,46	3,13	7,41
	Más de 51 años	8,45	3,45	18,18	20,00	0,00	7,69
	Plantilla total	545	548	365	272	270	151
Total Iberdrola	Por tramo de edad	2.310	1.705	1.773	638	549	570
	Hasta 30 años	366	262	254	132	115	106
	Entre 31 y 50 años	911	731	618	276	258	252
	Más de 51 años	1.033	712	901	230	176	212
	Por tramo de edad (%)	7,53	5,99	6,54	6,87	6,35	6,91
	Hasta 30 años	6,55	5,25	5,37	7,95	8,00	7,86
	Entre 31 y 50 años	4,90	4,36	3,96	4,94	4,96	5,01
	Más de 51 años	15,87	10,57	13,28	11,30	8,80	11,34
	Plantilla total	30.672	28.487	27.125	9.283	8.641	8.249



GRI EU15

Personal con posibilidad de jubilarse en los próximos 5 años

		Por categoría profesional (nº)			Por categoría profesional (%)		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Liderazgo	105	106	99	9,01	8,86	8,31
	Técnicos cualificados	288	295	265	6,56	7,23	6,66
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	567	619	599	13,60	14,33	13,56
	Total	960	1.020	963	9,87	10,63	10,04
Reino Unido	Liderazgo	30	28	22	3,59	3,63	3,20
	Técnicos cualificados	147	154	165	4,53	4,90	5,40
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	176	188	220	10,80	11,41	11,63
	Total	353	370	407	6,18	6,65	7,22
Estados Unidos	Liderazgo	56	108	102	17,07	35,76	37,09
	Técnicos cualificados	597	930	871	21,28	36,40	37,19
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	833	1.573	1.580	19,76	37,69	39,70
	Total	1.486	2.611	2.553	20,22	37,14	38,70
Brasil	Liderazgo	22	25	41	5,67	7,12	12,17
	Técnicos cualificados	50	58	237	1,58	2,00	8,61
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	84	85	377	0,73	0,89	4,35
	Total	156	168	655	1,04	1,31	5,58
México	Liderazgo	2	8	7	2,13	8,25	8,05
	Técnicos cualificados	5	23	20	0,67	2,98	2,67
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1	10	5	0,22	2,28	1,10
	Total	8	41	32	0,62	3,14	2,48
IEI	Liderazgo	4	7	4	4,55	5,83	4,49
	Técnicos cualificados	3	4	3	0,47	0,66	0,85
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1	2	0	1,03	2,15	0,00
	Total	8	13	7	0,98	1,59	1,36
Total Iberdrola	Liderazgo	219	282	275	7,56	9,94	10,31
	Técnicos cualificados	1.090	1.464	1.561	7,27	10,42	11,80
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.662	2.477	2.781	7,53	12,24	14,28
	Total	2.971	4.223	4.617	7,44	11,37	13,05



GRI 403-9

Número de accidentes por tipología, región y sexo (personal propio)

		Hombres			Mujeres			Total		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	18	16	28	3	0	3	21	16	31
	Con grandes consecuencias	1	1	0	0	0	0	1	1	0
	Sin baja	28	30	61	10	2	7	38	32	68
Reino Unido	Mortal	0	1	0	0	0	0	0	1	0
	Con baja	4	6	9	0	0	0	4	6	9
	Con grandes consecuencias	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Sin baja	27	17	32	0	0	5	27	17	37
Estados Unidos	Mortal	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Con baja	38	41	30	6	5	3	44	46	33
	Con grandes consecuencias	1	1	0	0	0	0	1	1	0
	Sin baja	302	234	158	26	38	16	328	272	174
Brasil	Mortal	3	2	0	0	0	0	3	2	0
	Con baja	12	8	8	1	1	0	13	9	8
	Con grandes consecuencias	1	1	0	0	0	0	1	1	0
	Sin baja	113	86	46	6	8	3	119	94	49
México	Mortal	0	1	0	0	0	0	0	1	0
	Con baja	0	1	0	0	0	0	0	1	0
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	3	3	3	0	1	0	3	4	3
IEI	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	1	0	2	0	0	0	1	0	2
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Total Iberdrola	Mortal	3	4	0	0	0	1	3	4	1
	Con baja	73	72	77	10	6	6	83	78	83
	Con grandes consecuencias	3	3	1	0	0	0	3	3	1
	Sin baja	474	370	301	42	49	31	516	419	332



Absentismo por región (horas perdidas)

		2021	2020	2019
España	Accidentabilidad y enfermedad profesional	32.540	24.381	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	561.526	483.852	467.390
	Total	594.066	508.233	467.390
Reino Unido	Accidentabilidad y enfermedad profesional	1.147	1.776	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	295.701	288.312	291.217
	Total	296.848	290.088	291.217
Estados Unidos	Accidentabilidad y enfermedad profesional	14.432	10.576	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	297.818	274.245	252.365
	Total	312.250	284.821	252.365
Brasil	Accidentabilidad y enfermedad profesional	7.864	1.264	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	188.031	129.094	160.468
	Total	195.895	130.358	160.468
México	Accidentabilidad y enfermedad profesional	0	0	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	73.631	90.360	14.532
	Total	73.631	90.360	14.532
IEII	Accidentabilidad y enfermedad profesional	8	0	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	21.831	23.488	1.559
	Total	21.839	23.488	1.559
Total Iberdrola	Accidentabilidad y enfermedad profesional	55.991	37.997	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	1.438.538	1.289.351	1.187.531
	Total	1.494.529	1.327.348	1.187.531



GRI 404-1

Promedio de horas de formación por empleado formado, desglosado por categoría profesional, región y sexo

		Hombres			Mujeres			Total		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Liderazgo	39,8	43,9	47,3	42,5	50,1	58,6	40,6	45,6	50,4
	Técnicos cualificados	57,1	61,3	57,5	59,1	63,9	63,1	57,7	62,0	59,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	49,0	48,0	50,8	29,3	37,1	21,9	46,8	46,8	47,6
	Plantilla total	51,2	52,6	52,9	49,9	55,1	51,7	50,9	53,1	52,7
Reino Unido	Liderazgo	19,4	20,9	22,7	13,5	20,3	24,5	17,6	20,7	23,2
	Técnicos cualificados	29,9	20,2	25,8	12,9	10,5	18,0	24,4	17,1	24,0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	98,2	87,0	98,9	11,5	11,6	27,3	69,3	60,2	83,3
	Plantilla total	47,3	39,2	50,7	12,6	12,2	21,8	36,0	30,3	43,9
Estados Unidos	Liderazgo	18,0	11,7	15,1	19,9	17,5	18,6	18,6	13,4	16,1
	Técnicos cualificados	19,5	15,7	23,1	16,7	13,9	18,2	18,6	15,1	21,5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	55,2	33,6	40,8	32,2	39,6	38,5	49,7	35,2	40,2
	Plantilla total	40,9	26,6	33,8	24,4	27,7	29,2	36,3	26,9	32,5
Brasil	Liderazgo	86,1	70,6	5,1	81,1	62,2	12,9	84,8	68,3	7,3
	Técnicos cualificados	61,1	46,0	9,9	60,2	49,6	21,4	60,7	47,5	14,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	89,1	88,1	87,5	96,7	92,9	125,4	90,0	88,6	91,1
	Plantilla total	84,6	80,8	73,7	78,3	68,6	66,3	83,5	78,6	72,5
México	Liderazgo	80,5	92,2	98,4	42,1	77,7	69,9	73,6	89,9	93,8
	Técnicos cualificados	56,7	49,5	88,0	56,6	60,0	84,1	56,7	52,5	86,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	86,7	74,5	117,0	51,9	47,0	68,1	85,0	73,3	114,5
	Plantilla total	70,7	64,5	100,2	55,3	60,1	81,9	67,5	63,7	96,6
IEI	Liderazgo	16,8	21,0	53,5	20,6	20,9	43,6	17,4	21,0	51,7
	Técnicos cualificados	21,2	24,0	29,8	17,2	20,9	43,4	19,6	22,7	34,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	67,0	33,4	21,1	10,0	21,8	39,4	65,1	32,5	22,6
	Plantilla total	29,2	25,0	32,6	17,3	21,0	43,3	25,3	23,6	35,7
Total Iberdrola	Liderazgo	39,3	38,6	35,9	35,5	38,0	40,3	38,2	38,4	37,1
	Técnicos cualificados	43,4	38,5	37,8	39,8	37,3	37,1	42,2	38,1	37,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	75,9	68,5	69,9	53,9	50,9	58,8	72,5	65,8	68,3
	Plantilla total	62,9	56,7	57,4	44,5	42,4	45,7	58,6	53,4	54,9



Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres			Total		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Liderazgo	841	862	867	323	334	325	1.164	1.196	1.192
	Técnicos cualificados	3.080	2.891	2.833	1.313	1.187	1.145	4.393	4.078	3.978
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.677	3.833	3.933	493	486	484	4.170	4.319	4.417
	Total	7.598	7.586	7.633	2.129	2.007	1.954	9.727	9.593	9.587
Reino Unido	Liderazgo	577	537	476	258	234	212	835	771	688
	Técnicos cualificados	2.162	2.114	2.086	1.082	1.031	971	3.244	3.145	3.057
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.071	1.063	1.183	558	584	709	1.629	1.647	1.892
	Total	3.810	3.714	3.745	1.898	1.849	1.892	5.708	5.563	5.637
Estados Unidos	Liderazgo	232	214	194	96	88	81	328	302	275
	Técnicos cualificados	1.863	1.711	1.566	943	844	776	2.806	2.555	2.342
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.238	3.128	2.964	977	1.046	1.016	4.215	4.174	3.980
	Total	5.333	5.053	4.724	2.016	1.978	1.873	7.349	7.031	6.597
Brasil	Liderazgo	286	254	248	102	97	89	388	351	337
	Técnicos cualificados	1.869	1.708	1.635	1.301	1.194	1.117	3.170	2.902	2.752
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.199	8.578	7.732	1.301	983	925	11.500	9.561	8.657
	Total	12.354	10.540	9.615	2.704	2.274	2.131	15.058	12.814	11.746
México	Liderazgo	78	81	73	16	16	14	94	97	87
	Técnicos cualificados	519	547	542	224	224	206	743	771	748
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	435	417	428	24	22	28	459	439	456
	Total	1.032	1.045	1.043	264	262	248	1.296	1.307	1.291
IEI	Liderazgo	76	98	72	12	22	17	88	120	89
	Técnicos cualificados	375	364	228	257	241	125	632	605	353
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	94	86	65	3	7	9	97	93	74
	Total	545	548	365	272	270	151	817	818	516
Total Iberdrola	Liderazgo	2.090	2.046	1.930	807	791	738	2.897	2.837	2.668
	Técnicos cualificados	9.868	9.335	8.890	5.120	4.721	4.340	14.988	14.056	13.230
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.714	17.105	16.305	3.356	3.128	3.171	22.070	20.233	19.476
	Total	30.672	28.486	27.125	9.283	8.640	8.249	39.955	37.126	35.374



GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y edad

		Hombres			Mujeres			Total		
		2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	Hasta 30 años	536	438	448	192	133	124	728	571	572
	Entre 31 y 50 años	4.455	4.341	4.343	1.413	1.343	1.341	5.868	5.684	5.684
	Más de 51 años	2.607	2.808	2.842	524	532	489	3.131	3.340	3.331
	Total	7.598	7.587	7.633	2.129	2.008	1.954	9.727	9.595	9.587
Reino Unido	Hasta 30 años	710	642	676	229	212	220	939	854	896
	Entre 31 y 50 años	1.981	1.943	1.972	1.168	1.185	1.260	3.149	3.128	3.232
	Más de 51 años	1.119	1.129	1.097	501	452	412	1.620	1.581	1.509
	Total	3.810	3.714	3.745	1.898	1.849	1.892	5.708	5.563	5.637
Estados Unidos	Hasta 30 años	874	743	623	230	215	178	1.104	958	801
	Entre 31 y 50 años	2.602	2.408	2.192	931	899	864	3.533	3.307	3.056
	Más de 51 años	1.857	1.902	1.909	855	864	831	2.712	2.766	2.740
	Total	5.333	5.053	4.724	2.016	1.978	1.873	7.349	7.031	6.597
Brasil	Hasta 30 años	3.155	2.844	2.644	866	715	688	4.021	3.559	3.332
	Entre 31 y 50 años	8.435	6.941	6.147	1.706	1.435	1.323	10.141	8.376	7.470
	Más de 51 años	764	755	824	132	124	120	896	879	944
	Total	12.354	10.540	9.615	2.704	2.274	2.131	15.058	12.814	11.746
México	Hasta 30 años	227	247	292	88	107	108	315	354	400
	Entre 31 y 50 años	713	712	669	168	149	136	881	861	805
	Más de 51 años	92	86	82	8	6	4	100	92	86
	Total	1.032	1.045	1.043	264	262	248	1.296	1.307	1.291
IEI	Hasta 30 años	85	80	49	55	56	30	140	136	79
	Entre 31 y 50 años	389	410	283	202	192	108	591	602	391
	Más de 51 años	71	58	33	15	22	13	86	80	46
	Total	545	548	365	272	270	151	817	818	516
Total Iberdrola	Hasta 30 años	5.587	4.994	4.732	1.660	1.438	1.348	7.247	6.432	6.080
	Entre 31 y 50 años	18.575	16.755	15.606	5.588	5.203	5.032	24.163	21.958	20.638
	Más de 51 años	6.510	6.738	6.787	2.035	2.000	1.869	8.545	8.738	8.656
	Total	30.672	28.487	27.125	9.283	8.641	8.249	39.955	37.128	35.374



Acceso a la electricidad

GRI EU27

Suspensión de suministro en el sector residencial por región (nº)

		2021	2020	2019
España	Con pago antes de 48 h después del corte	55.004	14.429	40.597
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	4.857	1.097	3.200
	Pago entre una semana y un mes después del corte	5.489	1.402	4.151
	Pago entre un mes y un año	2.705	435	2.184
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	68.055	17.363	50.132
Reino Unido	Con pago antes de 48 h después del corte	0	0	0
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	0	0	0
	Pago entre una semana y un mes después del corte	0	0	0
	Pago entre un mes y un año	0	0	0
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	0	0	0
Estados Unidos	Con pago antes de 48 h después del corte	38.434	2.886	35.285
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	1.088	436	3.528
	Pago entre una semana y un mes después del corte	396	94	1.531
	Pago entre un mes y un año	168	11	784
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	5.958	17.267	107.337
	Total	46.044	20.694	148.465
Brasil	Con pago antes de 48 h después del corte	860.392	755.348	1.099.444
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	148.968	117.778	204.030
	Pago entre una semana y un mes después del corte	206.197	162.100	222.138
	Pago entre un mes y un año	196.706	129.890	191.153
	Pago posterior a un año	15	91	26
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	1.412.278	1.165.207	1.716.791
IEI	Con pago antes de 48 h después del corte	5.056	7.188	10.030
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	845	946	1.101
	Pago entre una semana y un mes después del corte	862	1.093	1.353
	Pago entre un mes y un año	299	980	950
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	7.062	10.207	13.434
Total Iberdrola	Con pago antes de 48 h después del corte	958.886	779.851	1.185.356
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	155.758	120.257	211.859
	Pago entre una semana y un mes después del corte	212.944	164.689	229.173
	Pago entre un mes y un año	199.878	131.316	195.071
	Pago posterior a un año	15	91	26
	Pendientes y sin clasificar	5.958	17.267	107.337
	Total	1.533.439	1.213.471	1.928.822



Reconexiones de electricidad tras el pago de facturas pendientes en el sector residencial por región (nº)

		2021	2020	2019
España	Antes de 24 h después del pago	67.153	17.233	49.585
	Entre 24 h y una semana después del pago	808	193	514
	Después de una semana después del pago	77	23	89
	No clasificadas	0	0	0
	Total	68.038	17.449	50.188
Reino Unido	Antes de 24 h después del pago	0	0	0
	Entre 24 h y una semana después del pago	0	0	0
	Después de una semana después del pago	0	0	0
	No clasificadas	0	0	0
	Total	0	0	0
Estados Unidos	Antes de 24 h después del pago	39.483	2.576	30.969
	Entre 24 h y una semana después del pago	550	746	7.844
	Después de una semana después del pago	4	105	2.315
	No clasificadas	5.582	14.020	84.719
	Total	45.619	17.447	125.847
Brasil	Antes de 24 h después del pago	1.101.405	967.833	1.481.957
	Entre 24 h y una semana después del pago	181.233	108.919	137.434
	Después de una semana después del pago	88.746	96.792	123.478
	No clasificadas	0	0	0
	Total	1.371.384	1.173.544	1.742.869
IEI	Antes de 24 h después del pago	5.744	9.058	12.528
	Entre 24 h y una semana después del pago	1.423	1.525	838
	Después de una semana después del pago	198	158	43
	No clasificadas	0	0	0
	Total	7.365	10.741	13.409
Total Iberdrola	Antes de 24 h después del pago	1.213.785	996.700	1.575.039
	Entre 24 h y una semana después del pago	184.014	111.383	146.630
	Después de una semana después del pago	89.025	97.078	125.925
	No clasificadas	5.582	14.020	84.719
	Total	1.492.406	1.219.181	1.932.313



VII.2. Anexo 2: Formulación

**EJERCICIO 2021****ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA. INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO**

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Don Juan Manuel González Serna
Vicepresidente primero y consejero coordinador

Don Anthony Luzzatto Gardner
Vicepresidente segundo

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Don Francisco Martínez Córcoles
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Doña Nicola Mary Brewer
Consejera

Doña Regina Helena Jorge Nunes
Consejera

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña María Ángeles Alcalá Díaz
Consejera

Doña Isabel García Tejerina
Consejera



Julián Martínez-Simancas Sánchez, secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende el ***Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad consolidado de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2021***, que forma parte del informe de gestión consolidado, y que ha sido formulado en soporte papel por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada en esta fecha y, por lo tanto, dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del texto refundido de la *Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio*, y que se encuentra extendido en 142 folios de papel común, páginas 1 a 283 inclusive, todos ellos con el sello de la Sociedad.

Se deja constancia de que la consejera doña Nicola Mary Brewer y el consejero don Xabier Sagredo Ormaza no estampan sus firmas por asistir a la reunión a través de medios de comunicación a distancia, suscribiéndola en su lugar el vicepresidente primero y consejero coordinador, don Juan Manuel González Serna, y la consejera doña María Ángeles Alcalá Díaz, respectivamente, en virtud de las instrucciones expresas impartidas a tal fin por la señora Brewer y por el señor Sagredo Ormaza.

Madrid, 22 de febrero de 2022.



Estado de información no financiera.

Informe de sostenibilidad. Ejercicio 2021

Edita: IBERDROLA, SA.

España

© 2022 IBERDROLA, S.A. Reservados todos los derechos.

A los efectos del art. 32 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, IBERDROLA, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de IBERDROLA, S.A., salvo excepción prevista por la ley.

